



# Cuentas anuales 2023

Incluye el informe EINF  
(Estado de Información no Financiera)

  
**GRUPO MUTUA PROPIETARIOS**  
*Más Protección*

# Índex

● ● ● ● ● ● ●	<b>Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023</b>	<b>3</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Mutua de Propietarios en el ejercicio 2023</b>	<b>8</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales</b>	<b>22</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>37</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 e Informe de auditoría independiente</b>	<b>92</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Grupo Mutua de Propietarios. Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023</b>	<b>164</b>
● ● ● ● ● ● ●	<b>Grupo Mutua de Propietarios en el ejercicio 2023</b>	<b>170</b>
	<b>Estado de Información no Financiera (EINF) 2023</b>	<b>Annex</b>



**GRUPO MUTUA PROPIETARIOS**

*Más Protección*





# Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023

Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2023. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera de la Mutua se incluyen en las Cuentas Anuales del 2023.

## ENTORNO ECONÓMICO Y SECTORIAL

Durante el ejercicio 2023, la recuperación económica iniciada tras la pandemia se vio amenazada por tres grandes focos de riesgo. En primer lugar, la reacción de los principales bancos centrales para luchar contra el vigoroso incremento de la inflación. Los bancos centrales prosiguieron con la implantación de un tono restrictivo de la política monetaria global. Por un lado, el Banco Central Europeo incrementó los tipos de interés del 2,5% al 4,5%, y por otro, la Reserva Federal elevó los tipos del 4,5% al 5,5%. Este endurecimiento en la política monetaria ha conseguido que el proceso desinflacionario haya sido muy intenso. Se considera que ambos bancos centrales han detenido el ciclo de subidas de los tipos de interés y que, si se mantienen los niveles alcanzados durante un periodo de tiempo suficientemente largo, se conseguirá situar la inflación en niveles moderados. En este contexto monetario, los mercados financieros internacionales han protagonizado movimientos intensos, destacando las ganancias bursátiles y la expectativa de descensos en los tipos de interés a largo plazo ha generado cuantiosas ganancias en el mercado de renta fija. Sin embargo, unas condiciones de financiación más restrictivas han mermado el crecimiento de las principales economías, puesto que reducen la demanda de los hogares y las empresas. En segundo lugar, los conflictos geopolíticos también amenazaron la recuperación económica global a lo largo de 2023, aunque finalmente sus efectos han sido de carácter local. A la guerra entre Rusia y Ucrania se ha añadido un nuevo foco de devastación humana, con una guerra en la región de Gaza. En tercer lugar, la inestabilidad en el sector bancario norteamericano de principios de año, especialmente el ligado al sector tecnológico, marcó fuertes vaivenes en los mercados financieros.

En términos generales, las tasas de crecimiento económico conseguidas en 2023 siguen siendo positivas, aunque menores a las alcanzadas en 2022. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial avanzó el +3,1% en 2023 (+3,5% en 2022). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas progresaron un +1,6% en 2023, frente al +2,6% logrado en 2022. Mientras tanto, los países emergentes progresaron un +4,1% en 2023, la misma tasa que en el año anterior.

La economía estadounidense ha vuelto a tomar impulso y su mercado laboral consolida una fortaleza envidiable. Por un lado, el PIB en Estados Unidos se ha expandido el +2,5% en 2023 (+1,9% en 2022). Por otro lado, la tasa de paro se ha mantenido en unos niveles históricamente bajos (3,5% a cierre de 2023, 3,6% en 2022). Cabe mencionar que el rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años escaló hasta el 5% en otoño de 2023, una cota no alcanzada desde 2007, aunque terminó cerrando el ejercicio en el 3,87%. La política monetaria restrictiva ha conseguido doblegar la inflación, disminuyendo del 8% en que cerró el 2022, hasta el 4,1% de finales de 2023. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 3,0% ante el euro a lo largo del año.

El PIB en Japón creció modestamente, avanzando el +1,9% en 2023 (+1,0% en 2022). La tasa de paro ha alcanzado un exiguo 2,7% de la población activa y la tasa de inflación ha subido el +3,4%. Con este nivel de incremento de precios, no es de extrañar que el Banco de Japón pueda nadar a contracorriente y no haya elevado los tipos de interés, de hecho, los tipos están en el -0,1% desde 2016. El yen se depreció un 9,6% frente al euro en el 2023.



En Reino Unido, el PIB ha experimentado un débil crecimiento, del +0,5% en 2023, lo que evidencia una desaceleración profunda respecto al +4,3% en 2022. La tasa de desempleo se situó en el 3,8% de la población activa, mientras que la inflación aumentó un +4,0%. El Banco de Inglaterra ha seguido la senda de los incrementos en las tasas de interés, subiéndolas desde el 3,5% hasta el 5,25%, enfriando la demanda, particularmente en el sector de la vivienda. La libra esterlina se apreció el 2,2% frente al euro en el año 2023.

En la Zona Euro, las cifras muestran que el PIB ha crecido el +0,5% en 2023 (+3,4% en 2022). Este agregado macroeconómico esconde dispares velocidades: mientras que el PIB en Alemania ha disminuido el -0,3%, en Francia ha avanzado el +0,8% y en Italia el +0,7%. Por otro lado, a cierre de 2023, el rendimiento del Bund a 10 años se situó en terreno positivo (+2,02%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han disparado hasta el +5,4% en 2023 (+8,4% en 2022).

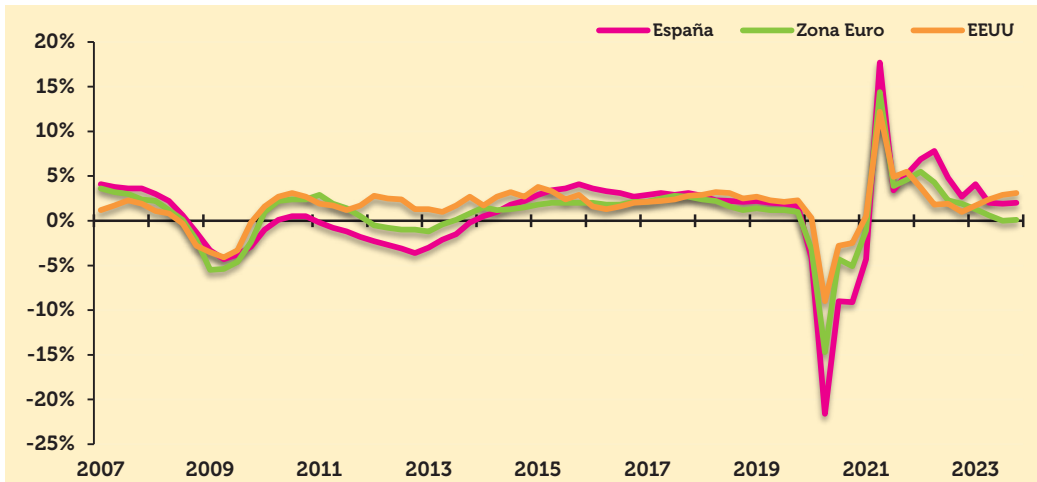
En España, el incremento del PIB ha sido del +2,4% en 2023 (+5,8% en 2022), batiendo las expectativas de principios de año del consenso de analistas. En un contexto de crisis energética, inflación elevada y tipos de interés al alza, la economía española no solo ha evitado la recesión en 2023, si no que ha mantenido un ritmo de avance superior al de nuestros principales socios de la Zona del Euro. Analizando el crecimiento del PIB según sus componentes, tanto el consumo de los hogares, como el consumo público y el sector exterior han contribuido de forma equilibrada al mismo. Las llegadas de turistas han superado los 85 millones, hecho que explica la mejora del superávit en el sector servicios. En relación con la evolución de los precios, la inflación terminó el año en el +3,1% (+5,7% en 2022), tras lograr un notable descenso desde el pico alcanzado en el mes de julio de 2022 (+10,7%).

En el ámbito presupuestario, el déficit público se ha mantenido en unos valores similares a los del ejercicio anterior, situándose en el 4,2% del PIB en 2023 (4,0% en 2022). La deuda pública se ha reducido hasta el 107% del PIB, lo que implica una disminución de cuatro puntos respecto al ejercicio anterior, gracias al crecimiento sólido de la economía, aunque en términos de volumen se mantiene en máximos históricos. En este contexto de restricción monetaria, en el cual el Banco Central Europeo ha subido los tipos de interés de manera pronunciada para atajar la inflación, el coste medio de la Deuda del Estado en circulación, en cambio, se ha visto impulsada al alza suavemente, hasta el 2,09% (1,73% en 2022). El alargamiento de la vida media de la cartera de deuda pública del Tesoro, hasta los 7,8 años, ha permitido absorber gradualmente el incremento abrupto en los tipos de interés. Por otro lado, la prima de riesgo ha resistido estable en torno al 1%, lo que muestra el mantenimiento de la confianza del mercado en la deuda pública española.

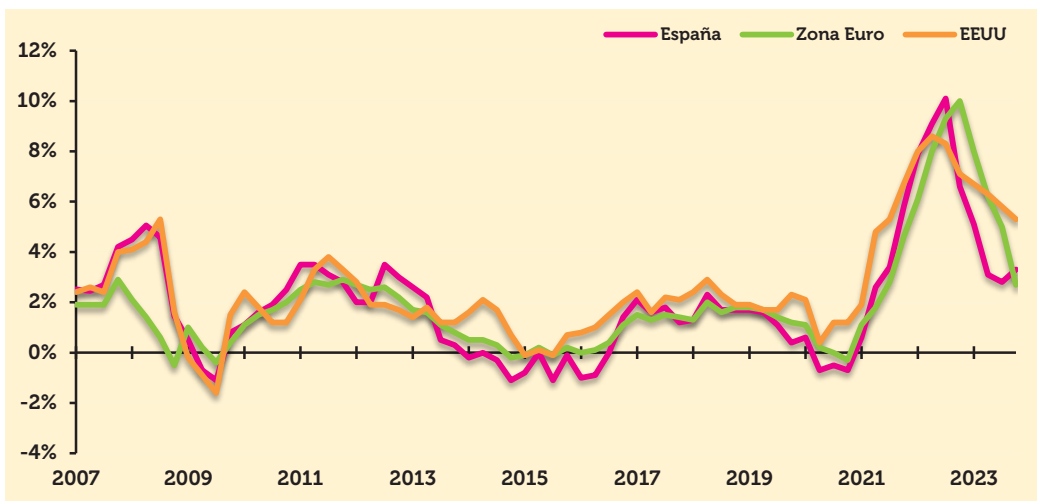
Las condiciones en el mercado laboral español han mejorado notablemente, puesto que se ha alcanzado los 21 millones de trabajadores ocupados por primera vez en la historia. La media anual de la tasa de desempleo ha pasado del 12,9% en 2022 al 11,7% en 2023 y la tasa de temporalidad se ha reducido y convergido con la media europea.



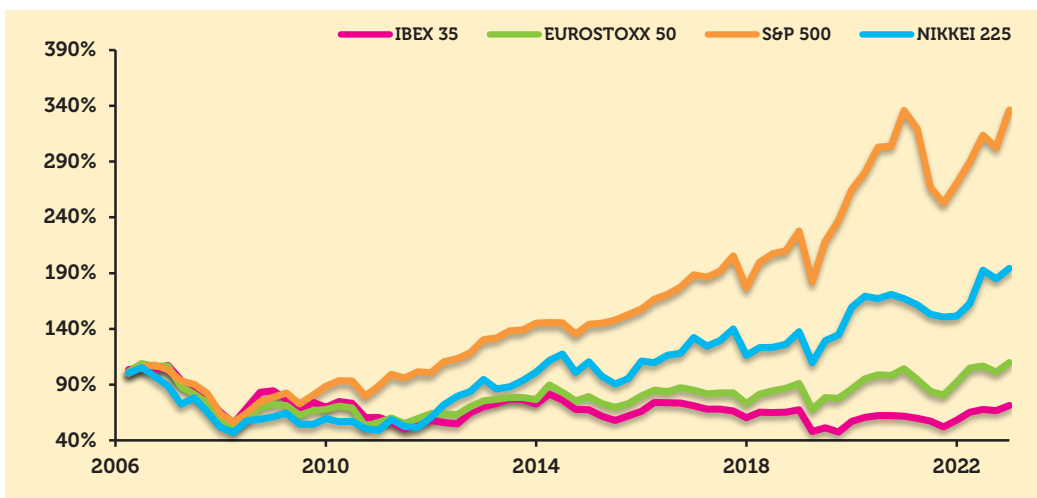
Crecimiento del PIB (variación interanual)



Evolución del IPC (variación interanual)



Evoluciones índices bursátiles



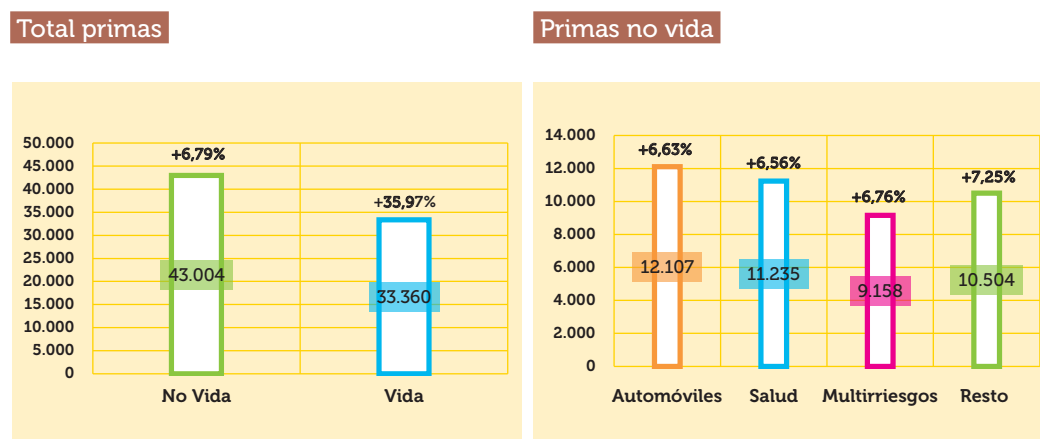
Diciembre 2006 = Base 100



El gráfico adjunto muestra la evolución de algunos índices bursátiles. Tras el descalabro de 2022, todos los mercados presentan comportamientos muy positivos a lo largo de 2023, con incrementos de doble dígito. En el caso del índice Nikkei 225 la revalorización ha sido del 28,2%, el S&P 500 ha incrementado su valoración el 24,2%, el IBEX 35 ha subido el 22,8% y el Eurostoxx 50 ha avanzado el 19,2%.

En el ejercicio 2023, el sector asegurador español ha seguido expandiéndose, logrando un muy significativo incremento del 17,84% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior. Como es tradicional en un mercado maduro, la competencia en precios sigue siendo muy elevada.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de euros).



Fuente ICEA. Datos de 2023 (146 entidades con una cuota de mercado del 97,52%)

La evolución de los ramos ha sido positiva, aunque con distintas velocidades. El volumen de primas facturadas en el ramo de no vida ha avanzado un nada desdeñable 6,79%, pero es que el ritmo de crecimiento en el ramo de vida ha alcanzado un espectacular 35,97%. Según datos estimados por Inverco, el ahorro financiero de las familias españolas se ha expandido el 3,0% hasta el tercer trimestre de 2023, debido a los ajustes por revalorización de mercado. La distribución del ahorro en 2023, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (37,4%), renta variable (9,8%), seguros (7,9%), fondos de inversión (14,9%), fondos de pensiones (4,3%), renta fija y otras participaciones (22,8%) y créditos y otros (2,9%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento bastante similar. El ramo de Automóviles ha crecido un robusto 6,63%, mientras que las primas del ramo de Salud han avanzado el 6,56% y el ramo de los Multirriesgos ha aumentado el 6,76%. Merece la pena remarcar que el ramo de Multirriesgo de Edificios ha vuelto a crecer un meritorio 6,41%, en un contexto de estabilización del sector de la construcción.





# Mutua de propietarios en el ejercicio 2023

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas de la Mutua en el ejercicio 2023.



---

## INGRESOS POR PRIMAS

---

El volumen de primas de seguro directo de Mutua de Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 113,9 millones de euros lo que supone un incremento del 10,9% respecto el año anterior. Parte de este crecimiento deriva de la incorporación en 2023 del negocio procedente de Mutual de Conductors, MPS, absorbida por la Mutua con efecto 30 de diciembre de 2022 por lo que este es el primer ejercicio en que dicho negocio forma parte de las primas emitidas. Aun así, excluyendo las primas correspondientes a la cartera de Mutual de Conductors, el crecimiento alcanzó un meritorio 6,4% respecto al año 2022, destacando el incremento del 20,5% en el producto de Impago de Alquileres y el 12,9% en Multirriesgo Hogar.

Con relación al nuevo negocio suscrito, el buen pulso de la economía, los nuevos modelos de tarificación, el desarrollo de nuestra propuesta de valor y la cada vez mayor capilaridad de nuestra red de distribución, han permitido un crecimiento global del 16,8%. En el ramo de Multirriesgo de Comunidades el incremento ha alcanzado un exitoso 17,6%. En contrapartida, el ramo de Impago de Alquileres, que había liderado en los últimos ejercicios el crecimiento de primas de nuevo negocio, ha visto ralentizarse esta tendencia con un aumento del 11%. La propia maduración del ramo, así como las incertidumbres en el mercado de arrendamientos derivadas de los cambios legislativos han reducido su ritmo de expansión.

Aun así, el producto de Impago de Alquileres se ha consolidado definitivamente como un referente para la protección de los arrendadores. El número de pólizas en cartera se incrementó en un 13,9% superando las 49.000 viviendas en alquiler protegidas.

Asimismo, se ha seguido desarrollando el negocio de Multirriesgo Hogar que ha superado en este ejercicio los 6 millones de euros en primas emitidas con casi 42.000 pólizas contratadas (+11,3%). La estrategia de comercialización vinculada al proceso de alquiler de las viviendas ha seguido ofreciendo resultados positivos.

En este ejercicio 2023, la incorporación de la cartera de Mutual de Conductors, MPS, así como la continua diversificación del negocio enfocada a productos de clientes individuales ha permitido superar las 197.000 pólizas contratadas, con un incremento del 38%. El negocio procedente de Mutual de Conductors ha supuesto un total de 44.723 pólizas emitidas que suponen 31 puntos porcentuales del incremento del volumen existente respecto al año anterior.

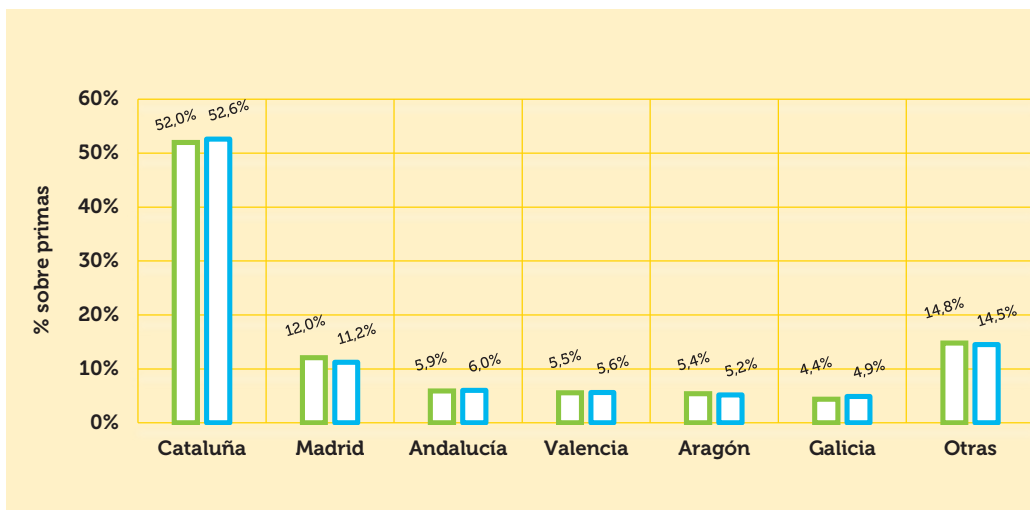
El mayor incremento en el número de riesgos se alcanzó en el ramo de Pérdidas pecuniarias (+13,8%). Como se ha indicado, los productos de Impago de Alquiler se han confirmado como un instrumento óptimo de protección para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad. Se prevé que la contratación de este tipo de coberturas no solo se continúe desarrollando en el mercado de alquiler sino que se convierta en una herramienta prácticamente imprescindible en el proceso de arrendamiento de viviendas.

El ratio de anulaciones de pólizas se redujo en los ramos de Impago de Alquileres y Multirriesgo Hogar y tan solo experimentó un ligero repunte en Multirriesgo de Comunidades. Todo ello ha permitido que el porcentaje de anulación se mantenga, prácticamente, en el mismo nivel del ejercicio precedente.



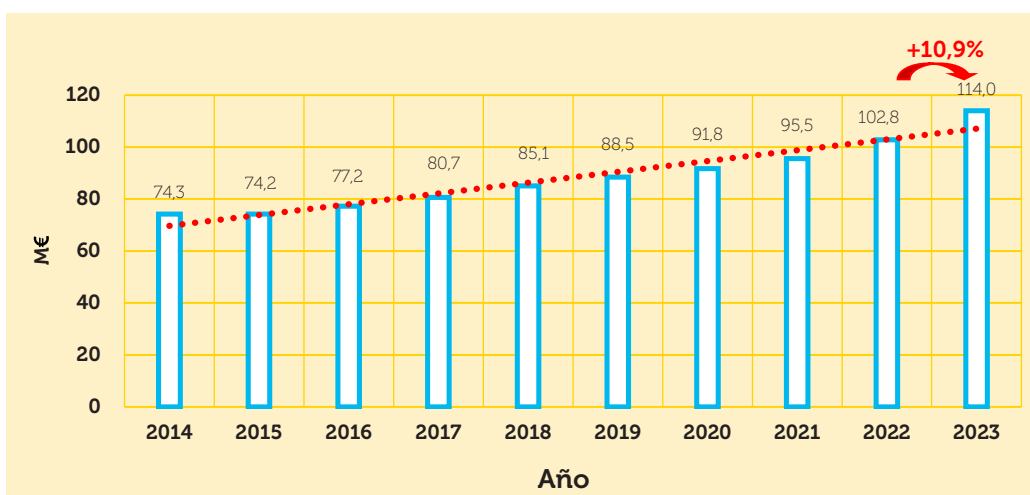
El sostenido crecimiento en los ramos de Pérdidas pecuniarias y Hogar han permitido seguir diversificado la cartera de la Mutua y, al cierre de 2023, representan el 46% del total de pólizas suscritas con un incremento de 4,2 puntos porcentuales respecto a 2022. En términos, de volumen de negocio ambos ramos suponen el 19,7% del total.

La implantación del negocio de Mutua de Propietarios por Comunidades Autónomas se distribuye como se muestra a continuación:



Las primas de Mutua de Propietarios han mantenido su tendencia creciente tal y como se aprecia en el gráfico adjunto con su evolución en los últimos diez años.

#### Evolución de primas

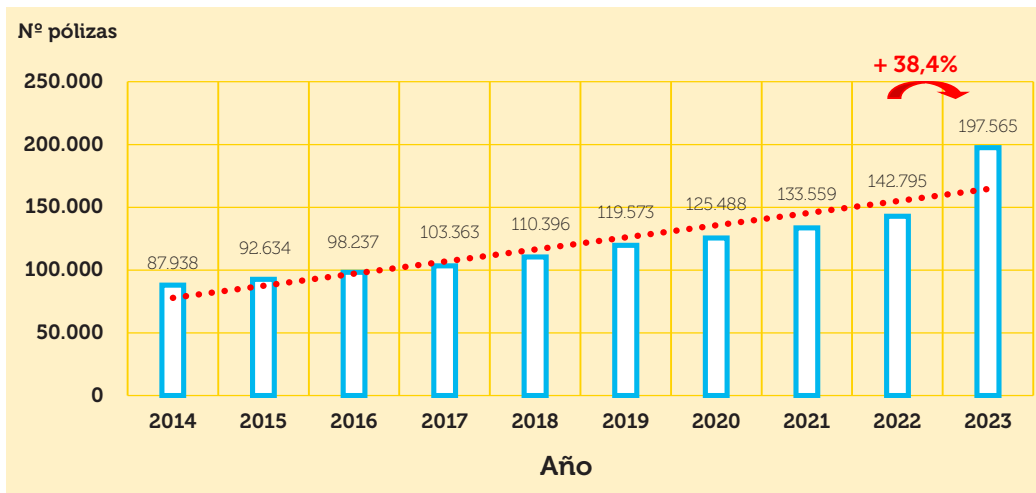




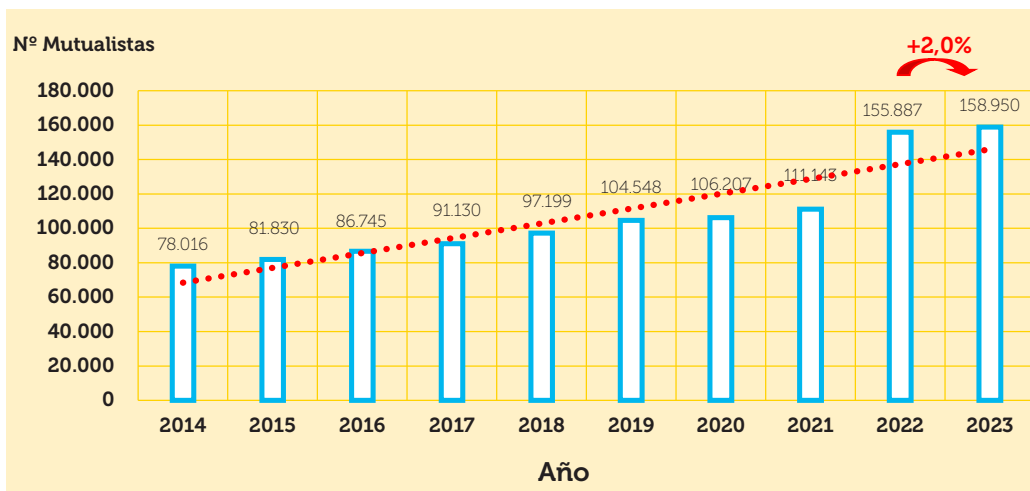


Asimismo, se muestra a continuación la evolución histórica del número de pólizas vigentes y de mutualistas que mantienen su confianza en la Mutua para la cobertura de sus riesgos.

### Evolución pólizas



### Evolución Mutualistas



La fusión con Mutua de Conductores implicó en 2022 la incorporación de 38.784 nuevos mutualistas con igualdad de derechos y obligaciones, lo que explica el enorme salto que se puede observar en el gráfico anterior respecto al ejercicio 2021.

El siguiente cuadro muestra (en miles de euros), el desglose de primas para los diferentes ramos de seguro que constituyen la cartera de seguro directo de Mutua de Propietarios a 31 de diciembre de 2023 y su comparación con el ejercicio anterior:





Ramo	2023		2022		% variación
	Primas	% Cartera	Primas	% Cartera	
Edificios	85.702	75,2%	82.507	80,3%	4%
Pérd. Pecun.	16.206	14,2%	13.453	13,2%	20%
Hogar	6.253	5,5%	5.540	5,4%	13%
Decesos	2.379	2,1%	-	-	-
Defensa	1.205	1,0%	-	-	-
Accidentes	830	0,7%	-	-	-
R. Civil	584	0,5%	638	0,5%	-8%
Comercios	402	0,4%	378	0,4%	7%
Incendios	239	0,2%	248	0,2%	-4%
Asistencia	171	0,2%	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>113.971</b>	<b>100%</b>	<b>102.764</b>	<b>100%</b>	<b>10,9%</b>

La estrategia de la Mutua focalizada en la especialización en ofrecer soluciones para la protección integral de los propietarios y sus inmuebles ha permitido alcanzar un volumen de casi 200.000 pólizas contratadas y 60.000 edificios asegurados en su cartera. El ramo de Multirriesgo de Comunidades (Edificios) sigue siendo el de mayor volumen aunque va diluyendo gradualmente su peso y alcanzó un crecimiento del 3,9% en 2023, inferior al de otros ramos como es lógico atendiendo a su ya relevante volumen y al nivel de madurez del ramo.

En el ramo de Multirriesgo de Comunidades, la cuota de mercado de Mutua de Propietarios se ha situado en el 7,9%, manteniéndose en el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España.

## SINIESTRALIDAD

La siniestralidad de seguro directo, excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha disminuido en 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente. En el ramo de Multirriesgo de Comunidades la siniestralidad ha disminuido en 3,1 puntos porcentuales fruto de las acciones de optimización de tarificación y suscripción de riesgos que se han añadido a una benigna climatología durante el ejercicio que ha limitado el efecto de la meteorología en la siniestralidad. Si bien en la zona Centro el impacto de tormentas y otras inclemencias meteorológicas fue significativamente superior al del ejercicio precedente, se vio ampliamente compensado por la intensa y prolongada sequía en Cataluña, territorio en que la Mutua tiene una relevante proporción de su negocio de seguros multirriesgo.

Los fenómenos meteorológicos extremos en el ejercicio fueron limitados en número y cuantía (eventos Gérard, Fien o Aline entre otros) con un impacto conjunto de 1,5 millones de euros (1,2 millones de euros netos de reaseguro). Aun así, se han registrado más de 22.000 siniestros ocasionados por fenómenos climáticos que han representado 8,3 puntos en la siniestralidad global (10,7 puntos porcentuales en Multirriesgo de Comunidades).





Todo ello confirma la importancia de la climatología en la siniestralidad de los ramos multirriesgo y en su volatilidad por lo que se sigue desarrollando la modelización y valoración de estos riesgos, así como su reflejo en los criterios de suscripción y tarificación en el marco de la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión del negocio asegurador.

La siniestralidad del ramo de Impago de Alquileres repuntó ligeramente en el ejercicio 2023 aunque continuó en un nivel muy reducido del 22,1%. La paralización y ralentización de la actividad judicial durante parte del ejercicio ha afectado a la siniestralidad al ampliar los plazos de recuperación de las viviendas por parte de los propietarios en los procesos de reclamación derivados del impagos de rentas de alquiler. En contrapartida, los nuevos modelos de evaluación de riesgos implantados en anteriores ejercicios han seguido ofreciendo resultados positivos y han permitido aminorar el efecto indicado de demora en los procesos judiciales.

La diversificación de la cartera y el creciente volumen de ramos no expuestos al riesgo climático, principalmente Pérdidas pecuniarias, han contribuido y van a contribuir en el futuro no solo a reducir el impacto de este riesgo sino también a reducir la volatilidad en la siniestralidad y en el resultado técnico.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2023 y 2022.

Ramo	2023	2022
Edificios	52,8%	55,9%
Pérd. Pecun.	22,1%	20,2%
Hogar	50,7%	49,9%
Resto Ramos	25,8%	25,7%
<b>TOTAL</b>	<b>47,1%</b>	<b>50,8%</b>

## INGRESOS DE INVERSIONES

El siguiente cuadro muestra el detalle de los ingresos netos de inversiones:

Miles de euros	2023	2022	% Variación
Ingresos netos Inmov. e Inversiones Inmobiliarias	1.554	1.301	19,5%
Ingresos Inversiones Financieras	2.910	4.587	-36,6%
Deterioro inversiones Financieras	-2.440	-1.179	106,9%
<b>Total Ingresos inversiones</b>	<b>2.025</b>	<b>4.709</b>	<b>-57,0%</b>
Provisión por deterioro Empresas del Grupo y Asociadas	-5.279	499	-
<b>Total</b>	<b>-3.254</b>	<b>5.208</b>	<b>-162,5%</b>

En el ejercicio anterior, el inesperado y abrupto incremento de los tipos de interés unido al conflicto entre Ucrania y Rusia y el descontrol de la inflación a nivel mundial desataron una situación de incertidumbre económica que implicó una desastrosa evolución de los principales mercados bursátiles y financieros. El impacto fue relevante, no solo



en la renta variable, sino también en la renta fija, activos estos últimos que tienen un peso muy relevante en las carteras de inversión de las entidades aseguradoras. Como consecuencia, en el ejercicio 2022 se generaron significativas minusvalías en la cartera de inversiones de la Mutua. En el presente ejercicio 2023, la positiva evolución de los mercados bursátiles, el control de la inflación y las expectativas de futuras reducciones en los tipos de interés han permitido revertir una parte importante de dichas minusvalías. Sin embargo, en aquellos fondos de inversión cuyo valor de mercado no había recuperado su valor de adquisición tras un período continuado de 18 meses se ha reconocido el correspondiente deterioro de dichos instrumentos financieros por un importe conjunto de 3 millones de euros.

Sin considerar el efecto del deterioro de inversiones, los ingresos financieros disminuyeron un 36,6% en el año 2023 fruto de los menores resultados derivados de fondos de capital riesgo y de la reducción de los beneficios por tipo de cambio como consecuencia de la menor exposición a divisa y de la evolución del Dólar estadounidense. En el caso del capital riesgo, la incertidumbre económica y los mayores tipos de interés limitaron el número de operaciones cerradas por los fondos en que invierte la Mutua.

En contrapartida, los ingresos de las inversiones inmobiliarias han experimentado un incremento del 19,5% como consecuencia de la incorporación en 2023 de la cartera de inmuebles arrendados procedentes de Mutual de Conductors y de la mejora en la ocupación de los mismos.

Con relación a las inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas, se ha registrado, en su conjunto, un deterioro de 5,3 millones de euros que corresponde prácticamente en su totalidad (5,4 millones de euros) a la participación del 100% adquirida en 2022 en la sociedad *D.A.S. Defensa del Automovilista y de Siniestros - Internacional, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal* (cuya denominación actual es *onLygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.*). El deterioro se ha determinado conforme a una valoración independiente en la que se ha incorporado la revisión de la tasa de descuento acorde a los actuales tipos de interés, el proceso de evaluación y reorganización del negocio y la integración de la Sociedad en el Grupo Mutua Propietarios y la revisión de las proyecciones financieras conforme al nuevo Plan estratégico elaborado para el período 2024-2026. La Mutua prevé poder revertir dicho deterioro en la medida que se confirmen las positivas perspectivas futuras de negocio de onLygal Seguros.

---

## SITUACIÓN PATRIMONIAL Y RESULTADOS

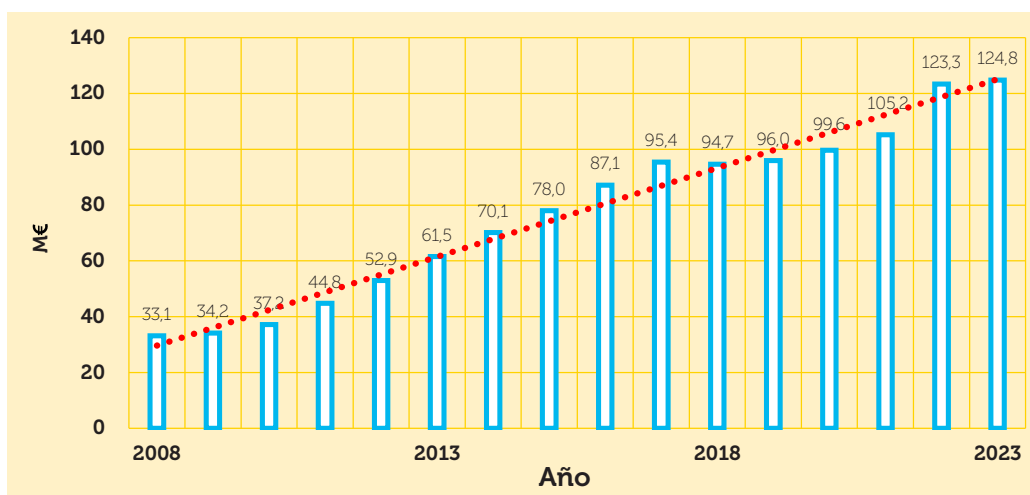
---

El beneficio del ejercicio, antes de impuestos, ha ascendido a 1,3 millones de euros y en el mismo ha tenido un impacto muy relevante el deterioro registrado en la participada onLygal Seguros y el correspondiente a minusvalías de instrumentos financieros procedentes del ejercicio 2022. Eliminando el efecto de estos factores, el beneficio antes de impuestos asciende a 9,8 millones de euros con un incremento del 14,7% respecto al ejercicio anterior (incremento calculado en bases homogéneas). A este beneficio han contribuido la mejora en el resultado técnico y la positiva evolución de los rendimientos de las inversiones en el ejercicio.



La cuenta técnica del ramo de Multirriesgo de Comunidades alcanzó un resultado positivo de 1,1 millones de euros. Por otro lado, el resultado de la cuenta técnica de Pérdidas Pecuniarias se ha situado en un beneficio de 2,2 millones de euros.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los recursos propios de la Mutua en los últimos ejercicios. Debe mencionarse que la fusión de Mutual de Conductors en 2022 supuso un incremento de 12,5 millones de euros en los fondos propios.



Asimismo, el incremento del patrimonio neto en el ejercicio 2023 ha ascendido a 7,8 millones de euros.

Con relación a la cartera de inversiones, su composición y comparativo con el año anterior es la siguiente:

Miles de euros	2023	%	2022	%
<b>Tesorería</b>	<b>9.135</b>	<b>6%</b>	<b>9.774</b>	<b>8%</b>
<b>Inversiones Financieras.</b>	<b>118.071</b>	<b>78%</b>	<b>94.638</b>	<b>73%</b>
Valores representativos de deuda	48.645	32%	29.733	23%
Renta variable	32	0%	290	0%
Inst. Inversión colectiva	67.094	44%	64.615	50%
Depósitos	2.300	2%	0	0%
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>25.788</b>	<b>16%</b>	<b>24.420</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>152.994</b>	<b>100%</b>	<b>128.832</b>	<b>100%</b>

El valor de mercado de los activos inmobiliarios, conforme a tasaciones independientes, asciende a 64,7 millones de euros con unas plusvalías no realizadas que ascendían a 31,0 millones de euros al cierre de 2023.

Mutua de Propietarios está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido un marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En el proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero.



## RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos que la Mutua gestiona en el desarrollo de su actividad hacen referencia a los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, operacional y sostenibilidad que, a su vez, afecta a los anteriores. Asimismo, es preciso controlar los riesgos reputacionales y de caída de los sistemas informáticos y asegurar el cumplimiento de las diferentes normativas aplicables a la Entidad. Mutua de Propietarios dispone de un modelo de gobierno corporativo y de un sistema de gestión de riesgos que permite la adecuada gestión de estos, su identificación, control, valoración y mitigación, en su caso.

Como se ha indicado, entre las principales incertidumbres a las que se enfrenta la Mutua se encuentra la derivada del riesgo climático y de su potencial impacto en su cartera de riesgos suscritos. Asimismo, los riesgos geopolíticos y económicos y su evolución forman parte de estas.

La Mutua dispone de capital suficiente para afrontar dichos riesgos e incertidumbres en escenarios adversos y seguir ofreciendo cobertura y prestando servicio a sus mutualistas.

## PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detalla a continuación la información relativa al período medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022.

Concepto	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	25,73	21,07
Ratio de operaciones pagadas	25,66	21,44
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,86	17,21

Concepto	Importe Miles de euros	
Total pagos realizados	38.985,48	32.296,22
Total pagos pendientes	2.375,74	3.118,26
Total pagos realizados dentro del período legal	33.824,33	31.424,71
% sobre total de pagos	87,95%	87,18%
Número de facturas pagadas dentro del período legal	136.969	121.243
% sobre total de facturas	95,82%	95,58%



## EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

La evolución de la plantilla se detalla en el cuadro adjunto:

Categoría	2023			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Consejeros</b>	<b>5,59</b>	<b>4,38</b>	<b>6,00</b>	<b>4,00</b>
Grupo 0	7,00	3,00	7,00	3,00
Grupo I	22,08	15,78	22,00	16,00
Grupo II	38,25	49,59	39,00	52,00
Grupo III	12,35	36,28	13,00	36,00
<b>Total empleados</b>	<b>79,68</b>	<b>104,65</b>	<b>81,00</b>	<b>107,00</b>

Categoría	2022			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Consejeros</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>
Grupo 0	6,00	3,00	6,00	3,00
Grupo I	17,78	13,09	18,00	12,00
Grupo II	35,68	39,24	36,00	37,00
Grupo III	13,24	32,58	13,00	33,00
<b>Total empleados</b>	<b>72,70</b>	<b>87,91</b>	<b>73,00</b>	<b>85,00</b>

## MEDIO AMBIENTE

La Mutua es consciente de la necesidad de preservar y cuidar el medioambiente y se han llevado a cabo acciones para identificar los riesgos medioambientales derivados de la actividad desarrollada. Por la naturaleza de esta, no se generan impactos significativos más allá de la generación de residuos de oficina (principalmente papel) y otros derivados de las actividades de mantenimiento, consumo de energía eléctrica y agua, el consumo de combustibles para el transporte y los derivados de los viajes y desplazamientos del personal.

En el futuro tampoco se prevé que se generen impactos medioambientales relevantes. Aun así, se han adoptado, entre otras, medidas relativas a reciclaje, consumo de energía y de combustible para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En el Estado de Información No Financiera (EINF) del Grupo se detalla ampliamente la gestión realizada de las cuestiones medioambientales.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, Mutua de Propietarios está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y se aplican criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión de la cartera de inversiones.







---

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE. EXPECTATIVAS EJERCICIO 2024 Y SIGUIENTES

---

En el año 2023 se ha elaborado el nuevo plan estratégico del Grupo Mutua Propietarios para el período 2024-2026 que tiene como principales objetivos Consolidar el posicionamiento y la propuesta de valor en el mercado, la calidad del servicio, las capacidades operativas y de gestión de datos y una cultura y valores propios y, a su vez, Impulsar el volumen de negocio y la rentabilidad, diversificar el riesgo asegurador y el crecimiento geográfico y las fuentes de beneficio, así como desarrollar nuevas capacidades en innovación y garantizar la captación de talento.

Estos objetivos se desarrollarán a partir de 6 ejes centrados en la consolidación y el impulso de aquellos aspectos clave para asegurar la continuidad del negocio presente y futuro, como son:

- **Posicionamiento como especialista**  
Consolidar la Propuesta de Valor y el posicionamiento como especialistas en la protección integral para los propietarios y sus inmuebles.
- **Asentar e impulsar el negocio de las sociedades filiales**  
Aprovechamiento de las sinergias del Grupo para optimizar su rentabilidad.
- **Mejora en la calidad del servicio y la eficiencia**  
Consolidación de los niveles de servicio e impulso de nuevas medidas de eficiencia y digitalización que permitan ofrecer una calidad y experiencia de cliente referente dentro del sector.
- **Diversificación geográfica**  
Impulso del posicionamiento y de la imagen en diferentes zonas geográficas y disponer de una mayor capilaridad a nivel nacional.
- **Innovación y apuesta por nuevos productos**  
Incorporación de nuevos productos para ampliar la Propuesta de Valor. Asimismo, se prevé impulsarla innovación con especial foco en los datos y las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA).
- **Captación de talento y cultura de Grupo**  
Consecución de una única cultura y valores de Grupo e impulsar la captación de talento así como potenciar la retención y planes de carrera internos.





Los principales pilares estratégicos para los próximos 3 años se centran en potenciar el negocio y las sinergias, así como la digitalización y la innovación y, todo ello, incorporando una visión ASG (Ambiental, Social y de buen Gobierno corporativo) e impulsando la medida del impacto en sostenibilidad en la actividad desarrollada. El nuevo plan estratégico se ha fijado como objetivos alcanzar un volumen de negocio de 138,2 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 15,9 millones de euros al cierre del ejercicio 2026.

Para el inmediato ejercicio 2024, el presupuesto aprobado contempla un crecimiento de primas de seguro directo del 7,0%. Asimismo, se prevé incrementar el resultado técnico y obtener un beneficio antes de impuesto de 8,9 millones de euros.

Con relación a las perspectivas de la actividad económica mundial, el Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento débil, del 3,1% en 2024 y del 3,2% en 2025. Estas previsiones son inferiores al promedio histórico del 3,8% (2000-2019), puesto que los elevados tipos de interés de la política monetaria para combatir la inflación más el repliegue del apoyo fiscal de los gobiernos en un entorno de fuerte endeudamiento, están frenando la actividad económica. Afortunadamente, la inflación está remitiendo y las previsiones para 2024 se sitúan en el 5,8%, mientras que para 2025 sería el 4,4%. Estas dos variables, crecimiento robusto y desinflación, diluyen las probabilidades de un aterrizaje brusco. Tres grandes riesgos amenazan el crecimiento. En primer lugar, los problemas del sector inmobiliario en China se están profundizando y puede desencadenar una reacción en cadena en el sistema bancario. En segundo lugar, las nuevas escaladas de los precios de las materias primas a causa de los shocks geopolíticos, en especial los ataques en el mar Rojo, podrían prolongar las condiciones monetarias restrictivas. En tercer lugar, el índice S&P 500 se encuentra en su máximo de todos los tiempos, alentado por unas elevadas expectativas de beneficios de las empresas tecnológicas. El pinchazo de las cotizaciones puede provocar volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros.

En cuanto a España en 2024, el consenso de los analistas anticipa un crecimiento del PIB del 1,6%, un nivel más modesto al alcanzado en 2023. El panel de previsiones de Funcas también pronostica una inflación media anual del 3% en 2024, así como una tasa de paro del 11,7%. Se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. Las dudas afectan a la evolución del crecimiento y de la inflación y, en consecuencia, a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general.

Ante los riesgos e incertidumbres existentes la Mutua cuenta con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un alto nivel de solvencia, con un exceso respecto a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se puedan producir y adoptar las medidas necesarias para garantizar las coberturas y la protección a sus mutualistas.

La actuación de la Mutua seguirá basada en los siguientes principios:

- Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- Política prudente en la gestión de las inversiones.
- Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

La pandemia Covid-19 añadió una especial dimensión a los Ciber Riesgos como consecuencia de la adopción acelerada y masiva de medios telemáticos para asegurar la continuidad del servicio y la mayor vulnerabilidad, en general, de los equipos domésticos. Posteriormente, el teletrabajo se ha consolidado e incorporado a la operativa habitual de la plantilla de la Mutua. El incremento del uso de la tecnología y la dependencia de esta han favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. La Mutua es plenamente consciente del potencial alcance y severidad de los Ciber Riesgos en el negocio y en el servicio a los mutualistas. En el ejercicio 2024 y sucesivos se va a continuar aplicando y desarrollando el plan de Ciberseguridad vigente y se proveerán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

---

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Mutua no ha realizado inversiones o gastos que deban calificarse como de Investigación y Desarrollo.

---

## ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay otros hechos significativos posteriores al cierre que puedan afectar a las cifras contenidas en las cuentas anuales o cuya importancia pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de estas. Asimismo, no se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

---

## USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con relación a los instrumentos financieros en la memoria de las Cuentas Anuales (nota 10) se detalla su naturaleza y volumen, así como los riesgos derivados y los mecanismos para una adecuada medición, control y supervisión de estos.

Concluimos el presente informe agradeciendo a nuestro personal y a todos nuestros colaboradores su dedicación y profesionalidad que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2023.

Barcelona, 26 de marzo de 2024

# Mutua de Propietarios, seguros y reaseguros a prima fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad.

D. Jordi Xiol Quingles

PRESIDENTE

D. Antonio de Pádua Batlle  
de Balle Fornells

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Balcells Caze

D. Miguel Perdiguer Andrés

D. Lluís Bou Salazar

D<sup>a</sup>. Elena Rico Vilar

D<sup>a</sup>. Belén Linares Corell

D<sup>a</sup>. Mercè Tell García

D. Enrique Vendrell Santiveri

VOCALES



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

*Más Protección*





# Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona España  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290





Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros de no vida

La Mutua desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia y defensa jurídica.

La Mutua reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.

La Mutua valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y/o liquidación mediante un análisis individualizado de cada siniestro, basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros conforme a la normativa aplicable por lo que consideramos la valoración de estos pasivos una cuestión clave de auditoría.

Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 11 y 20 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación de la integridad y conciliación de los datos base del cálculo para las provisiones para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre las reservas por siniestros caso a caso constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo.
- Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior.
- Comprobación del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos internos de liquidación de siniestros de acuerdo con los artículos 41 y 42 no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.





Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Valoración de otras provisiones técnicas para seguros de decesos</b></p> <p>La Mutua desarrolla la actividad de seguros de no vida, concretamente en el ramo de decesos.</p> <p>La Mutua procede al cálculo de la provisión técnica para seguros de decesos mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones, proceso para el cual la Mutua ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.</p> <p>Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas para seguros de decesos una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 11 y 20 de las cuentas anuales del ejercicio 2023.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas para seguros de decesos, que ha incluido una evaluación del control interno.</p> <p>Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones técnicas para seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos.</li> <li>Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales.</li> <li>Reejecución del cálculo actuarial de la provisión técnica para seguros de decesos para una muestra de pólizas, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.</li> </ul> <p>Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.</p> <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>
<p><b>Valoración y evaluación del deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas</b></p> <p>La Mutua, a 31 de diciembre de 2023, mantiene inversiones en el capital social de empresas del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados por importe de 39.932.241,76 euros.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, que ha incluido una evaluación del entorno de control interno relacionado con esta estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos se han centrado a efectos de la determinación del deterioro, en comprobar el patrimonio neto de las entidades participadas, corregido por las plusvalías tácitas a la fecha de valoración, salvo mejor evidencia.</p>





Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La Mutua realiza al menos anualmente el correspondiente test de deterioro aplicando hipótesis de mercado con el objetivo de verificar que el valor recuperable no se sitúa en un importe inferior a su valor en libros. La determinación de dicho valor recuperable requiere aplicar juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección tanto en la determinación del descuento de flujos futuros, como en el método de valoración y en la consideración de las hipótesis claves, proceso para el cual la Mutua ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.</p> <p>Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, suponen que consideremos la valoración y deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> <p>Ver nota 10 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023.</p>	<p>Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con las aplicadas en el ejercicio anterior.</li> <li>• Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.</li> <li>• Comprobación del análisis de sensibilidades de las principales asunciones consideradas por la Mutua, teniendo en cuenta diferentes escenarios.</li> <li>• Comprobación de la exactitud de los cálculos en la determinación del valor recuperable.</li> </ul> <p>En relación con las estimaciones del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizadas por expertos externos de la dirección, hemos evaluado su competencia, capacidad y la objetividad de su trabajo.</p> <p>Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.</p> <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.







Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



## Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 5 de abril de 2024.

#### Periodo de contratación

La Asamblea General de Mutualistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Handwritten signature of Begoña Garea

Begoña Garea Cazorla (22392)

5 de abril de 2024

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/01898
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional



## ACTIVO: Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (importe en euros)

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2023	2022
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	9.134.816,82	9.774.463,75
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	10	115.771.919,26	94.637.116,47
I. Instrumentos de patrimonio		67.126.488,03	64.904.383,58
II. Valores representativos de deuda		48.645.431,23	29.732.732,89
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	10	24.504.761,82	21.595.443,30
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		6.420.124,13	6.538.784,01
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	17	6.419.594,13	6.538.784,01
3. Préstamos a otras partes vinculadas		530,00	0,00
III. Depósitos en entidades de crédito		2.300.000,00	0,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		863,80	4.384,30
V. Créditos por operaciones de seguro directo		14.596.096,66	14.004.477,52
1. Tomadores de seguro		13.614.081,63	13.566.069,46
2. Mediadores		982.015,03	438.408,06
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		675.147,92	775.272,99
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		512.529,31	272.524,48
1. Créditos con las Administraciones Públicas		223.236,86	55.629,96
2. Resto de créditos		289.292,45	216.894,52
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	11	7.072.257,93	9.849.347,70
I. Provisión para primas no consumidas		1.132.528,61	3.069.864,24
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		5.939.729,32	6.779.483,46
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		33.192.255,26	34.126.729,40
I. Inmovilizado material	5	7.404.523,40	9.707.205,40
II. Inversiones inmobiliarias	6	25.787.731,86	24.419.524,00
A-10. Inmovilizado intangible	7	8.186.502,74	8.715.791,74
I. Fondo de comercio		14.791,75	18.646,83
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible		8.171.710,99	8.697.144,91
A-11. Participaciones en entidades del grupo y asociadas	10	39.932.241,76	44.914.802,91
I. Participaciones en empresas asociadas		5.648.892,04	5.346.281,45
II. Participación en empresas multigrupo		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo		34.283.349,72	39.568.521,46
A-12. Activos fiscales		6.730.806,30	6.814.906,50
I. Activos por impuesto corriente		1.969.830,29	2.163.789,21
II. Activos por impuesto diferido	14	4.760.976,01	4.651.117,29
A-13. Otros activos		18.506.261,37	17.008.236,00
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	8	18.504.467,22	17.007.584,03
IV. Resto de activos		1.794,15	651,97
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>263.031.823,26</b>	<b>247.436.837,77</b>

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este balance.





## PASIVO: Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (importe en euros)

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2023	2022
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	10	21.388.183,71	19.323.780,12
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		0,00	0,00
III. Deudas por operaciones de seguro	12	8.307.056,99	7.476.526,00
1. Deudas con asegurados		30.570,49	23.918,42
2. Deudas con mediadores		1.429.564,09	635.269,12
3. Deudas condicionadas		6.846.922,41	6.817.338,46
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.781.859,30	2.297.599,85
V. Deudas por operaciones de coaseguro		104.560,37	121.428,83
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		0,00	8.683,66
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas	12	10.194.707,05	9.419.541,78
1. Deudas con las Administraciones Públicas		2.529.599,52	1.761.826,27
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	17	754.126,76	753.001,91
3. Resto de otras deudas		6.910.980,77	6.904.713,60
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas	11	107.337.088,72	101.288.286,45
I. Provisión para primas no consumidas		54.084.839,13	51.405.679,22
II. Provisión para riesgos en curso		442.458,94	406.742,97
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		45.541.733,99	43.061.557,82
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		7.268.056,66	6.414.306,44
A-6. Provisiones no técnicas	23	514.940,87	811.158,58
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		140.000,00	140.000,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		374.940,87	671.158,58
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		0,00	0,00
A-7. Pasivos fiscales		6.490.865,87	5.799.476,43
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	14	6.490.865,87	5.799.476,43
A-8. Resto de pasivos	8	458.814,19	1.209.124,00
I. Periodificaciones		458.814,19	366.243,07
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		0,00	842.880,93
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>136.189.893,36</b>	<b>128.431.825,58</b>
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
B-1. Fondos Propios	13	124.815.753,03	123.333.129,05
I. Capital o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		117.891.976,72	112.185.907,27
1. Legal y estatutarias		1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reserva de estabilización		524.310,23	465.462,56
3. Otras reservas		116.367.666,49	110.720.444,71
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		1.982.623,98	6.181.860,80
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-58.847,67	-34.639,02
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		2.026.176,87	-4.328.116,86
I. Activos disponibles para la venta		2.063.748,48	-4.340.113,10
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		-37.571,61	11.996,24
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Asimetrías contables		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>126.841.929,90</b>	<b>119.005.012,19</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>263.031.823,26</b>	<b>247.436.837,77</b>

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este balance.





## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2023	2022
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	19-20	106.533.970,95	91.781.809,72
a. Primas devengadas		114.512.184,47	102.967.334,81
a.1. Seguro directo		113.971.037,92	102.763.899,28
a.2. Reaseguro aceptado		526.236,68	404.581,38
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		14.909,87	-201.145,85
b. Primas del reaseguro cedido (-)		3.326.002,01	7.930.400,73
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-2.714.875,88	-3.681.361,67
c.1. Seguro directo		-2.673.520,39	-3.697.735,26
c.2. Reaseguro aceptado		-41.355,49	16.373,60
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		1.937.335,63	-426.237,31
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		2.599.780,52	3.174.845,42
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		568.787,58	0,00
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.692.971,33	2.264.363,31
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		58,34	16.577,51
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		58,34	16.577,51
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		337.963,27	893.904,60
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		337.963,27	893.904,60
I-3. Otros ingresos técnicos		376.885,64	489.953,01
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		58.013.090,47	52.070.119,97
a. Prestaciones y gastos pagados		48.285.630,79	45.147.523,73
a.1. Seguro directo		49.948.427,78	48.944.461,70
a.2. Reaseguro aceptado		59.520,88	50.931,35
a.3. Reaseguro cedido (-)		1.722.317,87	3.847.869,32
b. Variación de la provisión para prestaciones		3.319.930,29	1.162.857,66
b.1. Seguro directo		2.475.317,44	1.321.841,60
b.2. Reaseguro aceptado		4.858,70	13.019,34
b.3. Reaseguro cedido (-)		-839.754,15	172.003,29
c. Gastos imputables a prestaciones		6.407.529,39	5.759.738,58
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		853.750,22	0,00
I-6. Participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos		39.363.295,78	33.948.300,61
a. Gastos de adquisición		35.180.006,73	31.356.417,93
b. Gastos de administración		5.117.412,70	3.845.928,62
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		934.123,65	1.254.045,94
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		4.635.681,26	3.398.840,24
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-3.999,79	2.174,16
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		4.639.681,05	3.396.666,08
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.768.993,01	1.430.333,64
a. Gastos de gestión de las inversiones		628.246,30	606.819,94
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		171.889,27	0,00
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		456.357,03	606.819,94
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		1.733.096,55	642.700,14
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		203.643,16	0,00
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		1.529.453,39	642.700,14
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		407.650,16	180.813,56
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		407.650,16	180.813,56
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		3.875.826,37	4.599.013,70

Las Notas 1 a 24 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2023	2022
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>4.148.420,42</b>	<b>4.297.447,71</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		1.939.023,00	1.807.627,93
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		774.938,33	443.615,81
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		425.160,93	516.950,58
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		97.081,96	12.404,89
c.2. De inversiones financieras		328.078,97	504.545,69
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.009.298,16	1.529.253,39
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		4.540,34	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.004.757,82	1.529.253,39
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>7.233.170,64</b>	<b>833.871,32</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		641.528,27	563.013,14
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		192.017,20	213.692,34
a.2. Gastos de inversiones materiales		449.511,07	349.320,80
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		6.407.412,95	203.516,58
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		217.325,85	166.057,74
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		6.190.087,10	37.458,84
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		184.229,42	67.341,60
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.706,17	3.512,00
c.2. De las inversiones financieras		171.523,25	63.829,60
<b>III.3. Otros ingresos</b>		<b>3.607.445,83</b>	<b>2.722.647,16</b>
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		3.607.445,83	2.722.647,16
<b>III.4. Otros gastos</b>		<b>3.063.180,26</b>	<b>3.098.599,86</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		3.063.180,26	3.098.599,86
<b>III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)</b>		<b>-2.540.484,65</b>	<b>3.087.623,69</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>1.335.341,72</b>	<b>7.686.637,39</b>
<b>III.7. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>647.282,26</b>	<b>-1.504.776,59</b>
<b>III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>		<b>1.982.623,98</b>	<b>6.181.860,80</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)</b>		<b>1.982.623,98</b>	<b>6.181.860,80</b>

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	NOTAS de la memoria	2023	2022
I. Resultado del ejercicio		1.982.623,98	6.181.860,80
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		6.354.293,73	-9.094.913,56
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		8.538.482,11	-12.097.347,22
Ganancias y pérdidas por valoración		9.302.029,79	-9.918.832,39
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-763.547,68	-2.178.514,83
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-66.090,47	-29.204,20
Ganancias y pérdidas por valoración		-87.887,60	521.226,12
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		21.797,13	-550.430,32
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		-2.118.097,91	3.031.637,86
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.336.917,71	-2.913.052,76

Las Notas 1 a 24 de la memoria forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.



## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Fondo Mutual	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo y reserva establecimiento a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
<b>A.</b>	Saldo, final del año 2021	5.000.000,00	0,00	94.136.951,21	0,00	0,00	6.077.083,21	-31.300,87	0,00	4.766.796,71	0,00	109.949.530,26
I.	Ajustes por cambio de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II.	Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B.</b>	Saldo ajustado, inicio del año 2022	5.000.000,00	0,00	94.136.951,21	0,00	0,00	6.077.083,21	-31.300,87	0,00	4.766.796,71	0,00	109.949.530,26
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.181.860,80	0,00	0,00	-9.094.913,57	0,00	-2.913.052,77
II.	Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	18.048.956,06	0,00	0,00	-6.077.083,21	-3.338,15	0,00	0,00	0,00	11.988.534,70
	1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	5.545.782,34	0,00	0,00	-6.077.083,21	31.300,87	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
	3. Otras variaciones	0,00	0,00	12.503.173,72	0,00	0,00	0,00	-34.639,02	0,00	0,00	0,00	12.468.534,70
<b>C.</b>	Saldo final del año 2022	5.000.000,00	0,00	112.185.907,27	0,00	0,00	6.181.860,80	-34.639,02	0,00	-4.328.116,86	0,00	119.005.012,19
I.	Ajustes por cambio de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II.	Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D.</b>	Saldo ajustado, inicio del año 2023	5.000.000,00	0,00	112.185.907,27	0,00	0,00	6.181.860,80	-34.639,02	0,00	-4.328.116,86	0,00	119.005.012,19
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.982.623,98	0,00	0,00	6.354.293,73	0,00	8.336.917,71
II.	Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	5.706.069,45	0,00	0,00	-6.181.860,80	-24.208,65	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
	1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	5.647.221,78	0,00	0,00	-6.181.860,80	34.639,02	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
	3. Otras variaciones	0,00	0,00	58.847,67	0,00	0,00	0,00	-58.847,67	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E.</b>	Saldo final del año 2023	5.000.000,00	0,00	117.891.976,72	0,00	0,00	1.982.623,98	-58.847,67	0,00	2.026.176,87	0,00	126.841.929,90

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.

## Estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2023 y 2022

A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2023	2022
<b>A-1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		139.020.325,00	125.115.442,85
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		75.808.274,23	72.562.387,75
3. Cobros reaseguro cedido		3.751.211,44	1.741.148,96
4. Pagos reaseguro cedido		4.192.016,50	3.448.993,77
5. Recobro de prestaciones		2.557.956,78	2.787.317,00
6. Pagos de retribuciones a mediadores		23.814.432,38	21.103.120,88
7. Otros cobros de explotación		135.634,56	110.682,32
8. Otros pagos de explotación		26.957.764,62	23.507.604,39
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		145.465.127,78	129.754.591,13
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		130.772.487,73	120.622.106,79
<b>A-2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3. Cobros de otras actividades		611.934,42	588.842,53
4. Pagos de otras actividades		106.203,50	102.195,81
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		611.934,42	588.842,53
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		106.203,50	102.195,81
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-439.069,26	238.905,40
<b>A-3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)</b>		<b>14.759.301,71</b>	<b>9.858.036,46</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B-1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		80.000,00	0,00
2. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Activos intangibles		0,00	0,00
4. Instrumentos financieros		34.896.484,24	40.217.647,92
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6. Intereses cobrados		1.330.883,90	1.901.163,43
7. Dividendos cobrados		141.478,79	207.739,19
8. Unidad de negocio		0,00	0,00
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión		3.729.750,97	3.221.588,85
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		40.178.597,90	45.548.139,39
<b>B-2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		15.606,19	174.626,10
2. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Activos intangibles		1.639.316,08	1.597.148,76
4. Instrumentos financieros		52.428.235,83	16.249.529,31
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	32.435.955,57
6. Unidad de negocio		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.494.388,44	1.088.199,06
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		55.577.546,54	51.545.458,80
<b>B-3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)</b>		<b>-15.398.948,64</b>	<b>-5.997.319,41</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C-1. Cobros de actividades de financiación</b>			
1. Pasivos subordinados		0,00	0,00
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4. Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		0,00	0,00
<b>C-2. Pagos de actividades de financiación</b>			
1. Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2. Intereses pagados		0,00	0,00
3. Pasivos subordinados		0,00	0,00
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6. Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		0,00	0,00
<b>C-3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)</b>		<b>-639.646,93</b>	<b>3.860.717,05</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		9.774.463,75	5.913.746,70
Efectivo y equivalentes al final del periodo		9.134.816,82	9.774.463,75
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		9.098.662,13	9.764.852,11
2. Otros activos financieros		36.154,69	9.611,64
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)</b>		<b>9.134.816,82</b>	<b>9.774.463,75</b>

Las Notas 1 a 24 de la memoria, forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.



# Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

## NOTA 1

### ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona, cambiando su nombre por el de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona "Mutua de Propietarios" a Prima Fija, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**, teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la entidad se fusionó con Mutua de Conductors, M.P.S. La fusión se efectuó por absorción de la **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** sobre Mutua de Conductors, M.P.S. con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó la operación en fecha 30 de diciembre de 2022 y tomó efecto en la misma fecha.

Toda la información referente a esta fusión, balances de la entidad absorbida, los activos e incentivos fiscales fue incluida en la memoria del ejercicio 2022.

La Mutua opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la entidad dominante del grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas en fecha 29 de marzo de 2023 habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad es aseguradora. La entidad opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia, decesos y defensa jurídica.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

a) Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua y se encuentran ubicados en el domicilio social.

b) Red Territorial Comercial: La Entidad tiene delegaciones sitas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

## NOTA 2

### BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como las normas establecidas en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR) y en el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (en adelante ROSSP).

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 1 / IMAGEN FIEL

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Mutua ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Mutua, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

#### 2 / PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.



### **3 / ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

#### **Obligaciones por arrendamientos - la Mutua como arrendatario**

La Mutua mantiene contratos de arrendamiento sobre inmuebles en la que actúa como arrendatario, como se indica en la nota 9. La Mutua ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, se consideran como arrendamientos operativos al no retener la integridad de los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión.

#### **Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutua en caso de inspección.

#### **Pensiones**

El coste de los compromisos por pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos,

los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

#### **Deterioro de activos no financieros**

La Mutua somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, la Mutua realiza estimaciones sobre los flujos esperados para la unidad generadora de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales.

#### **Activo por impuesto diferido**

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutua relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

#### **Provisiones**

Con carácter general, la Mutua constituye las provisiones sobre riesgos, basándose en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos.

### **4 / COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, el Consejo de Administración de la Mutua presenta, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **5 / CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

#### **Asignación directa de gastos e ingresos**

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e in-







mediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

#### Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:

**Gastos de adquisición:** Proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

**Gastos de administración:** Proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

**Gastos de prestaciones:** A nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

**Otros gastos técnicos:** Se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

#### Asignación indirecta de ingresos

**Ingresos y gastos de las inversiones:** Se imputan a cada ramo en función de la media aritmética de las provisiones técnicas de los mismos.

**Otros ingresos:** Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

### NOTA 3

## APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Mutua propondrá para su aprobación a la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, la siguiente distribución de resultados:

	2023	2022
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias	1.982.623,98	6.181.860,80
<b>TOTAL</b>	<b>1.982.623,98</b>	<b>6.181.860,80</b>
<b>Aplicación</b>		
Reserva de estabilización a cuenta	58.847,67	34.639,02
Reserva de capitalización	752.267,90	506.524,47
Dotación Fundación Mutua de Propietarios	560.000,00	500.000,00
Reservas patrimoniales	611.508,41	5.140.697,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.982.623,98</b>	<b>6.181.860,80</b>

### NOTA 4

## NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 1 / INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutua y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

#### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Mutua con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Las aplicaciones informáticas se encuentran incluidas en el epígrafe de "Otros inmovilizado intangible" del balance.





**Fondo de comercio**

El fondo de comercio proviene del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgos de comunidades de AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la Mutua autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El fondo de comercio corresponde al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. La Mutua optó en el ejercicio 2016 por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 100.960,94 euros. Al 31 de diciembre de 2023, el fondo de comercio se halla totalmente amortizado.

Asimismo y en el marco de la fusión con Mutual de Conductors, M.P.S. realizada en el ejercicio 2022, la Mutua integró el fondo de comercio que figuraba en libros de la entidad absorbida por un importe neto de 18.346,03 euros. Su amortización se realiza en un plazo de diez años.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

**2 / INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	<b>Coefficiente</b>
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%

En cada cierre de ejercicio, la Mutua revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 2%, equivalente a una vida útil estimada de 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan trasposos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones materiales en uso se valoran por el importe entregado.



En el caso que, en los inmuebles, tanto los clasificados en el inmovilizado material como en inversiones inmobiliarias, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado. El valor de mercado se determina mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.

#### Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Mutua se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

### 3 / ARRENDAMIENTOS

#### Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario o el arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros por cuotas de arriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

### 4 / COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

### 5 / INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Activos financieros

#### A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que les sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

#### A.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasi-



ficados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre los que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

A.5) Activos financieros disponibles para la venta:

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en





la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

### B) Deterioro de activos financieros

La Mutua evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

#### Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutua.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente,

en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, entre los criterios seguidos por la Mutua a efectos de determinar la existencia de indicios de deterioro se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización sin que se haya producido la recuperación de su valor. Sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.
- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre la valoración del activo financiero y sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad emisora no es por sí sola una evidencia de la pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste.

Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.

#### Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se





valoran al coste deduciendo, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### **D) Baja de activos financieros**

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en cir-

cunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutua, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

### **Pasivos financieros**

#### **A) Clasificación y valoración**

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **B) Baja de pasivos financieros**

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de re-colocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



## 6 / CRÉDITOS POR OPERACIÓN DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutua presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutua no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

### a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

Antigüedad de los recibos	Porcentaje aplicado
Más de 6 meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y seis meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicado.

### b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores.

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

### c) Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro.

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores, cedentes y coaseguradores como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

## 7 / TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

### Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

### Partidas no monetarias

– Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

– Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.



## 8 / IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante y por tanto la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del grupo que le es de aplicación dicho régimen.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.

La Mutua reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases impositivas negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Mutua procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

## 9 / INGRESOS Y GASTOS

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiéndose por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio, periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

## 10 / PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

### Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no



consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

A 31 de diciembre de 2023, la Mutua tiene provisionado 54.084.839,13 euros en concepto de provisión por primas no consumidas (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 51.405.679,22 euros).

#### **Provisión para riesgos en curso**

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2023, la Mutua tiene provisionado un importe de 442.458,94 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en su totalidad para el ramo de hogar (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 406.742,97 euros en concepto de provisión para riesgos en curso igualmente para el ramo de hogar).

#### **Provisión para prestaciones**

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente, se incluye una estimación de la desviación del coste de los siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia de la Entidad en los últimos tres años.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la Mutua necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

A 31 de diciembre de 2023, la Mutua tiene provisionado 45.541.733,99 euros en concepto de provisión para prestaciones (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 43.061.557,82 euros).

#### **Otras provisiones técnicas**

Las otras provisiones técnicas corresponden a provisiones matemáticas inherentes al negocio integrado como consecuencia de la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductores, M.P.S. llevada a cabo en el ejercicio 2022, y representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas. Dichas provisiones se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo e independiente a la Entidad. A 31 de diciembre de 2023, la Mutua tiene provisionado 7.268.056,66 euros en concepto de otras provisiones técnicas (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 6.414.306,44 euros).

#### **Provisión para participación en beneficios y extornos**

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

#### **Reaseguro cedido**

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro, han sido calculadas en base a las primas cedidas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, esto es, por el método póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.



## 11 / PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

### Provisión para pensiones

#### Plan de aportación definida

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen 65 años percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La Entidad ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2023, ha ascendido a 139.887,17 euros (119.504,57 euros en el ejercicio 2022).

#### Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se constituyó un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del comité ejecutivo de la Mutua.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener

una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2023 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 161.852,00 euros (115.633,00 euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, y como consecuencia de la fusión por absorción sobre Mutua de Conductors, M..P.S. la entidad tiene registrado al 31 de diciembre de 2023 en el pasivo del balance dentro del epígrafe de otras provisiones no técnicas, el valor actual actuarial de dos pensiones vitalicias otorgadas en ejercicios anteriores por la entidad absorbida; dicho valor ha sido calculado y certificado por actuarios de seguros externos e independientes a la Entidad.

## 12 / ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Mutua no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

## 13 / GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

## 14 / TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

## 15 / CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

La Mutua contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado de los mismos. Para la reclasificación, la Mutua aplica los siguientes criterios:





- a) No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.
- b) El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la Mutua, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

#### Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

#### Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la ges-

ción de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto.
- Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.



## NOTA 5

# INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

	Saldo al 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspos	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste</b>					
Terrenos	5.257.794,02	0,00	0,00	-1.095.783,12	4.162.010,90
Construcciones	3.296.100,93	0,00	0,00	-514.889,82	2.781.211,11
Otras instalaciones	7.339.762,15	5.402,65	-895.666,54	0,00	6.449.498,26
Mobiliario y enseres	1.440.159,97	9.185,48	-151.722,38	14.674,57	1.312.297,64
Equipos procesos información	1.446.261,35	21.727,71	0,00	0,00	1.467.989,06
Otro inmovilizado material	14.674,57	0,00	0,00	-14.674,57	0,00
Subtotal coste	18.794.752,99	36.315,84	-1.047.388,92	-1.610.672,94	16.173.006,97
<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>108.793,00</b>	<b>301,98</b>	<b>0,00</b>	<b>-108.793,00</b>	<b>301,98</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	887.199,76	42.382,92	0,00	-57.446,28	872.136,40
Otras instalaciones	5.557.724,38	283.243,72	-697.838,36	0,00	5.143.129,74
Mobiliario y enseres	1.255.800,44	36.086,06	-126.171,78	14.674,57	1.180.389,29
Equipos procesos información	1.192.647,49	94.468,68	0,00	0,00	1.287.116,17
Otro inmovilizado material	14.674,57	0,00	0,00	-14.674,57	0,00
Subtotal amortización acum.	8.908.046,64	456.181,38	-824.010,14	-57.446,28	8.482.771,60
Deterioro	288.293,95	0,00	-2.280,00	0,00	286.013,95
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>9.707.205,40</b>				<b>7.404.523,40</b>

### Ejercicio 2022

	Saldo al 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspos	Altas fusión	Saldo al 31/12/2022
<b>Coste</b>						
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	1.095.783,12	5.257.794,02
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	514.889,82	3.296.100,93
Otras instalaciones	5.405.113,93	37.774,53	-10.071,70	101.918,87	1.805.026,52	7.339.762,15
Mobiliario y enseres	1.015.222,09	29.545,70	0,00	0,00	395.392,18	1.440.159,97
Equipos procesos información	1.361.008,01	0,00	0,00	0,00	85.253,34	1.446.261,35
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	14.674,57	14.674,57
Subtotal coste	14.724.566,04	67.320,23	-10.071,70	101.918,87	3.911.019,55	18.794.752,99
<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>101.918,87</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.918,87</b>	<b>108.793,00</b>	<b>108.793,00</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Construcciones	787.370,56	42.382,92	0,00	0,00	57.446,28	887.199,76
Otras instalaciones	4.206.611,79	202.818,72	-6.556,90	0,00	1.154.850,77	5.557.724,38
Mobiliario y enseres	884.161,59	29.716,86	0,00	0,00	341.921,99	1.255.800,44
Equipos procesos información	1.037.919,66	87.976,02	0,00	0,00	66.751,81	1.192.647,49
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	14.674,57	14.674,57
Subtotal amortización acum.	6.916.063,60	362.894,52	-6.556,90	0,00	1.635.645,42	8.908.046,64
Deterioro	288.518,72	0,00	-224,77	0,00	0,00	288.293,95
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>7.519.983,72</b>					<b>9.707.205,40</b>

En el ejercicio 2023, la Mutua ha dado de baja elementos del inmovilizado material por un coste total de 1.047.388,92 euros derivado del saneamiento de las oficinas sitas en el local de la calle Provença, 173 de Barcelona; como consecuencia de dicho retiro se ha registrado una pérdida por un importe de 222.861,22 euros.

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.810.271,98 euros (5.315.444,79 euros en el ejercicio 2022).

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa.

Es política de la Mutua al contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre los elementos del inmovilizado material, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se mantiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

## NOTA 6

# INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Partidas	Saldo 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Terrenos	13.860.773,05	0,00	-25.459,67	1.095.783,12	14.931.096,50
Construcciones	14.481.319,38	22.120,22	-102.713,06	623.682,82	15.024.409,36
Subtotal	28.342.092,43				29.955.505,86
Amortización acumulada	3.353.309,75	321.164,06	-38.602,80	57.446,28	3.693.317,29
Deterioro	569.258,67	0,00	-94.801,96	0,00	474.456,71
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>24.419.524,01</b>				<b>25.787.731,86</b>

### Ejercicio 2022

Partidas	Saldo 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Altas fusión	Saldo 31/12/2022
Terrenos	732.679,18	0,00	0,00	13.128.093,87	13.860.773,05
Construcciones	4.881.538,73	0,00	0,00	9.599.780,65	14.481.319,38
Subtotal	5.614.217,91				28.342.092,42
Amortización acumulada	2.051.510,85	122.021,22	0,00	1.179.777,68	3.353.309,75
Deterioro	243.837,84	0,00	-12.180,12	337.600,95	569.258,67
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>3.318.869,22</b>				<b>24.419.524,00</b>



En el ejercicio 2023, la Mutua ha enajenado una edificación sita en la calle Príncep de Viana de Lleida por un coste total de 128.172,73 euros; como consecuencia de dicha venta se ha registrado una pérdida por un importe de 9.569,92 euros.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutua corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2023 y 2022.

Concepto	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Por alquileres	2.517.790,80	1.807.627,93
Ganancias por realizaciones	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.517.790,80</b>	<b>1.807.627,93</b>
<b>Gastos</b>		
Por alquileres	1.042.369,35	515.378,54
Pérdidas por realizaciones	9.569,92	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.051.939,27</b>	<b>515.378,54</b>

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2023.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre sus inmuebles, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta. La Entidad dispone de un seguro con cobertura suficiente para sus inversiones inmobiliarias.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

### Ejercicio 2023

	Destino	Coste terrenos	Coste construcción	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable	
<b>Incluidos en inmovilizado material</b>							
	Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	805.577,61	0,00	4.676.767,66
	Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	27.038,60	0,00	103.381,81
	Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	27.243,93	0,00	321.965,10
	Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	12.276,26	286.013,95	682.957,09
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>4.162.010,90</b>	<b>2.781.211,11</b>	<b>872.136,40</b>	<b>286.013,95</b>	<b>5.785.071,66</b>





Incluidos en inversiones						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona	266.448,28	1.718.564,49	1.211.060,15	0,00	773.952,62	
Rambla Nova, 114 – Tarragona	35.357,54	106.072,63	35.507,83	0,00	105.922,34	
Gran Vía, 533 – Barcelona	128.655,45	2.277.244,50	876.216,29	0,00	1.529.683,66	
Mallorca, 214 – Barcelona	207.352,88	495.062,02	59.368,85	136.855,76	506.190,29	
Paseo Habana, 41 – Madrid	94.865,03	284.595,09	98.268,54	0,00	281.191,58	
Provença, 173 – Barcelona	8.371.146,66	5.702.768,13	556.757,68	0,00	13.517.157,11	
Plaça Espanya, 15 – Mataró	85.509,94	115.949,96	37.323,03	0,00	164.136,87	
Príncipe Viana, 42 - Lleida	70.430,79	206.080,61	97.606,72	0,00	178.904,68	
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell	148.834,10	358.197,17	96.393,26	0,00	410.638,01	
Ronda Camprodon, 13 – Vic	35.348,04	67.655,42	6.331,65	0,00	96.671,81	
Verge del Pilar, 112 – Granollers	97.407,66	446.816,64	87.917,46	225.113,97	231.192,87	
Gran Vía de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona	186.218,45	139.387,65	23.982,21	7.576,54	294.047,35	
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles	40.771,49	74.876,34	38.005,37	0,00	77.642,46	
Amalia Soler, 32 - Vilafranca del Penedes	59.758,70	159.102,64	34.280,12	69.672,08	114.909,14	
Girona, 120 - Barcelona	4.627.054,99	2.449.887,17	338.574,07	0,00	6.738.368,09	
Provença, 317 – Barcelona	475.936,50	422.148,90	95.724,06	35.238,36	767.122,98	
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS</b>	<b>14.931.096,50</b>	<b>15.024.409,36</b>	<b>3.693.317,29</b>	<b>474.456,71</b>	<b>25.787.731,86</b>	

### Ejercicio 2022

	Destino	Coste terrenos	Coste construcción	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	768.085,41	0,00	4.714.259,86
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	26.082,32	0,00	104.338,09
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	25.803,93	0,00	323.405,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	9.781,82	288.293,95	683.171,53
Provença, 173 - Barcelona (*)	Ofic. propia	1.095.783,12	623.682,82	57.446,28	0,00	1.662.019,66
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>5.257.794,02</b>	<b>3.404.893,93</b>	<b>887.199,76</b>	<b>288.293,95</b>	<b>7.487.194,24</b>

Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.180.643,32	0,00	804.369,45
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	34.199,23	0,00	107.230,94
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	809.966,69	0,00	1.595.933,26
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	54.418,25	231.657,72	416.338,93
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	94.304,58	0,00	285.155,54
Provença, 173 – Barcelona		7.275.363,54	5.056.965,09	384.637,44	0,00	11.947.691,19
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	35.004,03	0,00	166.455,87
Príncipe Viana, 42 - Lleida		95.890,45	308.793,67	131.320,28	0,00	273.363,84
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	89.229,26	0,00	417.802,01
Ronda Camprodon, 13 – Vic		35.348,04	67.655,42	4.978,53	0,00	98.024,93
Verge del Pilar, 112 – Granollers		97.407,66	446.816,64	78.981,18	225.113,97	240.129,15
Gran Vía de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	21.194,49	7.576,54	296.835,07
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	36.507,89	0,00	79.139,94
Amalia Soler, 32 - Vilafranca del Penedes		59.758,70	159.102,64	31.098,08	69.672,08	118.091,18
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	287.988,36	0,00	6.788.953,80
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	78.838,14	35.238,36	784.008,90
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS</b>		<b>13.860.773,05</b>	<b>14.481.319,38</b>	<b>3.353.309,75</b>	<b>569.258,67</b>	<b>24.419.524,00</b>

(\*): El coste de la edificación incluye 108,793,00 euros registrados en inmovilizado en curso





## NOTA 7

# INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Partidas	Saldo 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspos	Saldo 31/12/2023
<b>Coste</b>					
Aplicaciones informáticas	16.450.059,55	0,00	0,00	2.366.162,01	18.816.221,56
Inmovilizado en curso	1.376.732,23	1.354.127,26	-4.667,19	-2.366.162,01	360.030,29
Fondo de comercio	237.464,88	0,00	0,00	0,00	237.464,88
	18.064.256,66	1.354.127,26	-4.667,19	0,00	19.413.716,73
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	9.129.346,07	1.875.194,79	0,00	0,00	11.004.540,86
Fondo de comercio	219.118,85	3.554,28	0,00	0,00	222.673,13
	9.348.464,92	1.878.749,07	0,00	0,00	11.227.213,99
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>8.715.791,74</b>				<b>8.186.502,74</b>

### Ejercicio 2022

Partidas	Saldo 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Traspos	Altas Fusión	Saldo 31/12/2022
<b>Coste</b>						
Aplicaciones informáticas	15.151.874,50	0,00	0,00	496.404,94	801.780,11	16.450.059,55
Inmovilizado en curso	431.201,10	1.441.936,07	0,00	-496.404,94	0,00	1.376.732,23
Fondo de comercio	201.921,88	0,00	0,00	0,00	35.543,00	237.464,88
	15.784.997,48	1.441.936,07	0,00	0,00	837.323,11	18.064.256,66
<b>Amortización acumulada</b>						
Aplicaciones informáticas	6.796.410,60	1.551.084,35	0,00	0,00	781.851,12	9.129.346,07
Fondo de comercio	201.921,88	0,00	0,00	0,00	17.196,97	219.118,85
	6.998.332,48	1.551.084,35	0,00	0,00	799.048,09	9.348.464,92
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>8.786.665,00</b>					<b>8.715.791,74</b>

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.791.451,97 euros (1.880.174,23 euros en el ejercicio 2022).

#### Fondo de comercio

El coste del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros
Fondo de comercio cesión de cartera con la entidad AMSYR	201.921,88
Fondo de comercio cesión de cartera de Mutual de Conductors	35.543,00
	<b>237.464,88</b>

En fecha 11 de junio de 2010, la Mutua firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupació

Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgos de comunidades, fue aprobada administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe de la cesión según el contrato más los gastos inherentes a la misma neto de las correcciones valorativas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho fondo de comercio se halla totalmente amortizado.

El importe de 35.543,00 euros corresponde al fondo de comercio generado en la cesión de una cartera a la entidad absorbida en el ejercicio 2022 Mutual de Conductors, M.P.S.

La Entidad dispone de plena titularidad sobre su inmovilizado intangible, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

## NOTA 8

# PERIODIFICACIONES

El detalle de esta partida es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2023	2022	2023	2022
Periodificación comisiones	11.781.607,91	10.827.938,46	0,00	0,00
Periodificación de otros gastos de adquisición	5.692.163,95	5.272.779,76	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos adquisic. reaseguro	0,00	0,00	76.895,25	842.880,93
Intereses a cobrar no vencidos	608.867,35	379.786,41	0,00	0,00
Periodificación recargo financiero	0,00	0,00	381.918,94	366.243,07
Gastos anticipados	421.828,01	527.079,40	0,00	0,00
	<b>18.504.467,22</b>	<b>17.007.584,03</b>	<b>458.814,19</b>	<b>1.209.124,00</b>

## NOTA 9

# ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES

La Mutua entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Construcciones	2.627.675,85	8.279.377,99	1.317.019,73	12.224.073,57
<b>Ejercicio 2022</b>				
Construcciones	2.431.630,94	8.312.018,15	1.971.059,98	12.714.709,06

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 18 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a efectuar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre, son los siguientes:

### Ejercicio 2023

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	145.808,22	205.841,17	0,00	351.649,39
Equipos proceso información en renting	149.342,62	196.921,17	0,00	346.263,79
Elementos de transporte en renting	132.582,08	182.898,20	0,00	315.480,28

### Ejercicio 2022

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	139.810,71	66.363,66	0,00	206.174,37
Equipos proceso información en renting	150.942,05	231.843,17	0,00	382.785,22
Elementos de transporte en renting	127.754,75	91.563,72	0,00	219.318,47

**NOTA 10**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE**

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022.

Ejercicio 2023

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG										Activos financieros disponibles para la venta				TOTAL
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Instrumentos financieros asimétricos contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL			
<b>Instrumentos de patrimonio</b>															
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.662.645,85	0,00	0,00	0,00	0,00	39.932.241,76	70.594.887,61			
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.672.090,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.672.090,69			
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.791.751,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.791.751,49			
<b>Valores representativos de deuda</b>															
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.645.431,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.645.431,23			
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
<b>Préstamos</b>															
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.419.594,13	0,00	0,00	0,00	6.419.594,13			
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00	0,00	0,00	0,00	530,00			
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00			
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	863,80	0,00	0,00	0,00	863,80			
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>															
Tomadores de seguro:															
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.129.004,87	0,00	0,00	0,00	14.129.004,87			
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-514.923,24	0,00	0,00	0,00	-514.923,24			
Mediadores:															
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	982.015,03	0,00	0,00	0,00	982.015,03			
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>															
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	675.147,92	0,00	0,00	0,00	675.147,92			
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>															
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
<b>Otros créditos:</b>															
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.236,86	0,00	0,00	0,00	223.236,86			
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	289.292,45	0,00	0,00	0,00	289.292,45			
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
<b>Tesorería</b>	<b>9.134.816,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.134.816,82</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>9.134.816,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>115.771.919,26</b>	<b>0,00</b>	<b>24.504.761,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.932.241,76</b>	<b>189.343.739,66</b>			

Ejercicio 2022

Activos financieros	Activos financieros a valor disponibles para la venta										TOTAL	
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable	Instrumentos financieros a valor razonable		
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
<b>Instrumentos de patrimonio</b>												
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.332.446,78	0,00	0,00	0,00	0,00	44.914.802,91	77.247.249,69
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.668.868,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.668.868,32
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.903.068,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.903.068,48
<b>Valores representativos de deuda</b>												
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.732.732,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.732.732,89
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos</b>												
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.538.784,01	0,00	0,00	0,00	6.538.784,01
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.384,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.384,30</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>												
Tomadores de seguro:												
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.095.902,57	0,00	0,00	0,00	14.095.902,57
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-529.833,11	0,00	0,00	0,00	-529.833,11
Mediadores:												
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	438.408,06	0,00	0,00	0,00	438.408,06
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>												
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.272,99	0,00	0,00	0,00	775.272,99
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>												
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros créditos:</b>												
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.629,96	0,00	0,00	0,00	55.629,96
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.894,52	0,00	0,00	0,00	216.894,52
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Tesorería</b>	<b>9.744.463,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.744.463,75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.744.463,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>94.637.116,47</b>	<b>0,00</b>	<b>21.595.443,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.914.802,91</b>	<b>170.891.826,43</b>

Ejercicio 2023

Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2023	2022
<b>Derivados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas por operaciones de reaseguro:</b>		
Deudas con asegurados	30.570,49	23.918,42
Deudas con mediadores	1.429.564,09	635.269,12
Deudas condicionadas	6.846.922,41	6.817.338,46
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>2.781.859,30</b>	<b>2.297.599,85</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>104.560,37</b>	<b>121.428,83</b>
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas con entidades de crédito	0,00	8.683,66
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otras deudas:</b>		
Deudas fiscales y sociales	2.529.599,52	1.761.826,27
Deudas con entidades del Grupo	754.126,76	753.001,91
Resto de deudas	6.910.980,77	6.904.713,60
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.388.183,71</b>	<b>19.323.780,12</b>

El detalle de la partida de “créditos por operaciones de seguro directo” es el siguiente:

	2023	2022
<b>Créditos por operaciones seguro directo</b>		
Recibos de primas pendientes de cobro	5.388.860,41	5.622.444,80
Créditos por recibos pendientes de emitir	8.740.144,46	8.473.457,77
Provisión para primas y recargos pendientes de cobro	-514.923,24	-529.833,11
Subtotal tomadores de seguro	13.614.081,63	13.566.069,46
Mediadores cuenta de efectivo	1.038.685,99	466.694,19
Mediadores cuentas de efectivo de dudoso cobro	-56.670,96	-28.286,13
Subtotal mediadores	982.015,03	438.408,06
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES SEGURO DIRECTO</b>	<b>14.596.096,66</b>	<b>14.004.477,52</b>

b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2024	2025	2026	2027	2028	
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos en entidades de crédito	2.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300.000,00
Valores de renta fija	6.457.373,76	4.431.840,00	18.051.285,07	9.290.427,64	5.765.470,00	48.645.431,23
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	863,80	0,00	0,00	0,00	0,00	863,80
Tomadores de seguro	13.614.081,63	0,00	0,00	0,00	0,00	13.614.081,63
Mediadores	982.015,03	0,00	0,00	0,00	0,00	982.015,03
Créditos por operaciones de reaseguro	675.147,92	0,00	0,00	0,00	0,00	675.147,92
Créditos por operaciones de coaseguro	2.419.594,13	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.419.594,13
Préstamos o anticipos a empresas del grupo	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00
Otros créditos (*)	419.979,69	42.248,75	30.336,06	14.655,14	3.801,91	512.529,31
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>26.869.585,96</b>	<b>4.474.088,75</b>	<b>22.081.621,13</b>	<b>9.305.082,78</b>	<b>5.769.271,91</b>	<b>73.150.193,05</b>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con asegurados y mediadores	1.460.134,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1.460.134,58
Deudas condicionadas	6.846.922,41	0,00	0,00	0,00	0,00	6.846.922,41
Deudas operaciones de reaseguro	2.781.859,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2.781.859,30
Deudas por operaciones de coaseguro	104.560,37	0,00	0,00	0,00	0,00	104.560,37
Otras deudas (*)	10.194.707,05	0,00	0,00	0,00	0,00	10.194.707,05
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>21.388.183,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.388.183,71</b>

(\*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación



Ejercicio 2022

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2023	2024	2025	2026	2027	
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores de renta fija	10.978.845,86	4.411.210,00	0,00	8.242.297,97	4.301.656,00	29.732.732,89
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	4.384,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4.384,30
Tomadores de seguro	13.566.069,46	0,00	0,00	0,00	0,00	13.566.069,46
Mediadores	438.408,06	0,00	0,00	0,00	0,00	438.408,06
Créditos por operaciones de reaseguro	775.272,99	0,00	0,00	0,00	0,00	775.272,99
Créditos por operaciones de coaseguro	2.538.784,01	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	6.538.784,01
Préstamos o anticipos a empresas del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos (*)	192.376,87	41.365,61	24.497,87	12.305,01	1.979,12	272.524,48
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>28.494.141,55</b>	<b>4.452.575,61</b>	<b>24.497,87</b>	<b>12.254.602,98</b>	<b>4.303.635,12</b>	<b>51.328.176,19</b>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con asegurados y mediadores	659.187,54	0,00	0,00	0,00	0,00	659.187,54
Deudas condicionadas	6.817.338,46	0,00	0,00	0,00	0,00	6.817.338,46
Deudas operaciones de reaseguro	2.297.599,85	0,00	0,00	0,00	0,00	2.297.599,85
Deudas con entidades de crédito	8.683,66	0,00	0,00	0,00	0,00	8.683,66
Deudas por operaciones de coaseguro	121.428,83	0,00	0,00	0,00	0,00	121.428,83
Otras deudas (*)	9.419.541,78	0,00	0,00	0,00	0,00	9.419.541,78
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19.323.780,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.323.780,12</b>

(\*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación

## CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

En el ejercicio 2022 se registró una pérdida por este concepto por importe de 511.649,96 euros correspondiente a un bono emitido por Gazprom PJSC respecto al cual, si bien el valor de mercado del activo a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 380.735 euros, se optó por reconocer el deterioro de la totalidad del título ante el riesgo que, como consecuencia de las sanciones aplicadas por la Unión Europea por el conflicto entre Rusia y Ucrania, no se recibiera a su vencimiento el valor nominal del bono. Dicho deterioro se ha revertido en 2023 una vez confirmado el abono del título a su vencimiento.

## AVALES Y GARANTÍAS CONCEDIDAS

La Mutua a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene avales ni garantías concedidas a terceros.

## INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
<b>Activos financieros</b>				
Renta fija	6.118,22	784.436,54	0,00	0,00
Depósitos	0,00	25.475,41	0,00	0,00
Renta variable	39.143,16	11.606,73	0,00	0,00
Fondos inversión	718.286,30	237.686,53	2.262.269,48	0,00
Otros activos	0,00	450.202,44	0,00	82,89
Subtotal	763.547,68	1.509.407,65	2.262.269,48	82,89
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>763.547,68</b>	<b>1.509.407,65</b>	<b>2.262.269,48</b>	<b>82,89</b>

### Ejercicio 2022

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
<b>Activos financieros</b>				
Renta fija	-89.959,36	800.589,73	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta variable	0,00	1.500,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.268.474,19	366.364,66	680.158,98	0,00
Otros activos	0,00	677.074,70	0,00	22.415,30
Subtotal	2.178.514,83	1.845.529,09	680.158,98	22.415,30
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.178.514,83</b>	<b>1.845.529,09</b>	<b>680.158,98</b>	<b>22.415,30</b>



## OTRA INFORMACIÓN

### Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el siguiente cuadro se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la Mutua de forma directa e indirecta en las empresas del grupo y asociadas:

### Ejercicio 2023

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	63,55%	0%	1.518.171,44
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0%	8.687.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	423.605,42	0,00	148.741,85	129.815,87	2.236.630,47	0,00
Edificat Rent, SLU	942.407,82	0,00	-22.545,96	-55.248,47	5.650.411,86	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.576.924,48	0,00	59.329,39	-9.572,92	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, SA	34.099,98	-580.846,08	440.857,86	442.148,51	2.939.307,39	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, SLU	540,61	-145.818,57	153.175,45	174.834,17	50.000,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.336.614,00	2.196.491,00	-638.291,58	48.521,90	22.995.000,00	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	392.203,88	0,00	3.983,68	5.311,65	0,00	0,00
Visoren, SL	-3.830.131,14	36.568.660,29	1.340.560,13	34.284,41	5.648.892,04	0,00

En 15 de mayo de 2023, las sociedades Mutuarisk, Correduría de seguros, S.A. y Correduría Mutual de Conductors, S.A.U. aprobaron el proyecto de fusión por absorción formulado y suscrito en fecha 4 de mayo de 2023 por los consejos de administración de las citadas entidades, mediante el cual se aprobó la fusión de la primera sobre la segunda con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. En consecuencia la sociedad Correduría Mutual de Conductors, S.A.U. se disolvió sin liquidación y, en consecuencia, se ha transmitido el conjunto de su patrimonio social a la sociedad Mutuarisk, Correduría de seguros, S.A.

Asimismo, en fecha 7 de noviembre de 2023 se ha elevado a público la disolución de la sociedad Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. percibiendo Mutua de Propietarios en concepto de cuota de liquidación un importe de 941,88 euros.

En fecha 2 de junio de 2023, la Mutua desembolsó 302.600,00 euros correspondientes a una ampliación de capital realizada por la entidad Visoren, S.L. sin que ello haya afectado al porcentaje de participación en la misma.





Ejercicio 2022

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0,00%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0,00%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0,00%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	63,55%	0,00%	1.518.171,44
Corredoría Mutual de Conductors, S.A.U.	Sociedad Anónima	Provença, 173	Mediación seguros	100,00%	0,00%	60.161,31
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Provença, 173	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0,00%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Av. Concha Espina, 63	Aseguradora	100,00%	0,00%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Av. Concha Espina, 63	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100,00%	250.000,00
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	Sociedad Limitada	Provença, 173	Prestación servicios jurídicos	96,11%	0,00%	103.714,50
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0,00%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	174.343,79	0,00	167.323,55	160.050,58	2.005.950,54	41.207,79
Edificat Rent, SLU	667.012,53	-97.196,85	372.592,14	324.326,89	5.672.957,82	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.498.766,95	0,00	78.157,53	-7.427,04	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, SA	34.099,98	41.123,61	-621.969,69	-575.559,81	2.939.307,39	0,00
Corredoría Mutual de Conductors, SAU	532.595,42	-432.707,74	-58.692,05	-13.803,63	102.350,14	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, SLU	540,61	-202.207,77	56.389,20	64.989,20	0,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	3.754.888,28	1.604.914,46	1.173.302,27	1.907.553,91	28.435.955,57	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	171.076,85	0,00	221.127,02	296.730,94	0,00	0,00
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, SL	0,00	-37.362,84	-155.782,01	-155.782,02	0,00	0,00
Visoren, SL	-4.287.484,81	14.494.436,94	550.035,94	317.420,89	5.346.281,45	0,00

En fecha 30 de diciembre de 2022, la entidad adquirió de manera efectiva el 100% del capital social de la sociedad Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. (denominada hasta el ejercicio 2022 DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A.U.) que a su vez ostenta el 100% del capital social de Onlygal Servicios Jurídicos, S.L.U. (denominada hasta el ejercicio 2022 DAS Lex Assistance, S.L.U.). La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones manifestó su no objeción a la adquisición en fecha 21 de diciembre de 2022 y la fecha efectiva de la adquisición fue el 30 de diciembre de 2022.

Asimismo, la Mutua en fecha 30 de diciembre de 2022 incorporó el 100% del capital social de las sociedades Corredoría Mutual de Conductors, S.A.U y Mutual de Con-

ductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. y el 96,11% del capital social de la sociedad Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. al ser dichas sociedades dependientes de la entidad Mutual de Conductors, M.P.S. absorbida por la Mutua. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó la operación en fecha 30 de diciembre de 2022 y tomó efecto en la misma fecha.

El porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en el cuadro anterior se corresponde con el porcentaje de participación en cada una de éstas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.





El importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones ha sido el siguiente:

Sociedad	2023		2022	
	Ejercicio	Acumulada	Ejercicio	Acumulada
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	-128.329,79	1.101.560,18	-126.115,76	1.229.889,97
Edificat Rent, S.L.U.	22.545,96	5.349.588,14	-372.592,14	5.327.042,18
Corredoria Mutual de Conductors,S.A.U. <sup>(1)</sup>	-117.359,32	0,00	0,00	117.359,32
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	-50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. <sup>(2)</sup>	-154.417,00	0,00	0,00	154.417,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	5.434.725,05	5.434.725,05	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.007.164,90</b>	<b>11.885.873,37</b>	<b>-498.707,90</b>	<b>6.878.708,47</b>

(1): Se aplica la totalidad de la provisión al haberse fusionado con la sociedad Mutuarisk, Correduria de Seguros, S.A.U.

(2): Se aplica la totalidad de la provisión al haberse disuelto la sociedad en el presente ejercicio 2023

A continuación se desglosa las posiciones incluidas en el activo del balance en entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023			2022		
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
<b>Instrumentos patrimonio</b>						
Inv. financieras en capital	34.283.349,72	5.648.892,04	39.932.241,76	39.568.521,46	5.346.281,45	44.914.802,91
Otros créditos	6.419.594,13	0,00	6.419.594,13	6.538.784,01	0,00	6.538.784,01
<b>TOTAL</b>	<b>40.702.943,85</b>	<b>5.648.892,04</b>	<b>46.351.835,89</b>	<b>46.107.305,47</b>	<b>5.346.281,45</b>	<b>51.453.586,92</b>

### Inversiones financieras de capital

El detalle de esta partida es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

#### Ejercicio 2023

	Coste 31/12/2023	Deterioro 31/12/2023	Valor neto 31/12/2023
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	3.338.190,65	1.101.560,18	2.236.630,47
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	5.349.588,14	5.650.411,86
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	2.939.307,39	0,00	2.939.307,39
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	50.000,00	0,00	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	28.429.725,05	5.434.725,05	22.995.000,00
Visoren, S.L.	5.648.892,04	0,00	5.648.892,04
<b>TOTAL</b>	<b>51.818.115,13</b>	<b>11.885.873,37</b>	<b>39.932.241,76</b>

#### Ejercicio 2022

	Coste 31/12/2022	Deterioro 31/12/2022	Valor neto 31/12/2022
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	3.235.840,51	1.229.889,97	2.005.950,54
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	5.327.042,18	5.672.957,82
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	2.939.307,39	0,00	2.939.307,39
Corredoria Mutual de Conductors, S.A.U.	219.709,46	117.359,32	102.350,14
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	50.000,00	50.000,00	0,00
DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros Internacional S.A.U.	28.435.955,57	0,00	28.435.955,57
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.417,00	154.417,00	0,00
Visoren, S.L.	5.346.281,45	0,00	5.346.281,45
<b>TOTAL</b>	<b>51.793.511,38</b>	<b>6.878.708,47</b>	<b>44.914.802,91</b>





Otros créditos

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	693.880,42	57.310,66
Edificat Rent, S.L.U.	2.110,44	1.864,75
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	166.502,06	255.307,36
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	1.266.578,93	1.266.578,93
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.000.000,00	4.000.000,00
Corredoria Mutual de Conductors, S.A.U.	0,00	883.846,94
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. <sup>(1)</sup>	290.522,28	73.875,37
<b>TOTAL</b>	<b>6.419.594,13</b>	<b>6.538.784,01</b>

(1): Incluye un crédito por valor nominal de 215.000,00 euros, parcialmente deteriorado en 2022 por importe de 149.724,63 euros.

El importe de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. corresponde a un préstamo subordinado otorgado por el anterior accionista en que la Entidad se subrogó en el momento de la adquisición de la Sociedad devengando un tipo de interés variable (Euro Swap 1Y + 3,51%) y vencimiento en el ejercicio 2026.

**10.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Entidad conforme a la política de inversiones establecida por la Mutua cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos de la Mutua corresponden a inversiones en valores cotizados, la Mutua está expuesta al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 27,5% de la cartera total de inversiones financieras de la Mutua.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo Grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por la Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de empresas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2023 la duración modificada de la cartera de inversiones financieras de la Mutua se situó en un 2,22 (1,64 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022) y con relación a la cartera de renta fija en un 2,70 (2,11 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022).

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

La Mutua obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2023, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 7,31%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes







escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la Entidad por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales y equivalentes con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 65% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por entidades financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-. Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna inversión en pagarés bancarios a corto plazo.

Al cierre del ejercicio 2023 se incluía en la cartera de renta fija un bono con un valor de mercado de 500.723,76 euros que carecía de rating crediticio por haber dejado de emitirlo las diferentes empresas de calificación con posterioridad a su compra. Dicho bono vencía en enero de 2024 y ha sido abonado a su vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2022 y como consecuencia de la fusión por absorción de Mutual de Conductors Mutualidad de Previsión Social que tomó efecto en fecha 30 de diciembre de 2022, existían en la cartera de inversiones determinados títulos con calificación crediticia inferior a BBB- procedentes de dicha Entidad.

A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de

liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en mercados activos y profundos.

La Mutua gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente, manteniendo saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 5% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, la Mutua cuenta con el apoyo de su cuadro de reaseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesidades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

#### Riesgo de sostenibilidad

Se considera como "riesgo de sostenibilidad" todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo (ASG) que, en caso de ocurrir, podría originar un efecto negativo real o potencial sobre el valor de las inversiones. Los riesgos de sostenibilidad son la posibilidad de pérdidas generadas por los factores de sostenibilidad.

Los factores de sostenibilidad hacen referencia a todos aquellos aspectos o información relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Se consideran como tales los siguientes:

- Ambientales: cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio y de los sistemas naturales. Entre ellos, el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética y generación de energías renovables, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos, la contaminación o la gestión de residuos.
- Sociales: cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. En estas se incluyen, entre otras, el respeto a los derechos humanos, cumplimiento de normas laborales, trabajo infantil o forzado, gestión del capital humano y relaciones con los empleados, relaciones con las comunidades locales, actividades en zonas de conflicto,





salud, protección de los consumidores o uso de armas polémicas.

- Gobierno corporativo: cuestiones relacionadas con el gobierno de las empresas en que se invierte, incluyendo, entre otras, la independencia de los órganos de administración, la retribución de los ejecutivos, la presencia de mujeres en puestos directivos, la preservación de los derechos de los accionistas, la ética empresarial, la prevención de la corrupción, la divulgación de información y la gestión de las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Los factores de sostenibilidad descritos conllevan un riesgo de pérdidas en la medida que pueden afectar a las empresas o emisores en que se invierte la cartera de inversiones financieras. Asimismo, pueden impactar también en las inversiones inmobiliarias y en las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se han identificado los siguientes impactos potenciales en la cartera de inversiones en relación a los riesgos de sostenibilidad:

**- Riesgos físicos**

Efecto en la economía general de las pérdidas físicas en los negocios que pueden afectar a la cartera de inversión a través de las posiciones mantenidas en acciones, bonos o créditos vía Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) o en títulos de renta fija directa, con impacto en la valoración de los activos, su rentabilidad, liquidez y nivel crediticio de las contrapartes.

**- Riesgos de transición**

Impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad (ambiental, social y de gobierno corporativos), así como de cambios en el mercado, tecnológicos o sociales que pueden afectar a diversas empresas o actividades económicas. Estos cambios pueden afectar a las inversiones en sectores tradicionales estancados en una economía no verde o social vía la menor demanda de los mercados y/o su liquidez.

Asimismo, puede existir un efecto económico como consecuencia de la presión sobre determinadas inversiones por su carácter no sostenible.

**- Riesgos de responsabilidad**

Riesgos derivados de litigios que afecte a la valoración, rating, liquidez o rentabilidad de las acciones, créditos o emisiones de empresas en que la Mutua haya invertido.

La integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión de la cartera de inversiones de Mutua de Propietarios se fundamenta en los siguientes principios:

- Al determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar, notificar y evaluar los riesgos derivados de las inversiones se deben tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad.
- Se considera el posible impacto a largo plazo de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Para el cumplimiento de estos principios se han establecido las siguientes medidas con la finalidad de garantizar que se identifican, evalúan y gestionan adecuadamente los riesgos de sostenibilidad relativos a las inversiones:

a) Objetivos y directrices de inversión

La política de inversiones contempla específicamente entre sus objetivos la incorporación de criterios ASG en el proceso de análisis y selección de activos financieros de la cartera de inversiones así como la adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

b) Índice de sostenibilidad

Definición de un índice de sostenibilidad para la cartera de inversiones financieras conforme al cual se definen objetivos específicos de cumplimiento que son revisados anualmente. El índice de sostenibilidad de la cartera y su mejora refleja el impacto futuro de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

c) Exclusión de sectores

Se han excluido del universo de inversión los activos de determinados sectores económicos que se considera comportan un riesgo relevante de sostenibilidad como son armamentístico, juegos de azar, tabaco, cánnabis y sus derivados de uso no terapéutico y bebidas alcohólicas destiladas.

d) Selección de activos y toma de decisiones

La incorporación de nuevos instrumentos financieros a la cartera de inversiones tiene en cuenta los criterios ASG y se analizan desde esta perspectiva todos aquellos activos de los que se cuente con información suficiente.

Conforme al análisis realizado, la adopción de decisiones de inversión y la selección de activos se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos para el índice de sostenibilidad de la cartera de inversiones con la finalidad de minorar o limitar los riesgos de sostenibilidad.

e) Objetivos y límites

Los propios objetivos y límites establecidos en la política de inversiones relativos a diversificación, liquidez, horizonte temporal, concentración y calificación crediticia actúan como factor mitigador del riesgo de sostenibilidad.





Se exige a los nuevos intermediarios, depositarios, asesores y gestores de inversiones su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

**Ejercicio 2023**

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	48.645.431,23	0,00	48.645.431,23
<b>TOTAL</b>	<b>48.645.431,23</b>	<b>0,00</b>	<b>48.645.431,23</b>

**Ejercicio 2022**

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	29.732.732,89	0,00	29.732.732,89
<b>TOTAL</b>	<b>29.732.732,89</b>	<b>0,00</b>	<b>29.732.732,89</b>

No hay pasivos financieros con exposición al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

**Ejercicio 2023**

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	110.475.700,73	5.296.218,53	0,00	115.771.919,26
<b>TOTAL</b>	<b>110.475.700,73</b>	<b>5.296.218,53</b>	<b>0,00</b>	<b>115.771.919,26</b>

**Ejercicio 2022**

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	90.758.383,81	3.878.732,66	0,00	94.637.116,47
<b>TOTAL</b>	<b>90.758.383,81</b>	<b>3.878.732,66</b>	<b>0,00</b>	<b>94.637.116,47</b>

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2023	2022
Disponible para la venta	52.302.555,21	52.969.133,79
<b>TOTAL</b>	<b>52.302.555,21</b>	<b>52.969.133,79</b>

A continuación, se detalla para los ejercicios 2023 y 2022 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

**Ejercicio 2023**

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	961.500,00	0,00	0,00
AA	0,00	7.933.464,46	0,00	0,00
A	0,00	13.565.134,64	0,00	0,00
BBB	0,00	25.684.608,37	0,00	2.300.000,00
Sin rating	0,00	500.723,76	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>48.645.431,23</b>	<b>0,00</b>	<b>2.300.000,00</b>



Ejercicio 2022

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	866.745,97	0,00	0,00
AA	0,00	1.600.070,00	0,00	0,00
A	0,00	8.047.521,86	0,00	0,00
BBB	0,00	18.965.056,06	0,00	0,00
BB	0,00	253.339,00	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>29.732.732,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2023	2022
España	7.802.435,76	3.676.356,92
Alemania	6.905.609,00	3.558.110,00
Francia	5.601.535,00	1.049.551,00
EEUU	3.799.302,07	3.354.075,97
Méjico	2.446.582,00	2.468.826,00
Israel	1.997.880,00	1.991.640,00
Nueva Zelanda	1.914.220,00	496.380,00
Corea del Sur	1.839.240,00	884.770,00
Reino Unido	1.786.250,14	892.835,00
Australia	1.618.857,50	0,00
Rumania	1.496.650,00	945.440,00
Canadá	1.461.605,00	998.750,00
República Checa	1.426.365,00	395.940,00
Chile	1.364.610,00	429.385,00
Suecia	1.319.505,00	465.225,00
Italia	1.271.617,50	1.047.370,00
Emiratos Arabes Unidos	961.940,00	938.330,00
Perú	589.566,00	569.718,00
Polonia	515.020,50	1.048.561,00
Rusia	500.723,76	0,00
Bélgica	498.045,00	493.480,00
Países Bajos	487.065,00	965.520,00
Portugal	477.130,00	951.245,00
Indonesia	425.720,00	499.520,00
Hungría	137.957,00	127.539,00
Dinamarca	0,00	495.855,00
Irlanda	0,00	494.620,00
Estonia	0,00	493.690,00
<b>TOTAL</b>	<b>48.645.431,23</b>	<b>29.732.732,89</b>

La inversión en Rusia a 31 de diciembre de 2023 corresponde a la recuperación del valor de un bono en el que se había reconocido en 2022 el deterioro de la totalidad del título ante el riesgo que, como consecuencia de las sanciones aplicadas por la Unión Europea por el conflicto entre Rusia y Ucrania, no se recibiera a su vencimiento el valor nominal del mismo.



## NOTA 11

# PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento de las provisiones técnicas en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2023

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2023
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado</b>				
Provisión para primas no consumidas	51.405.679,22	54.084.839,13	51.405.679,22	54.084.839,13
Provisión para riesgos en curso	406.742,97	442.458,94	406.742,97	442.458,94
Provisión para prestaciones	43.061.557,82	45.541.733,99	43.061.557,82	45.541.733,99
Otras provisiones técnicas	6.414.306,44	7.268.056,66	6.414.306,44	7.268.056,66
	<b>101.288.286,45</b>	<b>107.337.088,72</b>	<b>101.288.286,45</b>	<b>107.337.088,72</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>				
Provisión para primas no consumidas	3.069.864,24	1.132.528,61	3.069.864,24	1.132.528,61
Provisión para prestaciones	6.779.483,46	5.939.729,32	6.779.483,46	5.939.729,32
	<b>9.849.347,70</b>	<b>7.072.257,93</b>	<b>9.849.347,70</b>	<b>7.072.257,93</b>

El epígrafe de “Otras provisiones técnicas” corresponde a las provisiones matemáticas del ramo de decesos.

### Ejercicio 2022

Provisiones técnicas	Euros				
	Saldos al 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Altas fusión	Saldos al 31/12/2022
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado</b>					
Provisión para primas no consumidas	46.701.115,15	50.431.931,11	46.701.115,15	973.748,11	51.405.679,22
Provisión para riesgos en curso	456.197,27	406.742,97	456.197,27	0,00	406.742,97
Provisión para prestaciones	41.364.308,26	42.699.169,20	41.364.308,26	362.388,62	43.061.557,82
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	6.414.306,44	6.414.306,44
	<b>88.521.620,68</b>	<b>93.537.843,28</b>	<b>88.521.620,68</b>	<b>7.750.443,17</b>	<b>101.288.286,45</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>					
Provisión para primas no consumidas	2.643.626,93	3.069.864,24	2.643.626,93	0,00	3.069.864,24
Provisión para prestaciones	6.587.428,06	6.759.431,35	6.587.428,06	20.052,11	6.779.483,46
	<b>9.231.054,99</b>	<b>9.829.295,59</b>	<b>9.231.054,99</b>	<b>20.052,11</b>	<b>9.849.347,70</b>



## NOTA 12

# DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO Y OTRAS DEUDAS

El detalle del epígrafe de deudas por operaciones de seguro es el siguiente:

	2023	2022
<b>Deudas por operaciones de seguro</b>		
Deudas con asegurados	30.570,49	23.918,42
Deudas con mediadores	1.429.564,09	635.269,12
Deudas condicionadas	6.846.922,41	6.817.338,46
<b>TOTAL DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO</b>	<b>8.307.056,99</b>	<b>7.476.526,00</b>
<b>Detalle de deudas condicionadas</b>		
Comisiones sobre primas pendientes de emitir	1.677.666,40	1.646.413,14
Comisiones sobre primas pendientes de cobro	2.625.907,01	2.600.855,48
Tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro	2.543.349,00	2.570.069,84
<b>TOTAL DEUDAS CONDICIONADAS</b>	<b>6.846.922,41</b>	<b>6.817.338,46</b>

El detalle del epígrafe de otras deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	418.135,52	294.178,92
Entidades Públicas acreedoras diversos conceptos	1.550.833,78	1.260.919,33
Organismos de la Seguridad Social	560.630,22	206.728,02
<b>Total Deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>2.529.599,52</b>	<b>1.761.826,27</b>
<b>Otras deudas con entidades del grupo y asociadas</b>	<b>754.126,76</b>	<b>753.001,91</b>
<b>Resto de Otras Deudas</b>	<b>6.910.980,77</b>	<b>6.904.713,60</b>
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS</b>	<b>10.194.707,05</b>	<b>9.419.541,78</b>

## NOTA 13

# FONDOS PROPIOS

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la Mutua que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

El detalle de las reservas es el siguiente:

	2023	2022
Reserva Legal	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva de estabilización	524.310,23	465.462,56
Otras reservas		
Reservas voluntarias	102.516.450,85	97.375.753,54
Reserva de fusión	12.468.534,70	12.468.534,70
Reserva de capitalización	1.382.537,92	876.013,45
Otras reservas	143,02	143,02
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>117.891.976,72</b>	<b>112.185.907,27</b>

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva de capitalización que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.382.537,92 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido. Al 31 de diciembre de 2022 dicha reserva ascendía 876.013,45 euros.

La reserva de fusión es inherente a la diferencia entre el valor razonable al 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos asumidos en la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductors, M.P.S. y el valor en libros de mismos de la entidad absorbida.

En fecha 31 de mayo de 2023, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2022 a reservas patrimoniales, previa dotación de la reserva por dotación fundacional por importe de 500.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 506.524,47 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 34.639,02 euros, esta última asciende a 524.310,23 euros a 31 de diciembre de 2023 (465.462,56 a 31 de diciembre de 2022).





## NOTA 14

# SITUACIÓN FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

### Ejercicio 2023

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			1.982.623,98
Impuesto sobre Sociedades	1.209.872,05	1.857.154,31	-647.282,26
Diferencias permanentes	5.762.732,25	1.482.641,50	4.280.090,75
<b>Diferencias temporarias</b>			
Con origen en el ejercicio	4.124.681,92	0,00	4.124.681,92
Con origen en ejercicios anteriores	148.125,37	3.068.903,96	-2.920.778,59
Compensación B.I ejercicios anteriores			-1.175.195,29
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>5.644.140,51</b>

(\*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria

### Ejercicio 2022

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			6.181.860,80
Impuesto sobre Sociedades	1.722.033,53	217.256,94	1.504.776,59
Diferencias permanentes	397.774,99	2.490.354,30	-2.092.579,31
<b>Diferencias temporarias</b>			
Con origen en el ejercicio	2.743.641,04	0,00	2.743.641,04
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	563.758,01	-563.758,01
Compensación B.I ejercicios anteriores			-1.660.623,83
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>6.113.317,28</b>

(\*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Donativos y liberalidades	5.200,00	0,00	5.840,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	275.406,16	0,00	390.279,31	274.646,31
Agrupaciones de Interés Económico	850,46	0,00	776,52	0,00
Multas y sanciones	24.004,62	0,00	879,16	0,00
Dotación/Reversión deterioro de elementos patrimoniales	0,00	97.081,96	0,00	12.404,89
Ajustes del deterioro de valores de participaciones	5.457.271,01	128.329,79	0,00	498.707,90
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	504.961,85	0,00	1.158.923,33
Exención sobre dividendos de entidades residentes	0,00	0,00	0,00	39.147,40
Dotación reserva de capitalización	0,00	752.267,90	0,00	506.524,47
<b>TOTAL</b>	<b>5.762.732,25</b>	<b>1.482.641,50</b>	<b>397.774,99</b>	<b>2.490.354,30</b>



## DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Se han recogido en el balance activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

### Activos fiscales

#### Ejercicio 2023

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
<b>Impuesto sobre beneficio anticipado</b>				
Deterioro saldos < 6 meses	48.647,47	53.285,62	-48.647,47	53.285,62
Provisiones fiscalmente no deducibles	637.262,79	977.884,86	-637.262,79	977.884,86
Limitación amortización activos	21.783,91	0,00	-7.261,30	14.522,61
Ajustes por cambio de valor	2.109.185,30	704.796,23	-2.109.185,30	704.796,23
Otras diferencias temporarias	184.898,90	0,00	-74.054,43	110.844,47
<b>Deducciones pendientes de aplicación</b>	<b>1.328.525,26</b>	<b>416.263,67</b>	<b>-521.750,17</b>	<b>1.223.038,76</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>320.813,66</b>	<b>1.649.588,62</b>	<b>-293.798,82</b>	<b>1.676.603,46</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.651.117,29</b>	<b>3.801.819,00</b>	<b>-3.691.960,28</b>	<b>4.760.976,01</b>

#### Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Altas Fusión	Saldo a 31/12/2022
<b>Impuesto sobre beneficio anticipado</b>					
Deterioro saldos < 6 meses	45.608,62	48.647,47	-45.608,62	0,00	48.647,47
Provisiones fiscalmente no deducibles	0,00	637.262,79	0,00	0,00	637.262,79
Limitación amortización activos	21.783,91	0,00	0,00	0,00	21.783,91
Provisión indemnizaciones	19.408,00	0,00	-19.408,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	427.866,18	2.067.564,66	-427.866,18	41.620,64	2.109.185,30
Otras diferencias temporarias	57.190,86	0,00	-68.661,26	196.369,30	184.898,90
<b>Deducciones pendientes de aplicación</b>	<b>1.641.090,13</b>	<b>271.796,45</b>	<b>-584.361,32</b>	<b>0,00</b>	<b>1.328.525,26</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>739.007,17</b>	<b>0,00</b>	<b>-418.193,51</b>	<b>0,00</b>	<b>320.813,66</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.951.954,87</b>	<b>3.025.271,37</b>	<b>-1.564.098,89</b>	<b>237.989,94</b>	<b>4.651.117,29</b>

### Pasivos fiscales

#### Ejercicio 2023

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
<b>Impuesto sobre beneficio diferido</b>				
Ajustes por cambio de valor	625.336,80	1.339.045,66	-625.336,80	1.339.045,66
Reserva de estabilización	117.832,24	14.711,92	0,00	132.544,16
Revalorización inmuebles	5.041.931,02	0,00	-37.031,34	5.004.899,68
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
<b>TOTAL</b>	<b>5.799.476,43</b>	<b>1.353.757,58</b>	<b>-662.368,14</b>	<b>6.490.865,87</b>



Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Altas Fusión	Saldo a 31/12/2022
<b>Impuesto sobre beneficio diferido</b>					
Ajustes por cambio de valor	2.016.798,43	624.859,36	-2.016.798,43	477,44	625.336,80
Reserva de estabilización	107.469,83	8.659,75	0,00	1.702,66	117.832,24
Revalorización inmuebles	0,00	0,00	0,00	5.041.931,02	5.041.931,02
Subvenciones percibidas	0,00	0,00	0,00	14.376,37	14.376,37
<b>TOTAL</b>	<b>2.124.268,26</b>	<b>633.519,11</b>	<b>-2.016.798,43</b>	<b>5.058.487,49</b>	<b>5.799.476,43</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los administradores de la Mutua que, conforme a la mejor estimación, es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo previsto por la normativa vigente.

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los tributos a los que está sometida la Mutua por su actividad para los últimos cuatro ejercicios.

La Mutua al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2023	2022
Territorio común	1.019.477,93	2.068.997,32
Álava	1.150,77	2.537,35
Vizcaya	14.541,55	16.492,77
Guipúzcoa	8.996,93	21.144,58
Navarra	1.978,79	4.846,17
<b>TOTAL</b>	<b>1.046.145,97</b>	<b>2.114.018,19</b>

Las deducciones aplicadas por la Entidad en los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

	2023	2022
Aportación a fundaciones	203.416,73	209.744,48
Innovación tecnológica	318.333,44	299.868,25
<b>TOTAL</b>	<b>521.750,17</b>	<b>509.612,73</b>

A 31 de diciembre de 2023, la Mutua tiene pendiente de aplicación deducciones por donaciones a fundaciones, innovación tecnológica y doble imposición internacional por importe conjunto de 1.223.038,76 euros (1.328.525,26 euros al 31 de diciembre de 2022). A juicio del Órgano de

Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.

NOTA 15

INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida "Cargas sociales" del último ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Aportaciones y dotaciones para pensiones	301.739,17	235.137,57
Otras cargas sociales	324.592,08	387.301,59
<b>TOTAL</b>	<b>626.331,25</b>	<b>622.439,16</b>

La partida de "otras cargas sociales" recoge gastos sociales destinados a los empleados de la Mutua, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

NOTA 16

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. "Deber de información de la Ley 18/2022, de 29 de



septiembre<sup>a</sup>, se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	25,73	21,07
Ratio de operaciones pagadas	25,66	21,44
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,86	17,21

Concepto	Importe	
Total pagos realizados	38.985.480,96	32.926.223,27
Total pagos pendientes	2.375.744,54	3.118.258,26
Total pagos realizados dentro del periodo legal	33.824.330,44	31.424.713,90
% sobre el total de pagos	87,95%	87,18%
Número de facturas pagadas dentro del periodo legal	136.969	121.243
% sobre el total de facturas	95,82%	95,58%

## NOTA 17

# OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las operaciones y saldos a fecha de cierre de los ejercicios 2023 y 2022 efectuados con partes vinculadas:

Gastos e ingresos	2023	2022
<b>Comisiones pagadas</b>		
A Mutuarisk, S.A.U	1.108.989,16	372.893,32
<b>Primas cedidas</b>		
A Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	1.708.683,55	0,00
<b>Servicios recibidos</b>		
De On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	13.249.724,96	10.610.315,76
De Mutuarisk, S.A.U	45.756,87	0,00
De Best Technologies for Buildings, S.L.U.	4.571.984,68	4.454.256,22
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.685.139,22</b>	<b>15.437.465,30</b>
<b>Alquileres percibidos</b>		
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	108.237,05	25.247,84
Percibidos de MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	13.104,63	0,00
<b>Servicios prestados</b>		
A Edificat Rent, S.L.U.	2.108,80	1.939,06
A Mutuarisk, S.A.U.	52.901,82	61.021,36
A Best Technologies for Buildings, S.L.U.	141.769,20	261.826,17
A MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	30.929,25	0,00

Intereses de créditos concedidos		
Percibidos de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	266.920,85	0,00
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	32.951,44	0,00
Percibidos de MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	10.255,50	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>659.178,54</b>	<b>350.034,43</b>

2023		
Empresas del grupo	Activo	Pasivo
Empresas del grupo		
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U	693.880,42	922,33
Edificat Rent, S.L.U.	0,00	74,31
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	0,00	105.292,75
Corredoria Mutual de Conductors, S.A.U.	0,00	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	259.593,03	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.000.000,00	183.060,55
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	166.502,06	420.488,92
Edificat Rent, S.L.U.	2.110,44	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	30.929,25	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	1.266.578,93	44.287,90
	<b>6.419.594,13</b>	<b>754.126,76</b>
<b>TOTAL ACTIVO/PASIVO</b>	<b>6.419.594,13</b>	<b>754.126,76</b>

2022		
Empresas del grupo	Activo	Pasivo
Empresas del grupo		
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U	57.310,66	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	1.864,75	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	0,00	0,00
Corredoria Mutual de Conductors, S.A.U.	883.846,94	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	73.875,37	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.000.000,00	0,00
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	255.307,36	686.481,23
Edificat Rent, S.L.U.	0,00	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	0,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	1.266.578,93	66.520,68
	<b>6.538.784,01</b>	<b>753.001,91</b>
<b>TOTAL ACTIVO/PASIVO</b>	<b>6.538.784,01</b>	<b>753.001,91</b>

Asimismo e incluido en el epígrafe de "Deudas por operaciones de reaseguro" dentro del pasivo del balance se encuentra registrado un saldo a pagar al 31 de diciembre de 2023 con la sociedad del grupo Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. por importe de 350.288,58 euros.



Adicionalmente la Mutua en el presente ejercicio 2023 ha realizado donaciones a la entidad vinculada Fundación Mutua de Propietarios por importe de 500.000,00 euros (idéntico importe en el ejercicio 2022) y ha facturado en el presente ejercicio 2023 por repercusión de servicios por importe de 12.000,00 euros (idéntico importe en el ejercicio 2022) y 1.281,84 euros en concepto de alquileres (1.335,95 euros en el ejercicio 2022).

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con consejeros, directivos ni mutualistas realizados por la Mutua, distintos de los detallados en la nota 18.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Mutua efectuadas a lo largo del ejercicio 2023 con consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2023 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del grupo pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

## **NOTA 18**

### **OTRA INFORMACIÓN**

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración ascendió en el ejercicio 2023 a 528.461,48 euros (362.307,38 euros en el ejercicio 2022), en concepto de dietas por asistencia a Consejo, otros comités y otras retribuciones. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración.

No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes.

Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección (entendido como el personal di-

rectivo con autonomía y plena responsabilidad en el desarrollo de su área) en el ejercicio 2023 han ascendido a 2.052.499,22 euros (1.307.240,19 euros en el ejercicio 2022).

La Mutua no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 41.900,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 23.520,45 euros a 31 de diciembre de 2023 (32.500,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 15.270,70 al 31 de diciembre de 2022). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 5 años y el tipo de interés general aplicable Euribor a 1 año. El interés aplicado a 31 de diciembre de 2023 oscila entre el 2,5% y el 4,1%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2023 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 209.526,21 euros (161.507,30 euros en 2022). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 2.060,23 euros (1.794,53 euros en el ejercicio 2022). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial.

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 25.956,00 euros, (26.064,14 euros en el ejercicio 2022).

En el ejercicio 2023 no se han abonado indemnizaciones por cese ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, ha comunicado a la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la Mutua.

El número de personas empleadas en la Mutua a 31 de diciembre de 2023 era de 188 empleados (158 empleados





a 31 de diciembre de 2022). El detalle del personal del ejercicio 2023 y 2022 de la Mutua, por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	2023			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,59	4,38	6,00	4,00
Grupo 0	7,00	3,00	7,00	3,00
Grupo I	22,08	15,78	22,00	16,00
Grupo II	38,25	49,59	39,00	52,00
Grupo III	12,35	36,28	13,00	36,00
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>79,68</b>	<b>104,65</b>	<b>81,00</b>	<b>107,00</b>

Categoría	2022			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,00	5,00	5,00	5,00
Grupo 0	6,00	3,00	6,00	3,00
Grupo I	17,78	13,09	18,00	12,00
Grupo II	35,68	39,24	36,00	37,00
Grupo III	13,24	32,58	13,00	33,00
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>72,70</b>	<b>87,91</b>	<b>73,00</b>	<b>85,00</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de una, perteneciente al Grupo II. Asimismo, se dispone de un convenio con una entidad especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación de personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 2/2021 de 12 de enero las cuentas anuales de la Mutua son auditadas por auditores de cuentas. Tanto en el ejercicio 2023 como en el 2022 ha sido llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas del ejercicio 2023, asciende a 74.082,00 euros (59.960,00 euros en el ejercicio 2022).

La totalidad de estos importes corresponden a la auditoría de las cuentas anuales individuales y a la auditoría de cuentas consolidadas.

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2023 ascienden a 41.290,00 euros (37.550,00 euros en el ejercicio

2022). Dichos honorarios corresponden a la revisión de los informes sobre la situación financiera y de solvencia individual y consolidado.

## GRUPO CONSOLIDABLE

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por ostentar la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a prima fija es la entidad dominante del grupo, en el que se integran como sociedades dependientes con las que existe obligación de consolidar: Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U., Best Technologies for Buildings, S.L.U., On Red Asistencia y Reparaciones, S.A., Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. (que a su vez ostenta el 100% del capital social de Onlygal Servicios Legales, S.L.U.) y Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. y como sociedad asociada Visoren, S.L.

La relación de sociedades dependientes y asociadas (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación a 31 de diciembre 2023 y 2022, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se muestra en el cuadro de participaciones que se incluye a continuación:





Ejercicio 2023

Denominación	Domicilio	Relación de dependencia	Método de consolidación	Participación	
				Directa	Indirecta
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Gran Vía, 533	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Edificat Rent, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Avila, 124	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Norias, 92	Grupo	Integración Global	63,55%	0,00%
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Plaza Europa, 41- 43	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Plaza Europa, 41- 43	Grupo	Integración Global	0,00%	100,00%
Visoren, S.L.	Palomar, 34	Asociada	Puesta en equivalencia	37,83%	0,00%

Ejercicio 2022

Denominación	Domicilio	Relación de dependencia	Método de consolidación	Participación	
				Directa	Indirecta
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Gran Vía, 533	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Edificat Rent, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Avila, 124	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Norias, 92	Grupo	Integración Global	63,55%	0,00%
Corredoria Mutual de Conductors, S.A.U.	Provença, 173	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Provença, 173	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Av. Concha Espina, 63	Grupo	Integración Global	100,00%	0,00%
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Av. Concha Espina, 63	Grupo	Integración Global	0,00%	100,00%
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	Provença, 173	Grupo	Integración Global	96,11%	0,00%
Visoren, S.L.	Palomar, 34	Asociada	Puesta en equivalencia	37,83%	0,00%

NOTA 19

INFORMACIÓN SEGMENTADA

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado del ejercicio 2023 y 2022.

Ejercicio 2023

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
<b>NO VIDA</b>						
<b>Hogar</b>						
Seguro Directo	6.252.892,65	5.209.725,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	24.659,69	0,00	0,00	0,00	139.741,96	45.504,10
<b>Comunidades</b>						
Seguro Directo	85.701.762,98	78.203.184,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	207.848,42	65.905,53
<b>Comercio</b>						
Seguro Directo	402.267,60	321.510,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Responsabilidad civil						
Seguro Directo	584.161,46	1.229.663,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	70.397,47	22.927,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	830.328,61	401.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	238.713,59	125.675,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	75.884,81	57.751,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	16.191.314,61	14.088.795,20	14.999,92	6.431,53	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	391,11	0,00	0,00	7.704,33	1.984,60
Defensa Jurídica						
Seguro Directo	1.204.651,94	500.494,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia						
Seguro Directo	171.160,14	59.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	21.606,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos						
Seguro Directo	2.378.784,42	7.498.402,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	409,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal No Vida	114.126.979,97	107.741.573,19	14.999,92	6.431,53	355.294,71	113.394,23
<b>TOTAL</b>	<b>114.126.979,97</b>	<b>107.741.573,19</b>	<b>14.999,92</b>	<b>6.431,53</b>	<b>355.294,71</b>	<b>113.394,23</b>

## Ejercicio 2022

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	5.540.007,40	4.719.268,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	118.381,25	54.546,40
Comunidades						
Seguro Directo	82.507.390,33	75.208.880,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	21.208,71	0,00	0,00	0,00	133.657,37	65.733,12
Comercio						
Seguro Directo	377.571,66	327.917,62	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pymes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	637.733,72	1.100.862,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	49.919,36	10.975,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	248.271,02	109.770,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	74.777,47	13.157,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	13.445.575,56	12.382.460,22	7.349,59	3.932,26	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	3.582,83	0,00	0,00	6.637,22	2.219,09
Subtotal No Vida	102.902.455,23	93.876.874,97	7.349,59	3.932,26	258.675,84	122.498,61
<b>TOTAL</b>	<b>102.902.455,23</b>	<b>93.876.874,97</b>	<b>7.349,59</b>	<b>3.932,26</b>	<b>258.675,84</b>	<b>122.498,61</b>



**NOTA 20****INFORMACIÓN TÉCNICA**

La Mutua tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales de la Entidad. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica de la Mutua.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de seguimiento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera. Asimismo, la Mutua tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automático de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de estas. En la misma línea, la Mutua aplica un sistema de "bonus-malus" con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.

La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para la Mutua. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.

Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de la misma y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la Mutua cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de la misma y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros de la Mutua analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por la Mutua. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través de las Compañías de Asistencia contratadas por la Mutua.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema de la Mutua permite controlar mensualmente la evolución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio. Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la Mutua con una elevada rapidez de liquidación en los siniestros, así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente la Mutua obtiene los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo, así como el resultado técnico por ramos y el margen bruto por unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores de la Mutua en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones están disponibles el primer día laborable posterior al cierre mensual.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Área Financiera de la Mutua, de forma independiente a las unidades de negocio, realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.



## CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

Mutua de Propietarios como Entidad especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la Mutua si bien la entidad mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31/12/2023	31/12/2022
Edificios	75,19%	80,29%
Hogar	5,49%	5,39%
Pérdidas Pecuniarias	14,22%	13,09%
Decesos	2,09%	0,00%
Responsabilidad Civil	0,51%	0,62%
Incendios	0,21%	0,24%
Otros	2,29%	0,37%

El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31/12/2023	31/12/2022
Cataluña	50,98%	51,23%
Madrid	9,99%	10,47%
Andalucía	6,78%	6,58%
Aragón	5,25%	5,33%
Valencia	5,65%	5,60%
Otros	21,35%	20,79%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:

Distribución pólizas MRriesgos por tramos de capital		
Tramo	31/12/2023	31/12/2022
Inferior a 5 M	94,50%	94,58%
Entre 5 M y 10 M	4,17%	4,21%
Entre 10 M y 20 M	1,12%	1,02%
Entre 20 M y 25 M	0,10%	0,09%
Superior a 25 M	0,11%	0,10%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

## POLÍTICA DE REASEGURO

La naturaleza de los riesgos cubiertos por la Mutua requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital.

Con esta finalidad la Mutua realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multirriesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza mediante la combinación de contratos proporcionales y de exceso de pérdida por riesgo y por evento & cúmulo. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000,00 euros. Asimismo, los límites de capacidad están adecuados a las características de los productos comercializados por la Mutua. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impactos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el efecto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica y otras garantías están amparadas por contratos de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador.

En relación con el riesgo reasegurador, la Mutua mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.



## INFORMACIÓN TÉCNICA PRODUCTOS DE DECESOS

Se detalla a continuación las condiciones técnicas del principal producto del ramo de Decesos incorporado a 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de fusión por absorción de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima fija (como entidad absorbente) sobre Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social (como entidad absorbida). El producto “Decesos Especial Plus” representa el 99% de las provisiones de decesos recogidas en el epígrafe de “Otras provisiones técnicas del balance”.

Modalidad	Tabla biométrica	Interés técnico	Participación en beneficios	Tipo de contrato	Tipo de prima
Decesos Especial Plus	Pasem 2010/1er Orden / Pasem 2010	1,50%	No Aplica	Individual	Periódica

Dicho producto procede de la refundición realizada por Mutual de Conductors, MPS en el año 2019 de productos anteriores y en el mismo se aplica la tabla de mortalidad Pasem2020\_1er orden para los capitales contratados antes de dicha refundición y la tabla Pasem 2010 para los incrementos de capital y prima acaecidos después de la citada unificación. Actualmente es un producto cerrado para nuevas contrataciones.

Asimismo, se facilita la información prevista en el apartado “E. Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas

biométricas” del Anexo 3 de la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020.

Con relación a la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas utilizadas en el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenidas mediante tablas realistas, como se ha indicado la tabla biométrica utilizada y adoptada en la base técnica es la misma a efectos de tarificación y cálculo de provisiones y se considera realista para el colectivo asegurado.

Asimismo, con relación a la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre, no se ha puesto de manifiesto desde un punto vista técnico una posible de insuficiencia de prima con origen en un exceso de mortalidad.

Respecto a posibles cambios de valor de las provisiones técnicas derivados en cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación, se hace uso de tablas biométricas admitidas normativamente, sin establecer ninguna corrección en función de la experiencia propia, por lo que no se considera necesaria la revisión de hipótesis biométricas en su validación.





Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2023 y 2022 son los que muestra el cuadro a continuación:

Ejercicio 2023

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	830.328,61	238.713,59	16.206.314,53	584.161,46	6.252.892,65	402.267,60	85.701.762,98	1.204.651,94	171.160,14	2.378.784,42	113.971.037,92
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	75.884,81	7.704,33	70.397,47	164.401,65	0,00	207.848,42	0,00	0,00	0,00	526.236,68
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	13.752,61	-221,06	-23.162,90	-106,78	-443,55	-45,61	20.246,36	13.805,32	3.896,54	-12.811,06	14.909,87
2. Primas del reaseguro cedido	41.271,51	15.543,62	808.911,36	213.371,94	-988.540,79	-71.567,14	3.033.269,27	159.307,14	104.451,71	9.983,39	3.326.002,01
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	37.301,09	4.236,32	-1.274.155,07	-10.894,29	-379.289,67	-13.224,65	-1.179.005,20	91.427,73	9.546,78	40.536,57	-2.673.520,39
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-24.969,52	548,60	-11.768,74	2.348,32	0,00	-7.514,15	0,00	0,00	0,00	-41.355,49
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	7.366,67	-119.255,46	85.428,94	1.904.508,51	139.986,38	-80.699,41	0,00	0,00	0,00	1.937.335,63
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>840.110,80</b>	<b>270.733,85</b>	<b>14.227.593,59</b>	<b>332.988,24</b>	<b>5.123.941,68</b>	<b>320.578,10</b>	<b>81.790.768,55</b>	<b>1.150.577,85</b>	<b>80.151,75</b>	<b>2.396.526,54</b>	<b>106.533.970,95</b>
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	568.787,58	568.787,58
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.808,03	1.084,10	121.933,51	6.173,44	41.807,52	2.990,26	706.379,45	4.921,62	605,77	2.212,38	891.916,08
2.3. Otros ingresos financieros	3.420,10	973,66	109.511,96	5.544,54	37.548,53	2.685,64	634.419,52	4.420,24	544,06	1.987,00	801.055,25
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmobilizado e inversiones											
3.1. De inmobilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,25	0,07	7,98	0,40	2,74	0,20	46,20	0,32	0,04	0,14	58,34
4. Beneficios en realización del inmobilizado material e inversiones											
4.1. De inmobilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	1.442,93	410,79	46.202,83	2.339,23	15.841,63	1.133,07	267.660,05	1.864,89	229,54	838,31	337.963,27
<b>TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>8.671,31</b>	<b>2.468,62</b>	<b>277.656,28</b>	<b>14.057,61</b>	<b>95.200,42</b>	<b>6.809,17</b>	<b>1.608.505,22</b>	<b>11.207,07</b>	<b>1.379,41</b>	<b>573.825,41</b>	<b>2.599.780,52</b>
<b>III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>											
<b>V. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	98.786,33	73.270,72	2.862.325,44	95.316,73	2.865.048,94	127.947,00	42.788.119,64	18.079,50	0,00	1.019.533,48	49.948.427,78
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	23,33	-45.570,95	-34,54	40.546,35	0,00	64.556,69	0,00	0,00	0,00	59.520,88
1.3. Reaseguro cedido (-)	7.065,26	0,00	-22.239,14	41.264,94	764.942,47	13.686,81	917.597,53	0,00	0,00	0,00	1.722.317,87
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	13.042,69	20.141,78	434.679,15	59.059,93	111.167,42	-19.632,00	1.815.298,75	23.536,06	-2.719,16	20.742,82	2.475.317,44



	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	19.624,77	-2.877,61	183,00	-6.693,98	0,00	-7.341,74	0,00	1.964,26	0,00	4.858,70
2.3. Reaseguro cedido (-)	41.114,54	0,00	25.132,39	-3.624,43	-701.439,86	-46.104,82	-184.901,51	30.069,54	0,00	0,00	-839.754,15
3. Gastos imputables a prestaciones	2.908,41	172,94	105.867,87	15.809,30	511.656,44	19.855,89	5.723.218,85	6.623,94	0,00	21.415,75	6.407.529,39
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>	<b>66.557,63</b>	<b>113.233,54</b>	<b>3.351.530,65</b>	<b>132.693,91</b>	<b>3.458.222,56</b>	<b>160.588,90</b>	<b>49.651.156,17</b>	<b>18.169,96</b>	<b>-754,90</b>	<b>1.061.692,05</b>	<b>58.013.090,47</b>
<b>V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>853.750,22</b>	<b>853.750,22</b>
<b>VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>											
1. Gastos de adquisición	228.990,04	63.553,23	7.125.203,04	81.655,19	2.266.965,59	135.877,41	24.533.134,27	402.544,17	53.406,33	288.677,46	35.180.006,73
2. Gastos de administración	70.889,97	35.138,54	820.994,38	16.610,06	376.365,27	18.007,02	3.578.169,48	83.191,50	15.391,41	102.655,07	5.117.412,70
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	6.970,74	238,29	8.408,09	49.942,92	689.740,28	52.056,49	126.766,84	0,00	0,00	0,00	934.123,65
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>292.909,27</b>	<b>98.453,48</b>	<b>7.937.769,33</b>	<b>48.322,33</b>	<b>1.953.590,58</b>	<b>101.827,94</b>	<b>27.984.536,91</b>	<b>485.735,67</b>	<b>68.797,74</b>	<b>391.332,53</b>	<b>39.363.295,78</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.999,79	0,00	0,00	0,00	-3.999,79
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	109.269,28	11.714,67	692.617,00	13.136,28	346.718,25	21.538,42	3.086.643,30	140.363,47	26.793,72	190.886,66	4.639.681,05
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>109.269,28</b>	<b>11.714,67</b>	<b>692.617,00</b>	<b>13.136,28</b>	<b>346.718,25</b>	<b>21.538,42</b>	<b>3.082.643,51</b>	<b>140.363,47</b>	<b>26.793,72</b>	<b>190.886,66</b>	<b>4.635.681,26</b>
<b>IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.889,27	171.889,27
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.948,41	554,69	62.388,40	3.158,70	21.391,20	1.530,00	361.425,51	2.518,19	309,95	1.131,98	456.357,03
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	203.643,16	203.643,16
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	6.529,99	1.859,02	209.090,99	10.586,19	71.691,34	5.127,69	1.211.296,07	8.439,56	1.088,77	3.793,77	1.529.453,39
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1.740,46	495,49	55.729,70	2.821,57	19.108,12	1.366,70	322.850,66	2.249,42	276,87	1.011,17	407.650,16
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>10.218,86</b>	<b>2.909,20</b>	<b>327.209,09</b>	<b>16.566,46</b>	<b>112.190,66</b>	<b>8.024,39</b>	<b>1.895.572,24</b>	<b>13.207,17</b>	<b>1.625,59</b>	<b>381.469,35</b>	<b>2.768.993,01</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I + II + III - IV + V - VII - VIII - IX - X)</b>	<b>370.284,12</b>	<b>47.662,88</b>	<b>2.218.144,45</b>	<b>136.534,29</b>	<b>-636.427,77</b>	<b>36.381,26</b>	<b>1.099.937,62</b>	<b>509.629,79</b>	<b>-14.251,78</b>	<b>107.931,51</b>	<b>3.875.826,37</b>

Ejercicio 2022

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	0,00	248.271,02	13.452.925,15	637.733,72	5.540.007,40	377.571,66	82.507.390,33	0,00	0,00	0,00	102.763.899,28
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	74.777,47	6.637,22	49.919,36	118.381,25	0,00	154.866,08	0,00	0,00	0,00	404.581,38
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	0,00	84,67	-14.069,16	230,53	-9.241,76	232,16	-178.382,29	0,00	0,00	0,00	-201.145,85
2. Primas del reaseguro cedido	0,00	14.972,19	537.462,63	538.738,08	3.823.129,89	266.230,38	2.749.867,54	0,00	0,00	0,00	7.930.400,71
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)											
3.1. Seguro directo	0,00	2.939,54	-1.354.341,97	-56.665,40	-264.569,64	-376,32	-2.024.721,47	0,00	0,00	0,00	-3.697.735,26
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	3.114,25	-510,18	10.713,48	7.997,96	0,00	-4.941,91	0,00	0,00	0,00	16.373,60
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	-19.159,25	-90.957,71	-46.978,81	-212.477,22	-260,88	-56.403,44	0,00	0,00	0,00	-426.237,31
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>333.374,01</b>	<b>11.644.136,14</b>	<b>150.172,42</b>	<b>1.781.922,54</b>	<b>111.458,00</b>	<b>77.760.746,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.781.809,74</b>
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
0,00	1.477,91	161.273,53	8.019,30	55.883,31	4.054,67	994.608,78	0,00	0,00	0,00	0,00	1.225.317,50
2.3. Otros ingresos financieros											
0,00	1.253,24	136.756,87	6.800,21	47.387,98	3.438,28	843.409,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.039.045,81
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras											
0,00	19,99	2.181,89	108,49	756,05	54,86	13.456,22	0,00	0,00	0,00	0,00	16.577,51
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones											
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras											
0,00	1.078,18	117.653,71	5.850,31	40.768,49	2.958,00	725.595,91	0,00	0,00	0,00	0,00	893.904,60
<b>TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>3.829,32</b>	<b>417.866,01</b>	<b>20.778,31</b>	<b>144.795,84</b>	<b>10.505,81</b>	<b>2.577.070,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.174.845,42</b>
<b>III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>											
<b>0,00</b>	<b>3.392,71</b>	<b>37.427,00</b>	<b>1.147,62</b>	<b>20.473,55</b>	<b>1.113,98</b>	<b>426.398,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>489.953,01</b>
<b>V. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	0,00	19.501,98	2.833.911,87	100.051,44	2.532.065,85	100.291,11	43.358.639,45	0,00	0,00	0,00	48.944.461,70
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	116,91	-27.344,72	-17,90	29.417,30	0,00	48.759,76	0,00	0,00	0,00	50.931,35
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00	-19.062,82	82.735,57	2.049.149,07	80.551,82	1.654.495,68	0,00	0,00	0,00	3.847.869,32
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	0,00	4.294,27	-390.654,36	30.230,71	95.087,78	56.860,54	1.526.022,67	0,00	0,00	0,00	1.321.841,60
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	747,08	-6.473,89	-8,42	5.815,55	0,00	12.939,03	0,00	0,00	0,00	13.019,34

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
2.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00	-340.754,80	70.363,02	128.142,34	19.473,16	294.779,56	0,00	0,00	0,00	172.003,29
3. Gastos imputables a prestaciones	0,00	328,22	78.548,94	8.889,51	422.768,22	12.968,12	5.236.236,55	0,00	0,00	0,00	5.759.738,57
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>24.988,46</b>	<b>2.847.805,46</b>	<b>-13.954,25</b>	<b>907.863,29</b>	<b>70.094,78</b>	<b>48.233.322,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.070.119,95</b>
<b>V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS</b>											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y externos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>											
1. Gastos de adquisición	0,00	53.601,06	5.939.983,09	76.073,64	1.973.380,12	104.712,78	23.208.667,24	0,00	0,00	0,00	31.356.417,94
2. Gastos de administración	0,00	11.822,68	561.838,92	15.205,21	303.015,02	17.112,05	2.936.934,75	0,00	0,00	0,00	3.845.928,64
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	0,00	227,20	0,00	85.374,02	1.005.419,87	73.024,72	90.000,13	0,00	0,00	0,00	1.254.045,94
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>0,00</b>	<b>65.196,54</b>	<b>6.501.822,02</b>	<b>5.904,83</b>	<b>1.270.975,28</b>	<b>48.800,11</b>	<b>26.055.601,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.948.300,64</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	-31,09	362,28	-21,97	114,42	14,82	1.735,70	0,00	0,00	0,00	2.174,16
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	0,00	10.800,03	501.659,48	13.678,00	272.571,54	15.254,22	2.582.702,81	0,00	0,00	0,00	3.396.666,08
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>10.768,94</b>	<b>502.021,76</b>	<b>13.656,03</b>	<b>272.685,96</b>	<b>15.269,04</b>	<b>2.584.438,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.398.840,24</b>
<b>IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	731,91	79.868,28	3.971,44	27.675,36	2.008,02	492.564,93	0,00	0,00	0,00	606.819,94
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	775,19	84.590,75	4.206,26	29.311,76	2.126,75	521.689,43	0,00	0,00	0,00	642.700,14
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	0,00	218,09	23.798,27	1.183,36	8.246,40	598,33	146.769,11	0,00	0,00	0,00	180.813,56
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.725,19</b>	<b>188.257,30</b>	<b>9.361,06</b>	<b>65.233,52</b>	<b>4.733,09</b>	<b>1.161.023,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.430.333,64</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (+ II + III - IV + V - VII - IX - X)</b>	<b>0,00</b>	<b>237.916,91</b>	<b>2.059.522,61</b>	<b>157.130,67</b>	<b>-569.566,12</b>	<b>-15.819,23</b>	<b>2.729.828,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.599.013,70</b>



Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 son los que a continuación se muestran:

Ejercicio 2023

	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	295.004,51	15.488.105,29	636.255,65	6.225.255,11	394.410,03	86.947.138,21	897.767,28	1.329.022,13	188.577,01	2.409.894,82	114.811.430,04
1. Primas netas de anulaciones	315.958,77	16.784.874,66	659.025,46	6.566.924,04	407.680,29	88.113.411,20	846.713,58	1.223.789,08	175.133,69	2.382.169,31	117.475.680,08
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-20.733,20	-1.273.606,47	-22.663,03	-341.225,38	-13.224,65	-1.186.519,35	37.301,09	91.427,73	9.546,78	40.536,57	-2.679.159,91
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-221,06	-23.162,90	-106,78	-443,55	-45,61	20.246,36	13.752,61	13.805,32	3.896,54	-12.811,06	14.909,87
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	-4.187,06	103.991,44	127.943,00	-2.893.049,30	-211.553,52	2.952.569,86	28.163,53	159.307,14	104.451,71	9.983,39	377.620,20
1. Primas netas de anulaciones y extornos	14.972,19	194.949,15	213.371,94	-988.540,79	-71.567,14	3.033.269,27	28.163,53	159.307,14	104.451,71	9.983,39	2.698.360,40
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-19.159,25	-90.957,71	-85.428,94	-1.904.508,51	-139.986,38	-80.699,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.320.740,20
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEG. (I-II)</b>	299.191,57	15.384.113,85	508.312,65	9.118.304,41	605.963,55	83.994.568,35	869.603,75	1.169.714,99	84.125,30	2.399.911,43	114.433.809,84
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)</b>	111.172,93	5.041.518,30	129.901,53	3.485.214,28	176.453,07	51.291.092,47	231.599,78	52.152,29	0,00	1.073.626,58	61.592.731,22
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	71.425,00	888.778,51	47.222,83	2.247.881,52	124.751,67	27.250.460,86	81.698,07	12.193,02	0,00	905.054,63	31.629.466,10
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	39.747,93	4.152.739,79	82.678,70	1.237.332,76	51.701,40	24.040.631,61	149.901,71	39.959,27	0,00	168.571,95	29.963.265,12
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	0,00	1.643.714,52	2.788,44	113.417,28	5.205,14	2.168.372,78	48.179,80	30.069,54	0,00	409,50	4.012.156,99
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.587,30	7.065,26	0,00	0,00	0,00	60.652,56
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.643.714,52	2.788,44	113.417,28	5.205,14	2.114.785,48	41.114,54	30.069,54	0,00	409,50	3.951.504,43
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	111.172,93	3.397.803,78	127.113,09	3.371.797,00	171.247,93	49.122.719,69	183.419,98	22.082,75	0,00	1.073.217,08	57.580.574,23
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	63.823,43	7.207.990,58	82.565,86	2.296.933,48	136.837,47	24.964.799,26	232.590,85	406.875,76	52.906,15	291.336,10	35.736.659,94
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	35.138,55	820.994,38	16.610,06	376.365,28	18.007,02	3.578.169,48	70.889,97	83.191,50	15.391,41	102.655,07	5.117.412,72
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	11.714,67	692.617,00	13.136,28	346.718,25	21.538,42	3.082.643,51	109.269,28	140.363,47	26.793,72	190.886,66	4.635.681,26
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	238,29	-111.471,63	49.942,92	0,00	52.056,49	126.766,84	3.038,35	0,00	0,00	0,00	120.571,26
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	-440,57	-49.552,81	-2.508,84	-16.990,25	-1.215,22	-287.067,02	-1.547,55	-2.000,11	-2.46,18	192.356,06	-169.212,49

Ejercicio 2022

	Incidencias	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	<b>331.350,36</b>	<b>12.509.092,79</b>	<b>644.726,12</b>	<b>5.515.419,29</b>	<b>383.718,04</b>	<b>82.304.474,20</b>	<b>101.688.780,80</b>
1. Primas netas de anulaciones	325.211,90	13.878.014,10	690.447,51	5.799.525,65	383.862,20	84.543.681,25	105.620.742,61
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	6.053,79	-1.354.852,15	-45.951,92	-274.864,60	-376,32	-2.060.824,76	-3.730.815,96
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	84,67	-14.069,16	230,53	-9.241,76	232,16	-178.382,29	-201.145,85
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>10.362,02</b>	<b>217.209,85</b>	<b>491.759,27</b>	<b>3.610.652,67</b>	<b>265.989,50</b>	<b>2.693.464,10</b>	<b>7.289.417,41</b>
1. Primas netas de anulaciones y extornos	10.400,52	113.698,33	538.798,08	3.823.129,89	266.290,38	2.749.867,54	7.502.064,74
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-38,5	103.511,52	-46.978,81	-212.477,22	-260,88	-56.403,44	-212.647,33
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEG. (I-II)</b>	<b>320.983,34</b>	<b>12.291.882,94</b>	<b>152.966,85</b>	<b>1.904.766,62</b>	<b>117.748,54</b>	<b>79.611.010,10</b>	<b>94.399.363,39</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)</b>	<b>24.537,40</b>	<b>4.853.385,46</b>	<b>115.145,80</b>	<b>3.285.678,67</b>	<b>191.824,66</b>	<b>49.821.013,82</b>	<b>58.291.585,81</b>
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	18.273,92	852.736,40	6.770,63	2.091.945,26	104.506,17	27.043.507,73	30.117.740,11
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.263,48	4.000.649,06	108.375,17	1.193.733,41	87.318,49	22.777.506,08	28.173.845,70
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.618.419,20</b>	<b>80.163,49</b>	<b>2.270.194,49</b>	<b>160.936,36</b>	<b>2.635.370,09</b>	<b>6.765.083,64</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	-4.576,57	16.951,70	1.409.223,21	74.157,54	428.958,99	1.924.714,87
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.622.995,77	63.211,79	860.971,28	86.778,82	2.206.411,11	4.840.368,77
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>24.537,40</b>	<b>3.234.966,26</b>	<b>34.982,31</b>	<b>1.015.484,17</b>	<b>30.888,30</b>	<b>47.185.643,72</b>	<b>51.526.502,17</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>54.038,25</b>	<b>5.984.604,42</b>	<b>76.527,32</b>	<b>2.001.218,73</b>	<b>105.723,02</b>	<b>23.622.604,46</b>	<b>31.844.716,21</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>11.822,68</b>	<b>561.838,92</b>	<b>15.205,21</b>	<b>303.015,02</b>	<b>17.112,05</b>	<b>2.936.934,75</b>	<b>3.845.928,64</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>10.768,94</b>	<b>502.021,77</b>	<b>13.656,03</b>	<b>272.685,96</b>	<b>15.269,04</b>	<b>2.584.438,50</b>	<b>3.398.840,25</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>227,20</b>	<b>-87.874,86</b>	<b>85.374,02</b>	<b>1.052.854,23</b>	<b>73.024,72</b>	<b>90.000,13</b>	<b>1.213.605,43</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>2.104,13</b>	<b>229.608,72</b>	<b>11.417,25</b>	<b>79.562,31</b>	<b>5.772,73</b>	<b>1.416.046,65</b>	<b>1.744.511,79</b>



## NOTA 21

### CÓDIGO DE CONDUCTA EN MATERIA DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La Orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, aprobó el Código de Conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales.

Conforme a lo establecido en dichas disposiciones, el Consejo de Administración informa que en el transcurso de los ejercicios 2023 y 2022 se ha cumplido lo establecido en dicho Código de Conducta relativo a inversiones financieras temporales.

## NOTA 22

### ACTUACIÓN DEL DEFENSOR DEL CLIENTE Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente, se presenta un resumen del informe explicativo del desarrollo de la función del defensor del cliente y del servicio de atención al cliente correspondiente al año 2023 y 2022.

En el año 2023 se formularon 127 reclamaciones de procedencia diversa respecto a su origen geográfico. En la anualidad precedente, es decir en el 2022, las reclamaciones fueron 113.

Se indica que, de las 127 reclamaciones presentadas, el Defensor, durante el año 2023, ha rechazado 96, se han

cerrado como allanamiento 23, han sido aceptadas totalmente 3, otras 3 han sido aceptadas parcialmente y 2 como artículo 38.

El número de reclamaciones presentadas durante el año 2023 al Defensor del Cliente es superior en un 14% a las recibidas en la anualidad anterior. En cuanto al tiempo de decisión resolutoria y teniendo en cuenta que los expedientes debían finalizar en el plazo de dos meses según lo establecido por el Art. 15.1. de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, y de un mes, por la adhesión de Mutua de Propietarios a la Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones de UNESPA, todas las decisiones, sin excepción, han sido adoptadas de acuerdo con tales prescripciones, no superando los tiempos en ningún caso, salvo en aquellos supuestos, infrecuentes, en los que se ha solicitado a una o a otra parte mayor documentación que la aportada "ab initio".

El plazo medio de respuesta del Defensor del Cliente en 2023 fue de 39 días, por encima del plazo de referencia. En este punto, cabe añadir que dicho plazo tiene en cuenta la totalidad de las reclamaciones presentadas contra la entidad, pero en el caso de las tramitadas por D.A. Defensor el tiempo invertido fue de 14 días de media.

En relación a la memoria del servicio de atención del cliente, se indica que se han presentado 371 quejas frente a las 220 de la anualidad anterior. También se especifica en la memoria la procedencia geográfica de las quejas y el tiempo en que las mismas han sido resueltas. Asimismo, se exponen los motivos de presentación de quejas siendo el más común "retraso de reparación" (106 casos). El 65,5% de las resoluciones se han efectuado antes de 10 días.

## NOTA 23

### PROVISIONES NO TÉCNICAS

El detalle y movimiento de las provisiones del último ejercicio es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2023
Provisión para impuestos	140.000,00	0,00	0,00	140.000,00
Provisión para pensiones	671.158,58	32.375,38	-328.593,09	374.940,87
<b>TOTAL</b>	<b>811.158,58</b>	<b>32.375,38</b>	<b>-328.593,09</b>	<b>514.940,87</b>





**Provisión para impuestos**

En esta partida se integra una provisión por importe de 140.000,00 euros para cubrir eventuales contingencias fiscales que pudieran surgir en el contexto de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022.

**Provisión por pensión vitalicia**

Corresponde al valor actual actuarial de dos pensiones vitalicias otorgadas en ejercicios anteriores por la entidad absorbida, en el contexto de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por actuarios de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

<b>31/12/2023</b>	
Tablas de mortalidad aplicadas	PER2020 Indiv. de primer orden
IPC	0%
Renta anual	67.806,30 euros

**NOTA 24**

**HECHOS POSTERIORES**

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Órgano de Administración de la Entidad manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutual, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación de la Entidad.

Barcelona, 26 de marzo de 2024



# Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 e Informe de auditoría independiente



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros de no vida

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia y defensa jurídica.

El Grupo reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.

El Grupo valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y/o liquidación mediante un análisis individualizado de cada siniestro, basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros conforme a la normativa aplicable por lo que consideramos la valoración de estos pasivos una cuestión clave de auditoría.

Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4 y 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación de la integridad y conciliación de los datos base del cálculo para las provisiones para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre las reservas por siniestros caso a caso constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo.
- Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior.
- Comprobación del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos internos de liquidación de siniestros de acuerdo con los artículos 41 y 42 no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.







Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de otras provisiones técnicas para seguros de decesos

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida, concretamente en el ramo de decesos.

El Grupo, contando con la colaboración de un experto independiente de la dirección, procede al cálculo de la provisión técnica para seguros de decesos mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones, proceso para el cual el Grupo ha contado con la colaboración de expertos externos de la dirección.

Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas para seguros de decesos una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4, 12 y 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas para seguros de decesos, que ha incluido una evaluación del control interno.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones técnicas para seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos.
- Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales.
- Reejecución del cálculo actuarial de la provisión técnica para seguros de decesos para una muestra de pólizas, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de los fondos de comercio y de otros activos intangibles

Como resultado de determinadas combinaciones de negocios, el Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023 un importe de 23.521.063,47 euros en el epígrafe de inmovilizado intangible, de los que 7.802.187,58 euros corresponden a los fondos de comercio activados y 15.718.875,89 euros a otros activos intangibles.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles (fondos de comercio y otros activos intangibles), que ha incluido una evaluación del control interno del proceso de testeo del deterioro de los activos intangibles.

Las pruebas de auditoría incluyeron la realización de los siguientes procedimientos:



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>El Grupo procede a la identificación de las unidades generadoras de efectivo con el objetivo de realizar anualmente un test de deterioro de las mismas que integran la totalidad de los fondos de comercio y de otros activos intangibles del Grupo.</p> <p>La evaluación por parte de la dirección del Grupo implica un proceso complejo que requiere la utilización de un elevado nivel de hipótesis, estimaciones y juicios, principalmente relacionados con los planes de negocio, los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad; y por todo ello se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p> <p>A 31 de diciembre de 2023, la dirección del Grupo ha considerado en su evaluación el entorno económico y comercial actual, las condiciones de mercado y la incertidumbre económica existente en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio y otros activos intangibles.</p> <p>Ver nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de la metodología de los administradores y de la dirección para el análisis de indicios de deterioro de los activos intangibles, incluyendo la evaluación de los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas del mismo.</li> <li>Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.</li> <li>Comprobación de la exactitud de los cálculos efectuados.</li> <li>Evaluación de la coherencia de los flujos de efectivo futuros con los planes de negocio aprobados.</li> </ul> <p>Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.</p> <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.







#### Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

**Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de abril de 2024.

**Periodo de contratación**

La Asamblea General de Mutualistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

**Servicios prestados**

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Begoña Garea Cazorla (22392)

22 de abril de 2024



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/09203

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR  
 Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional



## ACTIVO: Balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (importe en euros)

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2023	2022
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	13.698.429,84	14.632.278,51
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	11	160.361.964,24	138.146.859,10
I. Instrumentos de patrimonio		67.143.219,37	64.921.114,92
II. Valores representativos de deuda		93.218.744,87	73.225.744,18
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	11	35.998.533,11	29.888.079,86
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		19.787,31	0,00
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades asociadas		19.257,31	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas		530,00	0,00
III. Depósitos en entidades de crédito		2.390.576,00	90.576,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptados		863,80	4.384,30
V. Créditos por operaciones de seguro directo		18.985.690,25	18.192.984,15
1. Tomadores de seguro		17.745.653,12	17.273.917,48
2. Mediadores		1.240.037,13	919.066,67
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		2.813.315,97	1.759.247,73
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		11.788.299,78	9.840.887,68
1. Créditos con las Administraciones Públicas		337.283,87	368.543,92
2. Resto de créditos		11.451.015,91	9.472.343,76
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	12	39.331.418,82	36.878.098,65
I. Provisión para primas no consumidas		12.383.534,89	13.179.841,28
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		26.947.883,93	23.698.257,37
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		48.531.174,95	48.700.488,88
I. Inmovilizado material	5	8.767.074,59	10.988.939,91
II. Inversiones inmobiliarias	6	39.764.100,36	37.711.548,97
A-10. Inmovilizado intangible	7	23.521.063,47	31.387.439,36
I. Fondo de comercio		7.802.187,58	14.818.601,19
1. Fondo de comercio de consolidación		7.787.395,83	14.761.456,76
2. Otros		14.791,75	57.144,43
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,18
III. Otro activo intangible		15.718.875,89	16.568.837,99
A-11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		16.176.877,32	7.052.373,16
I. Entidades asociadas	8-11	16.176.877,32	7.052.373,16
II. Otras		0,00	0,00
A-12. Activos fiscales		9.348.087,16	9.584.200,87
I. Activos por impuesto corriente		1.920.740,30	2.163.789,21
II. Activos por impuesto diferido	16	7.427.346,86	7.420.411,66
A-13. Otros activos		23.021.184,10	21.131.490,80
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	9	22.939.969,18	20.969.633,08
IV. Resto de activos		81.214,92	161.857,72
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>369.988.733,01</b>	<b>337.401.309,19</b>

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este balance



**Pasivo : Balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (importe en euros)**

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2023	2022
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	11	58.878.343,01	61.222.574,85
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		17.535.201,32	24.875.407,03
III. Deudas por operaciones de seguro	13	10.810.420,27	9.674.237,56
1. Deudas con asegurados		525.378,46	385.254,26
2. Deudas con mediadores		2.357.927,71	1.531.395,15
3. Deudas condicionadas		7.927.114,10	7.757.588,15
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		6.210.828,87	5.780.732,86
V. Deudas por operaciones de coaseguro		104.560,37	121.428,83
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		3.715.129,07	3.851.987,48
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas	13	20.502.209,11	16.918.781,09
1. Deudas con las Administraciones Públicas		4.090.999,49	3.296.389,52
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otras		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		16.411.209,62	13.622.391,57
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas	12	161.894.225,87	146.403.350,77
I. Provisión para primas no consumidas		72.810.823,82	68.219.121,28
II. Provisión para riesgos en curso		474.544,02	510.408,69
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		81.340.801,37	71.259.514,36
V. Provisión para participación en beneficios y para exornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		7.268.056,66	6.414.306,44
A-6. Provisiones no técnicas	18	763.282,61	917.578,84
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		140.000,00	140.000,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		374.940,87	671.158,58
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		248.341,74	106.420,26
A-7. Pasivos fiscales		6.490.936,76	6.024.876,62
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	218.856,35
II. Pasivos por impuesto diferido	16	6.490.936,76	5.806.020,27
A-8. Resto de pasivos	9	6.496.299,02	3.498.876,49
I. Periodificaciones		458.814,19	366.243,07
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		5.886.545,50	2.934.594,42
IV. Otros pasivos		150.939,33	198.039,00
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>234.523.087,27</b>	<b>218.067.257,57</b>
<b>B. PATRIMONIO NETO</b>			
B-1. Fondos Propios		121.183.088,74	121.221.278,51
I. Capital o fondo mutual	14	5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas	14.1	115.714.602,10	110.222.991,40
1. Legal y estatutarias		1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reserva de estabilización		524.310,23	465.462,56
3. Reservas en sociedades consolidadas		896.918,29	1.284.377,11
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		-3.074.292,91	-3.247.292,98
5. Otras reservas		116.367.666,49	110.720.444,71
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		527.334,31	6.032.926,13
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		688.025,34	5.806.220,52
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		-160.691,03	226.705,61
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-58.847,67	-34.639,02
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		672.591,52	-6.983.158,83
I. Activos disponibles para la venta		710.163,13	-6.995.155,07
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		-37.571,61	11.996,24
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	13.095.193,56	4.745.326,32
B-4. Socios externos		514.771,91	350.605,62
I. Ajustes por valoración		0,00	0,00
II. Resto		514.771,91	350.605,62
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>135.465.645,74</b>	<b>119.334.051,62</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>369.988.733,01</b>	<b>337.401.309,19</b>

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este balance.



## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2023	2022
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	23	121.790.722,99	91.781.809,73
a. Primas devengadas		153.029.418,32	102.967.334,81
a.1. Seguro directo		144.937.362,58	102.763.899,28
a.2. Reaseguro aceptado		7.981.070,96	404.581,38
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		110.984,78	-201.145,85
b. Primas del reaseguro cedido (-)		25.886.551,07	7.930.400,73
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-4.555.837,87	-3.681.361,66
c.1. Seguro directo		-4.547.017,29	-3.697.735,26
c.2. Reaseguro aceptado		-8.820,58	16.373,60
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		796.306,39	-426.237,31
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		3.668.799,48	3.174.845,42
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		951.906,44	0,00
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		2.175.636,64	2.264.363,31
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		58,34	16.577,51
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		58,34	16.577,51
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		541.198,06	893.904,60
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		541.198,06	893.904,60
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-3. Otros ingresos técnicos		376.885,64	489.953,01
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		71.012.569,83	52.070.119,96
a. Prestaciones y gastos pagados		53.934.492,72	45.147.523,73
a.1. Seguro directo		59.218.347,40	48.944.461,70
a.2. Reaseguro aceptado		4.911.756,04	50.931,35
a.3. Reaseguro cedido (-)		10.195.610,72	3.847.869,32
b. Variación de la provisión para prestaciones		6.831.660,42	1.162.857,65
b.1. Seguro directo		8.913.407,94	1.321.841,60
b.2. Reaseguro aceptado		1.167.879,04	13.019,34
b.3. Reaseguro cedido (-)		3.249.626,56	172.003,29
c. Gastos imputables a prestaciones		10.246.416,69	5.759.738,58
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		853.750,22	0,00
I-6. Participación en beneficios y extornos		5.323,19	0,00
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		5.323,19	0,00
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos		41.468.567,78	33.948.300,61
a. Gastos de adquisición		47.226.285,17	31.356.417,93
b. Gastos de administración		8.785.140,50	3.845.928,62
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		14.542.857,89	1.254.045,94
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		4.635.681,26	3.398.840,24
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-3.999,79	2.174,16
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		4.639.681,05	3.396.666,08
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		3.936.167,56	1.430.333,64
a. Gastos de gestión de las inversiones		1.692.595,91	606.819,94
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		321.796,78	0,00
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.370.799,13	606.819,94
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		1.829.476,75	642.700,14
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		300.023,36	0,00
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		1.529.453,39	642.700,14
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		414.094,90	180.813,56
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		407.650,16	0,00
c.2. De las inversiones financieras		6.444,74	180.813,56
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
d.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		3.924.348,27	4.599.013,71

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias



## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2023	2022
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>4.263.282,97</b>	<b>4.760.109,60</b>
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		2.100.061,86	2.043.418,36
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		544.882,64	490.934,65
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		101.955,69	325.328,51
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		101.931,14	319.490,72
c.2. De inversiones financieras		24,55	5.837,79
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.009.298,16	1.529.253,39
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		4.540,34	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.004.757,82	1.529.253,39
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		507.084,62	208.058,38
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		507.084,62	208.058,38
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
f. Diferencias negativas de consolidación		0,00	163.116,31
f.1. Sociedades consolidadas			163.116,31
f.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>9.851.511,01</b>	<b>1.742.434,38</b>
a. Gastos de gestión de las inversiones		995.578,37	797.170,57
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		301.035,36	296.879,92
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		694.543,01	500.290,65
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		8.671.703,22	877.922,21
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.419.651,31	840.463,37
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		5.519.235,82	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		732.816,09	37.458,84
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		184.229,42	67.341,60
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		12.706,17	3.512,00
c.2. De las inversiones financieras		171.523,25	63.829,60
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
d.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
<b>III.3. Otros ingresos</b>		<b>50.676.293,68</b>	<b>31.491.643,95</b>
a. Ingresos para la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		50.284.070,18	31.116.112,15
c. Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado		392.223,50	375.531,80
<b>III.4. Otros gastos</b>		<b>49.336.787,10</b>	<b>31.886.709,63</b>
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		49.336.787,10	31.886.709,63
<b>III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)</b>		<b>-4.248.721,46</b>	<b>2.622.609,54</b>
<b>III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>-324.373,19</b>	<b>7.221.623,25</b>
<b>III.7. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>1.012.398,53</b>	<b>-1.415.402,73</b>
<b>III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>		<b>688.025,34</b>	<b>5.806.220,52</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)</b>		<b>688.025,34</b>	<b>5.806.220,52</b>
a. Resultado atribuido a la entidad dominante		527.334,31	6.032.926,13
b. Resultado atribuido a socios externos		160.691,03	-226.705,61

Las Notas 1 a 26 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

## Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

### A) Estado de ingresos y gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	NOTAS de la memoria	2023	2022
I. Resultado del ejercicio		688.025,34	5.806.220,52
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		7.655.750,35	-9.094.913,56
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		10.280.230,56	-12.097.347,22
Ganancias y pérdidas por valoración		11.063.197,10	-9.918.832,39
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-782.966,54	-2.178.514,83
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-66.090,47	-29.204,20
Ganancias y pérdidas por valoración		-87.887,60	521.226,12
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		21.797,13	-550.430,32
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		-2.558.389,74	3.031.637,86
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.343.775,69	-3.288.693,04

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.

## Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 31 de diciembre de 2023 y 2022

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Fondo Mutual	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la entidad dominante)	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio atribuible a la entidad dominante	(Dividendo a cuenta y reserva para estabilización)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. Saldo, final del año 2021	5.000.000,00	0,00	92.474.886,45	0,00	0,00	6.083.084,20	-31.300,87	0,00	4.766.796,71	4.727.171,23	580.786,49	113.601.424,21
I. Ajustes por cambio de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año 2022	5.000.000,00	0,00	92.474.886,45	0,00	0,00	6.083.084,20	-31.300,87	0,00	4.766.796,71	4.727.171,23	580.786,49	113.601.424,21
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.032.926,13	0,00	0,00	-9.084.913,56	0,00	-226.705,61	-3.288.688,04
II. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	12.503.173,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.655.041,98	0,00	0,00	9.848.131,74
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	12.503.173,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.655.041,98	0,00	0,00	9.848.131,74
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	5.244.981,23	0,00	0,00	-6.083.084,20	-3.388,15	0,00	0,00	18.155,09	-3.475,26	-826.811,29
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	5.551.788,33	0,00	0,00	-6.083.084,20	31.300,87	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	-306.852,10	0,00	0,00	0,00	-34.639,02	0,00	0,00	18.155,09	-3.475,26	-326.811,29
C. Saldo final del año 2022	5.000.000,00	0,00	110.222.991,40	0,00	0,00	6.032.926,13	-34.639,02	0,00	-6.983.158,83	4.745.326,32	350.605,62	119.334.051,62
I. Ajustes por cambio de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Saldo ajustado, inicio del año 2023	5.000.000,00	0,00	110.222.991,40	0,00	0,00	6.032.926,13	-34.639,02	0,00	-6.983.158,83	4.745.326,32	350.605,62	119.334.051,62
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	527.334,31	0,00	0,00	7.655.750,35	0,00	160.691,03	8.343.775,69
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	5.491.610,70	0,00	0,00	-6.032.926,13	-24.208,65	0,00	0,00	8.349.867,24	3.475,26	7.787.818,42
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	5.498.287,11	0,00	0,00	-6.032.926,13	34.639,02	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	-6.676,41	0,00	0,00	0,00	-58.847,67	0,00	672.591,52	13.095.193,56	514.771,91	135.465.645,73
E. Saldo final del año 2023	5.000.000,00	0,00	115.714.602,10	0,00	0,00	527.334,30	-58.847,67	0,00	672.591,52	13.095.193,56	514.771,91	135.465.645,73

Las Notas 1 a 26 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.

## Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2023	2022
<b>A.1. Actividad aseguradora</b>			
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		170.139.338,43	123.633.564,00
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		88.880.847,60	72.562.387,75
3. Cobros reaseguro cedido		25.833.238,53	1.741.148,96
4. Pagos reaseguro cedido		29.340.745,38	3.448.993,77
5. Recobro de prestaciones		2.557.956,78	2.787.317,00
6. Pagos de retribuciones a mediadores		32.272.495,37	20.859.048,34
7. Otros cobros de explotación		138.119,56	110.682,32
8. Otros pagos de explotación		32.677.034,48	17.132.420,92
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		198.668.653,30	128.272.712,28
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		183.171.122,84	114.002.850,78
<b>A.2. Otras actividades de explotación</b>			
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3. Cobros de otras actividades		24.311.848,39	7.659.425,48
4. Pagos de otras actividades		22.197.673,77	12.165.889,97
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		24.311.848,39	7.659.425,48
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		22.197.673,77	12.165.889,97
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-273.637,05	238.905,40
<b>A.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)</b>		<b>17.338.068,03</b>	<b>10.002.302,41</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		80.000,00	0,00
2. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Activos intangibles		0,00	0,00
4. Instrumentos financieros		43.337.323,91	40.217.647,92
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6. Intereses cobrados		1.623.772,81	1.901.414,84
7. Dividendos cobrados		143.478,79	166.531,40
8. Unidad de negocio		0,00	0,00
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión		3.365.941,67	7.031.884,20
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		48.550.517,18	49.317.478,36
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1. Inmovilizado material		437.485,92	359.550,68
2. Inversiones inmobiliarias		1.000.000,00	0,00
3. Activos intangibles		2.921.688,62	4.537.228,58
4. Instrumentos financieros		60.449.110,68	16.249.529,31
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	32.435.955,57
6. Unidad de negocio		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		1.539.290,99	1.089.349,06
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		66.347.576,21	54.671.613,20
<b>B.3. Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)</b>		<b>-17.797.059,03</b>	<b>-5.354.134,84</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C-1. Cobros de actividades de financiación</b>			
1. Pasivos subordinados		0,00	0,00
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4. Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		178.634,76	0,00
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		178.634,76	0,00
<b>C.2. Pagos de actividades de financiación</b>			
1. Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2. Intereses pagados		441.908,41	46.609,43
3. Pasivos subordinados		0,00	0,00
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6. Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		211.584,01	375.335,21
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		653.492,42	421.944,64
<b>C.3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>		<b>-474.857,66</b>	<b>-421.944,64</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)</b>		<b>-933.848,66</b>	<b>4.226.222,93</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		14.632.278,51	10.406.055,57
Efectivo y equivalentes al final del periodo		13.698.429,84	14.632.278,51
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>			
1. Caja y bancos		13.662.275,15	14.622.666,87
2. Otros activos financieros		36.154,69	9.611,64
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)</b>		<b>13.698.429,84</b>	<b>14.632.278,51</b>

Las Notas 1 a 26 de la memoria forman parte de este estado de flujos de efectivo.



**NOTA 1**

**ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD DOMINANTE**

La entidad dominante fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de **Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona, cambiando su nombre por el de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona "Mutua de Propietarios" a Prima Fija**, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** (en adelante la entidad dominante o la Mutua), teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la entidad dominante se fusionó con Mutual de Conductors, M.P.S. La fusión se efectuó por absorción de la **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** sobre Mutual de Conductors, M.P.S. con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó la operación en fecha 30 de diciembre de 2022 y tomó efecto en la misma fecha.

Toda la información referente a esta fusión, balances de la entidad absorbida, los activos e incentivos fiscales fue incluida en la memoria del ejercicio 2022.

La entidad dominante opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la sociedad dominante del Grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, fueron formuladas en fecha 29 de marzo de 2023 siendo depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad dominante es aseguradora, y opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio, edificios, asistencia, decesos y defensa jurídica.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

- a) Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua y se encuentran ubicados en el domicilio social.
- b) Red Territorial Comercial: La Entidad tiene delegaciones sitas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

**NOTA 2**

**SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS**

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación es el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2023 para la consolidación. Las entidades que forman parte del conjunto consolidable lo son atendiendo a que la entidad dominante ostenta los porcentajes de participación indicados en el cuadro siguiente, por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2023, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:





PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN			
Denominación	Actividad	% de particip.	Método de consolidación
<b>Entidad dominante</b>			
Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija	Aseguradora	Entidad dominante	Integración global
<b>Sociedades dependientes</b>			
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Mediación de seguros	100%	Integración Global
Edificat Rent, S.L.U.	Arrendamiento de viviendas	100%	Integración Global
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Servicios técnicos edificaciones	100%	Integración Global
On Red Asistencia y Reparaciones, SA	Servicios asistencia	63,55%	Integración Global
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Agencia de Suscripción de Seguros	100%	Integración Global
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Aseguradora	100%	Integración Global
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Prestación servicios protección jurídica	100%	Integración Global
Visoren, SL <sup>(1)</sup>	Alquiler viviendas VPO	37,83%	Puesta en equivalencia

(1): Dicha sociedad a su vez posee participaciones en las compañías Visoren Renta, S.A.U.; Arboleya Visoren Norte, S.A.; Sermavi, Gestión y Mantenimiento de Viviendas, S.L.U.; Habitatges Socials Calaf, S.L.; Helix Habitat, S.L.U.; Vivasval 1, S.L.; Vivasval 2, S.L. y Vivasval 3, S.L.

En 15 de mayo de 2023, las sociedades Mutuarisk, Correduría de seguros, S.A. y Correduría Mutual de Conductors, S.A.U. aprobaron el proyecto de fusión por absorción formulado y suscrito en fecha 4 de mayo de 2023 por los consejos de administración de las citadas entidades, mediante el cual se aprobó la fusión de la primera sobre la segunda con entera transmisión, asunción y subrogación de derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio social de la entidad absorbida. En consecuencia la sociedad Correduría Mutual de Conductors, S.A.U. se disolvió sin liquidación y, en consecuencia, se ha transmitido el conjunto de su patrimonio social a la sociedad Mutuarisk, Correduría de seguros, S.A.

Asimismo, en fecha 7 de noviembre de 2023 se ha elevado a público la disolución de la sociedad Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. percibiendo Mutua de Propietarios en concepto de cuota de liquidación un importe de 941,88 euros.

En fecha 2 de junio de 2023, la Mutua desembolsó 302.600,00 euros correspondientes a una ampliación de capital realizada por la entidad Visoren, S.L. sin que ello haya afectado al porcentaje de participación en la misma.

Las entidades Mutua de Propietarios, Mutuarisk, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U., Best Technologies for Buildings, S.L.U. y On Red Asistencia y Reparaciones, S.A. han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers S.L.; las sociedades Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Onlygal Servicios, S.L.U. han sido auditadas por Ernst & Young, S.L.; la sociedad Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. ha sido auditada por Audría, Auditoría y Consultoría, S.L.P.; mientras que la sociedad Visoren, S.L. y sus sociedades participadas han sido auditadas por Acordia ACR, S.L.

En el siguiente cuadro se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la entidad dominante de forma directa e indirecta en las empresas del Grupo:







Ejercicio 2023

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	63,55%	0%	1.518.171,44
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U."	Sociedad Limitada	Londres, 29	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Plaza Europa, 41-43	Aseguradora	100,00%	0%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Plaza Europa, 41-43	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100%	250.000,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0%	8.687.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	423.605,42	0,00	148.741,85	129.815,87	2.236.630,47	0,00
Edificat Rent, SLU	942.407,82	0,00	-22.545,96	-55.248,47	5.650.411,86	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.576.924,48	0,00	59.329,39	-9.572,92	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, SA	34.099,98	-580.846,08	440.857,86	442.148,51	2.939.307,39	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, SLU	540,61	-145.818,57	153.175,45	174.834,17	50.000,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.336.614,00	2.196.491,00	-638.291,58	48.521,90	22.995.000,00	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	392.203,88	0,00	3.983,68	5.311,65	0,00	0,00
Visoren, SL	-3.830.131,14	36.568.660,29	1.340.560,13	34.284,41	5.648.892,04	0,00

Ejercicio 2022

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Gran Vía, 533	Mediación seguros	100,00%	0,00%	1.664.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100,00%	0,00%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada	Avila, 124	Servicios técnicos edif.	100,00%	0,00%	412.000,00
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	"Prestación servicios asistencia"	63,55%	0,00%	1.518.171,44
Corredoría Mutual de Conductors, S.A.U.	Sociedad Anónima	Provença, 173	Mediación seguros	100,00%	0,00%	60.161,31
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.	Sociedad Limitada	Provença, 173	Agencia de Suscripción de Seguros	100,00%	0,00%	50.000,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Av. Concha Espina, 63	Aseguradora	100,00%	0,00%	3.200.000,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	Sociedad Limitada	Av. Concha Espina, 63	Prestación servicios protección jurídica	0,00%	100,00%	250.000,00
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	Sociedad Limitada	Provença, 173	Prestación servicios jurídicos	96,11%	0,00%	103.714,50
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	37,83%	0,00%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, SAU	174.343,79	0,00	167.323,55	160.050,58	2.005.950,54	41.207,79
Edificat Rent, SLU	667.012,53	-97.196,85	372.592,14	324.326,89	5.672.957,82	0,00
Best Technologies for Buildings, SLU	1.498.766,95	0,00	78.157,53	-7.427,04	412.000,00	0,00
On Red Asistencia y Reparaciones, SA	34.099,98	41.123,61	-621.969,69	-575.559,81	2.939.307,39	0,00
Corredoría Mutual de Conductors, SAU	532.595,42	-432.707,74	-58.692,05	-13.803,63	102.350,14	0,00
Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, SLU	540,61	-202.207,77	56.389,20	64.989,20	0,00	0,00
Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	3.754.888,28	1.604.914,46	1.173.302,27	1.907.553,91	28.435.955,57	0,00
Onlygal Servicios Legales, S.L.U.	171.076,85	0,00	221.127,02	296.730,94	0,00	0,00
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, SL	0,00	-37.362,84	-155.782,01	-155.782,02	0,00	0,00
Visoren, SL	-4.287.484,81	14.494.436,94	550.035,94	317.420,89	5.346.281,45	0,00



### NOTA 3

## BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales de la entidad dominante y de la sociedad dependiente Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como las normas establecidas en el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR) y en el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (en adelante ROSSP).

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes han sido preparadas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y aplicando las modificaciones posteriores.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 1 / IMAGEN FIEL

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la entidad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la entidad dominante y las sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

### 2 / PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La entidad dominante y las sociedades dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### 3 / ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afecta a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

#### Obligaciones por arrendamientos - las entidades del Grupo como arrendatarias

Las entidades del Grupo mantienen contratos de arrendamiento sobre inmuebles que arriendan, como se indica en la nota 10. El Grupo ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, no se retienen todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

#### Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el conjunto de las entidades que componen el Grupo en caso de inspección.



**Pensiones**

El coste de los compromisos de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un importante riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son las siguientes:

**Deterioro de activos no financieros**

El Grupo somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, el Grupo realiza estimaciones sobre los flujos esperados para las unidades generadoras de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales consolidadas. Las proyecciones en el presente ejercicio 2023 han sido actualizadas con un tipo de descuento entre el 9,94% y el 13,64%.

**Activo por impuesto diferido**

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la entidad dominante y las sociedades dependientes relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

**Provisiones**

Con carácter general, el Grupo constituye las provisiones sobre riesgos, basándose en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos.

**4 / COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El Consejo de Administración de la entidad dominante presenta, a efectos comparativos, en cada una de las partidas de balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de las notas de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

**5 / CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

**Asignación directa de gastos e ingresos**

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

**Asignación indirecta de gastos**

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:

Gastos de adquisición: Proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

Gastos de administración: Proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

Gastos de prestaciones: A nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

Otros gastos técnicos: Se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

**Asignación indirecta de ingresos**

Ingresos y gastos de las inversiones: Se imputan a cada ramo en función de la media aritmética de las provisiones técnicas de los mismos.

Otros ingresos: Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.





## NOTA 4

# NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 1 / INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

#### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por el propio Grupo, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Las aplicaciones informáticas se encuentran incluidas en el epígrafe de "Otros inmovilizado intangible" del balance.

#### Gastos de adquisición de cartera

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador, se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

#### Fondo de comercio

Los fondos de comercio provienen por una parte del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgos de comunidades de AMSYR Agrupación Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la entidad dominante autorizado por la Direc-

ción General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011, y por otra parte el proveniente de la adquisición de la participación del 100% de la sociedad Broksansmauri, S.L. en fecha 12 de noviembre de 2009 por parte de una sociedad dependiente. Los fondos de comercio corresponden al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. Las entidades del Grupo que poseían fondos de comercio a dicha fecha optaron por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía optar por amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 569.304,85 euros. Al 31 de diciembre de 2023, el fondo de comercio se halla totalmente amortizado.

Asimismo y en el marco de la fusión con Mutual de Conductores, M.P.S., el Grupo ha integrado el fondo de comercio que figuraba en libros de la entidad absorbida por un importe neto de 18.346,03 euros. Su amortización se realiza en un plazo de diez años.

#### Otro inmovilizado intangible

En esta partida del activo del balance se integra el coste de una unidad de negocio adquirida por Mutuarisk en el ejercicio 2022 compuesto por la cartera de pólizas de la sociedad TS Trueba Correduría de Seguros, S.L. e incorporando en la misma operación el personal de dicha entidad. El coste total de dicha unidad de negocio ha ascendido a 2.174.372,02 euros, que incluyen el precio pagado por la compra más los gastos inherentes a dicha adquisición. La vida útil de estos elementos se estima en 10 años.

#### Fondo de comercio de consolidación

En la fecha de adquisición se reconocerá como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:



- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.<sup>a</sup> Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal.

## 2 / INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Para los bienes materializados en edificaciones que eran propiedad de la entidad absorbida Mutual de Conductors, M.P.S. y dentro del proceso de fusión por absorción fueron contabilizados en el activo del balance dentro de los epígrafes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por su valor de mercado que se ha determinado mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	Coeficiente
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 1% al 2%, equivalente a una vida útil estimada de 100 ó 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones inmobiliarias en uso se valoran por el importe entregado.

En el caso que, en los inmuebles, tanto los clasificados en el inmovilizado material como en inversiones inmobiliarias, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado. El coste neto del deterioro registrado en el presente ejercicio 2023 asciende a -15.140,37 euros (-319.265,95 euros en el ejercicio 2022). El valor de mercado se determina mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas.





**Deterioro de activos no financieros**

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

**3 / ARRENDAMIENTOS**

**Arrendamiento operativo**

Todos los arrendamientos firmados por el conjunto de las entidades del Grupo se corresponden con arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual las entidades del Grupo han convenido con el arrendatario o el arrendador el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de arriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**4 / COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS**

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica

futura de los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

**5 / INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos financieros**

**A) Clasificación y valoración**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Inversiones mantenidas para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

**A.1) Préstamos y partidas a cobrar:**

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado ac-







tivo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Activos financieros disponibles para la venta:

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

**B) Deterioro de activos financieros**

El conjunto de las entidades del Grupo evalúan al cierre del ejercicio si los activos financieros o Grupo de activos financieros están deteriorados.





**Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, Grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros disponibles para la venta**

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, entre los criterios seguidos por el Grupo a efectos de determinar la existencia de indicios de deterioro se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización sin que se haya producido la recuperación de su valor. Sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes

de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre la valoración del activo financiero y sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad emisora no es por sí sola una evidencia de la pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste.

Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.

**C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



## D) Baja de activos financieros

El conjunto de las entidades del Grupo dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

### Pasivos financieros

#### A) Clasificación y valoración

El Grupo ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### B) Baja de pasivos financieros

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de re-colocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## 6 / CRÉDITOS POR OPERACIÓN DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que el Grupo presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la entidad dominante no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

#### a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.

El cálculo se ha efectuado para la entidad dominante según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:



Antigüedad de los recibos	Porcentaje aplicado
Más de 6 meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y seis meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coefficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicados. Para la sociedad dependiente los porcentajes son los derivados con carácter general en la citada norma de valoración 8ª.

**b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores.**

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

**c) Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro.**

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores, cedentes y coaseguradores como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

## 7 / TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

**Partidas monetarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

**Partidas no monetarias**

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

## 8 / IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances (excepto para la sociedad dependiente On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.) siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante y por tanto la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del Grupo que les es de aplicación dicho régimen.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales individuales.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la entidad dominante y las sociedades dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio las entidades del Grupo proceden a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no





resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que cada una de las entidades individuales que componen el Grupo dispongan de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

## 9 / INGRESOS Y GASTOS

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

## 10 / PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

### Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene provisionado 72.810.823,82 euros en concepto de provisión por primas no consumidas (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 68.219.121,28 euros).

### Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene provisionado un importe de 474.544,02 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en cuanto a 442.458,94 euros para el ramo de hogar y a 32.085,08 euros al ramo de asistencia (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 510.408,69 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, encontrándose dotada en cuanto a 103.665,72 euros al ramo de asistencia y en cuanto a 406.742,97 euros al ramo de hogar).

### Provisión para prestaciones

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente, se incluye una estimación de la desviación del coste de los





siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia de la entidad dominante en los últimos tres años.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la entidad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene provisionado 81.340.801,37 euros en concepto de provisión para prestaciones (a 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 71.259.514,36 euros).

#### Otras provisiones técnicas

Las otras provisiones técnicas corresponden a provisiones matemáticas inherentes al negocio integrado como consecuencia de la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductores, M.P.S. llevada a cabo en el ejercicio 2022, y representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas. Dichas provisiones se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo e independiente a la Entidad. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene provisionado 7.268.056,66 euros en concepto de otras provisiones técnicas (al 31 de diciembre de 2022 el importe ascendía a 6.414.306,44 euros).

#### Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge, en su caso, el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

#### Reaseguro cedido

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro, han sido calculadas en base a las primas ce-

didas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, esto es, por el método póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.

## 11 / PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

#### Provisión para pensiones

##### Plan de aportación definida

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector de la Entidad Dominante, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen 65 años percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La Entidad Dominante ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2023, ha ascendido a 139.887,17 euros (119.504,57 euros en el ejercicio 2022).

##### Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se constituyó un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan







de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del Comité ejecutivo de la Entidad Dominante.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2023 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 161.852,00 euros (115.633,00 euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, y como consecuencia de la fusión por absorción sobre Mutua de Conductors, M..P.S. la entidad tiene registrado en el pasivo del balance dentro del epígrafe de otras provisiones no técnicas, el valor actual actuarial de dos pensiones vitalicias otorgadas en ejercicios anteriores por la entidad absorbida; dicho valor ha sido calculado y certificado por actuarios de seguros externos e independientes al Grupo.

## **12 / ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

Las entidades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

## **13 / GASTOS DE PERSONAL**

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

## **14 / TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de las entidades del Grupo, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

## **15 / CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO**

La entidad dominante contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para la reclasificación, la entidad dominante aplica los siguientes criterios:

- a) No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.
- b) El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la entidad dominante, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

### Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

### Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización





comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.

- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del re-seguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto.
- Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes han sido considerados como otros ingresos y otros gastos dentro de la cuenta no técnica, al no tener una asignación por destino de los mismos.

## **16 / PARTICIPACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE RESULTADOS A SOCIOS EXTERNOS**

La parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades consolidadas por el método de integración global que corresponde a terceros ajenos al Grupo, se integra en la partida de "Socios externos" del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidadas del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuando sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

## **17 / SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN**

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente.

## **18 / HOMOGENEIZACIÓN DE PARTIDAS**

Los principios y criterios contables empleados en las cuentas anuales consolidadas son los de la Sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

## **NOTA 5**

### **INMOVILIZADO MATERIAL**

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los ejercicios 2023 y 2022:



Ejercicio 2023

	Saldo al 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Salidas grupo	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste</b>						
Terrenos	5.257.794,02	0,00	0,00	-1.095.783,12	0,00	4.162.010,90
Construcciones	3.296.100,93	0,00	0,00	-514.889,82	0,00	2.781.211,11
Mobiliario y enseres	11.689.363,54	330.087,20	-1.047.388,92	14.674,57	-1.095,86	10.985.640,53
Equipos procesos información	2.065.599,14	119.741,65	0,00	0,00	-480,00	2.184.860,79
Otro inmovilizado material	118.527,94	0,00	0,00	-14.674,57	0,00	103.853,37
Subtotal coste	22.427.385,57	449.828,85	-1.047.388,92	-1.610.672,94	-1.575,86	20.217.576,70
<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>108.793,00</b>	<b>301,98</b>	<b>0,00</b>	<b>-108.793,00</b>	<b>0,00</b>	<b>301,98</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Construcciones	887.199,76	42.382,92	0,00	-57.446,28	0,00	872.136,40
Mobiliario y enseres	8.622.915,82	541.515,65	-824.010,14	14.674,57	-1.067,68	8.354.028,22
Equipos procesos información	1.709.353,62	196.929,54	0,00	0,00	-480,00	1.905.803,16
Otro inmovilizado material	39.475,51	8.021,42	0,00	-14.674,57	0,00	32.822,36
Subtotal amortización acum.	11.258.944,71	788.849,53	-824.010,14	-57.446,28	-1.547,68	11.164.790,14
Deterioro	288.293,95	0,00	-2.280,00	0,00	0,00	286.013,95
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>10.988.939,91</b>					<b>8.767.074,59</b>

Ejercicio 2022

	Saldo al 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Altas fusión	Entrada en grupo	Saldo al 31/12/2022
<b>Coste</b>							
Terrenos	4.162.010,90	0,00	0,00	0,00	1.095.783,12	0,00	5.257.794,02
Construcciones	2.781.211,11	0,00	0,00	0,00	514.889,82	0,00	3.296.100,93
Mobiliario y enseres	7.465.601,84	208.317,22	-10.071,70	101.918,87	2.200.418,70	1.723.178,61	11.689.363,54
Equipos procesos información	1.458.007,01	42.369,57	0,00	0,00	14.674,57	550.547,99	2.065.599,14
Otro inmovilizado material	7.014,70	0,00	0,00	0,00	85.253,34	26.259,90	118.527,94
Subtotal coste	15.873.845,56	250.686,79	-10.071,70	101.918,87	3.911.019,55	2.299.986,50	22.427.385,57
<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>101.918,87</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.918,87</b>	<b>108.793,00</b>	<b>0,00</b>	<b>108.793,00</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Construcciones	787.370,56	42.382,92	0,00	0,00	57.446,28	0,00	887.199,76
Mobiliario y enseres	5.681.740,92	328.488,92	-6.556,90	0,00	1.496.772,76	1.122.470,12	8.622.915,82
Equipos procesos información	1.109.479,75	100.047,36	0,00	0,00	66.751,81	433.074,70	1.709.353,62
Otro inmovilizado material	4.133,52	0,00	0,00	0,00	14.674,57	20.667,42	39.475,51
Subtotal amortización acum.	7.582.724,75	470.919,20	-6.556,90	0,00	1.635.645,42	1.576.212,24	11.258.944,7
Deterioro	288.518,72	0,00	-224,77	0,00	0,00	0,00	288.293,95
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>8.002.602,09</b>						<b>10.988.939,91</b>

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 6.833.763,05 euros (6.296.651,85 euros en el ejercicio 2022).

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa.

Es política del Grupo el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

El Grupo dispone de plena titularidad sobre los elementos del inmovilizado material, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se mantiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

## NOTA 6

# INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Partidas	Saldo 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo 31/12/2023
Terrenos	19.986.873,09	442.220,95	-25.459,67	1.095.783,12	21.499.417,49
Construcciones	27.935.174,15	579.899,27	-102.713,06	623.682,82	29.036.043,18
Subtotal	47.922.047,23	1.022.120,22	-128.172,73	1.719.465,94	50.535.460,66
Amortización acumulada	5.483.775,92	557.158,93	-38.602,80	57.446,28	6.059.778,33
Deterioro	4.726.722,34	92.696,82	-107.837,19	0,00	4.711.581,97
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>37.711.548,97</b>				<b>39.764.100,36</b>

### Ejercicio 2022

Partidas	Saldo 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o trasposos	Altas fusión	Entrada en grupo	Saldo 31/12/2022
Terrenos	4.053.481,41	0,00	0,00	13.128.093,87	2.805.297,81	19.986.873,09
Construcciones	14.081.051,80	0,00	0,00	9.599.780,65	4.254.341,70	27.935.174,15
Subtotal	18.134.533,21	0,00	0,00	22.727.874,51	7.059.639,51	47.922.047,23
Amortización acumulada	3.063.584,31	213.588,42	0,00	1.179.777,68	1.026.825,51	5.483.775,92
Deterioro	4.708.387,34	6.518,54	-325.784,49	337.600,95	0,00	4.726.722,34
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>10.362.561,56</b>					<b>37.711.548,97</b>

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual, gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de 2023 y 2022.

Concepto	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Por alquileres	3.066.508,52	2.406.308,71
Ganancias por realizaciones	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.066.508,52</b>	<b>2.406.308,71</b>
<b>Gastos</b>		
Por alquileres	1.473.369,88	964.615,47
Pérdidas por realizaciones	9.569,92	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.482.939,80</b>	<b>964.615,47</b>

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.



No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras. No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Grupo dispone de plena titularidad sobre sus inmuebles, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta. El Grupo dispone de un seguro con cobertura suficiente para sus inversiones inmobiliarias.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

**Ejercicio 2023**

	Destino	Coste terrenos	Coste construcción	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
<b>Incluidos en inmovilizado material</b>						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	805.577,61	0,00	4.676.767,66
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	27.038,60	0,00	103.381,81
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	27.243,93	0,00	321.965,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	12.276,26	286.013,95	682.957,09
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>4.162.010,90</b>	<b>2.781.211,11</b>	<b>872.136,40</b>	<b>286.013,95</b>	<b>5.785.071,66</b>
<b>Incluidos en inversiones inmobiliarias</b>						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.211.060,15	0,00	773.952,62
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	35.507,83	0,00	105.922,34
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	876.216,29	0,00	1.529.683,66
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	59.368,85	136.855,76	506.190,29
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	98.268,54	0,00	281.191,58
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	13.677,24	11.911,72	81.411,04
Rambla de Aragó, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	639.478,63	3.707.864,68	3.228.304,78
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	542.907,99	489.873,47	3.804.885,75
Provença, 173 – Barcelona		8.371.146,66	5.702.768,13	556.757,68	0,00	13.517.157,11
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	37.323,03	0,00	164.136,87
Príncipe Viana, 42 - Lleida		70.430,79	206.080,61	97.606,72	0,00	178.904,68
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	96.393,26	0,00	410.638,01
Ronda Camprodon, 13 – Vic		35.348,04	67.655,42	6.331,65	0,00	96.671,81
Verge del Pilar, 112 – Granollers		97.407,66	446.816,64	87.917,46	225.113,97	231.192,87
Gran Vía de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	23.982,21	7.576,54	294.047,35
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	38.005,37	0,00	77.642,46
Amalia Soler, 32 - Vilafranca del Penedes		59.758,70	159.102,64	34.280,12	69.672,08	114.909,14
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	338.574,07	0,00	6.738.368,09
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	95.724,06	35.238,36	767.122,98
Pza. Dr. Letamendi, 1-2 - Barcelona		3.247.518,76	4.812.120,75	1.170.397,18	27.475,39	6.861.766,94
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS</b>		<b>21.499.417,49</b>	<b>29.036.043,18</b>	<b>6.059.778,33</b>	<b>4.711.581,97</b>	<b>39.764.100,36</b>



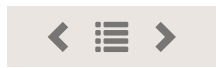


Ejercicio 2022

	Destino	Coste terrenos	Coste construcción	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
<b>Incluidos en inmovilizado material</b>						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.324.514,39	768.085,41	0,00	4.714.259,86
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	26.082,32	0,00	104.338,09
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	25.803,93	0,00	323.405,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	249.439,30	9.781,82	288.293,95	683.171,53
Provença, 173 - Barcelona (*)	Ofic. propia	1.095.783,12	623.682,82	57.446,28	0,00	1.662.019,66
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>5.257.794,02</b>	<b>3.404.893,93</b>	<b>887.199,76</b>	<b>288.293,95</b>	<b>7.487.194,24</b>
<b>Incluidos en inversiones inmobiliarias</b>						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.180.643,32	0,00	804.369,45
Rambla Nova, 114 – Tarragona		35.357,54	106.072,63	34.199,23	0,00	107.230,94
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	809.966,69	0,00	1.595.933,26
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	54.418,25	231.657,72	416.338,93
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	94.304,58	0,00	285.155,54
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	12.821,24	16.760,90	77.417,86
Rambla de Aragó, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	593.801,59	3.679.960,66	3.301.885,84
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	497.017,83	460.742,11	3.879.907,27
Provença, 173 – Barcelona		7.275.363,54	5.056.965,09	384.637,44	0,00	11.947.691,19
Plaça Espanya, 15 – Mataró		85.509,94	115.949,96	35.004,03	0,00	166.455,87
Príncipe Viana, 42 - Lleida		95.890,45	308.793,67	131.320,28	0,00	273.363,84
Ronda Zamenhof, 137 – Sabadell		148.834,10	358.197,17	89.229,26	0,00	417.802,01
Ronda Camprodon, 13 – Vic		35.348,04	67.655,42	4.978,53	0,00	98.024,93
Verge del Pilar, 112 – Granollers		97.407,66	446.816,64	78.981,18	225.113,97	240.129,15
Gran Via de les Corts Catalanes, 228 – Barcelona		186.218,45	139.387,65	21.194,49	7.576,54	296.835,07
Rafael de Casanovas, 29 – Mollet del Valles		40.771,49	74.876,34	36.507,89	0,00	79.139,94
Amalia Soler, 32 - Vilafranca del Penedes		59.758,70	159.102,64	31.098,08	69.672,08	118.091,18
Girona, 120 - Barcelona		4.627.054,99	2.449.887,17	287.988,36	0,00	6.788.953,80
Provença, 317 – Barcelona		475.936,50	422.148,90	78.838,14	35.238,36	784.008,90
Pza. Dr. Letamendi, 1 - Barcelona		2.805.297,81	4.254.341,70	1.026.825,51	0,00	6.032.814,00
<b>TOTAL INMUEBLES INCLUIDOS EN INVERS. INMOBILIARIAS</b>		<b>19.986.873,09</b>	<b>27.935.174,15</b>	<b>5.483.775,92</b>	<b>4.726.722,34</b>	<b>37.711.548,97</b>

(\*): El coste de la edificación incluye 108,793,00 euros registrados en inmovilizado en curso.

El inmueble sito en Les Borges Blanques, se encuentra garantizando un préstamo hipotecario, siendo el saldo pendiente de liquidación a 31 de diciembre de 2023 de 1.670.008,87 euros (al cierre del ejercicio 2022 el importe pendiente de liquidar ascendía a 1.790.352,68 euros).





## NOTA 7

# INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Partidas	Saldo 01/01/2023	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saneamiento Deterioro	Salidas Grupo	Saldo 31/12/2023
<b>Coste</b>							
Aplicaciones informáticas	26.183.995,56	1.089.126,05	0,00	2.579.498,07	0,00	-11.282,00	29.841.337,68
Otros fondos de comercio	1.147.359,40	0,00	0,00	0,00	0,00	-129.328,00	1.018.031,40
Gastos de adquisición de cartera	0,18	0,00	0,00	0,00	-0,18	0,00	0,00
Otro inmovilizado inmaterial	3.361.120,81	3.140,49	0,00	0,00	0,00	-2.787,44	3.361.473,86
	30.692.475,95						34.220.842,94
<b>Fondo de comercio consolidación</b>	14.761.456,76	0,00	-1.539.335,89	0,00	-5.434.725,05	0,00	7.787.395,83
<b>Inmovilizado intangible en curso</b>	1.469.642,23	1.507.953,32	-4.667,19	-2.579.498,07	0,00	0,00	393.430,29
<b>Deterioro</b>	14.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.775,00
<b>Amortización acumulada</b>							
Aplicaciones informáticas	13.973.923,03	3.104.812,91	0,00	0,00	0,00	-8.515,70	17.070.220,24
Otros fondos de comercio	1.090.214,97	3.554,28	0,00	0,00	0,00	-90.529,60	1.003.239,65
Otro inmovilizado inmaterial	457.222,58	335.930,05	0,00	0,00	0,00	-781,93	792.370,70
	15.521.360,58						18.865.830,59
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>31.387.439,36</b>						<b>23.521.063,47</b>

### Ejercicio 2022

Partidas	Saldo 01/01/2022	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos o Saneamientos	Altas Fusión	Entradas Grupo	Saldo 31/12/2022
<b>Coste</b>							
Aplicaciones informáticas	17.328.689,96	461.104,10	0,00	797.515,05	801.780,11	6.794.906,34	26.183.995,56
Otros fondos de comercio	982.488,40	0,00	0,00	0,00	35.543,00	129.328,00	1.147.359,40
Gastos de adquisición de cartera	11.365,18	0,00	0,00	-11.365,00	0,00	0,00	0,18
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	2.163.007,02	0,00	11.365,00	0,00	1.186.748,79	3.361.120,81
	18.322.543,54						30.692.475,95
<b>Fondo de comercio consolidación</b>	1.657.203,84	0,00	0,00	-203.002,81	20.412,06	13.286.843,67	14.761.456,76
<b>Inmovilizado intangible en curso</b>	569.284,34	1.697.872,94	0,00	-797.515,05	0,00	0,00	1.469.642,23
<b>Deterioro</b>	14.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.775,00
<b>Amortización acumulada</b>							
Aplicaciones informáticas	7.707.364,11	2.007.402,68	0,00	0,00	781.851,12	3.477.305,12	13.973.923,03
Otros fondos de comercio	982.488,40	0,00	0,00	0,00	17.196,97	90.529,60	1.090.214,97
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	204.404,00	0,00	0,00	0,00	252.818,58	457.222,58
	8.689.852,51						15.521.360,58
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>11.844.404,21</b>						<b>31.387.439,36</b>

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria. No existe pérdida por deterioro en los elementos de los activos intangibles.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.716.457,03 euros (4.140.196,74 euros en 2022).

El Grupo dispone de plena titularidad sobre su inmovilizado intangible, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo y no se tiene compromiso alguno de compra, financiación o venta.

El detalle incluido de los otros fondos de comercio por el importe global de 1.018.031,40 euros es el siguiente:

	Coste	Amortiz. acumulada	Valor neto
Fondo de comercio adquisición cartera AMSYR	201.921,88	201.921,88	0,00
Fondo de comercio adquisición Broksansmauri, S.L.	780.566,52	780.566,52	0,00
Fondo de comercio cesión cartera Mutual de Conductors	35.543,00	20.751,25	14.791,75
	<b>1.018.031,40</b>	<b>1.003.239,65</b>	<b>14.791,75</b>

### Fondo de comercio AMSYR

En fecha 11 de junio de 2010, la entidad dominante firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgos de comunidades, fue aprobada administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe

de la cesión, más los gastos inherentes a la misma hasta alcanzar un importe total de 368.118,63 euros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra totalmente amortizado.

### Fondo de comercio Broksansmauri, S.L.

En el ejercicio 2009, la sociedad dependiente Mutuarisk, adquirió el 100% de las acciones de la compañía Broksansmauri, S.L., siendo el importe de 940.944,06 euros equivalente a la diferencia entre el importe pagado y el valor patrimonial de dicha sociedad en la fecha de compra. En fecha 4 de noviembre de 2011 dicha sociedad fue disuelta traspasándose a la sociedad Mutuarisk la totalidad del negocio de dicha unidad generadora de efectivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra totalmente amortizado.

### Fondo de comercio cesión de cartera Mutual de Conductors

El fondo de comercio es consecuencia de la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductors, M.P.S. con la entidad "Montepío Metalúrgico de Previsión Social, M.P.S. realizada en el ejercicio 2016.

En el presente ejercicio 2023, el grupo ha dado de baja el fondo de comercio originado en la constitución de la Sociedad Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.U. por importe de 129.328,00 euros al haber sido disuelta dicha sociedad.

### Fondo de comercio de consolidación

El detalle de los fondos de comercio de consolidación es el siguiente:

	Coste	Amortiz. acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto
Fondo de comercio participación On Red Asistencia y Reparaciones, S.A.	2.030.028,16	778.829,95	0,00	1.251.198,21
Fondo de comercio participación Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.	13.280.613,13	1.328.061,32	5.434.725,05	6.517.826,77
Fondo de comercio participación Mutuarisk, S.A.U.	20.412,06	2.041,21	0,00	18.370,85
	<b>15.331.053,35</b>	<b>2.108.932,48</b>	<b>5.434.725,05</b>	<b>7.787.395,83</b>



El importe de 2.030.028,16 euros corresponde a la diferencia positiva existente en el momento de la toma de control de la sociedad On Red Asistencia y Reparaciones, S.A. en fecha 8 de noviembre de 2019, entre el importe pagado para obtener el control del 60% de dicha sociedad y la parte proporcional del patrimonio neto representativa en el capital social de la misma, así como el fondo de comercio generado en la toma adicional del 3,55% del capital social realizada en fecha 5 de mayo de 2021.

En relación con el fondo de comercio corresponde a la diferencia positiva existente en el momento de la toma de control de la sociedad Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. en fecha 30 de diciembre de 2022, entre el importe pagado para obtener el control del 100% de dicha sociedad y el patrimonio neto de la sociedad a dichas fecha menos las plusvalías tácitas de activos identificados.

A la fecha de toma de control, la dirección de la entidad dominante determinó el fondo de comercio de la siguiente manera:

PPA - Provisional	Euros
Valoración	28.435.955,57
Fondos Propios (Entidad Adquirida)	-9.733.105,01
Plusvalías tácitas de activos identificados	-5.416.006,89
<b>FONDO DE COMERCIO PROVISIONAL</b>	<b>13.286.843,67</b>

En consecuencia no se han generado diferencias significativas en relación con el fondo de comercio final inherente a la adquisición del 100% del capital social de Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.

La conciliación del importe en libros del fondo de comercio de consolidación es la siguiente:

	On Red	Onlygal Seguros	Mutuarisk	Total
Fondo de comercio de consolidación al inicio del ejercicio	1.454.201,02	13.286.843,68	20.412,06	14.761.456,76
Variación en fondo de comercio provisional	0,00	(6.230,54)	0,00	-6.230,54
Dotación amortización del ejercicio 2023	-203.002,82	-1.328.061,32	-2.041,21	-1.533.105,35
Deterioro del fondo de comercio del ejercicio 2023	0,00	-5.434.725,05	0,00	-5.434.725,05
	<b>1.251.198,20</b>	<b>6.517.826,78</b>	<b>18.370,85</b>	<b>7.787.395,83</b>

Anualmente, el grupo realiza un test de deterioro de los fondos de comercio de consolidación. El fondo de comercio inherente a la toma de control de la participación en la sociedad Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. se ha deteriorado en el presente ejercicio 2023 por importe de 5.434.725,05 euros en base a valoración de la Unidad Generado de Efectivo realizada por expertos independientes utilizando el método de "Appraisal Value", con una tasa de descuento del 12,68%.

La información financiera de dicha sociedad es la siguiente, referida a los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Activo no corriente	66.101.713,32	71.236.644,40
Activo corriente	36.176.112,20	5.015.194,52
Patrimonio neto	42.766.189,28	18.644.088,07
Pasivo no corriente	50.104.816,98	48.014.645,37
Pasivo corriente	9.406.819,26	9.405.551,44
Ingresos ordinarios	4.875.449,06	6.625.587,47
Resultado del ejercicio	1.340.560,13	550.035,94

## NOTA 8

### PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El importe de 16.176.877,32 euros corresponde a la participación del 37,83% que ostenta la entidad dominante en el capital social de la compañía Visoren, S.L.

Tal como se indica en la nota 2 de la presente memoria, la sociedad Visoren, S.L. participa a su vez en otras compañías. Las cifras indicadas en el cuadro superior corresponden a datos consolidados.

El detalle de la partida de participaciones por puesta en equivalencia es el siguiente:

	Euros
Valor de la participación en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023	15.669.792,70
Más: Participación en el resultado del ejercicio 2023	507.084,62
	<b>16.176.877,32</b>



## NOTA 9

### PERIODIFICACIONES

El detalle de esta partida es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2023	2022	2023	2022
Periodificación comisiones	15.790.479,59	14.314.127,60	0,00	0,00
Periodificación de otros gastos de adquisición	5.692.163,95	5.272.779,76	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos adquisic. reaseguro	0,00	0,00	5.886.545,50	2.934.594,42
Intereses a cobrar no vencidos	863.672,04	698.297,32	0,00	0,00
Periodificación recargo financiero	0,00	0,00	458.814,19	366.243,07
Gastos anticipados	593.653,60	684.428,40	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00	150.939,33	198.039,00
	<b>22.939.969,18</b>	<b>20.969.633,08</b>	<b>6.496.299,02</b>	<b>3.498.876,49</b>

## NOTA 10

### ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES

El Grupo entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Construcciones	3.182.804,29	8.709.468,11	1.388.233,35	13.280.505,75
<b>Ejercicio 2022</b>				
Construcciones	2.842.959,65	8.104.971,84	1.957.742,42	12.905.673,92

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 18 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

#### Ejercicio 2023

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	1.218.302,12	3.104.660,01	168.956,55	4.491.918,68
Equipos proceso información en renting	204.883,52	268.473,28	0,00	473.356,79
Elementos de transporte en renting	268.145,76	258.543,50	0,00	526.689,26

#### Ejercicio 2022

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar en función de la duración			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	1.178.974,41	1.685.826,45	154.350,00	3.019.150,86
Equipos proceso información en renting	226.572,89	345.511,96	0,00	572.084,86
Elementos de transporte en renting	272.134,31	167.186,57	0,00	439.320,88

**NOTA 11**

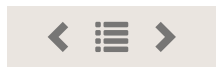
**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE**

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022.

**Ejercicio 2023**

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG					Activos financieros disponibles para la venta			Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Derivados de cobertura	Cartera de inversión a vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL	
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrum-fi-ncieros híbridos	Instru-mentos financieros híbridos	Correc-ción de asimetrías contables	Instrumen-tos gestiona-dos según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste						
<b>Instrumentos de patrimonio</b>														
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.662.645,85	16.731,34	0,00	0,00	0,00	0,00	16.176.877,32	46.866.254,51
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.672.090,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.672.090,69
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.791.751,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.791.751,49
<b>Valores representativos de deuda</b>														
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.218.744,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.218.744,87
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos</b>														
Préstamos a entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.257,31	0,00	0,00	19.257,31
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00	0,00	0,00	530,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.390.576,00	0,00	0,00	0,00	2.390.576,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	863,80	0,00	0,00	0,00	863,80
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>														
Tomadores de seguro:														
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.517.350,33	0,00	0,00	0,00	18.517.350,33
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-771.697,21	0,00	0,00	0,00	-771.697,21
Mediadores:														
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240.037,13	0,00	0,00	0,00	1.240.037,13
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>														
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.813.315,97	0,00	0,00	0,00	2.813.315,97
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>														
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros créditos:</b>														
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.283,87	0,00	0,00	0,00	337.283,87
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.451.015,91	0,00	0,00	0,00	11.451.015,91
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Tesorería</b>	<b>13.698.429,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.698.429,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.698.429,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>160.345.232,90</b>	<b>16.731,34</b>	<b>35.998.533,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.176.877,32</b>	<b>226.235.804,51</b>



Ejercicio 2022

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG										TOTAL	
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		Participaciones en entidades y asociadas
<b>Instrumentos de patrimonio</b>												
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.349.178,12	0,00	0,00	0,00	0,00	7.052.373,16	39.401.551,28
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.668.868,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.668.868,32
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.903.068,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.903.068,48
<b>Valores representativos de deuda</b>												
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.225.744,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.225.744,18
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos</b>												
Préstamos o anticipos del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>90.576,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>90.576,00</b>
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>								<b>4.384,30</b>				
Tomadores de seguro:												
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.156.599,47	0,00	0,00	0,00	18.156.599,47
Prov. para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-882.681,99	0,00	0,00	0,00	-882.681,99
Mediadores:												
Salidos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	919.066,67	0,00	0,00	0,00	919.066,67
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>												
Salidos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.759.247,73	0,00	0,00	0,00	1.759.247,73
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>												
Salidos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros créditos:</b>												
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	368.543,92	0,00	0,00	0,00	368.543,92
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.472.343,76	0,00	0,00	0,00	9.472.343,76
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Tesorería</b>	<b>14.632.278,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.632.278,51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.632.278,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>138.146.859,10</b>	<b>0,00</b>	<b>29.888.079,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.052.373,16</b>	<b>189.715.206,33</b>





Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2023	2022
<b>Derivados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>17.535.201,32</b>	<b>24.875.407,03</b>
<b>Deudas por operaciones de seguro:</b>		
Deudas con asegurados	525.378,46	385.254,26
Deudas con mediadores	2.357.927,71	1.531.395,15
Deudas condicionadas	7.927.114,10	7.757.588,15
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>6.210.828,87</b>	<b>5.780.732,86</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>104.560,37</b>	<b>121.428,83</b>
<b>Empréstitos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	8.683,66
Otras deudas con entidades de crédito	3.715.123,07	3.843.303,82
<b>Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otras deudas:</b>		
Deudas fiscales y sociales	4.090.999,49	3.296.389,52
Deudas con entidades del grupo	0,00	0,00
Resto de deudas	16.411.209,62	13.622.391,57
<b>Deudas por operac. de cesión temporal de activos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>58.878.343,01</b>	<b>61.222.574,85</b>

El detalle de la partida de "créditos por operaciones de seguro directo" es el siguiente:

	2023	2022
<b>Créditos por operaciones seguro directo</b>		
Recibos de primas pendientes de cobro	8.845.197,20	8.840.850,17
Créditos por recibos pendientes de emitir	9.672.153,13	9.315.749,30
Provisión para primas y recargos pendientes de cobro	-771.697,21	-882.681,99
Subtotal tomadores de seguro	17.745.653,12	17.273.917,48
Mediadores cuenta de efectivo	1.296.708,09	947.352,80
Mediadores cuentas de efectivo de dudoso cobro	-56.670,96	-28.286,13
Subtotal mediadores	1.240.037,13	919.066,67
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES SEGURO DIRECTO</b>	<b>18.985.690,25</b>	<b>18.192.984,15</b>



b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2024	2025	2026	2027	2028	
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos en entidades de crédito	2.300.000,00	0,00	0,00	90.576,00	0,00	2.390.576,00
Valores de renta fija	16.971.630,26	15.811.245,57	25.069.513,64	12.629.577,04	8.503.644,10	93.218.744,87
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	863,80	0,00	0,00	0,00	0,00	863,80
Tomadores de seguro	17.745.653,12	0,00	0,00	0,00	0,00	17.745.653,12
Mediadores	1.240.037,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240.037,13
Créditos por operaciones de reaseguro	2.813.315,97	0,00	0,00	0,00	0,00	2.813.315,97
Préstamos a entidades asociadas	19.257,31	0,00	0,00	0,00	0,00	19.257,31
Préstamos a otras partes vinculadas	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00
Otros créditos (*)	11.695.750,16	42.248,75	30.336,06	14.655,14	3.801,91	11.788.299,78
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>52.787.037,75</b>	<b>15.853.494,32</b>	<b>25.099.849,70</b>	<b>12.734.808,18</b>	<b>8.507.446,01</b>	<b>129.217.277,98</b>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	17.535.201,32	0,00	0,00	0,00	0,00	17.535.201,32
Deudas con asegurados y mediadores	2.883.306,17	0,00	0,00	0,00	0,00	2.883.306,17
Deudas condicionadas	7.927.114,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.927.114,10
Deudas operaciones de reaseguro	6.210.828,87	0,00	0,00	0,00	0,00	6.210.828,87
Deudas por operaciones de coaseguro	104.560,37	0,00	0,00	0,00	0,00	104.560,37
Deudas con entidades de crédito	933.483,67	874.136,20	350.850,85	258.277,92	261.515,96	3.715.123,07
Otras deudas (*)	20.502.209,11	0,00	0,00	0,00	0,00	20.502.209,11
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>56.096.703,61</b>	<b>874.136,20</b>	<b>350.850,85</b>	<b>258.277,92</b>	<b>261.515,96</b>	<b>58.878.343,01</b>

(\*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.



Ejercicio 2022

Concepto	Vencimiento en					Saldo final	
	2023	2024	2025	2026	2027		Posteriores
<b>Activos financieros</b>							
Depósitos en entidades de crédito	90.576,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.576,00
Valores de renta fija	18.401.683,86	14.807.483,00	9.870.316,00	11.413.537,97	6.925.853,00	11.806.870,35	73.225.744,18
Depósitos constit. por reaseguro aceptado	4.384,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.384,30
Tomadores de seguro	17.273.917,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.273.917,48
Mediadores	919.066,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	919.066,67
Créditos por operaciones de reaseguro	1.759.247,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.759.247,73
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos (*)	9.760.740,07	41.365,61	24.497,87	12.305,01	1.979,12	0,00	9.840.887,68
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>48.209.616,11</b>	<b>14.848.848,61</b>	<b>9.894.813,87</b>	<b>11.425.842,98</b>	<b>6.927.832,12</b>	<b>11.806.870,35</b>	<b>103.113.824,04</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Depósitos recibidos reaseguro cedido	24.875.407,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.875.407,03
Deudas con asegurados y mediadores	1.916.649,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.916.649,41
Deudas condicionadas	7.757.588,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.757.588,15
Deudas operaciones de reaseguro	5.780.732,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.780.732,86
Deudas por operaciones de coaseguro	121.428,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.428,83
Deudas con entidades de crédito	633.365,26	498.942,57	838.758,92	356.959,45	262.901,82	1.261.059,46	3.851.987,48
Otras deudas (*)	16.918.781,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.918.781,09
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>58.003.952,63</b>	<b>498.942,57</b>	<b>838.758,92</b>	<b>356.959,45</b>	<b>262.901,82</b>	<b>1.261.059,46</b>	<b>61.222.574,85</b>

(\*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.





## CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

En el ejercicio 2022 se registró una pérdida por este concepto por importe de 511.649,96 euros correspondiente a un bono emitido por Gazprom PJSC respecto al cual, si bien el valor de mercado del activo a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 380.735 euros, se optó por reconocer el deterioro de la totalidad del título ante el riesgo que, como consecuencia de las sanciones aplicadas por la Unión Europea por el conflicto entre Rusia y Ucrania, no se recibiera a su vencimiento el valor nominal del bono. Dicho deterioro se ha revertido en 2023 una vez confirmado el abono del título a su vencimiento.

## AVALES Y GARANTÍAS CONCEDIDAS

Las entidades del grupo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, no tienen compromisos de inversión pendientes de ejecutar por la adquisición de activos financieros, ni avales ni garantías concedidas a terceros.

## INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2023 y 2022:

### Ejercicio 2023

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
<b>Activos financieros</b>				
Renta fija	486.783,53	552.899,40	0,00	0,00
Depósitos	0,00	25.475,41	0,00	0,00
Renta variable	41.143,16	11.606,73	0,00	0,00
Fondos inversión	718.286,30	237.686,53	2.262.269,48	0,00
Otros activos	-97.054,32	450.202,44	0,00	82,89
Subtotal	1.149.158,67	1.277.870,51	2.262.269,48	82,89
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda con entidades de crédito	0,00	-136.804,05	0,00	0,00
Subtotal	0,00	-136.804,05	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.149.158,67</b>	<b>1.141.066,46</b>	<b>2.262.269,48</b>	<b>82,89</b>

### Ejercicio 2022

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
<b>Activos financieros</b>				
Renta fija	-89.959,36	800.589,73	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta variable	0,00	1.500,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.268.474,19	366.364,66	680.158,98	0,00
Otros activos	0,00	677.074,70	0,00	22.415,30
Subtotal	2.178.514,83	1.845.529,09	680.158,98	22.415,30
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda con entidades de crédito	0,00	69.968,52	0,00	0,00
Subtotal	0,00	69.968,52	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.178.514,83</b>	<b>1.915.497,61</b>	<b>680.158,98</b>	<b>22.415,30</b>



## 11.1. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad dominante conforme a la política de inversiones establecida por la entidad dominante cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

### Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos del Grupo corresponden a inversiones en valores cotizados, el Grupo está expuesto al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 27,5% de la cartera total de inversiones financieras de un mismo grupo.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo Grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por la Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias de la entidad dominante.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de empresas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2023 la duración modificada de la cartera de

inversiones financieras de la entidad dominante se situó en un 2,22 (1,64 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022) y con relación a la cartera de renta fija en un 2,70 (2,11 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022).

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

La entidad dominante obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2023, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 7,31%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la entidad dominante por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales y equivalentes con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 65% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por entidades financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-. Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna inversión en pagarés bancarios a corto plazo.

Al cierre del ejercicio 2023 se incluía en la cartera de renta fija un bono con un valor de mercado de 500.723,76 euros que carecía de rating crediticio por haber dejado de emitirlo las diferentes empresas de calificación con posterioridad a su compra. Dicho bono vencía en enero de 2024 y ha sido abonado a su vencimiento.



Al cierre del ejercicio 2022 y como consecuencia de la fusión por absorción de Mutual de Conductors Mutu- lidad de Previsión Social que tomó efecto en fecha 30 de diciembre de 2022, existían en la cartera de inversiones determinados títulos con calificación crediticia inferior a BBB- procedentes de dicha Entidad.

A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales signifi- cativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversio- nes financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en merca- dos activos y profundos.

El Grupo gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente, manteniendo saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad deri- vada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 5% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, se cuenta con el apoyo de su cuadro de re- aseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesi- dades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

#### Riesgo de sostenibilidad

Se considera como "riesgo de sostenibilidad" todo acon- tecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo (ASG) que, en caso de ocurrir, podría originar un efecto negativo real o potencial sobre el valor de las in- versiones. Los riesgos de sostenibilidad son la posibilidad de pérdidas generadas por los factores de sostenibilidad.

Los factores de sostenibilidad hacen referencia a todos aquellos aspectos o información relacionados con cues- tiones medioambientales y sociales, así como relativas al

personal y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Se consideran como tales los siguientes:

- Ambientales: cuestiones relativas a la calidad y funcio- namiento del medio y de los sistemas naturales. Entre ellos, el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética y generación de energías renovables, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos, la contaminación o la gestión de residuos.
- Sociales: cuestiones relativas a los derechos, el bien- estar y los intereses de las personas y las comunida- des. En estas se incluyen, entre otras, el respeto a los derechos humanos, cumplimiento de normas laborales, trabajo infantil o forzado, gestión del capital humano y relaciones con los empleados, relaciones con las co- munitades locales, actividades en zonas de conflicto, salud, protección de los consumidores o uso de armas polémicas.
- Gobierno corporativo: cuestiones relacionadas con el gobierno de las empresas en que se invierte, incluyendo, entre otras, la independencia de los órganos de admi- nistración, la retribución de los ejecutivos, la presencia de mujeres en puestos directivos, la preservación de los derechos de los accionistas, la ética empresarial, la pre- vención de la corrupción, la divulgación de información y la gestión de las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Los factores de sostenibilidad descritos conllevan un ries- go de pérdidas en la medida que pueden afectar a las empresas o emisores en que se invierte la cartera de in- versiones financieras.

Asimismo, pueden impactar también en las inversiones inmobiliarias y en las inversiones en empresas asociadas.

Se han identificado los siguientes impactos potenciales en la cartera de inversiones en relación a los riesgos de sostenibilidad:

#### - Riesgos físicos

Efecto en la economía general de las pérdidas físicas en los negocios que pueden afectar a la cartera de inversión a través de las posiciones mantenidas en acciones, bonos o créditos vía Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) o en títulos de renta fija directa, con impacto en la valoración de los activos, su rentabilidad, liquidez y nivel crediticio de las contrapartes.







**- Riesgos de transición**

Impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad (ambiental, social y de gobierno corporativos), así como de cambios en el mercado, tecnológicos o sociales que pueden afectar a diversas empresas o actividades económicas. Estos cambios pueden afectar a las inversiones en sectores tradicionales estancados en una economía no verde o social vía la menor demanda de los mercados y/o su liquidez.

Asimismo, puede existir un efecto económico como consecuencia de la presión sobre determinadas inversiones por su carácter no sostenible.

**- Riesgos de responsabilidad**

Riesgos derivados de litigios que afecte a la valoración, rating, liquidez o rentabilidad de las acciones, créditos o emisiones de empresas en que el Grupo haya invertido.

La integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión de la cartera de inversiones del Grupo se fundamenta en los siguientes principios:

- Al determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar, notificar y evaluar los riesgos derivados de las inversiones se deben tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad.
- Se considera el posible impacto a largo plazo de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Para el cumplimiento de estos principios se han establecido las siguientes medidas con la finalidad de garantizar que se identifican, evalúan y gestionan adecuadamente los riesgos de sostenibilidad relativos a las inversiones:

**a) Objetivos y directrices de inversión**

La política de inversiones contempla específicamente entre sus objetivos la incorporación de criterios ASG en el proceso de análisis y selección de activos financieros de la cartera de inversiones así como la adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

**b) Índice de sostenibilidad**

Definición de un índice de sostenibilidad para la cartera de inversiones financieras conforme al cual se definen objetivos específicos de cumplimiento que son revisados anualmente. El índice de sostenibilidad de la cartera y su mejora refleja el impacto futuro de la estrategia y decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

**c) Exclusión de sectores**

Se han excluido del universo de inversión los activos de

determinados sectores económicos que se considera comportan un riesgo relevante de sostenibilidad como son armamentístico, juegos de azar, tabaco, cánnabis y sus derivados de uso no terapéutico y bebidas alcohólicas destiladas.

**d) Selección de activos y toma de decisiones**

La incorporación de nuevos instrumentos financieros a la cartera de inversiones tiene en cuenta los criterios ASG y se analizan desde esta perspectiva todos aquellos activos de los que se cuente con información suficiente.

Conforme al análisis realizado, la adopción de decisiones de inversión y la selección de activos se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos para el índice de sostenibilidad de la cartera de inversiones con la finalidad de minorar o limitar los riesgos de sostenibilidad.

**e) Objetivos y límites**

Los propios objetivos y límites establecidos en la política de inversiones relativos a diversificación, liquidez, horizonte temporal, concentración y calificación crediticia actúan como factor mitigador del riesgo de sostenibilidad.

Se exige a los nuevos intermediarios, depositarios, asesores y gestores de inversiones su adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

**Ejercicio 2023**

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	93.218.744,87	0,00	93.218.744,87
<b>TOTAL</b>	<b>93.218.744,87</b>	<b>0,00</b>	<b>93.218.744,87</b>

**Ejercicio 2022**

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		Total
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	
Disponible para la venta	73.225.744,18	0,00	73.225.744,18
<b>TOTAL</b>	<b>73.225.744,18</b>	<b>0,00</b>	<b>73.225.744,18</b>



No hay pasivos financieros con exposición al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

**Ejercicio 2023**

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	155.065.745,71	5.296.218,53	0,00	160.361.964,24
<b>TOTAL</b>	<b>155.065.745,71</b>	<b>5.296.218,53</b>	<b>0,00</b>	<b>160.361.964,24</b>

**Ejercicio 2022**

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	134.268.126,44	3.878.732,66	0,00	138.146.859,10
<b>TOTAL</b>	<b>134.268.126,44</b>	<b>3.878.732,66</b>	<b>0,00</b>	<b>138.146.859,10</b>

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2023	2022
Disponible para la venta	52.302.555,21	52.969.133,79
<b>TOTAL</b>	<b>52.302.555,21</b>	<b>52.969.133,79</b>

A continuación, se detalla para los ejercicios 2023 y 2022 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

**Ejercicio 2023**

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	21.537.729,52	0,00	0,00
AA	0,00	18.629.371,38	0,00	0,00
A	0,00	20.876.171,74	0,00	0,00
BBB	0,00	29.378.241,87	0,00	2.390.576,00
BB e inferior	0,00	2.296.506,60	0,00	0,00
Sin rating	0,00	500.723,76	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>93.218.744,87</b>	<b>0,00</b>	<b>2.390.576,00</b>

**Ejercicio 2022**

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	20.068.136,97	0,00	0,00
AA	0,00	10.724.861,00	0,00	0,00
A	0,00	13.607.605,86	0,00	0,00
BBB	0,00	28.571.801,35	0,00	90.576,00
BB	0,00	253.339,00	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>73.225.744,18</b>	<b>0,00</b>	<b>90.576,00</b>



El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2023	2022
Alemania	16.220.245,20	9.111.998,10
Francia	9.350.420,50	3.887.230,40
España	9.205.750,36	6.721.191,42
Italia	3.865.419,50	3.464.056,40
EEUU	3.799.302,07	3.354.075,97
Austria	3.621.338,25	2.595.585,10
Países Bajos	3.606.315,50	3.595.664,00
Canadá	3.506.005,00	2.987.130,10
Portugal	3.053.998,00	3.437.507,00
Méjico	2.747.746,00	2.760.008,10
Bélgica	2.537.087,40	4.086.889,70
Escocia	2.428.553,00	0,00
Israel	2.276.181,00	2.270.265,00
Corea del Sur	2.208.076,67	1.235.470,00
Noruega	2.112.376,52	2.054.181,92
Nueva Zelanda	1.914.220,00	496.380,00
Reino Unido	1.786.250,14	3.238.653,00
Chile	1.637.910,00	690.647,50
Australia	1.618.857,50	499.965,00
Rumania	1.496.650,00	945.440,00
República Checa	1.426.365,00	395.940,00
Suecia	1.319.505,00	465.225,00
Emiratos Árabes Unidos	961.940,00	938.330,00
Perú	883.928,40	854.468,10
Polonia	772.576,50	1.685.878,00
Corporación Andina	746.848,00	0,00
Eslovenia	709.142,00	727.751,50
Eslovaquia	708.657,60	663.180,00
Irlanda	677.730,90	1.655.605,60
Hungría	676.750,10	623.202,60
Bulgaria	606.755,10	581.024,07
Unión Europea	597.252,00	0,00
China	549.618,00	534.246,00
Estonia	501.015,00	965.071,00
Rusia	500.723,76	0,00
Lituania	500.437,50	502.550,00
Singapur	430.626,00	406.232,50
Indonesia	425.720,00	799.167,50
Letonia	399.098,00	399.248,00
Kazajistán	279.874,50	264.297,00
Arabia Saudita	275.921,40	268.445,40
Filipinas	275.557,50	265.206,00
Supranacional	0,00	1.304.501,20
O.I.L. (Luxemburgo-otros)	0,00	997.980,00
Dinamarca	0,00	495.855,00
<b>TOTAL</b>	<b>93.218.744,87</b>	<b>73.225.743,18</b>

La inversión en Rusia a 31 de diciembre de 2023 corresponde a la recuperación del valor de un bono en el que se había reconocido en 2022 el deterioro de la totalidad del título ante el riesgo que, como consecuencia de las sanciones aplicadas por la Unión Europea por el conflicto entre Rusia y Ucrania, no se recibiera a su vencimiento el valor nominal del mismo.



## NOTA 12

# PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento de las provisiones técnicas en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2023

Provisiones técnicas	Euros			
	Saldos al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2023
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado</b>				
Provisión para primas no consumidas	68.219.121,28	72.810.823,82	68.219.121,28	72.810.823,82
Provisión para riesgos en curso	510.408,69	474.544,02	510.408,69	474.544,02
Provisión para prestaciones	71.259.514,36	81.340.801,37	71.259.514,36	81.340.801,37
Otras provisiones técnicas	6.414.306,44	7.268.056,66	6.414.306,44	7.268.056,66
	<b>146.403.350,77</b>	<b>161.894.225,87</b>	<b>146.403.350,77</b>	<b>161.894.225,87</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>				
Provisión para primas no consumidas	13.179.841,28	12.383.534,89	13.179.841,28	12.383.534,89
Provisión para prestaciones	23.698.257,37	26.947.883,93	23.698.257,37	26.947.883,93
	<b>36.878.098,65</b>	<b>39.331.418,82</b>	<b>36.878.098,65</b>	<b>39.331.418,82</b>

El epígrafe de “Otras provisiones técnicas” corresponde a las provisiones matemáticas del ramo de decesos.

### Ejercicio 2022

Provisiones técnicas	Euros					
	Saldos al 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Altas fusión	Entradas Grupo	Saldos al 31/12/2022
<b>Negocio directo y Reaseguro Aceptado</b>						
Provisión para primas no consumidas	46.701.115,15	50.431.931,11	46.701.115,15	973.748,11	16.813.442,06	68.219.121,28
Provisión para riesgos en curso	456.197,27	406.742,97	456.197,27	0,00	103.665,72	510.408,69
Provisión para prestaciones	41.364.308,26	42.699.169,20	41.364.308,26	362.388,62	28.197.956,54	71.259.514,36
Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	6.414.306,44	0,00	6.414.306,44
	<b>88.521.620,68</b>	<b>93.537.843,28</b>	<b>88.521.620,68</b>	<b>7.750.443,17</b>	<b>45.115.064,32</b>	<b>146.403.350,77</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>						
Provisión para primas no consumidas	2.643.626,93	3.069.864,24	2.643.626,93	0,00	10.109.977,04	13.179.841,28
Provisión para prestaciones	6.587.428,06	6.759.431,35	6.587.428,06	20.052,11	16.918.773,91	23.698.257,37
	<b>9.231.054,99</b>	<b>9.829.295,59</b>	<b>9.231.054,99</b>	<b>20.052,11</b>	<b>27.028.750,95</b>	<b>36.878.098,65</b>



## NOTA 13

# DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO Y OTRAS DEUDAS

El detalle del epígrafe de deudas por operaciones de seguro es el siguiente:

	2023	2022
<b>Deudas por operaciones de seguro</b>		
Deudas con asegurados	525.378,46	385.254,26
Deudas con mediadores	2.357.927,71	1.531.395,15
Deudas condicionadas	7.927.114,10	7.757.588,15
<b>TOTAL DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO</b>	<b>10.810.420,27</b>	<b>9.674.237,56</b>
<b>Detalle de deudas condicionadas</b>		
Comisiones sobre primas pendientes de emitir	1.800.324,10	1.698.682,26
Comisiones sobre primas pendientes de cobro	3.316.840,38	3.239.862,34
Tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro	2.809.949,62	2.819.043,55
<b>TOTAL DEUDAS CONDICIONADAS</b>	<b>7.927.114,10</b>	<b>7.757.588,15</b>

El detalle del epígrafe de otras deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	1.047.686,11	982.538,70
Entidades Públicas acreedoras diversos conceptos	2.045.009,81	1.766.622,82
Organismos de la Seguridad Social	998.303,57	547.228,00
<b>Total deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>4.090.999,49</b>	<b>3.296.389,52</b>
<b>Resto de Otras Deudas</b>	<b>16.411.209,62</b>	<b>13.622.391,57</b>
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS</b>	<b>20.502.209,11</b>	<b>16.918.781,09</b>

## NOTA 14

# FONDOS PROPIOS

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas de la entidad dominante, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la entidad dominante que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas

por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva de capitalización que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.382.537,92 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido. Al 31 de diciembre de 2022 dicha reserva ascendía 876.013,45 euros.

La reserva de fusión nace en el ejercicio 2022 como consecuencia de la combinación de negocios derivada de la fusión por absorción de la entidad dominante con la entidad Mutual de Conductors, M.P.S.. Dicha reserva es inherente a la diferencia entre el valor razonable al 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos asumidos en la fusión por absorción de la entidad Mutual de Conductors, M.P.S. y el valor en libros de mismos de la entidad absorbida.

En fecha 31 de mayo de 2023, la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad Dominante aprobó la propuesta del Consejo de Administración de la entidad dominante de distribuir el resultado del ejercicio 2022 a reservas patrimoniales, previa dotación de la reserva por dotación fundacional por importe de 500.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 506.524,47 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 34.639,02 euros, esta última asciende a 524.310,23 euros a 31 de diciembre de 2023 (465.462,56 a 31 de diciembre de 2022).

## 14.1. RESERVAS

El desglose del epígrafe de reservas es el siguiente:

	2023	2022
<b>Reservas atribuibles a la sociedad dominante</b>		
<b>Reservas no distribuibles</b>		
Reserva legal	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva de estabilización	524.310,23	465.462,56
Reserva de capitalización	1.382.537,92	876.013,45
Reserva de fusión	12.468.534,70	12.468.534,70
Otras reservas	143,02	143,02
<b>Reservas distribuibles</b>		
Reserva voluntaria	102.516.450,85	97.375.753,54
<b>TOTAL RESERVAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>117.891.976,72</b>	<b>112.185.907,27</b>
Reservas en sociedades consolidadas	896.918,29	1.284.377,11
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-3.074.292,91	-3.247.292,98
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>115.714.602,10</b>	<b>110.222.991,40</b>

Los movimientos de reservas en la sociedad dominante, tal como se indica en el punto anterior son por la aplicación del beneficio del ejercicio 2022.



## NOTA 15

# SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Incluido en el patrimonio neto del balance consolidado, el Grupo tiene registrado un importe de 13.095.193,56 euros. Dicho importe tiene su origen en la participación del 37,83% del capital social de la entidad Visoren, S.L. incluida en perímetro de consolidación por puesta en equivalencia.

## NOTA 16

# SITUACIÓN FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

### Ejercicio 2023

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado consolidado contable del ejercicio			688.025,34
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			
De las sociedades del perímetro fiscal	1.238.821,41	2.200.291,46	-961.470,05
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	50.928,48	-50.928,48
<b>Diferencias permanentes</b>			
De las sociedades individuales	524.693,01	1.377.879,32	-853.186,31
De los ajustes de consolidación	7.076.150,54	712.001,29	6.364.149,25
<b>Diferencias temporarias</b>			
Con origen en el ejercicio	4.390.717,53	108.796,57	4.281.920,96
Con origen en ejercicios anteriores	414.359,85	3.091.757,16	-2.677.397,31
Compensación bases Imponibles negativas			-1.697.778,35
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>5.093.335,05</b>

### Ejercicio 2022

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado consolidado contable del ejercicio			5.806.220,52
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			
De las sociedades del perímetro fiscal	1.787.153,33	371.750,60	1.415.402,73
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias permanentes</b>			
De las sociedades individuales	528.749,77	2.400.304,70	-1.871.554,93
De los ajustes de consolidación	969.624,12	371.174,70	598.449,42
<b>Diferencias temporarias</b>			
Con origen en el ejercicio	2.743.641,04	259.992,16	2.483.648,88
Con origen en ejercicios anteriores	102.202,00	565.629,36	-463.427,36
Compensación bases Imponibles negativas			-1.992.184,82
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			<b>5.976.554,44</b>

(\*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria.



El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Donativos y liberalidades	24.200,00	0,00	5.840,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de PyG	415.250,08	23.567,61	521.254,09	378.090,13
Agrupaciones de Interés Económico	850,46	0,00	776,52	0,00
Multas y sanciones	27.357,09	0,00	879,16	0,00
Reversión deterioro de elementos patrimoniales	57.035,38	97.081,96	0,00	317.619,37
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	504.961,85	0,00	1.158.923,33
Exención sobre dividendos de entidades residentes	0,00		0,00	39.147,40
Dotación reserva de capitalización	0,00	752.267,90	0,00	506.524,47
<b>TOTAL</b>	<b>524.693,01</b>	<b>1.377.879,32</b>	<b>528.749,77</b>	<b>2.400.304,70</b>

## DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Se han recogido en el balance activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

### Activos fiscales

#### Ejercicio 2023

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
<b>Impuesto sobre beneficio anticipado</b>				
Deterioro saldos < 6 meses	64.240,27	86.604,71	-64.240,27	86.604,71
Provisiones fiscalmente no deducibles	637.262,79	1.035.666,45	-637.262,79	1.035.666,45
Limitación amortización activos	34.479,66	0,00	-13.611,57	20.868,09
Ajustes por cambio de valor	3.000.672,06	704.796,23	-2.549.477,31	1.155.990,98
Otras diferencias temporarias	221.462,30	41.966,86	-85.023,81	178.405,35
<b>Deducciones pendientes de aplicación</b>	<b>1.330.605,66</b>	<b>423.259,75</b>	<b>-522.100,17</b>	<b>1.231.765,24</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>				
De la Entidad Dominante	320.813,66	1.649.588,62	-293.798,82	1.676.603,46
De Sociedades dependientes	34.237,28	183.503,40	-3.864,56	213.876,12
De Entidades fuera del perímetro consolidación	1.776.637,98	152.344,93	-101.416,45	1.827.566,46
<b>TOTAL</b>	<b>7.420.411,66</b>	<b>4.277.730,95</b>	<b>-4.270.795,75</b>	<b>7.427.346,86</b>

Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Altas Fusión	Entrada Grupo	Saldo a 31/12/2022
<b>Impuesto sobre beneficio anticipado</b>						
Deterioro saldos < 6 meses	45.608,62	48.647,47	-45.608,62	0,00	0,00	48.647,47
Provisiones fiscalmente no deducibles	0,00	637.262,79	0,00	0,00	0,00	637.262,79
Limitación amortización activos	26.975,04	0,00	-1.730,38	0,00	0,00	25.244,66
Provisión indemnizaciones	31.831,08	0,00	-31.831,08	0,00	0,00	0,00
Provisión litigios	41.087,50	0,00	-41.087,50	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	427.866,18	2.067.564,66	-427.866,18	41.620,64	891.486,94	3.000.672,24
Otras diferencias temporarias	78.428,69	25.550,50	-78.886,18	196.369,30	24.827,61	246.289,92
<b>Deducciones pendientes de aplicación</b>	<b>1.642.824,45</b>	<b>272.142,53</b>	<b>-584.361,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.330.605,66</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>						
De la Entidad Dominante	739.007,17	0,00	-418.193,51	0,00	0,00	320.813,66
De Sociedades Dependientes	0,00	34.190,71	0,00	0,00	0,00	34.190,71
De Entidades fuera del perímetro consol.	1.776.637,98	0,00	0,00	0,00	46,57	1.776.684,55
<b>TOTAL</b>	<b>4.810.266,71</b>	<b>3.085.358,66</b>	<b>-1.629.564,77</b>	<b>237.989,94</b>	<b>916.361,12</b>	<b>7.420.411,66</b>

Pasivos fiscales

Ejercicio 2023

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
<b>Impuesto sobre beneficio diferido</b>				
Ajustes por cambio de valor	631.880,64	1.339.045,66	-631.880,64	1.339.045,66
Reserva de estabilización	117.832,24	14.711,92	0,00	132.544,16
Revalorización inmuebles	5.041.931,02	0,00	-37.031,34	5.004.899,68
Subvenciones percibidas	14.376,37	0,00	0,00	14.376,37
Otras diferencias temporarias	0,00	70,89	0,00	70,89
<b>TOTAL</b>	<b>5.806.020,27</b>	<b>1.353.828,47</b>	<b>-668.911,98</b>	<b>6.490.936,76</b>

Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Altas Fusión	Entrada Grupo	Saldo a 31/12/2022
<b>Impuesto sobre beneficio diferido</b>						
Ajustes por cambio de valor	2.016.798,43	624.859,36	-2.016.798,43	477,44	6.543,84	631.880,64
Reserva de estabilización	107.469,83	8.659,75	0,00	1.702,66	0,00	117.832,24
Revalorización inmuebles	0,00	0,00	0,00	5.041.931,02	0,00	5.041.931,02
Subvenciones percibidas	0,00	0,00	0,00	14.376,37	0,00	14.376,37
<b>TOTAL</b>	<b>2.124.268,26</b>	<b>633.519,11</b>	<b>-2.016.798,43</b>	<b>5.058.487,49</b>	<b>6.543,84</b>	<b>5.806.020,27</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los administradores de la entidad dominante que, conforme a la mejor estimación, es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo previsto por la normativa vigente.

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los impuestos y tributos a los que están sometidas las Entidades del Grupo por su actividad para los últimos cuatro ejercicios, o desde su constitución.

La entidad dominante al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2023	2022
Territorio común	1.019.477,93	2.068.997,32
Álava	1.150,77	2.537,35
Vizcaya	14.541,55	16.492,77
Guipúzcoa	8.996,93	21.144,58
Navarra	1.978,79	4.846,17
<b>TOTAL</b>	<b>1.046.145,97</b>	<b>2.114.018,19</b>

Las deducciones aplicadas por el Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

	2023	2022
Producción cinematográfica	0,00	0,00
Aportación a fundaciones	203.416,73	209.770,73
Innovación tecnológica	318.333,44	374.590,69
<b>TOTAL</b>	<b>521.750,17</b>	<b>584.361,42</b>

A 31 de diciembre de 2023, las bases imponibles negativas pendientes de aplicación en cada una de las sociedades individuales, son las siguientes:

Sociedad	Importe
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	377.171,79
Edificat Rent, S.L.U.	3.166.240,14
On Red Asistencia y Reparaciones, S.A. (*)	7.310.265,79
<b>TOTAL</b>	<b>10.853.677,72</b>

(\*) Sociedad no incluida en el grupo fiscal consolidable.

A 31 de diciembre de 2023, las entidades del grupo tienen pendiente de aplicación deducciones por producción cinematográfica, donaciones a fundaciones e innovación tecnológica por importe conjunto de 1.231.765,24 euros (1.330.605,66 euros al 31 de diciembre de 2022). A juicio del Órgano de Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.

## NOTA 17

### INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida "Cargas sociales" para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Aportaciones y dotaciones para pensiones	350.397,47	307.247,51
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de pensiones	21.524,93	20.253,01
Otras cargas sociales	763.118,17	744.010,80
<b>TOTAL</b>	<b>1.135.040,57</b>	<b>1.071.511,32</b>

La partida de "otras cargas sociales", recoge gastos sociales destinados a los empleados del Grupo, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

Durante el ejercicio no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

Como se ha indicado en la Nota 4., en los epígrafes de "Otros ingresos" y "Otros gastos" de la cuenta no técnica se incluyen los ingresos y gastos de las sociedades dependientes al no tener una asignación por destino de los mismos.

## NOTA 18

### PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en las cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2023
Provisión para impuestos	140.000,00	0,00	0,00	140.000,00
Provisión para pensiones	671.158,58	32.375,38	-328.593,09	374.940,87
Provisión para compromisos personal	56.420,25	0,00	-13.567,61	42.852,64
Provisiones para responsabilidades	50.000,01	199.334,36	-43.845,27	205.489,10
<b>TOTAL</b>	<b>917.578,84</b>	<b>231.709,74</b>	<b>-386.005,97</b>	<b>763.282,61</b>



### Provisión para impuestos

En esta partida se integra una provisión por importe de 140.000,00 euros para cubrir eventuales contingencias fiscales que pudieran surgir en el contexto de la combinación de negocios del ejercicio precedente.

### Provisión para pensiones

Corresponde al valor actual actuarial de dos pensiones vitalicias otorgadas en ejercicios anteriores por la entidad absorbida, en el contexto de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por actuarios de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

31/12/2023	
Tablas de mortalidad aplicadas	PER2020 Indiv. de primer orden
IPC	0%
Renta anual	67.806,30 euros

## NOTA 19

### HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Órgano de Administración de la Entidad Dominante manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutual, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación de la Entidad.

## NOTA 20

### OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con Consejeros, directivos ni mutualistas realizados por el Grupo, distintos de los detallados en la Nota 21.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la entidad dominante efectuadas a lo largo del ejercicio 2023 con consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2023 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno de la entidad dominante, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del Grupo pertenecen al tráfico ordinario de la entidad dominante y se efectúan en condiciones normales de mercado, no siendo de especial relevancia ninguna de ellas.

Durante el proceso de consolidación, las operaciones que no han sido eliminadas entre entidades del Grupo han sido las siguientes:

	2023	2022
Comisiones devengadas de la entidad dominante a favor de Mutuarisk, S.A.U.	1.018.989,16	372.893,32
Servicios prestados de On Red Asistencia y Reparaciones, S.A a la entidad dominante	13.249.724,96	10.610.315,76
Servicios prestados de Best Technologies for Buildings, S.L.U. a la entidad dominante	4.571.984,68	4.454.256,22
<b>TOTAL</b>	<b>18.840.698,80</b>	<b>15.437.465,30</b>

Dichas operaciones no han sido eliminadas al estar formuladas las cuentas individuales de las sociedades dependientes con diferente plan de contabilidad a las de la entidad dominante tal como se indica en la nota 3.

Las operaciones con Mutuarisk, S.A.U corresponden a comisiones por intermediación de seguros, los servicios prestados de On Red Asistencia y Reparaciones, S.A. corresponden, principalmente, a servicios de reparación





derivados de siniestros y los de Best Technologies for Buildings, S.L.U. hacen referencia a peritaciones y otros servicios técnicos.

## NOTA 21

### OTRA INFORMACIÓN

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante ascendió en el ejercicio 2023 a 577.687,40 euros (370.307,38 euros en el ejercicio 2022), en concepto de dietas a asistencia a Consejos, otros comités de las sociedades consolidadas por integración global y otras retribuciones. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante.

No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes. Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección de la entidad dominante (entendido como el personal directivo con autonomía y plena responsabilidad en el desarrollo de su área) en el ejercicio 2023, han ascendido a 2.052.499,22 euros (1.307.240,19 euros en 2022).

El Grupo no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración de la entidad dominante, y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 41.900,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 23.520,45 euros a 31 de diciembre de 2023 (32.500,00 euros de los cuales están pendiente de amortizar 15.270,70 euros a 31 de diciembre de 2022). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 5 años y el tipo de interés aplicable es Euribor a 1 año. El interés aplicado a 31 de diciembre de 2023 oscila entre el 2,5% y el 4,1%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración de la entidad dominante. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2023 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 209.526,21 euros (161.507,30 euros en 2022). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 2.060,23 euros (1.794,53 euros en el

ejercicio 2022). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial. La Entidad Dominante tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 25.956,00 euros (26.064,14 euros en el ejercicio 2022).

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, ha comunicado a la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentaria-mente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la entidad dominante.

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con el conjunto de las entidades del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales del mercado.

El número de personas empleadas en el Grupo a 31 de diciembre de 2023 era de 628 empleados (588 empleados al 31 de diciembre de 2022). El detalle del personal del ejercicio 2023 y 2022 del Grupo, según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente, es como sigue:

Categoría	2023			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,59	4,38	6,00	4,00
Grupo 0	12,00	6,00	12,00	5,00
Grupo I	69,55	46,01	69,00	48,00
Grupo II	94,61	213,12	96,00	217,00
Grupo III	31,71	165,53	32,00	149,00
Grupo IV	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>207,87</b>	<b>430,66</b>	<b>209,00</b>	<b>419,00</b>

Categoría	2022			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,00	5,00	5,00	5,00
Grupo 0	12,00	5,00	13,00	10,00
Grupo I	61,00	43,71	60,00	38,00
Grupo II	119,43	165,81	125,00	169,00
Grupo III	34,24	134,22	34,00	138,00
Grupo IV	1,00	0,00	1,00	0,00
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>227,67</b>	<b>348,74</b>	<b>233,00</b>	<b>355,00</b>







El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de ocho. Asimismo, la entidad dominante dispone de un convenio con una entidad responsable especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación a personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 2/2021 de 12 de enero las cuentas anuales del Grupo son auditadas por auditores de cuentas. Tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022 la cuentas anuales consolidadas han sido llevadas a cabo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de la entidad dominante y sociedades dependientes por integración global del ejercicio 2023 asciende a 131.976,00 euros de los cuales 100.276,00 euros corresponden a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (82.178,00 euros en el ejercicio 2022).

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2023 ascienden a 41.290,00 euros (37.550,00 euros en el ejercicio 2022). Dichos honorarios corresponden a la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia individual y consolidado.

## NOTA 22

### INFORMACIÓN SEGMENTADA

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los ejercicios 2023 y 2022.





Ejercicio 2023

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
<b>NO VIDA</b>						
<b>Hogar</b>						
Seguro Directo	6.252.892,65	5.209.725,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	24.659,69	0,00	0,00	0,00	139.741,96	45.504,10
<b>Comunidades</b>						
Seguro Directo	85.701.762,98	78.203.184,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	207.848,42	65.905,53
<b>Comercio</b>						
Seguro Directo	402.267,60	321.510,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Responsabilidad civil</b>						
Seguro Directo	584.161,46	1.229.663,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	70.397,47	22.927,11	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Accidentes</b>						
Seguro Directo	830.328,61	401.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Incendios</b>						
Seguro Directo	238.713,59	125.675,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	75.884,81	57.751,84	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdidas pecuniarias</b>						
Seguro Directo	32.837.828,09	38.044.147,72	14.999,92	6.431,53	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	391,11	0,00	0,00	7.704,33	1.984,60
<b>Defensa Jurídica</b>						
Seguro Directo	13.985.237,65	15.970.836,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	7.454.834,28	13.971.925,75	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Asistencia</b>						
Seguro Directo	1.710.385,61	1.219.165,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	21.606,87	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Decesos</b>						
Seguro Directo	2.378.784,42	7.498.402,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	409,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal No Vida	152.548.138,91	162.298.710,34	14.999,92	6.431,53	355.294,71	113.394,23
<b>TOTAL</b>	<b>152.548.138,91</b>	<b>162.298.710,34</b>	<b>14.999,92</b>	<b>6.431,53</b>	<b>355.294,71</b>	<b>113.394,23</b>



Ejercicio 2022

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
<b>NO VIDA</b>						
<b>Hogar</b>						
Seguro Directo	5.540.007,40	4.719.268,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	118.381,25	54.546,40
<b>Comunidades</b>						
Seguro Directo	82.507.390,33	75.208.880,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	21.208,71	0,00	0,00	0,00	133.657,37	65.733,12
<b>Comercio</b>						
Seguro Directo	377.571,66	327.917,62	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pymes</b>						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Responsabilidad civil</b>						
Seguro Directo	637.733,72	1.100.862,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	49.919,36	10.975,37	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Accidentes</b>						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Incendios</b>						
Seguro Directo	248.271,02	109.770,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	74.777,47	13.157,55	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdidas pecuniarias</b>						
Seguro Directo	13.445.575,56	12.382.460,22	7.349,59	3.932,26	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	3.582,83	0,00	0,00	6.637,22	2.219,09
Subtotal No Vida	102.902.455,23	93.876.874,97	7.349,59	3.932,26	258.675,84	122.498,61
<b>TOTAL</b>	<b>102.902.455,23</b>	<b>93.876.874,97</b>	<b>7.349,59</b>	<b>3.932,26</b>	<b>258.675,84</b>	<b>122.498,61</b>

**NOTA 23**

**INFORMACIÓN TÉCNICA**

El Grupo tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales de la entidad dominante. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica de la entidad dominante.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de seguimiento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cum-

plimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera. Asimismo, la entidad dominante tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automático de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de estas. En la misma línea, la entidad dominante aplica un sistema de “bonus-malus” con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.

La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para el Grupo. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.





Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de la misma y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la entidad dominante cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de la misma y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros del Grupo analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad para la entidad dominante. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por el Grupo. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través de las Compañías de Asistencia contratadas por la entidad dominante.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema del Grupo permite controlar mensualmente la evolución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio. Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la entidad dominante con una elevada rapidez de liquidación en los siniestros, así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente la entidad dominante obtiene los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo, así como el resultado técnico por ramos y el margen bruto por unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores del Grupo en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones están disponibles el primer día laborable posterior al cierre mensual.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se

realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Área Financiera de la entidad dominante, de forma independiente a las unidades de negocio, realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.

## CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

La entidad dominante especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la entidad dominante, si bien mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia comercial.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31/12/2023	31/12/2022
Edificios	75,19%	80,29%
Hogar	5,49%	5,39%
Pérdidas Pecuniarias	14,22%	13,09%
Decesos	2,09%	0,00%
Responsabilidad Civil	0,51%	0,62%
Incendios	0,21%	0,24%
Otros	2,29%	0,37%

El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31/12/2023	31/12/2022
Cataluña	50,98%	51,23%
Madrid	9,99%	10,47%
Andalucía	6,78%	6,58%
Aragón	5,25%	5,33%
Valencia	5,65%	5,60%
Otros	21,35%	20,79%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:





Distribución pólizas MRiesgos por tramos de capital		
Tramo	31/12/2023	31/12/2022
Inferior a 5 M	94,50%	94,58%
Entre 5 M y 10 M	4,17%	4,21%
Entre 10 M y 20 M	1,12%	1,02%
Entre 20 M y 25 M	0,10%	0,09%
Superior a 25 M	0,11%	0,10%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

## POLÍTICA DE REASEGURO

La naturaleza de los riesgos cubiertos por el Grupo requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital.

Con esta finalidad el Grupo realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multi-riesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza mediante la combinación de contratos proporcionales y de exceso de pérdida por riesgo y por evento & cúmulo. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000,00 euros. Asimismo, los límites de capacidad están adecuados a las características de los productos comercializados por la entidad dominante. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impactos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el efecto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica y otras garantías de la entidad dominante están amparadas por con-

tratos de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador.

Las coberturas de reaseguro de otras sociedades aseguradoras del Grupo se instrumentan, principalmente, mediante un contrato de reaseguro proporcional cuota-parte.

En relación con el riesgo reasegurador, el Grupo mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.

## INFORMACIÓN TÉCNICA PRODUCTOS DE DECESOS

Se detalla a continuación las condiciones técnicas del principal producto del ramo de Decesos incorporado a 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de fusión por absorción de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima fija (como entidad absorbente) sobre Mutua de Conductors, Mutualitat de Previsió Social (como entidad absorbida). El producto "Decesos Especial Plus" representa el 99% de las provisiones de decesos recogidas en el epígrafe de "Otras provisiones técnicas del balance".

Modalidad	Tabla biométrica	Interés técnico	Participación en beneficios	Tipo de contrato	Tipo de prima
Decesos Especial Plus	Pasem 2010/ 1er Orden / Pasem 2010	1,50%	No Aplica	Individual	Periódica

Dicho producto procede de la refundición realizada por Mutua de Conductors, MPS en el año 2019 de productos anteriores y en el mismo se aplica la tabla de mortalidad Pasem2020\_1er orden para los capitales contratados antes de dicha refundición y la tabla Pasem 2010 para los incrementos de capital y prima acaecidos después de la citada unificación. Actualmente es un producto cerrado para nuevas contrataciones.

Asimismo, se facilita la información prevista en el apartado "E. Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas biométricas" del Anexo 3 de la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensions de 17 de diciembre de 2020.



Con relación a la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas utilizadas en el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenidas mediante tablas realistas, como se ha indicado la tabla biométrica utilizada y adoptada en la base técnica es la misma a efectos de tarificación y cálculo de provisiones y se considera realista para el colectivo asegurado.

Asimismo, con relación a la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre, no se ha puesto de manifiesto desde un punto vista técnico una posible de insuficiencia de prima con origen en un exceso de mortalidad.

Respecto a posibles cambios de valor de las provisiones técnicas derivados en cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación, se hace uso de tablas biométricas admitidas normativamente, sin establecer ninguna corrección en función de la experiencia propia, por lo que no se considera necesaria la revisión de hipótesis biométricas en su validación.

Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2023 y 2022 son los que muestra el cuadro a continuación:





	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	830.328,61	238.713,59	32.852.828,01	584.161,46	6.252.892,65	402.267,60	85.701.762,98	13.985.237,65	1.710.385,61	2.378.784,42	144.937.362,58
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	75.884,81	7.704,33	70.397,47	164.401,65	0,00	207.848,42	7.454.834,28	0,00	0,00	7.981.070,96
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	13.752,61	-221,06	62.922,47	-106,78	-443,55	-45,61	20.246,36	23.862,66	3.828,74	-12.811,06	110.984,78
2. Primas del reaseguro cedido	39.209,93	14.984,62	9.779.414,48	209.588,94	-1.106.591,75	-84.288,07	2.554.447,15	13.309.123,07	1.160.710,76	9.951,94	25.886.551,07
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)											
3.1. Seguro directo	37.301,09	4.236,32	-2.496.744,44	-10.894,29	-379.289,67	-13.224,65	-1.179.005,20	-734.241,19	184.308,17	40.536,57	-4.547.017,29
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-24.969,52	548,60	-11.768,74	2.348,32	0,00	-7.514,15	32.534,91	0,00	0,00	-8.820,58
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	7.366,67	-852.809,08	85.428,94	1.904.508,51	139.986,38	-80.699,41	-475.880,40	68.404,78	0,00	796.306,39
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>842.172,38</b>	<b>271.292,65</b>	<b>21.500.653,57</b>	<b>336.771,24</b>	<b>5.241.992,64</b>	<b>333.299,03</b>	<b>82.269.590,67</b>	<b>7.928.965,64</b>	<b>669.406,98</b>	<b>2.396.557,99</b>	<b>121.790.722,99</b>
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	158.923,95	0,00	0,00	0,00	0,00	209.499,95	14.694,96	568.787,58	951.906,44
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.808,03	1.084,10	322.150,96	6.173,44	41.807,52	2.990,26	706.379,45	268.866,31	19.118,94	2.212,38	1.374.581,39
2.3. Otros ingresos financieros	3.420,10	973,66	109.511,96	5.544,54	37.548,53	2.685,64	634.419,52	4.420,24	544,06	1.987,00	801.055,25
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,25	0,07	7,98	0,40	2,74	0,20	46,20	0,32	0,04	0,14	58,34
3.2. De inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	1.442,93	410,79	130.507,93	2.339,23	15.841,63	1.133,07	267.660,05	112.999,27	8.024,84	838,31	541.198,05
<b>TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>8.671,31</b>	<b>2.468,62</b>	<b>721.102,78</b>	<b>14.057,61</b>	<b>95.200,42</b>	<b>6.809,17</b>	<b>1.608.505,22</b>	<b>595.776,09</b>	<b>42.382,84</b>	<b>573.825,41</b>	<b>3.668.799,47</b>
<b>III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>											
457,05	771,30	22.040,65	207,42	15.152,18	973,64	314.572,68	5.321,14	679,21	16.710,37	376.885,64	
<b>IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	98.786,33	73.270,72	8.134.374,28	95.316,73	2.865.048,94	127.947,00	42.788.119,64	3.167.791,69	848.158,59	1.019.533,48	59.218.347,40
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	23,33	-45.570,95	-34,54	40.546,35	0,00	64.556,69	4.852.235,16	0,00	0,00	4.911.756,04
1.3. Reaseguro cedido (-)	7.065,26	0,00	3.140.990,16	41.264,94	764.942,47	13.686,81	917.597,53	4.801.168,40	508.895,15	0,00	10.195.610,72
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	13.042,69	20.141,78	4.666.221,85	59.059,93	111.167,42	-19.632,00	1.815.298,75	2.239.987,31	-12.622,61	20.742,82	8.913.407,94
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	19.624,77	-2.877,61	183,00	-6.693,98	0,00	-7.341,74	1.163.020,34	1.964,26	0,00	1.167.879,04
2.3. Reaseguro cedido (-)	41.114,54	0,00	2.450.863,59	-3.624,43	-701.439,86	-46.104,82	-184.901,51	1.700.336,68	-6.617,63	0,00	3.249.626,56
3. Gastos imputables a prestaciones	2.908,41	172,94	416.991,78	15.809,30	511.656,44	19.855,89	5.723.218,85	3.526.930,02	7.457,31	21.415,75	10.246.416,69
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>	<b>66.557,63</b>	<b>113.233,54</b>	<b>7.577.285,60</b>	<b>132.693,91</b>	<b>3.458.222,56</b>	<b>160.589,90</b>	<b>49.651.156,17</b>	<b>8.448.459,44</b>	<b>342.680,03</b>	<b>1.061.692,05</b>	<b>71.012.569,83</b>



	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	853.750,22	853.750,22
<b>VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS</b>											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.323,19	0,00	0,00	5.323,19
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y externos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTERNOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.323,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.323,19</b>
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>											
1. Gastos de adquisición	228.990,04	63.553,23	12.610.688,08	81.655,19	2.266.965,59	135.877,41	24.533.134,27	6.523.648,54	493.115,36	288.677,46	47.226.285,17
2. Gastos de administración	70.889,97	35.138,54	2.262.817,55	16.610,06	376.365,27	18.007,02	3.578.169,48	2.153.335,03	171.152,51	102.655,07	8.785.140,50
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	6.970,74	238,29	5.034.137,69	49.942,92	689.740,28	52.056,49	126.766,84	8.151.210,09	431.794,55	0,00	14.542.857,89
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>292.909,27</b>	<b>98.453,48</b>	<b>9.839.347,94</b>	<b>48.322,33</b>	<b>1.953.590,58</b>	<b>101.827,94</b>	<b>27.984.536,91</b>	<b>525.773,48</b>	<b>232.473,32</b>	<b>391.332,53</b>	<b>41.468.567,78</b>
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.999,79	0,00	0,00	0,00	-3.999,79
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	109.269,28	11.714,67	692.617,00	13.136,28	346.718,25	21.538,42	3.086.643,30	140.363,47	26.793,72	190.886,66	4.639.681,05
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>109.269,28</b>	<b>11.714,67</b>	<b>692.617,00</b>	<b>13.136,28</b>	<b>346.718,25</b>	<b>21.538,42</b>	<b>3.082.643,51</b>	<b>140.363,47</b>	<b>26.793,72</b>	<b>190.886,66</b>	<b>4.639.681,26</b>
<b>IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	62.184,08	0,00	0,00	0,00	0,00	81.973,56	5.749,87	171.889,27	321.796,78
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.948,41	554,69	441.713,90	3.158,70	21.391,20	1.530,00	361.425,51	502.560,33	35.384,41	1.131,98	1.370.799,13
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	39.980,08	0,00	0,00	0,00	0,00	52.703,35	3.696,77	203.643,16	300.023,36
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	6.529,99	1.859,02	209.090,99	10.586,19	71.691,34	5.127,69	1.211.296,07	8.439,56	1.038,77	3.793,77	1.529.453,39
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1.740,46	495,49	56.403,08	2.821,57	19.108,12	1.366,70	322.850,66	5.773,58	524,07	1.011,17	414.094,90
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>10.218,86</b>	<b>2.909,20</b>	<b>811.372,13</b>	<b>16.566,46</b>	<b>112.190,66</b>	<b>8.024,39</b>	<b>1.895.572,24</b>	<b>651.450,38</b>	<b>46.393,89</b>	<b>381.469,35</b>	<b>3.936.167,56</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I + II + III - IV + V - VI - VII - IX - X)</b>	<b>372.345,70</b>	<b>48.221,88</b>	<b>3.323.174,33</b>	<b>140.317,29</b>	<b>-518.376,81</b>	<b>49.102,19</b>	<b>1.578.759,74</b>	<b>-1.241.287,09</b>	<b>64.128,07</b>	<b>107.962,96</b>	<b>3.924.348,27</b>



	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>											
1. Primas devengadas											
1.1. Seguro directo	0,00	248.271,02	13.452.925,15	637.733,72	5.540.007,40	377.571,66	82.507.390,33	0,00	0,00	0,00	102.763.899,28
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	74.777,47	6.637,22	49.919,36	118.381,25	0,00	154.866,08	0,00	0,00	0,00	404.581,38
1.3. Var. de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	0,00	84,67	-14.069,16	230,53	-9.241,76	232,16	-178.382,29	0,00	0,00	0,00	-201.145,85
2. Primas del reaseguro cedido	0,00	14.972,19	537.482,63	538.738,08	3.823.129,89	266.230,38	2.749.867,54	0,00	0,00	0,00	7.930.400,71
3. Var. de la prov. para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)											
3.1. Seguro directo	0,00	2.939,54	-1.354.341,97	-56.665,40	-264.569,64	-376,32	-2.024.721,47	0,00	0,00	0,00	-3.697.735,26
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	3.114,25	-510,18	10.713,48	7.997,96	0,00	-4.941,91	0,00	0,00	0,00	16.373,60
4. Var. de la prov. para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	0,00	-19.159,25	-90.957,71	-46.978,81	-212.477,22	-260,88	-56.403,44	0,00	0,00	0,00	-426.237,31
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>333.374,01</b>	<b>11.644.136,14</b>	<b>150.172,42</b>	<b>1.781.922,54</b>	<b>111.458,00</b>	<b>77.760.746,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.781.809,74</b>
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del grupo y asociadas											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras											
0,00	1.477,91	161.273,53	8.019,30	55.883,31	4.054,67	994.608,78	0,00	0,00	0,00	0,00	1.225.317,50
2.3. Otros ingresos financieros											
0,00	1.253,24	136.756,87	6.800,21	47.387,98	3.438,28	843.409,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.039.045,81
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras											
0,00	19,99	2.181,89	108,49	766,05	54,86	13.456,22	0,00	0,00	0,00	0,00	16.577,51
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones											
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias											
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras											
0,00	1.078,18	117.653,71	5.850,31	40.768,49	2.958,00	725.595,91	0,00	0,00	0,00	0,00	893.904,60
<b>TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>3.829,32</b>	<b>417.866,01</b>	<b>20.778,31</b>	<b>144.795,84</b>	<b>10.505,81</b>	<b>2.577.070,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.174.845,42</b>
<b>III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>											
<b>0,00</b>	<b>3.392,71</b>	<b>37.427,00</b>	<b>1.147,62</b>	<b>20.473,55</b>	<b>1.113,98</b>	<b>426.398,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>489.953,01</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>											
1. Prestaciones pagadas											
1.1. Seguro directo	0,00	19.501,98	2.833.911,87	100.051,44	2.532.065,85	100.291,11	43.358.639,45	0,00	0,00	0,00	48.944.461,70
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	116,91	-27.344,72	-17,90	29.417,30	0,00	48.759,76	0,00	0,00	0,00	50.931,35
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00	-19.062,82	82.735,57	2.049.149,07	80.551,82	1.654.495,68	0,00	0,00	0,00	3.847.869,32
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)											
2.1. Seguro directo	0,00	4.294,27	-390.654,36	30.230,71	95.087,78	56.860,54	1.526.022,67	0,00	0,00	0,00	1.321.841,60
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	747,08	-6.473,89	-8,42	5.815,55	0,00	12.939,03	0,00	0,00	0,00	13.019,34
2.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	0,00	-340.754,80	70.363,02	128.142,34	19.473,16	294.779,56	0,00	0,00	0,00	172.003,29
3. Gastos imputables a prestaciones	0,00	328,22	78.548,94	8.888,51	422.768,22	12.968,12	5.236.236,55	0,00	0,00	0,00	5.759.738,57
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>24.988,46</b>	<b>2.847.805,46</b>	<b>-13.954,25</b>	<b>907.863,29</b>	<b>70.094,78</b>	<b>48.233.322,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.070.119,95</b>

	Accidentes	Incendios	P. Pec	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>											
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>											
1. Gastos de adquisición	0,00	53.601,06	5.939.983,09	76.073,64	1.973.380,12	104.712,78	23.208.667,24	0,00	0,00	0,00	31.356.417,94
2. Gastos de administración	0,00	11.822,68	561.838,92	15.205,21	303.015,02	17.112,05	2.936.934,75	0,00	0,00	0,00	3.845.928,64
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido.	0,00	227,20	0,00	85.374,02	1.005.419,87	73.024,72	90.000,13	0,00	0,00	0,00	1.254.045,94
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	0,00	65.196,54	6.501.822,02	5.904,83	1.270.975,28	48.800,11	26.055.601,86	0,00	0,00	0,00	33.948.300,64
<b>VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>											
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	-31,09	362,28	-21,97	114,42	14,82	1.735,70	0,00	0,00	0,00	2.174,16
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	0,00	10.800,03	501.659,48	13.678,00	272.571,54	15.254,22	2.582.702,81	0,00	0,00	0,00	3.396.666,08
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	0,00	10.768,94	502.021,76	13.656,03	272.685,96	15.269,04	2.584.438,51	0,00	0,00	0,00	3.398.840,24
<b>IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES</b>											
1. Gastos de gestión de las inversiones											
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	731,91	79.868,28	3.971,44	27.675,36	2.008,02	492.564,93	0,00	0,00	0,00	606.819,94
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones											
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	775,19	84.590,75	4.206,26	29.311,76	2.126,75	521.689,43	0,00	0,00	0,00	642.700,14
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones											
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	0,00	218,09	23.798,27	1.183,36	8.246,40	598,33	146.769,11	0,00	0,00	0,00	180.813,56
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	0,00	1.725,19	188.257,30	9.361,06	65.233,52	4.733,09	1.161.023,47	0,00	0,00	0,00	1.430.333,64
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (+ II + III - IV + V - VII - IX - X)</b>	0,00	237.916,91	2.059.522,61	157.130,67	-569.566,12	-15.819,23	2.729.828,87	0,00	0,00	0,00	4.599.013,70

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 son los que se muestran en los cuadros a continuación:

**Ejercicio 2023**

	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	Accidentes	Defensa	Asistencia	Decesos	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	295.004,51	30.998.114,77	636.255,65	6.225.255,11	394.410,03	86.947.138,21	897.767,28	22.490.049,00	1.902.496,07	2.409.894,82	153.196.385,45
1. Primas netas de anulaciones	315.958,77	33.431.388,14	659.025,46	6.566.924,04	407.680,29	88.113.411,20	846.713,58	23.167.892,62	1.714.359,16	2.382.169,31	157.605.522,57
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-20.733,20	-2.496.195,84	-22.663,03	-341.225,38	-13.224,65	-1.186.519,35	37.301,09	-701.706,28	184.308,17	40.536,57	-4.520.121,90
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-221,06	62.922,47	-106,78	-443,55	-45,61	20.246,36	13.752,61	23.862,66	3.828,74	-12.811,06	110.984,78
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	-4.187,06	9.409.997,13	127.943,00	-2.893.049,30	-211.553,52	2.952.569,86	28.163,53	12.855.923,27	1.230.033,26	9.983,39	23.505.823,57
1. Primas netas de anulaciones y extornos	14.972,19	10.294.508,46	213.371,94	-988.540,79	-71.567,14	3.033.269,27	28.163,53	13.331.803,67	1.161.628,48	9.983,39	26.967.593,01
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-19.159,25	-824.511,33	-85.428,94	-1.904.508,51	-139.986,38	-80.699,41	0,00	-475.880,40	68.404,78	0,00	-3.461.769,44
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>299.191,57</b>	<b>21.588.117,64</b>	<b>508.312,65</b>	<b>9.118.304,41</b>	<b>605.963,55</b>	<b>83.994.568,35</b>	<b>869.603,75</b>	<b>9.634.125,73</b>	<b>672.462,81</b>	<b>2.399.911,43</b>	<b>129.690.561,88</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)</b>	111.172,93	13.947.572,74	129.901,53	3.485.214,28	176.453,07	51.291.092,47	231.599,78	12.595.308,96	876.750,98	1.073.626,58	83.918.693,32
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	71.425,00	2.350.654,08	47.222,83	2.247.881,52	124.751,67	27.250.460,86	81.698,07	4.272.751,97	691.108,39	905.054,63	38.043.009,01
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	39.747,93	11.596.918,67	82.678,70	1.237.332,76	51.701,40	24.040.631,61	149.901,71	8.322.556,99	185.642,59	168.571,95	45.875.684,31
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	0,00	6.755.581,70	2.788,44	113.417,28	5.205,14	2.168.372,78	48.179,80	5.779.130,02	520.676,47	409,50	15.393.761,12
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	789.606,67	0,00	0,00	0,00	53.587,30	7.065,26	1.390.216,82	410.225,66	0,00	2.650.701,71
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	5.965.975,03	2.788,44	113.417,28	5.205,14	2.114.785,48	41.114,54	4.388.913,20	110.450,81	409,50	12.743.059,41
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>111.172,93</b>	<b>7.191.991,04</b>	<b>127.113,09</b>	<b>3.371.797,00</b>	<b>171.247,93</b>	<b>49.122.719,69</b>	<b>183.419,98</b>	<b>6.816.178,94</b>	<b>356.074,51</b>	<b>1.073.217,08</b>	<b>68.524.932,20</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	63.823,43	12.693.455,62	82.565,86	2.296.933,48	136.837,47	24.964.799,26	232.590,85	6.533.303,32	492.615,18	291.336,10	47.788.260,57
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	35.138,55	2.262.817,54	16.610,06	376.365,28	18.007,02	3.578.169,48	70.889,97	2.153.335,03	171.152,52	102.655,07	8.785.140,52
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	11.714,67	692.617,00	13.136,28	346.718,25	21.538,42	3.082.643,51	109.269,28	140.363,47	26.793,72	190.886,66	4.635.681,26
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	238,29	4.774.181,36	49.942,92	0,00	52.056,49	126.766,84	3.038,35	6.665.723,47	430.927,01	0,00	12.102.874,73
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	-440,57	-90.269,35	-2.508,84	-16.990,25	-1.215,22	-287.067,02	-1.547,55	-55.674,29	-4.011,05	192.356,06	-267.368,08

Ejercicio 2022

	Incentivos	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)</b>	<b>331.350,36</b>	<b>12.509.092,79</b>	<b>644.726,12</b>	<b>5.515.419,29</b>	<b>383.718,04</b>	<b>82.304.474,20</b>	<b>101.688.780,80</b>
1. Primas netas de anulaciones	325.211,90	13.878.014,10	690.447,51	5.799.525,65	383.862,20	84.543.681,25	105.620.742,61
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	6.053,79	-1.354.852,15	-45.951,92	-274.864,60	-376,32	-2.060.824,76	-3.730.815,96
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	84,67	-14.069,16	230,53	-9.241,76	232,16	-178.382,29	-201.145,85
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>10.362,02</b>	<b>217.209,85</b>	<b>491.759,27</b>	<b>3.610.652,67</b>	<b>265.969,50</b>	<b>2.693.464,10</b>	<b>7.289.417,41</b>
1. Primas netas de anulaciones y extornos	10.400,52	113.698,33	538.798,08	3.823.129,89	266.230,38	2.749.867,54	7.502.064,74
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-38,50	103.511,52	-46.978,81	-212.477,22	-260,88	-56.403,44	-212.647,33
<b>A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEG. (I-II)</b>	<b>320.988,34</b>	<b>12.291.882,94</b>	<b>152.966,85</b>	<b>1.904.766,62</b>	<b>117.748,54</b>	<b>79.611.010,10</b>	<b>94.399.363,39</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)</b>	<b>24.537,40</b>	<b>4.853.385,46</b>	<b>115.145,80</b>	<b>3.285.678,67</b>	<b>191.824,66</b>	<b>49.821.013,82</b>	<b>58.291.585,81</b>
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	18.279,92	852.736,40	6.770,63	2.091.945,26	104.506,17	27.043.507,73	30.117.740,11
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.263,48	4.000.649,06	108.375,17	1.193.733,41	87.318,49	22.777.506,08	28.173.845,70
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.618.419,20</b>	<b>80.163,49</b>	<b>2.270.194,49</b>	<b>160.936,36</b>	<b>2.635.370,09</b>	<b>6.765.083,64</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	-4.576,57	16.951,70	1.409.223,21	74.157,54	428.958,99	1.924.714,87
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.622.995,77	63.211,79	860.971,28	86.778,82	2.206.411,11	4.840.368,77
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>24.537,40</b>	<b>3.234.966,26</b>	<b>34.982,31</b>	<b>1.015.484,17</b>	<b>30.888,30</b>	<b>47.185.643,72</b>	<b>51.526.502,17</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>54.038,25</b>	<b>5.984.604,42</b>	<b>76.527,32</b>	<b>2.001.218,73</b>	<b>105.723,02</b>	<b>23.622.604,46</b>	<b>31.844.716,21</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>11.822,68</b>	<b>561.838,92</b>	<b>15.205,21</b>	<b>303.015,02</b>	<b>17.112,05</b>	<b>2.936.934,75</b>	<b>3.845.928,64</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>10.768,94</b>	<b>502.021,77</b>	<b>13.656,03</b>	<b>272.685,96</b>	<b>15.269,04</b>	<b>2.584.438,50</b>	<b>3.398.840,25</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>227,20</b>	<b>-87.874,86</b>	<b>85.374,02</b>	<b>1.052.854,23</b>	<b>73.024,72</b>	<b>90.000,13</b>	<b>1.213.605,43</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>2.104,13</b>	<b>229.608,72</b>	<b>11.417,25</b>	<b>79.562,31</b>	<b>5.772,73</b>	<b>1.416.046,65</b>	<b>1.744.511,79</b>







## NOTA 26

# INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. "Deber de información de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre", se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	16,26	22,68
Ratio de operaciones pagadas	15,77	15,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,82	19,15

Concepto	Importe	
Total pagos realizados	82.293.510,00	65.458.659,09
Total pagos pendientes	4.047.635,32	4.215.786,72
Total pagos realizados dentro del periodo legal	72.383.386,73	63.022.185,55
% sobre el total de pagos	93,04%	92,10%
Número de facturas pagadas dentro del periodo legal	153.713	140.797
% sobre el total de facturas	95,96%	95,76%

Barcelona, 26 de marzo de 2024



# Grupo Mutua de Propietarios. Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023

Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2023. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera del Grupo se incluyen en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2023.

En fecha 30 de diciembre de 2022 tomó efecto la fusión por absorción de Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social (MDC) que supuso, a su vez, la toma de control de las Sociedades que formaban parte del Grupo Mutual de Conductors. Asimismo, en la misma fecha adquirió el 100% del capital social de la aseguradora DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros – Internacional, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (DAS Seguros), actualmente denominada Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. Si bien estas operaciones se incorporaron en el balance consolidado del ejercicio 2022, ha sido en el año 2023 en el que la operativa de dichos negocios se ha reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. En consecuencia, a efectos de comparación de determinadas magnitudes de la cuenta de resultados deben tenerse en cuenta estas circunstancias ya que la actividad de Mutual de Conductors y Onlygal Seguros no está recogida en los ingresos y gastos del ejercicio precedente.

---

## ENTORNO ECONÓMICO Y SECTORIAL

---

Durante el ejercicio 2023, la recuperación económica iniciada tras la pandemia se vio amenazada por tres grandes focos de riesgo. En primer lugar, la reacción de los principales bancos centrales para luchar contra el vigoroso incremento de la inflación. Los bancos centrales prosiguieron con la implantación de un tono restrictivo de la política monetaria global. Por un lado, el Banco Central Europeo incrementó los tipos de interés del 2,5% al 4,5%, y por otro, la Reserva Federal elevó los tipos del 4,5% al 5,5%. Este endurecimiento en la política monetaria ha conseguido que el proceso desinflacionario haya sido muy intenso. Se considera que ambos bancos centrales han detenido el ciclo de subidas de los tipos de interés y que, si se mantienen los niveles alcanzados durante un periodo de tiempo suficientemente largo, se conseguirá situar la inflación en niveles moderados. En este contexto monetario, los mercados financieros internacionales han protagonizado movimientos intensos, destacando las ganancias bursátiles y la expectativa de descensos en los tipos de interés a largo plazo ha generado cuantiosas ganancias en el mercado de renta fija. Sin embargo, unas condiciones de financiación más restrictivas han mermado el crecimiento de las principales economías, puesto que reducen la demanda de los hogares y las empresas. En segundo lugar, los conflictos geopolíticos también amenazaron la recuperación económica global a lo largo de 2023, aunque finalmente sus efectos han sido de carácter local. A la guerra entre Rusia y Ucrania se ha añadido un nuevo foco de devastación humana, con una guerra en la región de Gaza. En tercer lugar, la inestabilidad en el sector bancario norteamericano de principios de año, especialmente el ligado al sector tecnológico, marcó fuertes vaivenes en los mercados financieros.

En términos generales, las tasas de crecimiento económico conseguidas en 2023 siguen siendo positivas, aunque menores a las alcanzadas en 2022. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial avanzó el +3,1% en 2023 (+3,5% en 2022). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas progresaron un +1,6% en 2023, frente al +2,6% logrado en 2022. Mientras tanto, los países emergentes progresaron un +4,1% en 2023, la misma tasa que en el año anterior.

La economía estadounidense ha vuelto a tomar impulso y su mercado laboral consolida una fortaleza envidiable. Por un lado, el PIB en Estados Unidos se ha expandido el +2,5% en 2023 (+1,9% en 2022). Por otro lado, la tasa de paro se ha mantenido en unos niveles históricamente bajos (3,5% a cierre de 2023, 3,6% en 2022). Cabe mencionar que el rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años escaló hasta el 5% en otoño de 2023, una cota no alcanzada desde 2007, aunque terminó cerrando el ejercicio en el 3,87%. La política monetaria restrictiva ha conseguido doblar la inflación, disminuyendo del 8% en que cerró el 2022, hasta el 4,1% de finales de 2023. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 3,0% ante el euro a lo largo del año.

El PIB en Japón creció modestamente, avanzando el +1,9% en 2023 (+1,0% en 2022). La tasa de paro ha alcanzado un exiguo 2,7% de la población activa y la tasa de inflación ha subido el +3,4%. Con este nivel de incremento de precios, no es de extrañar que el Banco de Japón pueda nadar a contracorriente y no haya elevado los tipos de interés, de hecho, los tipos están en el -0,1% desde 2016. El yen se depreció un 9,6% frente al euro en el 2023.

En Reino Unido, el PIB ha experimentado un débil crecimiento, del +0,5% en 2023, lo que evidencia una desaceleración profunda respecto al +4,3% en 2022. La tasa de desempleo se situó en el 3,8% de la población activa, mientras que la inflación aumentó un +4,0%. El Banco de Inglaterra ha seguido la senda de los incrementos en las tasas de interés, subiéndolas desde el 3,5% hasta el 5,25%, enfriando la demanda, particularmente en el sector de la vivienda. La libra esterlina se apreció el 2,2% frente al euro en el año 2023.

En la Zona Euro, las cifras muestran que el PIB ha crecido el +0,5% en 2023 (+3,4% en 2022). Este agregado macroeconómico esconde dispares velocidades: mientras que el PIB en Alemania ha disminuido el -0,3%, en Francia ha avanzado el +0,8% y en Italia el +0,7%. Por otro lado, a cierre de 2023, el rendimiento del Bund a 10 años se situó en terreno positivo (+2,02%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han disparado hasta el +5,4% en 2023 (+8,4% en 2022).

En España, el incremento del PIB ha sido del +2,4% en 2023 (+5,8% en 2022), batiendo las expectativas de principios de año del consenso de analistas. En un contexto de crisis energética, inflación elevada y tipos de interés al alza, la economía española no solo ha evitado la recesión en 2023, si no que ha mantenido un ritmo de avance superior al de nuestros principales socios de la Zona del Euro. Analizando el crecimiento del PIB según sus componentes, tanto el consumo de los hogares, como el consumo público y el sector exterior han contribuido de forma equilibrada al mismo. Las llegadas de turistas han superado los 85 millones, hecho que explica la mejora del superávit en el sector servicios. En relación con la evolución de los precios, la inflación terminó el año en el +3,1% (+5,7% en 2022), tras lograr un notable descenso desde el pico alcanzado en el mes de julio de 2022 (+10,7%).

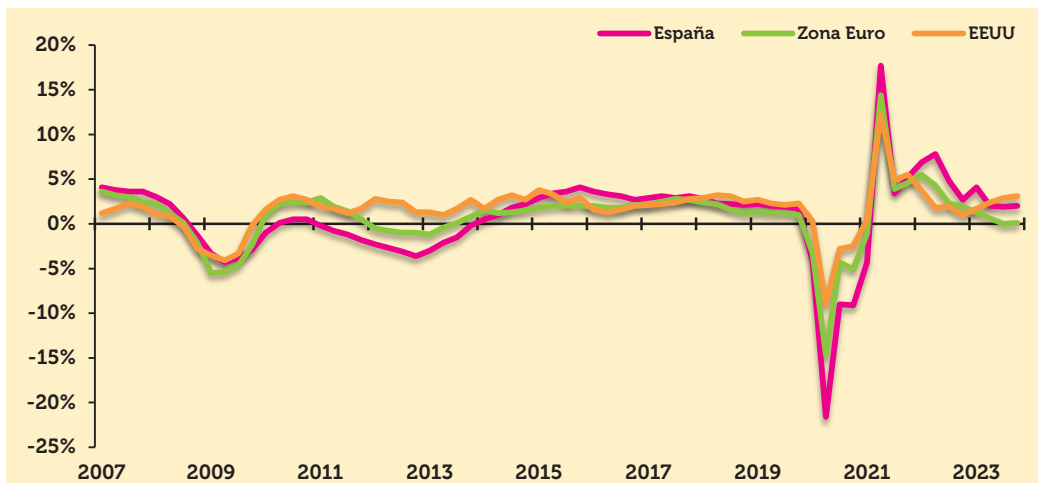
En el ámbito presupuestario, el déficit público se ha mantenido en unos valores similares a los del ejercicio anterior, situándose en el 4,2% del PIB en 2023 (4,0% en 2022). La deuda pública se ha reducido hasta el 107% del PIB, lo que implica una disminución de cuatro puntos respecto al ejercicio anterior, gracias al crecimiento sólido de la economía, aunque en términos de volumen se mantiene en máximos históricos. En este contexto de restricción monetaria, en el cual el Banco Central Europeo ha subido los tipos de interés de manera pronunciada para atajar la inflación, el coste medio de la Deuda del Estado



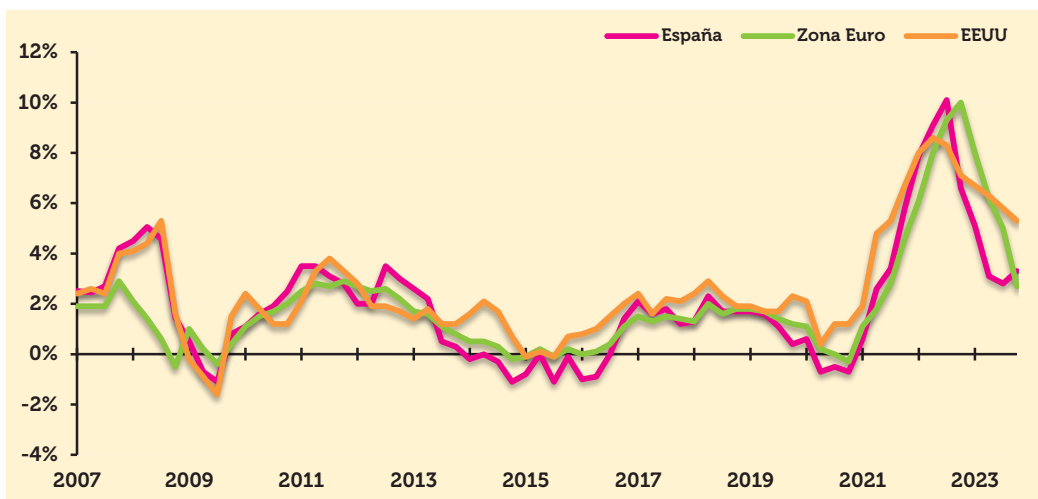
en circulación, en cambio, se ha visto impulsada al alza suavemente, hasta el 2,09% (1,73% en 2022). El alargamiento de la vida media de la cartera de deuda pública del Tesoro, hasta los 7,8 años, ha permitido absorber gradualmente el incremento abrupto en los tipos de interés. Por otro lado, la prima de riesgo ha resistido estable en torno al 1%, lo que muestra el mantenimiento de la confianza del mercado en la deuda pública española.

Las condiciones en el mercado laboral español han mejorado notablemente, puesto que se ha alcanzado los 21 millones de trabajadores ocupados por primera vez en la historia. La media anual de la tasa de desempleo ha pasado del 12,9% en 2022 al 11,7% en 2023 y la tasa de temporalidad se ha reducido y convergido con la media europea.

**Crecimiento del PIB (variación interanual)**

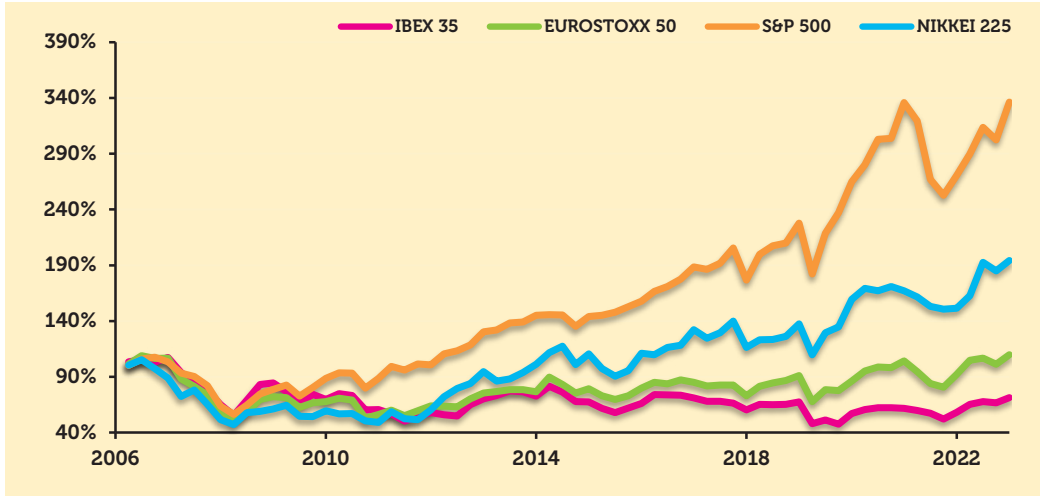


**Evolución del IPC (variación interanual)**





**Evoluciones índices bursátiles**



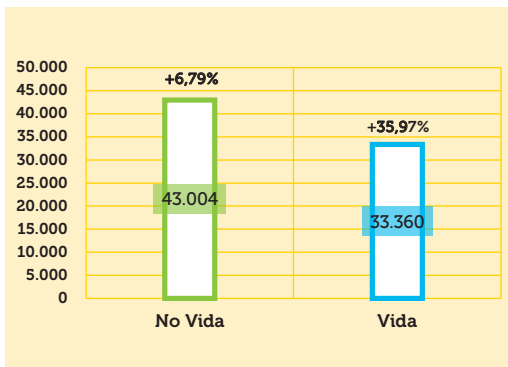
Diciembre 2006 = Base 100

El gráfico adjunto muestra la evolución de algunos índices bursátiles. Tras el descalabro de 2022, todos los mercados presentan comportamientos muy positivos a lo largo de 2023, con incrementos de doble dígito. En el caso del índice Nikkei 225 la revalorización ha sido del 28,2%, el S&P 500 ha incrementado su valoración el 24,2%, el IBEX 35 ha subido el 22,8% y el Eurostoxx 50 ha avanzado el 19,2%.

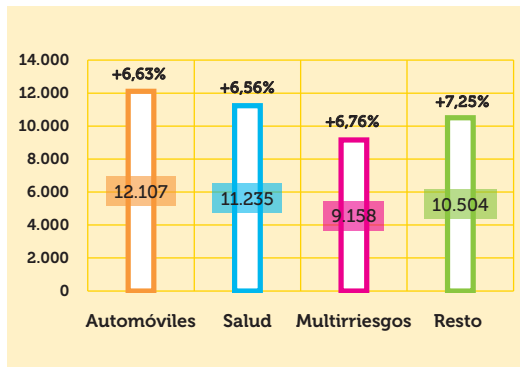
En el ejercicio 2023, el sector asegurador español ha seguido expandiéndose, logrando un muy significativo incremento del 17,84% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior. Como es tradicional en un mercado maduro, la competencia en precios sigue siendo muy elevada.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de euros).

**Total primas**



**Primas no vida**



Fuente ICEA. Datos de 2023 (146 entidades con una cuota de mercado del 97,52%)





La evolución de los ramos ha sido positiva, aunque con distintas velocidades. El volumen de primas facturadas en el ramo de no vida ha avanzado un nada desdeñable 6,79%, pero es que el ritmo de crecimiento en el ramo de vida ha alcanzado un espectacular 35,97%. Según datos estimados por Inverco, el ahorro financiero de las familias españolas se ha expandido el 3,0% hasta el tercer trimestre de 2023, debido a los ajustes por revalorización de mercado. La distribución del ahorro en 2023, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (37,4%), renta variable (9,8%), seguros (7,9%), fondos de inversión (14,9%), fondos de pensiones (4,3%), renta fija y otras participaciones (22,8%) y créditos y otros (2,9%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento bastante similar. El ramo de Automóviles ha crecido un robusto 6,63%, mientras que las primas del ramo de Salud han avanzado el 6,56% y el ramo de los Multirriesgos ha aumentado el 6,76%. Merece la pena remarcar que el ramo de Multirriesgo de Edificios ha vuelto a crecer un meritorio 6,41%, en un contexto de estabilización del sector de la construcción.



## Grupo Mutua de Propietarios en el ejercicio 2023

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas del Grupo Mutua Propietarios en el ejercicio 2023. Como se ha mencionado anteriormente, atendiendo a las fechas de efecto de las operaciones de fusión por absorción de Mutual de Conductores, M.P.S y de adquisición de DAS Seguros (actualmente denominada Onlygal Seguros), la integración de dichas Entidades no impactó en la cuenta de resultados consolidada del 2022 aunque sí en el balance del Grupo. En el ejercicio 2023 la cuenta de pérdidas y ganancias incorpora el negocio y las operaciones procedentes de Mutual de Conductores y de Onlygal Seguros por lo que determinadas magnitudes no son homogéneas a efectos de comparación entre ambos ejercicios.

---

## INGRESOS POR PRIMAS

---

El volumen de primas brutas emitidas (seguros directo y reaseguro aceptado) del Grupo Mutua Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 152,9 millones de euros lo que supone un incremento del 48,2% tras la incorporación del negocio procedente de Mutua de Conductores y de Onlygal Seguros.

El volumen de primas de la entidad dominante del Grupo, Mutua Propietarios, fue de 114,5 millones de euros en 2023 lo que supone un incremento del 11% respecto el año anterior. Parte de este crecimiento deriva de la incorporación en 2023 del negocio con origen en Mutua de Conductores, MPS que ha representado 4,4 puntos porcentuales en dicho porcentaje de crecimiento.

Excluyendo el efecto derivado de la incorporación de ambas operaciones corporativas el incremento en el volumen de primas emitidas asciende a un 6,6%.

Con relación al nuevo negocio suscrito, el buen pulso de la economía, los nuevos modelos de tarificación, el desarrollo de nuestra propuesta de valor y la cada vez mayor capilaridad de nuestra red de distribución, han permitido un crecimiento relevante en el ramo de Multirriesgo de Comunidades que se situó en un 17,6%. En términos de volumen total de primas el ramo alcanzó un crecimiento del 4% y representa al cierre del ejercicio un 56,2% de las primas totales del Grupo con una notable reducción de su ponderación en la cartera de primas que era del 80,1% en el ejercicio 2022.

El ramo de Impago de Alquileres alcanzó un volumen de 32,9 millones de euros con un incremento del 144% (un 20,5% si se excluyen las primas aportadas por Onlygal Seguros). El Grupo se sitúa en una posición de liderazgo en el mercado español en este tipo de productos.

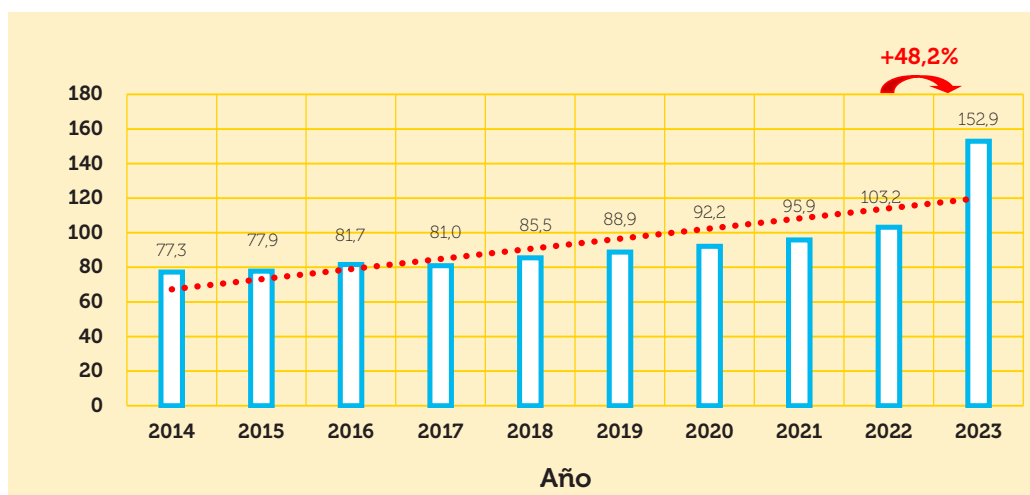
Aun así, el crecimiento en el ramo de Impago de Alquileres tiende a suavizarse respecto a años anteriores. La propia maduración del ramo, así como las incertidumbres en el mercado de arrendamientos derivadas de los cambios legislativos han reducido su ritmo de expansión. Sin embargo, se ha consolidado definitivamente como un referente para la protección de los arrendadores para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad. Se prevé que la contratación de este tipo de coberturas no solo se continúe desarrollando en el mercado de alquiler sino que se convierta en una herramienta prácticamente imprescindible en el proceso de arrendamiento de viviendas. Al cierre del ejercicio ha alcanzado un 21,5% del volumen de negocio total del Grupo.

Asimismo, se ha seguido desarrollando el negocio de Multirriesgo Hogar que ha superado en este ejercicio los 6 millones de euros en primas emitidas con casi 42.000 pólizas contratadas (+11,3%). La estrategia de comercialización vinculada al proceso de alquiler de las viviendas ha seguido ofreciendo resultados positivos.

El crecimiento en los ramos de Pérdidas pecuniarias y Hogar han permitido seguir diversificado la cartera del Grupo y, al cierre de 2023, representan el 26% del volumen de negocio con un incremento de 7,2 puntos porcentuales respecto a 2022. A este incremento ha contribuido significativamente el negocio aportado al Grupo por Onlygal Seguros.

Las primas del Grupo Mutua Propietarios tras haber mantenido una tendencia creciente en los últimos ejercicios alcanzaron un espectacular incremento tras las operaciones corporativas completadas al cierre de 2022. El gráfico adjunto muestra su evolución en los últimos diez años.

### Evolución de primas



El siguiente cuadro muestra (en miles de euros), el desglose de primas para los diferentes ramos de seguro que constituyen la cartera de seguro directo y reaseguro aceptado del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y su comparación con el ejercicio anterior:

Ramo	2023		2022		% variación
	Primas	% Cartera	Primas	% Cartera	
Edificios	85.910	56,2%	82.662	80,1%	3,9%
Pérd. Pecun.	32.861	21,5%	13.460	13,1%	144,1%
Defensa	21.440	13,9%	0	-	-
Hogar	6.417	4,2%	5.658	5,5%	13%
Decesos	2.379	1,6%	0	-	-
Asistencia	1.710	1,1%	0	-	-
Accidentes	830	0,5%	0	-	-
R. Civil	655	0,4%	688	0,6%	-5%
Comercios	402	0,3%	378	0,4%	7%
Incendios	315	0,3%	323	0,3%	-3%
<b>TOTAL</b>	<b>152.919</b>	<b>100%</b>	<b>103.169</b>	<b>100%</b>	<b>48,2%</b>

En el ramo de Multirriesgo de Comunidades, la cuota de mercado del Grupo se ha situado en el 7,9%, manteniéndose en el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España. Asimismo, en el ramo de Pérdidas pecuniarias se ha alcanzado una cuota de mercado del 9% y el tercer puesto en el ranking de mercado.

---

## SINIESTRALIDAD

---

La siniestralidad (seguro directo y reaseguro aceptado), excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha disminuido en 0,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente. En el ramo de Multirriesgo de Comunidades la siniestralidad se ha reducido en 3,2 puntos porcentuales fruto de las acciones de optimización de tarificación y suscripción de riesgos que se han añadido a una benigna climatología durante el ejercicio que ha limitado el efecto de la meteorología en la siniestralidad. Si bien en la zona Centro el impacto de tormentas y otras inclemencias meteorológicas fue significativamente superior al del ejercicio precedente, se vio ampliamente compensado por la intensa y prolongada sequía en Cataluña, territorio en que el Grupo tiene una relevante proporción de su negocio de seguros multirriesgo.

Los fenómenos meteorológicos extremos en el ejercicio fueron limitados en número y cuantía (eventos Gérard, Fien o Aline entre otros) con un impacto conjunto de 1,5 millones de euros (1,2 millones de euros netos de reaseguro). Aun así, se han registrado más de 22.000 siniestros ocasionados por fenómenos climáticos que han representado 6,2 puntos en la siniestralidad global (10,7 puntos porcentuales en Multirriesgo de Comunidades).

Todo ello confirma la importancia de la climatología en la siniestralidad de los ramos multirriesgo y en su volatilidad por lo que se sigue desarrollando la modelización y valoración de estos riesgos, así como su reflejo en los criterios de suscripción y tarificación en el marco de la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gestión del negocio asegurador.

La siniestralidad del ramo de Impago de Alquileres muestra un incremento relevante de 19,9 puntos porcentuales en el ejercicio 2023. Sin embargo, este incremento se limita a 11,8 puntos si en las cifras del 2022 se incorpora el negocio de Onlygal Seguros. Aun así, la ratio de siniestralidad del Grupo se mantuvo en un aceptable nivel del 41,9%. La paralización y ralentización de la actividad judicial durante parte del ejercicio ha afectado a la siniestralidad al ampliar los plazos de recuperación de las viviendas por parte de los propietarios en los procesos de reclamación derivados del impagos de rentas de alquiler. En contrapartida, los nuevos modelos de evaluación de riesgos implantados en anteriores ejercicios en la entidad dominante han seguido ofreciendo resultados positivos y han permitido aminorar el efecto indicado de demora en los procesos judiciales.

La diversificación de la cartera y el creciente volumen de ramos no expuestos al riesgo climático, principalmente Pérdidas pecuniarias, han contribuido y van a contribuir en el futuro no solo a reducir el impacto de este riesgo sino también a reducir la volatilidad en la siniestralidad y en el resultado técnico. La incorporación al Grupo de Onlygal Seguros y del negocio de Mutual de Conductors han permitido reducir el peso de los seguros multirriesgos del 86% al 61% en el ejercicio 2023.



El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2023 y 2022.

Ramo	2023	2022
Edificios	52,7%	55,9%
Pérd. Pecun.	41,9%	19,9%
Defensa	55,0%	-
Hogar	49,8%	49,4%
Resto Ramos	36,4%	23,1%
<b>TOTAL</b>	<b>50,0%</b>	<b>50,7%</b>

## SITUACIÓN PATRIMONIAL Y RESULTADOS

El resultado consolidado, después de impuestos, fue un beneficio de 0,7 millones de euros con una notable reducción respecto al año 2022 en que se obtuvo un beneficio de 5,8 millones de euros. Sin embargo, el resultado del 2023 se ha visto afectado por el deterioro extraordinario del fondo de comercio de consolidación que ascendió a 5,4 millones de euros. Este deterioro se ha registrado conforme a la valoración actualizada de la participación en Onlygal Seguros realizada por un experto independiente. En dicha valoración se ha incorporado la revisión de la tasa de descuento acorde a los actuales tipos de interés, el proceso de evaluación y reorganización del negocio y la integración de la Sociedad en el Grupo Mutua Propietarios y la revisión de las proyecciones financieras conforme al nuevo Plan estratégico elaborado para el período 2024-2026.

Asimismo, el resultado de la entidad dominante y del Grupo también ha recogido el impacto del reconocimiento de minusvalías de instrumentos financieros procedentes, principalmente, del ejercicio 2022.

En el ejercicio anterior, el inesperado y abrupto incremento de los tipos de interés unido al conflicto entre Ucrania y Rusia y el descontrol de la inflación a nivel mundial desataron una situación de incertidumbre económica que implicó una desastrosa evolución de los principales mercados bursátiles y financieros. El impacto fue relevante, no solo en la renta variable, sino también en la renta fija, activos estos últimos que tienen un peso muy relevante en las carteras de inversión de las entidades aseguradoras. Como consecuencia, en el ejercicio 2022 se generaron significativas minusvalías en la cartera de inversiones del Grupo. En el presente ejercicio 2023, la positiva evolución de los mercados bursátiles, el control de la inflación y las expectativas de futuras reducciones en los tipos de interés han permitido revertir una parte importante de dichas minusvalías. Sin embargo, en aquellos fondos de inversión cuyo valor de mercado no había recuperado su valor de adquisición tras un período continuado de 18 meses se ha reconocido el correspondiente deterioro de dichos instrumentos financieros por un importe conjunto de 3 millones de euros.

La cuenta técnica consolidada del ramo de Multirriesgo de Comunidades alcanzó un resultado positivo de 1,6 millones de euros. Por otro lado, el resultado de la cuenta técnica de Pérdidas Pecuniarias se ha situado en un beneficio de 3,3 millones de euros. El beneficio total de la cuenta técnica consolidada ascendió a 3,9 millones de euros.







El patrimonio neto al cierre del ejercicio asciende a 135,5 millones de euros con un incremento de 16,1 millones de euros respecto al año anterior.

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de inversiones y su comparativo con el año anterior:

Miles de euros	2023	%	2022	%
<b>Tesorería</b>	<b>13.698</b>	<b>6%</b>	<b>14.632</b>	<b>8%</b>
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>162.753</b>	<b>75%</b>	<b>138.239</b>	<b>72%</b>
Valores representativos de deuda	93.219	43%	73.226	38%
Títulos renta variable	32	0%	290	0%
Fondos de inversión	67.111	31%	64.632	34%
Depósitos	2.391	1%	91	0%
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>39.764</b>	<b>19%</b>	<b>37.712</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216.215</b>	<b>100%</b>	<b>190.583</b>	<b>100%</b>

El valor de mercado de los activos inmobiliarios de la entidad dominante, conforme a tasaciones independientes, asciende a 64,7 millones de euros con unas plusvalías no realizadas que ascendían a 31,0 millones de euros al cierre de 2023.

Asimismo, la entidad dominante, Mutua Propietarios, está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido un marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En su proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero.

## RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos que el Grupo gestiona en el desarrollo de su actividad hacen referencia a los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez y operacional. Asimismo, es preciso controlar los riesgos reputacionales y de caída de los sistemas informáticos y asegurar el cumplimiento de las diferentes normativas aplicables al Grupo. Se dispone de un modelo de gobierno corporativo y de un sistema de gestión de riesgos que permite la adecuada gestión de estos, su identificación, control, valoración y mitigación, en su caso.

Como se ha indicado, entre las principales incertidumbres a las que se enfrenta la entidad dominante se encuentra la derivada del riesgo climático y de su potencial impacto en su cartera de riesgos suscritos. Asimismo, los riesgos geopolíticos y económicos y su evolución forman parte de estas.

El Grupo Mutua Propietarios dispone de capital suficiente para afrontar dichos riesgos e incertidumbres en escenarios adversos y seguir ofreciendo cobertura y prestando servicio a sus mutualistas y clientes.



## PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detalla a continuación la información relativa al período medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022.

Concepto	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	16,26	22,68
Ratio de operaciones pagadas	15,77	15,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,82	19,15

Concepto	Importe Miles de euros	
Total pagos realizados	82.293,51	65.458,66
Total pagos pendientes	4.047,64	4.215,79
Total pagos realizados dentro del período legal	72.383,39	63.022,19
% sobre total de pagos	93,04%	92,10%
Número de facturas pagadas dentro del período legal	153.713	140.797
% sobre total de facturas	95,96%	95,76%

## EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

La evolución de la plantilla se detalla en el cuadro adjunto:

Categoría	2023			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Consejeros</b>	<b>5,00</b>	<b>4,38</b>	<b>6,00</b>	<b>4,00</b>
Grupo 0	12,00	6,00	12,00	5,00
Grupo I	69,55	46,01	69,00	48,00
Grupo II	94,60	213,12	96,00	217,00
Grupo III	31,71	165,53	32,00	149,00
Grupo IV	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total empleados</b>	<b>207,87</b>	<b>430,66</b>	<b>209,00</b>	<b>419,00</b>

Categoría	2022			
	Plantilla media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Consejeros</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>
Grupo 0	12,00	5,00	13,00	10,00
Grupo I	61,00	43,71	60,00	38,00
Grupo II	119,43	165,81	125,00	169,00
Grupo III	34,24	134,22	34,00	138,00
Grupo IV	1,00	0,00	1,00	0,00
<b>Total empleados</b>	<b>227,67</b>	<b>348,74</b>	<b>233,00</b>	<b>355,00</b>

---

## MEDIO AMBIENTE

---

El Grupo Mutua Propietarios es consciente de la necesidad de preservar y cuidar el medioambiente y se han llevado a cabo acciones para identificar los riesgos medioambientales derivados de la actividad desarrollada. Por la naturaleza de esta, no se generan impactos significativos sobre el medio ambiente más allá de la generación de residuos de oficina (principalmente papel) y otros derivados de las actividades de mantenimiento, consumo de energía eléctrica y agua, el consumo de combustibles para el transporte y los derivados de los viajes y desplazamientos del personal.

En el futuro tampoco se prevé que se generen impactos medioambientales significativos. Aun así, se han adoptado, entre otras, medidas relativas a reciclaje, consumo de energía y de combustible para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En el Estado de Información No Financiera (EINF) del Grupo se detalla ampliamente la gestión realizada de las cuestiones medioambientales.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, la entidad dominante está adherida a los Principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y se aplican criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) en la gestión de la cartera de inversiones.



## EVOLUCIÓN PREVISIBLE. EXPECTATIVAS EJERCICIO 2023 Y SIGUIENTES

En el año 2023 se ha elaborado el nuevo plan estratégico del Grupo Mutua Propietarios para el período 2024-2026 que tiene como principales objetivos **Consolidar** el posicionamiento y la propuesta de valor en el mercado, la calidad del servicio, las capacidades operativas y de gestión de datos y una cultura y valores propios y, a su vez, **Impulsar** el volumen de negocio y la rentabilidad, diversificar el riesgo asegurador y el crecimiento geográfico y las fuentes de beneficio, así como desarrollar nuevas capacidades en innovación y garantizar la captación de talento.

Estos objetivos se desarrollarán a partir de los siguientes ejes centrados en la consolidación y el impulso de aquellos aspectos clave para asegurar la continuidad del negocio presente y futuro, como son:

- **Negocio y sinergias**  
Potenciación de la captación de negocio aprovechando todos los canales y entidades de distribución del Grupo fomentando las oportunidades de venta cruzada.
- **Rentabilidad**  
Mejora de la rentabilidad del Grupo y de sus filiales potenciando aquellos canales, productos y zonas geográficas que aporten mayor rentabilidad y que contribuyan al crecimiento rentable.
- **Digitalización e innovación**  
Continuar el proceso de digitalización de los procesos del Grupo, especialmente en torno a la experiencia cliente y a la mejora de la eficiencia de las operaciones. Impulsar la innovación en los procesos de negocio a nivel de Grupo.
- **Cultura y talento**  
Seguir impulsando una cultura de Grupo a través de una estructura matricial y modelo operativo-organizativo común para todas las entidades.
- **Calidad de servicio**  
Reforzar el posicionamiento del Grupo en el mercado como proveedor de productos y servicios de elevada calidad en sus ámbitos de especialización.
- **Sostenibilidad**  
Los principales pilares estratégicos para los próximos 3 años se centran en potenciar el negocio y las sinergias, así como la digitalización y la innovación y, todo ello, incorporando una visión ASG (Ambiental, Social y de buen Gobierno corporativo) e

impulsando la medida del impacto en sostenibilidad en la actividad desarrollada. El nuevo plan estratégico se ha fijado como objetivos alcanzar un volumen de negocio de 247 millones de euros (198,6 millones correspondientes a actividad aseguradora) y un beneficio antes de impuestos de 22,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2026.

Para el inmediato ejercicio 2024, el presupuesto aprobado contempla un crecimiento del volumen de negocio de seguros del 6,7%. Asimismo, se prevé incrementar el resultado técnico y obtener un beneficio antes de impuestos de 10,4 millones de euros.

Con relación a las perspectivas de la actividad económica mundial, el Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento débil, del 3,1% en 2024 y del 3,2% en 2025. Estas previsiones son inferiores al promedio histórico del 3,8% (2000-2019), puesto que los elevados tipos de interés de la política monetaria para combatir la inflación más el repliegue del apoyo fiscal de los gobiernos en un entorno de fuerte endeudamiento, están frenando la actividad económica. Afortunadamente, la inflación está remitiendo y las previsiones para 2024 se sitúan en el 5,8%, mientras que para 2025 sería el 4,4%. Estas dos variables, crecimiento robusto y desinflación, diluyen las probabilidades de un aterrizaje brusco. Tres grandes riesgos amenazan el crecimiento. En primer lugar, los problemas del sector inmobiliario en China se están profundizando y puede desencadenar una reacción en cadena en el sistema bancario. En segundo lugar, las nuevas escaladas de los precios de las materias primas a causa de los shocks geopolíticos, en especial los ataques en el mar Rojo, podrían prolongar las condiciones monetarias restrictivas. En tercer lugar, el índice S&P 500 se encuentra en su máximo de todos los tiempos, alentado por unas elevadas expectativas de beneficios de las empresas tecnológicas. El pinchazo de las cotizaciones puede provocar volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros.

En cuanto a España en 2024, el consenso de los analistas anticipa un crecimiento del PIB del 1,6%, un nivel más modesto al alcanzado en 2023. El panel de previsiones de Funcas también pronostica una inflación media anual del 3% en 2024, así como una tasa de paro del 11,7%. Se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. Las dudas afectan a la evolución del crecimiento y de la inflación y, en consecuencia, a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general.

Ante los riesgos e incertidumbres existentes el Grupo cuenta con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un alto nivel de solvencia, con un exceso respecto a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se puedan producir y adoptar las medidas necesarias para garantizar las coberturas y la protección a sus mutualistas y clientes.

La actuación del Grupo en su actividad aseguradora seguirá basada en los siguientes principios:

- Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- Política prudente en la gestión de las inversiones.
- Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

La pandemia Covid-19 añadió una especial dimensión a los Ciber Riesgos como consecuencia de la adopción acelerada y masiva de medios telemáticos para asegurar la continuidad del servicio y la mayor vulnerabilidad, en general, de los equipos domésticos. Posteriormente, el teletrabajo se ha consolidado e incorporado a la operativa habitual de la plantilla del Grupo. El incremento del uso de la tecnología y la

dependencia de esta han favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. El Grupo es plenamente consciente del potencial alcance y severidad de los Ciber Riesgos en el negocio y en el servicio a los mutualistas y clientes. En el ejercicio 2024 y sucesivos se va a continuar aplicando y desarrollando el plan de Ciberseguridad vigente y se proveerán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

---

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no ha realizado inversiones o gastos que deban calificarse como de Investigación y Desarrollo.

---

## ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 19 de enero de 2024 la sociedad dependiente DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros – Internacional, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (DAS Seguros), modificó su denominación social que ha pasado a ser Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U.

Asimismo, en fecha 18 de enero de 2024, Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U, por acuerdo de su Junta de Accionistas ha trasladado el domicilio social a la plaza Europa, 41-43 de l'Hospitalet de Llobregat.

No hay otros hechos significativos posteriores al cierre que puedan afectar a las cifras contenidas en las cuentas anuales consolidadas o cuya importancia pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de estas. Asimismo, no se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

---

## USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con relación a los instrumentos financieros en la memoria de las Cuentas Anuales (nota 11) se detalla su naturaleza y volumen, así como los riesgos derivados y los mecanismos para una adecuada medición, control y supervisión de estos.

---

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Grupo Mutua Propietarios ha elaborado el Estado de Información no Financiera (EINF) conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 29 de diciembre de información no financiera y diversidad y se incluye como parte integrante de este informe de gestión como anexo al mismo.

Concluimos el presente informe agradeciendo a nuestro personal y a todos nuestros colaboradores su dedicación y profesionalidad que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2023 y, en especial, a los equipos involucrados en el proceso de integración en el Grupo de Mutual de Conductores y de Onlygal Seguros cuya complejidad ha requerido un enorme esfuerzo.

Barcelona, 26 de marzo de 2024



# Mutua de Propietarios, seguros y reaseguros a prima fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad.

D. Jordi Xiol Quingles

PRESIDENTE

D. Antonio de Pádua Batlle  
de Balle Fornells

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Balcells Caze

D. Miguel Perdiguier Andrés

D. Lluís Bou Salazar

D<sup>a</sup>. Elena Rico Vilar

D<sup>a</sup>. Belén Linares Corell

D<sup>a</sup>. Mercè Tell García

D. Enrique Vendrell Santiveri

VOCALES



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

*Más Protección*





# Informe EINF 2023

Informe EINF  
(Estado de Información no Financiera)

  
GRUPO MUTUA PROPIETARIOS  
*Más Protección*

# Índex

1	<b>Carta</b>	2
2	<b>Sobre este Estado de Información No Financiera</b>	4
3	<b>Quiénes somos</b>	6
4	<b>Estrategia y gestión de riesgos</b>	24
5	<b>Grupos de interés y materialidad</b>	35
6	<b>Cuestiones ambientales</b>	41
7	<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	60
8	<b>Respeto a los derechos humanos</b>	81
9	<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	83
10	<b>Sociedad</b>	88
11	<b>Índice de contenidos Ley 11/2028</b>	101
	<b>Informe de verificación independiente</b>	110



GRUPO MUTUA PROPIETARIOS

*Más Protección*

# 1

## Carta

### **Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización (GRI 2-22)**

El Grupo Mutua Propietarios ha demostrado su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social desde su fundación en 1835. Durante sus 189 años de existencia, ha integrado los factores entorno, sostenibilidad y gobernanza como elementos fundamentales de su actividad empresarial, centrándose en su propósito social.

Bajo el modelo ESG, las empresas del Grupo generan un impacto positivo en el medioambiente y la sociedad. Trabajamos en la preservación y mejora del entorno a través de productos y servicios sostenibles y somos referentes en rehabilitación energética, gracias al análisis e implantación de placas solares y puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Además, también hemos implementado una serie de medidas adicionales que han contribuido a mejorar la vida de las personas con movilidad reducida. Una de ellas es la creación de rampas 3D utilizando piezas impresas en materiales ecológicos que no solo son resistentes y duraderas, sino que también son más accesibles y fáciles de instalar.

A nivel operativo se ha implantado la firma electrónica y el envío digital de comunicaciones, reduciéndose de manera considerable el consumo de papel, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente. Además, la gestión documental ha mejorado significativamente, facilitando la búsqueda y el seguimiento de la información.

Estas acciones demuestran nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua. Seguiremos trabajando en la implementación de nuevas soluciones ecológicas y tecnológicas que nos permitan seguir reduciendo nuestro impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas, en especial las que tienen movilidad reducida.

En cuanto a movilidad sostenible, en nuestra empresa hemos implementado diversas me-



didias para reducir nuestra huella ambiental y fomentar prácticas más amigables con el medio ambiente. Por ejemplo, hemos incorporado al día a día de las empresas que componen el Grupo, reuniones virtuales, y desde Sensedi las peritaciones telemáticas. Ambas prácticas nos permiten ahorrar tiempo y recursos siendo una alternativa a los desplazamientos innecesarios.

En cuanto a nuestros vehículos corporativos, hemos optado por utilizar modelos híbridos, que combinan un motor de combustión interna con un motor eléctrico, lo que nos permite reducir significativamente el consumo de combustible y las emisiones de gases contaminantes. Además, hemos instalado puntos de recarga propios para asegurarnos de que nuestros vehículos eléctricos y los de nuestros equipos, ya sean coches, motos o bicicletas, siempre estén listos para su uso.

Para concluir en el ámbito medioambiental, nos comprometemos a seguir los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas. Esta iniciativa asegura que nuestras inversiones sean gestionadas de manera éti-

ca, transparente y responsable. Nuestro compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente guía todas nuestras decisiones financieras. Y como en años anteriores, hemos participado en iniciativas como La Hora del Planeta para crear conciencia sobre la problemática medioambiental.

Como mutualidad, nos enfocamos en mejorar la comunidad y el entorno social a través de nuestras acciones. Trabajamos para crear un impacto positivo en la sociedad y promover el bienestar de todos los miembros de la comunidad, empezando por nuestros equipos, por lo que hemos implementado el Programa de Ayuda al Empleado con el objetivo de brindarles apoyo integral, no solo en el ámbito laboral, sino también en su bienestar psicológico y emocional.

Para lograrlo, hemos adoptado un modelo de trabajo híbrido que combina el trabajo presencial y virtual, modelo este último que hemos incrementado respecto a años anteriores. Esto nos permite adaptarnos a las necesidades individuales de cada empleado, brindándoles la flexibilidad necesaria para equilibrar su vida personal y profesional. Además, hemos proporcionado a cada miembro de nuestro equipo un completo kit de teletrabajo, asegurándonos de que cuenten con todas las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente desde casa.

Y no solo nos enfocamos en el bienestar de nuestros empleados, sino que también nos preocupamos por el impacto que podemos tener en nuestra comunidad. Por eso, colaboramos activamente con organizaciones del tercer sector, apoyando proyectos sociales y promoviendo acciones de voluntariado. En 2023 hemos participado un año más en el Día Solidario de las Empresas y en la Carrera de la Mujer en distintas capitales del territorio español, como claros ejemplos de ello.

Al mismo tiempo, durante esta anualidad hemos realizado los estudios "Satisfechos con nuestro hogar", "Percepciones de la nueva ley de vivienda", "Hogares frente al alza de la vivienda" elaborados por parte de Grupo Mutua Propietarios y "Accesibilidad gasto o inversión" por parte de nuestra Fundación, todos ellos vinculados a la actualidad alrededor de la vivienda.

Por otro lado, damos visibilidad al empoderamiento de las mujeres a través de la RedEWI, promoviendo el liderazgo femenino, motivo por el que hemos obtenido el sello EWI por nuestro compromiso con la igualdad de género. Además, como parte de nuestra responsabilidad social corporativa, donamos anualmente la suma de 500.000 € a la Fundación Mutua de Propietarios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida. Gracias a esta colaboración, 3.496 vecinos disfrutan de edificios de viviendas sin barreras lo que les brinda nuevas oportunidades de movilidad y bienestar. Estamos comprometidos con la inclusión y seguiremos trabajando para generar un impacto positivo en la sociedad.

El Grupo Mutua Propietarios tiene un código de buen gobierno que detalla la estructura de la entidad y la actividad de la asamblea general, el consejo de administración y las comisiones delegadas. Las filiales también tienen sus propios consejos de administración en concordancia con el consejo del Grupo Mutua Propietarios. Además, hemos elaborado un ambicioso Plan Estratégico para los próximos tres años que incluye a todas las empresas del grupo, con el objetivo de reforzar nuestro posicionamiento en el mercado.

**Christopher Bunzl**

## Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa

El cambio climático y la escasez de profesionales de la reparación son dos factores clave que impactan en la evolución del grupo. Las inclemencias meteorológicas derivadas del cambio climático afectan directamente al número de siniestros cubiertos por Mutua de Propietarios, lo cual afecta a los servicios de reparaciones de onRed. Además, la creciente escasez de profesionales de la reparación, como pintores y fontaneros, también representa una importante preocupación.



# 2

## Sobre este Estado de Información No Financiera



El presente Estado de Información no Financiera (EINF) se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados, por la cual se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este marco, por medio de este Informe, Mutua de Propietarios y sus sociedades dependientes tienen el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales, económicas, relativas al personal, derechos humanos e impactos en la comunidad relevantes para la organización en el desarrollo de su actividad.

Para la elaboración del presente Informe se han considerado las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI). Así mismo, se han relacionado los diferentes apartados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, como muestra del compromiso de la organización con la Agenda 2030.



## Entidades incluidas en el presente Estado de Información no Financiera

### Entidades que forman parte del estado de información no financiera (2-2)



Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante: Mutua de Propietarios)



MutuaRisk Correduría de Seguros S.A.U (en adelante: MutuaRisk)



Best Technologies for Buildings S.L.U. (en adelante: SENSEDI)



Edificat Rent S.L.U.



onRed Asistencia y Reparaciones S.A. (en adelante: onRed)



Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. (en adelante: MDC Cover)



DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros y Reaseguros, S.L.U. (en adelante: DAS Seguros)



DasLex

DAS Lex Assistance S.L.U. (en adelante: DAS Lex)

### Entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización y que no aparecen en el informe no financiero y por que motivo (2-2)

Las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados del Grupo Mutua Propietarios son:

Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a Prima Fija

MutuaRisk Correduría de Seguros S.A.U.

Edificat Rent S.L.U.

Best Technologies for Buildings S.L.U.

onRed Asistencia y Reparaciones S.A.

Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U.

DAS Defensa del Automovilista y de Siniestros y Reaseguros, S.L.U.

DAS Lex Assistance S.L.U.

Visoren S.L.

Con respecto a las compañías Visoren S.L. y Edificat Rent se estructura una supervisión solamente a nivel financiero no ejerciéndose ningún tipo más de funciones organizativas. Por este motivo solo nos referiremos a Edificat Rent en este Estado de Información No Financiera en cuanto a datos económicos.

### Contextualización del EINF

#### Período objeto del informe (GRI 2-3)

Enero a diciembre 2023

#### Fecha del último informe

2022

#### Ciclo de elaboración de informes (GRI 2-3):

Anual

#### Punto de contacto para preguntar sobre el informe (GRI 2-3)

rsc@mutuadepropietarios.es

# 3

## Quiénes somos



### 3.1.

#### Introducción

##### *Nombre de la organización (GRI 2-1)*

MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

MUTUARISK CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.U.

SENSEDI S.L.U.

EDIFICAT RENT S.L.U.

ONRED ASISTENCIA Y REPARACIONES S.A

MDC COVER

DAS DEFENSA DEL AUTOMOVILISTA Y DE SINIESTROS Y REASEGUROS, S.L.U.

DAS LEX ASSISTANCE S.L.U.

##### *Ubicación de la sede (GRI 2-1)*

MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA - Londres 29, 08029 Barcelona

MUTUARISK CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.U. – Gran Vía de les Corts Catalanes 533, 08011 Barcelona

SENSEDI - Ávila 124 4º A, 08018 Barcelona

EDIFICAT RENT S.L.U. - Londres 29, 08029 Barcelona

ONRED ASISTENCIA Y REPARACIONES S.A. - Las Norias 92, 28221 Majadahonda (Madrid)

MDC COVER – Alcalá 79, 28009 Madrid

DAS SEGUROS- Plaça Europa 41-4 6ª planta 08908 L'Hospitalet de Llobregat

DAS LEX- Plaça Europa 41-4 6ª planta - 08908 L'Hospitalet de Llobregat

*Países en los que opera la organización o en los que lleva a cabo las operaciones más significativas o relevantes (GRI 2-1)*

España, Andorra y Portugal.

**Propiedad y forma jurídica (GRI 2-1)**

**Mutua de Propietarios** está basada en los principios de asociación mutua a prima fija, constituida al amparo de la autorización de la Dirección General de Seguros con el número de registro M0199 y sometida en su funcionamiento a lo dispuesto en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, a la Ley del Contrato de Seguro y legislación complementaria. No existe titular real por no haber propietarios con un porcentaje de capital superior al 25%, siendo el órgano de Administración de la sociedad el Consejo de Administración.

**Sensedi** es una sociedad participada al 100% por Mutua de Propietarios (socio único) y está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros.

**MutuaRisk** es una sociedad participada al 100% por Mutua de Propietarios (accionista único) y está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros.

**Edificat Rent** es una sociedad participada al 100% por Mutua de Propietarios (socio único) y su órgano de administración está integrado por dos Administradores solidarios.

**onRed Asistencia y Reparaciones** es una sociedad participada al 63,5% por Mutua de Propietarios y está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros.

**MDC Cover**, es una sociedad participada al 100% por Mutua de Propietarios (socio único) y está administrada por el Consejo de Administración, compuesto por 5 consejeros.

**DAS Seguros** es una sociedad participada al 100% por Mutua de Propietarios (accionista único) y está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros.

**DAS Lex:** es una sociedad participada al 100% por DAS Seguros (socio único) y está administrada por un Administrador único.

**Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro durante el periodo objeto del informe**

**¿Han tenido lugar cambios significativos en el tamaño de la organización? (GRI 2-6)**

Si, el 31 diciembre de 2022 tuvieron lugar por un lado la compra por absorción de Mutua de Conductors que ha motivado la incorporación al Grupo Mutua Propietarios de una total de 82 personas y por otro la compra de DAS Seguros y DAS Lex que ha supuesto un incremento de 154 personas al equipo, operaciones que han afectado significativamente al tamaño de la organización en 2023.



**¿Han tenido lugar cambios significativos en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones? (GRI 2-6)**

Con dicha absorción y compra se han adquirido al mismo tiempo los bienes inmuebles de las compañías en cuestión lo que ha significado un incremento del patrimonio de Grupo Mutua Propietarios.

**¿Han tenido lugar cambios significativos en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital? (GRI 2-6)**

No

**¿Han tenido lugar cambios significativos en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido? (GRI 2-6)**

Debido a las operaciones anteriormente mencionadas ha habido un incremento en el número de proveedores del Grupo.

## 3.2

### Estructura de gobierno

#### Estructura de gobernanza

##### *Descripción de la estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno (GRI 2-9)*

**Mutua de Propietarios** está regida y administrada por la Asamblea General de mutualistas, por el Consejo de Administración y, en su caso, por las Comisiones Delegadas. La Asamblea General de mutualistas se convoca una vez al año dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. El Consejo de Administración está actualmente compuesto por nueve miembros, que son elegidos por la Asamblea General por un plazo de cuatro años y dispone de un 40% de mujeres. Las Comisiones Delegadas que existen actualmente son, por orden de creación: Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno Grupo MP, y Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones Grupo MP. Asimismo, la entidad cuenta con el Comité de Filiales, la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad del Grupo Mutua Propietarios y el Comité de Ética del Grupo Mutua Propietarios. Toda la información correspondiente a la Asamblea General, el Consejo de Administración y las Comisiones Delegadas de Mutua de Propietarios está disponible para todos los mutualistas en el apartado "Documentación" de la web de la compañía [www.mutuadepropietarios.es](http://www.mutuadepropietarios.es).

**Sensedi** está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, que son elegidos por la Junta General por un período indefinido tres de ellos, y por 4 años uno de ellos (en homogeneizaremos la duración del cargo de consejero a 4 años, para todos ellos).

**MutuaRisk** está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, que son elegidos por la Junta General por un plazo de 4 años.

**Edificat Rent** está regida por la Junta General (cuyas facultades las ejerce el socio único), que se convoca al menos una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Está administrada por dos Administradores solidarios, que son elegidos por la Junta General por un período indefinido.

**MDC Cover** está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 5 consejeros, que son elegidos por la Junta General por un período de 4 años.

**onRed Asistencia y Reparaciones** está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, que son elegidos por la Junta General por un período de 6 años.

**DAS Seguros** está administrada por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, que son elegidos por la Junta General por un período de 5 años.

**DAS Lex** está administrada por un Administrador único (DAS Seguros), nombrado por la Junta General por un período indefinido.

##### *Descripción de los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales (GRI 2-9)*

Las comisiones responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos son la Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones del Grupo y la Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias de todas las compañías del grupo excepto de DAS Seguros, la empresa de más reciente incorporación.

La Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones se constituyó, por decisión del Consejo de Administración, en la sesión del día 26 de marzo de 2016. Las funciones que le han sido atribuidas resultan del Artículo 21 del Código de Buen Gobierno y sus integrantes a 31 de diciembre de 2023 eran:

D. Jordi Xiol Quingles – Presidente, D<sup>a</sup> Elena Rico Vilar – Consejera, D. Miquel Perdiguier Andrés – Consejero, además de D. Christopher Bunzl – Director General y D. José Antonio Ogazón - Director de Cultura, Personas & Talento y Secretario de la Comisión.

La Comisión, durante el año 2023, se ha reunido en cuatro ocasiones y ha desarrollado, entre otros, trabajos sobre: Evolución del Headcount y de la Masa Salarial de Mutua Propietarios en 2022, así como las entidades del Grupo (Sensedi, onRed y MutuaRisk); Propuesta de evolución del Headcount y de la Masa Salarial de Mutua Propietarios en 2023, así como las entidades del Grupo (Sensedi, onRed y MutuaRisk); Propuesta de reorganización de los órganos de administración del Grupo Mutua Propietarios; Análisis del cumplimiento de objetivos y valoración de





incentivos del Equipo Directivo de Mutua de Propietarios en el 2022; Propuesta de objetivo e incentivos del Equipo Directivo de Mutua de Propietarios para el 2023; Revisión de políticas: Política de Retribución, Política de Retribución en especie y Política de Adecuación de Puestos Clave (Fit&Proper); Revisión del Informe de Funciones Clave y Revisión del Código de Buen Gobierno.

La Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias se constituyó, por decisión del Consejo de Administración, en la sesión del día 23 de Julio de 2002. Las funciones que le han sido atribuidas resultan del Artículo 21 del Código de Buen Gobierno y sus integrantes a 31 de diciembre de 2023 eran:

D<sup>a</sup> Elena Rico Vilar – Presidenta, Jordi Xiol Quiñgles - Consejero, Mercé Tell García - Consejera, además de D. Christopher - Director General y D. Francesc Gómez - Director de Administración y Finanzas en calidad de asistentes.

La Comisión, durante el año 2023, se ha reunido en cinco ocasiones y ha desarrollado, entre otros, trabajos sobre: Situación y sostenibilidad de la cartera de inversiones, Seguimiento y propuesta de inversiones, Informe anual 2022, Revisión de la Política de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, Revisión de la Política de gestión de liquidez, Revisión del Reglamento de la Comisión de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias e Inversiones sostenibles.

### 3.3

## Actividad

### Actividades, marcas, productos y servicios

#### *Principales actividades de la organización (GRI 2-6)*

La actividad de Mutua Propietarios es aseguradora, y opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio y edificios. Mutua Propietarios es una compañía especialista en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de Servicios Técnicos relacionados con el sector, que mejoran la calidad de vida de las personas que viven en los inmuebles de sus asegurados. El actual porfolio de productos de Mutua de Propietarios ofrece una cobertura 100% especializada en riesgos inmobiliarios, incluyendo Seguro de Comunidades, Seguro de Hogar, Seguro de Comercio, así como Seguro de Impago de Alquiler.

MutuaRisk es una Correduría de Seguros que ofrece un asesoramiento personalizado en la protección de las familias y su patrimonio, ayudando a sus clientes a detectar los riesgos asociados a su estilo de vida y asesorándoles sobre los productos más adecuados a sus necesidades. Trabaja con las compañías aseguradoras líderes en el mercado y está for-

mado por un grupo de expertos, así como un amplio equipo administrativo que posibilita el trabajo de atención de siniestros y gestión de sus clientes. Actualmente es el corredor de referencia del grupo.

Sensedi es una empresa especialista en servicios técnicos y periciales para el mantenimiento y mejora de edificios y hogares. Ofrece un completo portfolio de servicios totalmente digitalizados en el ámbito de la arquitectura y la ingeniería sostenible para inmuebles con el objetivo de mejorar la gestión eficiente de los mismos.

Edificat Rent es una empresa dedicada a la gestión del alquiler de las viviendas de edificios propiedad de Mutua de Propietarios.

La actividad principal de onRed es la prestación de servicios de gestión y tramitación de reparaciones tanto para empresas, principalmente compañías aseguradoras, como a cliente final. Su servicio tiene dos componentes básicos:

a.- La gestión y tramitación de servicios y/o siniestros derivados de las carteras de pólizas multirriesgo de las diversas aseguradoras a las que prestan servicio, para el que cuenta con un equipo de gestores y tramitadores telefónicos en plantilla cuyas funciones principales son la atención telefónica de los asegurados y/o clientes de compañía que notifican un siniestro o solicitan un servicio de reparaciones. Se encargan además de coordinar a los diferentes profesionales que pueden intervenir en la reparación hasta la finalización de los trabajos.

b.- Servicio de reparaciones. Cuentan con una red de profesionales especialistas en diferentes actividades (fontanería, albañilería, electricidad, etc.) que se encargan de efectuar las reparaciones en el domicilio, comunidad o comercio de los asegurados. Mantienen una relación mercantil con su red de profesionales y opera en todo el territorio nacional.

MDC 1906 Agencia de Suscripción distribuye en España productos de compañías aseguradoras en régimen de Libre prestación de servicios y opera con los ramos de Defensa Jurídica, Asistencia en Viajes, Decesos y Accidentes.

La actividad de DAS SEGUROS es aseguradora, y opera en los ramos de Defensa Jurídica, Pérdidas Pecuniarias, Asistencia y Otros daños a los bienes.

Desde DAS SEGUROS nuestros clientes cuentan con soluciones de seguros y reaseguro en los ramos en los que opera para particulares y familias, propietarios, conductores, empresas y autónomos, administraciones públicas. Su compromiso y razón de ser es dar solución a las necesidades legales de sus clientes para serles cada vez más útiles y generar un impacto en su vida real.

La actividad de DAS LEX es la prestación de Servicios Legales tanto a particulares como a entidades aseguradoras y financieras, además de la realización de servicios de recobro de siniestros y reclamación de impagos. De manera complementaria, también realiza la comercialización de los productos de seguro de la sociedad DAS SEGUROS en modalidad de agente.

**Principales marcas de la organización (GRI 2-6)**

**NOMBRE COMERCIAL NACIONAL:**

Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona

**MARCAS NACIONALES:**

Grupo Mutua Propietarios más protección

Mutua de Propietarios

Mutua Alquiler

Mutua Comercios y oficinas

Mutua Edificio Selección Plus

Mutua Edificio Confort

Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835

Mutua de Propietaris Especialistes en Assegurances des de 1835

MutuaRisk

MutuaRisk desactiva tus riesgos

Sociedad de Seguros Mutuas contra Incendios de Barcelona

Best Technologies for Buildings

Sensedi

Fundacion Mutua de Propietarios

MDC

Desde 1906 Mutual de Conductores

MDC Agencia de Suscripción

Insurans.Com Mas Por Menos

MDC COVER



Change the road  
Canvi de marxa  
Cambio de marcha  
Punto Legal  
DAS  
DAS LEX  
Onlygal activamos tus soluciones legales  
onRed  
onRed activamos tu red de asistencia

**MARCA DE LA UNIÓN EUROPEA:**

Grupo Mutua Propietarios  
Mutua de Propietarios  
Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835  
Mútua de Propietaris Especialistes en Assegurances des de 1835  
BIS  
COP  
Onlygal

**MARCA ANDORRA:**

Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835  
Mútua de Propietaris Especialistes en Assegurances des de 1835

**MARCA REINO UNIDO:**

Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835  
Proof up

**Principales productos de la organización (GRI 2-6)**

Los productos que ofrece Mutua de Propietarios son los siguientes:

**MUTUA EDIFICIO CONFORT**

En el Grupo Mutua Propietarios como líder especialista en soluciones integrales alrededor del inmueble sabemos que un mejor estado de los edificios es garantía de bienestar.

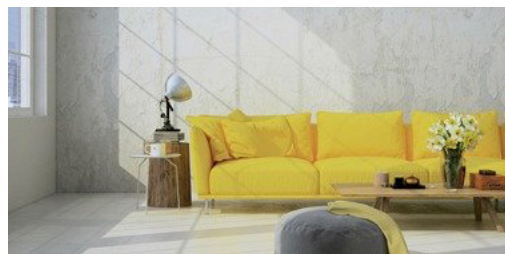
Todos nuestros productos de comunidades permiten una rápida y fácil tarificación. Además, en todo el proceso acompañamos al cliente de forma personalizada para darle la mejor solución a sus necesidades. Nuestros compromisos de servicios: Asistencia de urgencia en menos de 3h, concertación de cita en menos de 12h y compensación al asegurado en caso de incumplimiento.

Además, como servicios complementarios a la póliza, ponemos a disposición de las comunidades de propietarios los servicios técnicos premium, que tienen el objetivo de ayudar a conocer el estado del edificio, trabajar en su mejora y mantenimiento del mismo e instalaciones de energía sostenible y eficiencia energética.

Buscamos la mejor manera de ofrecer una experiencia única e innovadora a nuestros clientes.

**MUTUA ALQUILER CONFORT**

El seguro que protege las viviendas alquiladas y conoce las inquietudes de los propietarios. Con nuestro seguro de impago de alquiler, recuperamos la vivienda en caso de impago,



nos encargamos de que se cobren por las rentas impagadas y si el inquilino ha causado desperfectos, compensamos por los daños. Ahora se puede contratar sin tener que solicitar al inquilino documentación económica. Contamos con un sistema propio de scoring digital, que nos permite analizar la viabilidad del inquilino en menos de 2 minutos.

### **MUTUA HOGAR CONFORT**

Seguros para hogares con la máxima adaptación a diferentes tipos y necesidades de protección para cada cliente.

En el Grupo Mutua Propietarios protegemos el espacio en el que viven nuestros mutualistas para mejorar su calidad de vida. Un seguro que se ocupa de las pequeñas cosas hoy, para evitar que se conviertan en grandes problemas mañana. Somos especialistas en seguros de hogar.

Llevamos 189 años dando respuesta a las preocupaciones de las personas que desean un hogar protegido con el líder especialista en soluciones integrales alrededor del inmueble.

### **MUTUA NEGOCIO**

En Grupo Mutua Propietarios ponemos al alcance de nuestros mutualistas un seguro de comercio flexible que diferencia entre oficinas, pequeño y mediano comercio. Ahora, nuestros clientes pueden disfrutar de la mejor protección para su negocio contratando solo las coberturas que necesitan a un precio muy competitivo.

Además, disponen de asistencia 24 horas con reparaciones de emergencia, asistencia jurídica telefónica e indemnización en el caso de paralización de actividad.

### **SEGUROS DE INCENDIOS**

Con nuestro seguro de incendios, desde Grupo Mutua Propietarios, queremos ofrecer la mayor de las protecciones cuando es más necesaria: ante un incendio, una explosión o, incluso, la caída de un rayo.

No hay nada mejor que estar bien protegido cuando llega el momento, por eso, ofrecemos nuestro seguro de incendios. Un seguro que protege hoy para no tener que lamentar pérdidas mañana.

### **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

En Grupo Mutua Propietarios cuidamos mucho más que de las viviendas, porque también cuidamos de las personas. Por eso, ponemos a su disposición nuestro seguro de responsabilidad civil para que en el caso de causar algún daño involuntario a otra persona, o a sus bienes, protegemos a nuestros mutualistas compensándoles el perjuicio, para que estén seguros dentro y fuera del hogar.

A través de MutuaRisk se comercializan diferentes tipos de seguros de diversas aseguradoras:

### **SEGUROS PERSONALES:**

- Seguros de salud familiar.
- Seguros de salud dental.
- Seguros de decesos.
- Seguros de vida, tanto riesgo como ahorro.
- Seguros de dependencia.
- Seguros de accidentes.
- Seguros colectivos de salud.

### **SEGUROS DE MASCOTAS**

### **SEGUROS PATRIMONIALES**

- Seguros de hogar.
- Seguros de vehículos a motor.
- Seguros de comunidades de edificios.
- Seguros de industria y pyme.
- Seguros de comercio y oficinas.

### **SEGUROS FINANCIEROS**

- Seguros de responsabilidad civil.
- Seguros de protección jurídica e impago de alquiler.
- Seguros de ahorro e inversión.
- Seguros de jubilación.
- Seguros de ciberseguridad.
- Seguros de Asistencia en viajes.
- Seguros de Ingeniería, todo riesgo construcción y avería de maquinaria.
- Seguros de transporte.
- Seguros decenales de daños a la construcción.

Los productos de MDC COVER son los siguientes:

**DAÑOS PROPIOS A AUTOCARES** - Seguro especialmente diseñado para cubrir flotas y autónomos de los daños propios de sus vehículos sin necesidad de vincularlo al seguro de circulación. El valor máximo de indemnización a valor venal en caso de siniestro asciende a 200.000 €.

**SEGURO DE EVENTOS** - Seguro dirigido a dar protección a los ayuntamientos, promotores, productores, clubs deportivos o cualquier otro organizador de eventos de todo tipo: Deportivos, culturales, musicales, lúdico festivos... tanto al aire libre como en recintos cerrados.

**TURISMO ACTIVO** - Ofrecemos un producto asegurador muy completo y competitivo dirigido a las empresas que organizan este tipo de actividades para los usuarios finales, que son los que quieren ser protagonistas de la aventura en la naturaleza sin correr ningún riesgo.

**FESTEJOS POPULARES TAURINOS** - Nuestro país tiene una gran tradición taurina, tanto en festejos populares (encierros, bous, sueltas de reses...) como en los festejos de la lidia de toros (corridas de toros, rejones, concurso de recortes...).

**DAÑOS PROPIOS A CAMIONES Y SEMIRREMOLQUES** - Seguro diseñado para cubrir flotas y autónomos de los daños propios de camiones y semirremolques sin necesidad de vincularlo al seguro de circulación. El valor máximo de indemnización con baremo para vehículos con antigüedad inferior a 5 años y a valor venal en caso de vehículos entre 5 y 10 años. Tarifa única para Transporte Nacional o Internacional. En caso siniestro total el máximo indemnizable por vehículo asciende a 150.000 €.

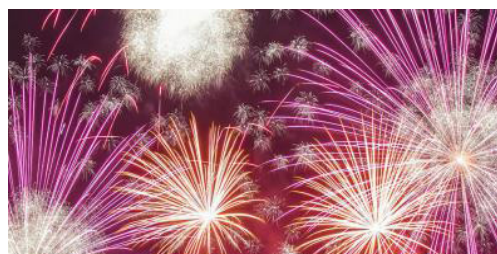
**PROTECCIÓN JURÍDICA** - Este producto nos permite complementar otros programas aportando los siguientes valores añadidos:

- Confeccionamos productos a medida para complementar otros programas aseguradores.
- Creamos productos personalizados con rasgos diferenciadores.
- Generamos ingresos adicionales para aumentar los beneficios de los clientes.
- Ponemos al servicio de nuestros clientes la mejor cobertura legal. Ayudamos a

resolver cualquier situación relacionada con la vida personal y/o profesional de nuestros clientes poniendo un abogado a su disposición.

**ASISTENCIA VEHÍCULOS PESADOS - CAMIONES Y AUTOCARES** - Seguro especialmente diseñado para cubrir flotas y autónomos sin necesidad de vincularlo al seguro de circulación.

**RESPONSABILIDAD CIVIL EMPRESAS PIROTÉCNICAS** - Es un seguro obligatorio (regulado por la OM de 20/10/88 en la que se regula la manipulación y uso de productos pirotécnicos en la realización de espectáculos públicos) completada en sucesivas OM de 02/03/89 y RD de 16/02/98 y 30/10/2015. Transporte por carretera de todo tipo de material pirotécnico a tenor del RD 551/2006 y RD 1566/99.





Los productos de DAS Seguros son:

**DAS IMPAGO DE ALQUILER VIVIENDAS**

- Seguro de impago de alquiler de viviendas: Compensación por impago del alquiler + Reclamación de rentas y Desahucio para recuperar la posesión del inmueble (incluye además defensa y asesoramiento legal telefónico y presencial en los principales conflictos legales relacionados con el inmueble asegurado). En caso de desahucio, cubrimos la indemnización por impago de suministros, por daños, los gastos de limpieza y cerrajería.

**DAS IMPAGO DE ALQUILER** - Locales Seguro de impago de alquiler para oficinas y locales: Compensación por impago del alquiler + Desahucio para recuperar la posesión y reclamación de rentas (incluye además defensa y asesoramiento legal telefónico y presencial en los principales conflictos legales relacionados con el inmueble asegurado). 3 modalidades de producto: 6, 9 o 12 meses.

**DAS CONDUCCIÓN** - Solución de protección legal que hace frente a los conflictos y trámites legales que pueda tener el Asegurado durante la conducción del vehículo asegurado. Incluye garantías como la Defensa penal por imprudencia, alcoholemia, por uso de vehículo, omisión del deber de socorro, etc. Además de la reclamación de daños y las reclamaciones contra otras compañías de seguros.

**DAS SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO**

- Solución dirigida a colectivos de funcionarios públicos o empleados en régimen laboral de una Administración Pública o de una Empresa Pública. Su finalidad es el pago de una prestación económica en caso de suspensión temporal de empleo y sueldo provisional o definitiva impuesta por sentencia judicial o sanción administrativa. Se complementará con garantías de protección jurídica, como las de defensa penal siempre como consecuencia de hechos relacionados

en el desempeño de su actividad laboral o funcional.

**DAS ABOGADO PERSONAL TODO RIESGO**

- Seguro de protección jurídica destinado a asesorar y defender los derechos de las familias en su día a día. Dispone de 4 modalidades: Consumo, Vivienda, Laboral y Accidentes o lesiones. Este producto ofrece amplias coberturas y exclusiones más claras y cubre prácticamente todos los conflictos legales que el Asegurado pueda tener en cada uno de los módulos contratados.

**DAS ABOGADO DE NEGOCIO**

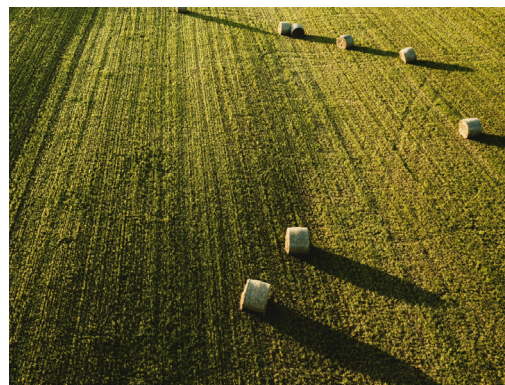
- La solución de Protección legal para pymes y autónomos que vela por los derechos del empresario y su empresa. Facilita la herramienta Legal Risk Scanner para el cálculo de los riesgos legales del cliente (además de ser una herramienta de cotización y venta). DAS Abogado de Negocio es un Seguro flexible, que ofrece 3 modalidades que en función de los riesgos legales identificados incluyen de manera específica sólo las coberturas que el cliente necesita. Entre otras garantías incluye la reclamación de facturas impagadas, resolución de conflictos con proveedores, clientes y terceros...

**DAS ASISTENCIA EN VIAJE**

- Productos pensados para aquellos viajeros que quieran desplazarse con la tranquilidad de sentirse protegidos en cada momento. Incluye coberturas como: asistencia médica, repatriación, equipaje, demoras, accidentes, responsabilidad civil, defensa legal y seguro de anulación. Producto modular con las garantías que se adaptan en función del motivo del viaje: Vacacional o Business.

**ASISTENCIA EN CARRETERA**

- Seguro que da respuesta a los posibles incidentes que puedan ocurrir durante los desplazamientos del Asegurado. Para ello ofrecemos soluciones para el propio vehículo y para el asegurado y sus familiares, ya sea utilizando o no el vehículo asegurado.





**DAS RETIRADA DE CARNÉ** - Protección legal y económica ante la pérdida de puntos o retirada del carné de conducir de los conductores particulares o profesionales. Garantizamos al Asegurado el cobro de un subsidio de hasta 2000€ mensuales en un año. Incluye el Recursos de multas de tráfico en vía administrativa y judicial + Pago del curso reglamentario para la recuperación del carné y todos los trámites relacionados.

**Principales servicios de la organización (GRI 2-6)**

Los servicios que ofrece el Grupo Mutua Propietarios a través de Sensedi son de tres tipos:

*Los servicios periciales entre los que se encuentran:*

**PERITAJES Y VIDEO PERITAJES** - Contamos con una red nacional de peritos especializados que evalúan las causas y circunstancias del siniestro, identifican las coberturas correspondientes y valoran de forma precisa y objetiva los daños. La digitalización y automatización de los procesos nos permite realizar peritajes eficientes y de calidad. Además, captamos, almacenamos y ponemos a disposición del cliente todos los datos del riesgo para su posterior explotación actuarial.

**AUDITORÍAS PERICIALES** - Nuestra red de peritos especializados e imparciales controlan las reparaciones realizadas por el servicio de asistencia. Contrastan la documentación

de facturación con el servicio prestado para detectar posibles desviaciones en el coste, la calidad y el servicio, las coberturas y la satisfacción del asegurado.

**MONITORIZACIÓN DE REPARACIONES** - Se trata de un servicio que permite supervisar en tiempo real los trabajos de reparación llevados a cabo en el inmueble. Controla todas las fases del proceso y evita interrupciones mediante tecnología de videoperitaje usando el dispositivo del reparador. Reduce tiempos y costes de tramitación facilitando la agilidad, el control y la satisfacción del cliente.

**VERIFICACIÓN DEL RIESGO** - Es un servicio pericial en el que nuestra red nacional de técnicos especializados evalúa las condiciones del riesgo a asegurar, determinando sus características técnicas, su valor y las posibles agravaciones. Los datos obtenidos pueden ser combinados con los datos de peritaciones para desarrollar herramientas predictivas que acotan y valorar el riesgo.

*Los servicios técnicos tales como:*

**CERTIFICADOS Y CÉDULAS** - Ponemos a disposición de nuestros clientes a toda nuestra red de técnicos especialistas para realizar los trámites necesarios de los inmuebles con rapidez, profesionalidad y dedicación. Disponemos de herramientas tecnológicas avanzadas que optimizan el tiempo y los costes asociados a estos trámites.

**ANÁLISIS DE LA FACTURACIÓN ELÉCTRICA** - Se trata de un estudio de la gestión de la electricidad por parte del inmueble. Su principal objetivo es el ahorro en gastos relacionados con el consumo eléctrico.

Incluye el análisis de las facturas de consumo del inmueble, un estudio comparativo independiente de las tarifas eléctricas de algunas compañías eléctricas comercializadoras y un análisis de optimización de potencia para suministros con potencias contratadas de más de 15kW para lograr el ahorro en el suministro eléctrico.

**AUDITORÍA ENERGÉTICA** - Análisis de los flujos de energía de un inmueble que se realiza con el fin de procurar que la edificación sea energéticamente eficiente y sostenible. Este estudio permite comprender cómo el edificio gestiona el consumo, detectar los puntos débiles y proponer medidas de mejora que reduzcan el consumo y mejoren la eficiencia energética. Siempre manteniendo el confort de la vivienda.



**Los servicios de Arquitectura 360° que ofrece Sensedí son:**

**ITE - INSPECCIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO**

- Es una inspección técnica visual obligatoria que describe el estado de conservación del inmueble. Sus principales objetivos son el óptimo mantenimiento del inmueble y la prolongación de su vida, así como la prevención de daños materiales y riesgos físicos.

Además, incluimos recomendaciones personalizadas que presentamos ante la comunidad o administrador quien decide si presentar el informe ante la administración competente.

**IEE - INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO**

- Consiste en una evaluación del estado de conservación del inmueble, un análisis sobre el cumplimiento de la normativa de accesibilidad y una revisión para obtener el certificado de eficiencia energética válido para todos los pisos del edificio. Además, realizamos el informe personalizado del inmueble con recomendaciones para solucionar las deficiencias encontradas y lo exponemos ante la comunidad y/o administrador de fincas quien decide si presentarlo ante la administración competente.

**LIBRO DEL EDIFICIO** - El Libro del Edificio es el conjunto de documentación obligatoria, gráfica y escrita que constituye el archivo y

registro del historial de incidencias técnicas, jurídicas y administrativas del edificio. Esta información facilita a la comunidad los datos e instrucciones necesarias para el correcto uso del edificio, su buena conservación y su correcto mantenimiento. Calendariza las intervenciones necesarias, planifica derramas y proyectos, prioriza las intervenciones de mejora y analiza el coste de las intervenciones y de las obras de mantenimiento teniendo en cuenta el registro del historial de incidencias técnicas, jurídicas y administrativas del edificio.

**PLAN DE REHABILITACIÓN** - Detalla las deficiencias del inmueble, analizando sus costes y facilitando la calendarización y agrupación de las intervenciones según su importancia, considerando los recursos económicos de la comunidad. Esta planificación te permite garantizar el mantenimiento del inmueble y superar las inspecciones obligatorias.

**PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA** - Gracias a la gestión de proyectos y la dirección de obra te acompañamos durante todo el proceso de rehabilitación del edificio.

Nuestros técnicos expertos supervisan la planificación y la ejecución de todas las fases de la rehabilitación evitando imprevistos y velando por los intereses de la comunidad. Nuestra responsabilidad es el éxito del proyecto.



**TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES** – Este servicio permite conocer al detalle las condiciones para optar a subvenciones relacionadas principalmente con rehabilitaciones y accesibilidad.

Nuestros clientes reciben asesoramiento sobre cómo solicitar una subvención para llevar a cabo tareas de conservación, calidad, sostenibilidad y accesibilidad en comunidades. Conoce los plazos y la documentación necesaria para solicitar subvenciones y ayudas para fincas y viviendas.

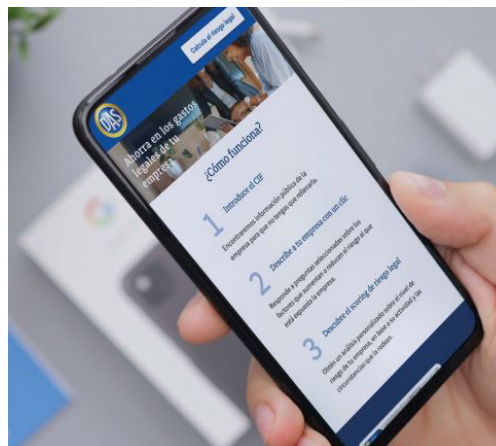
Y finalmente los relativos a rehabilitaciones, mejoras y mantenimientos.

**MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS** – Este servicio facilita la gestión de la actividad diaria del inmueble gracias al papel de Sensedí como interlocutor único capaz de coordinar todas las partes implicadas. Gestionamos las incidencias y organizamos las empresas que operan en el inmueble de manera rápida y eficiente. También, aceleramos los procesos y optimizamos los costes de gestión aumentando la calidad de los servicios contratados con el objetivo de prolongar la vida útil del inmueble y aumentar su valor.

**CONSULTORÍA FACILITY MANAGEMENT** – Es un servicio que analiza al detalle todos los procesos y servicios que se están llevando a cabo en el inmueble y dictamina si los trabajos actuales se ajustan a la normativa y si se pueden optimizar. Analizamos los consumos y el suministro de electricidad, agua y gas; los servicios de limpieza, conserjería, jardinería y mantenimiento; la implementación de nuevas instalaciones de seguridad, ascensores, salvaescaleras, energías renovables o recarga eléctrica de vehículos. Nuestro objetivo es revisar los mantenimientos contratados ajustando costes y aumentando la calidad del servicio; y elaborar, controlar y supervisar planes y calendarios de mantenimiento.

Los principales servicios que ofrece DAS LEX son:

- Servicio de Recobros de siniestros
- Asesoramiento jurídico, Revisión de contratos y documentos legales, Conexión de profesionales legales en condiciones beneficiosas, Reclamación de deudas y cuotas impagadas (amistosa y judicial), Desahucios, Informes periciales, Procedimiento judicial, Testamento On-Line
- Reclamación de daños en nombre de asegurado y en nombre de compañía.



- Recobros siniestros por convenio colectivo SGR
- DAS Lex también opera como Agente de seguros exclusivo de DAS Seguros

**¿La organización dispone de algún producto o servicio que está prohibido en ciertos mercados? (GRI 2-6)**

No

**Mercados servidos**

**Mercados servidos (GRI 2-6)**

España, Andorra y Portugal.

**Sectores servidos (GRI 2-6)**

- MUTUA DE PROPIETARIOS - Sector seguros.
- MUTUARISK - Sector mediación de seguros.
- SENSEDI - Sector ingeniería y oficina técnica.
- EDIFICAT RENT – Sector alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.
- ONRED - Sector servicios y Sector de la construcción.
- MDC COVER – Sector Seguros
- DAS SEGUROS – Sector Seguros
- DAS LEX - Sector Seguros

**Tipos de clientes y las personas beneficiarias de la actividad de la organización (GRI 2-6)**

Los clientes y las personas beneficiarias de la actividad de Mutua de Propietarios y DAS Seguros son todos los tomadores o asegurados, de cualquiera de los seguros que comercializamos, ya sean personas físicas o jurídicas.

Además, en el caso de DAS Seguros también serían clientes los de otras compañías aseguradoras a las que ofrecemos nuestros productos además de empresas y autónomos, particulares y familias (tanto generalistas como con foco especial en propietarios y conductores), administraciones públicas y compañías aseguradoras.

En el caso de DAS LEX los clientes son tomadores o asegurados de DAS Seguro, compañías Aseguradoras (así como sus clientes) y clientes directos (principalmente empresas, autónomos, particulares y familias).

En cuanto a tipos de clientes MutuaRisk trabaja tanto con particulares como con empresas, así como con diferentes colectivos y asociaciones. En relación a productos de protección inmobiliaria, las comunidades de propietarios también son clientes importantes de la correduría.

Por lo que respecta a Sensedi los clientes son particulares, comunidades de propietarios, Administradores de Fincas, Apis, multipropietarios, grandes tenedores y gabinetes periciales, la administración pública y las aseguradoras.

En el caso de onRed, además de todos los tomadores o asegurados de Mutua de Propietarios, también los de otras compañías aseguradoras a las que ofrece sus servicios, así como clientes directos.

## Cadena de suministro

### *Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización (GRI 2-6)*

Los principales canales de distribución de Mutua de Propietarios, MDC 1906 Agencia de Suscripción y DAS Seguros son los mediadores de seguros que están formados por corredores de seguros y en el caso de Mutua de Propietarios además agentes, tanto vinculados como exclusivos.

En Mutua de Propietarios disponemos de un total de 2.868 agentes entre vinculados y exclusivos y 2.096 corredores, lo que representa un 57,8% y un 42,2% del total de mediadores respectivamente, en cuanto a MDC 1906 Agencia de Suscripción disponen de 229 corredores y asociaciones de corredores

activos en la producción de seguros y por lo que respecta a DAS Seguros disponen de más de 1.300 claves principales con negocio actual formado tanto por corredores (canal principal) como agentes de seguros. Por otro lado, disponen del Canal Corporativo, donde personal propio comercializa los productos a entidades aseguradoras. Éstas ceden a DAS Seguros (en formato reaseguro) el riesgo y la gestión de los siniestros vinculados a los ramos en los que DAS Seguros opera (principalmente Protección Jurídica y Pérdidas Pecuniarias).

Por lo que respecta a MutuaRisk dispone de un equipo de 72 personas, formado por tramitadores y asesores comerciales con más de 20 años de experiencia en la mediación de seguros. Trabajamos con venta directa a clientes y también a través de una estructura de unos 100 colaboradores que nos ayudan en la comercialización.

En cuanto a Sensedi en Servicios Técnicos de Arquitectura trabaja con el mismo canal que Mutua de Propietarios ampliado con Administración Pública y clientes directos. Disponen además de una red de más de 450 colaboradores. Respecto a Servicios Periciales, los principales clientes son la propia Mutua de Propietarios, la aseguradora BBVA-Allianz, y DAS Seguros, para los que ejecutan servicios también mediante su red de colaboradores. Sensedi agrupa una capa comercial, de control técnico y de gestión y tramitación que engloba aproximadamente 60 trabajadores.

En onRed disponemos de una amplia red de profesionales de todo tipo que gestionan todos los servicios que ofrecemos.

El principal canal de distribución de DAS Lex es el Canal Corporativo: Personal de DAS Seguros que comercializa de manera directa los Servicios legales a clientes corporativos (tanto empresas aseguradoras como otras grandes cuentas). En estos casos el cliente (pagador) de DAS Lex podría ser tanto dichos clientes corporativos como los clientes de dichas compañías (en función del tipo de acuerdo cerrado). De manera complementaria, DAS Lex comercializa directamente sus Servicios Legales a través de canales remotos (canal web y telefónico).

## 3.4

### Principios, valores y buen gobierno

#### Valores, principios, estándares y normas de conducta

##### *Valores de la organización (GRI 2-23)*

Los Valores de MUTUA DE PROPIETARIOS, MUTUARISK y MDC 1906 Agencia de Suscripción son:

**ACTITUD POSITIVA** - Porque la actitud positiva genera buen ambiente laboral que permite a las personas entablar mejores relaciones en su trabajo y con todos sus colaboradores externos y mutualistas, desarrollando al mismo tiempo su autonomía y creatividad.

**COMPROMISO** - Porque el compromiso tanto del equipo interno como del externo con su labor diaria y con los mutualistas es importante para alcanzar metas y objetivos.

**ÉTICA** - Porque la ética genera cohesión cultural que se construye a partir de las actuaciones y actitudes de las personas que forman la organización, sustentadas en unos valores y criterios compartidos y que marcan nuestras relaciones con los mutualistas y colaboradores externos.

**RESPECTO** - Porque el respeto, tanto en el ámbito interno de Mutua como con nuestros colaboradores externos y mutualistas, exige un trato amable y educado. Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal.

**TRANSPARENCIA** - Porque la transparencia no implica sólo ver las cosas que suceden en nuestro entorno, sino que también nos muestra lo que hay que corregir y lo que hay que mejorar para el bien común de nuestros mutualistas y colaboradores externos.

Mutua de Propietarios se enorgullece de sus valores y de cómo se aplican, lo que debe reflejarse en el día a día y en todas las acciones que realizamos con nuestros grupos de interés: empleados, mutualistas, mediadores, peritos, abogados, reparadores y otros profesionales.

En cuanto a los valores de SENSEDI son:

**CREATIVIDAD:** Aplicada a la búsqueda de mejoras y soluciones a problemas imprevistos, explorando y optimizando nuevos caminos a la hora de comunicarse con sus clientes.

**ENERGÍA:** Aplicada desde el entusiasmo y la vocación por el trabajo realizado y en la implicación y constancia en los proyectos.

**TALENTO:** Asesorando a los clientes aportando un valor diferencial y gracias a la capacidad de mejora, la formación en avances tecnológicos y la visión a medio y largo plazo, ser capaces de aportar buenas soluciones a sus problemas.

**EMPATÍA:** Poniéndonos en la piel del cliente para conocer sus necesidades y priorizando el beneficio al cliente frente al beneficio económico, cooperando e implicándonos, en su caso, con nuestros colaboradores.

**TRANSPARENCIA:** Tanto en el trato con los clientes como con los compañeros en todos los procesos, situaciones, gestiones y espacios.

Los valores de ONRED son los siguientes:

**EXCELENCIA:** Valoración del cliente, equipo, profesionales y colaboradores como sello de distinción.

**PASIÓN:** Ponemos corazón, actitud, empeño y entusiasmo en todo lo que hacemos.

**COMPROMISO:** Equipo de profesionales implicados que establecen relaciones de confianza, transparencia y honestidad garantizando el cumplimiento de los acuerdos de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y entorno.

**CREATIVIDAD:** Marcamos la diferencia con anticipación e innovación tecnológica, ofreciendo las mejores soluciones en cualquier fase/proceso del servicio.

**AGILIDAD:** Generamos valor; somos capaces de adaptarnos con rapidez, flexibilidad y transparencia a las necesidades del cliente y a la evolución del mercado.

Finalmente los valores de DAS Seguros son los detallados a continuación:

**ORIENTACIÓN AL CLIENTE** - Nuestra capacidad de identificar y satisfacer las necesidades de los clientes tanto internos como externos, demostrando un alto compromiso en facilitar soluciones idóneas y generar una experiencia al cliente que supere sus expectativas.

**APERTURA AL CAMBIO** - Nuestra capacidad de asociar el cambio a oportunidad, de atreverse a asumir nuevos retos y riesgos con flexibilidad; de aceptar y construir los cambios de forma proactiva para optimizar la consecución de resultados.

**ORIENTACIÓN A RESULTADOS** - Nuestra capacidad de conseguir altos niveles de resultados a partir de la eficiencia, la superación de obstáculos y una toma de decisiones ágil y acertada.

**TRABAJO COLABORATIVO** - Nuestra capacidad de ayudar, cooperar y/o trabajar con otras personas, equipos o departamentos, de forma constructiva y proactiva, manteniendo siempre una visión global de la compañía.

**SINTONÍA DIGITAL** - Nuestra capacidad de promover, adaptarse y aceptar nuevas metodologías de trabajo, procesos y relaciones construidos desde un enfoque claramente digital.

**LIDERAZGO DE EQUIPOS** - Nuestra capacidad de generar una cultura de trabajo representada por la orientación a resultados, el compromiso y la efectividad a través de un liderazgo cercano, motivador y exigente.

**INNOVACIÓN** - Nuestra capacidad de identificar y poner en marcha nuevas tendencias y propuestas innovadoras y diferenciadoras en su área de trabajo, capacidad para hacer partícipe a colaboradores y otras personas de la compañía en propuestas innovadoras, superando obstáculos y barreras que puedan aparecer.

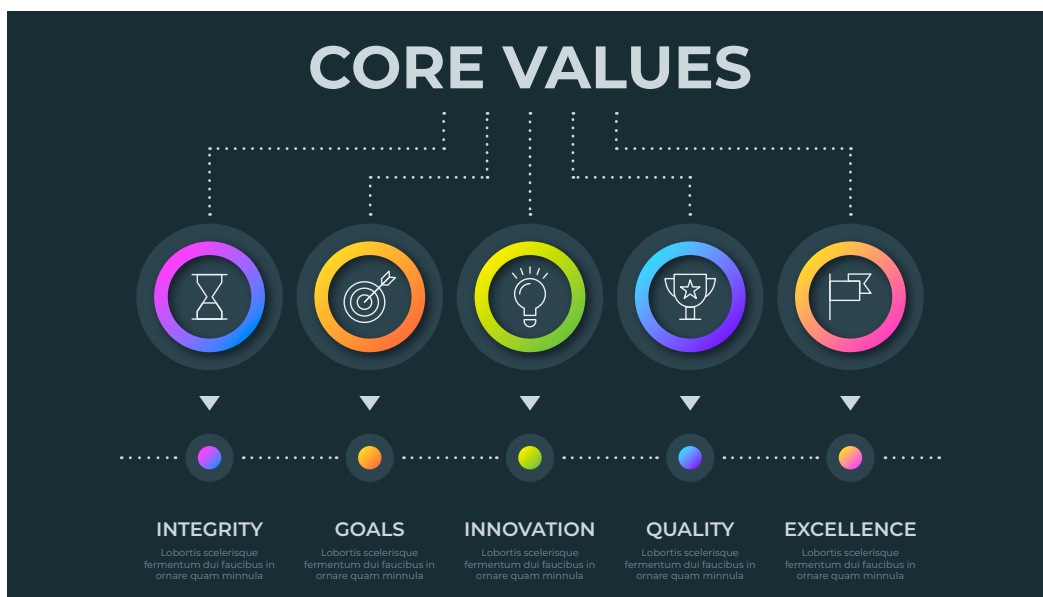
**NEGOCIACIÓN** - Capacidad de promover acuerdos con otros (clientes, laterales, colaboradores etc) que permitan obtener la mejor opción para cada una de las partes; negocia de forma estructurada y consigue acuerdos beneficiosos para todas las partes.

**Principios de la organización (GRI 2-23)**

Mutua de Propietarios es una compañía especialista en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de servicios técnicos relacionados con el sector, que mejoran la calidad de vida de las personas que viven en los inmuebles de sus asegurados.

Creada en 1835, es la compañía más antigua de España en activo, ocupando una posición de liderazgo en el Seguro de Comunidades completado con una oferta competitiva en el ámbito del Seguro de Hogar y de impago de Alquileres.

Las claves principales de la propuesta de valor de Mutua de Propietarios son la experiencia que aportan sus casi 190 años de historia en el sector de los seguros inmobiliarios, su gran solvencia financiera y su histórica relación, a través de su red de distribución, con actores clave del sector -Administradores de



Fincas, Agentes Inmobiliarios y Corredores - que demuestra su fiabilidad y estabilidad.

En MutuaRisk el cliente encuentra un apoyo personalizado en base a las necesidades del momento vital y estilo de vida del cliente. Cada uno de los comerciales aportan una amplia experiencia en conocimiento del sector y el producto. Toda la asistencia y acompañamiento tanto en la contratación, como en el día a día, es de un alto estándar de calidad. MutuaRisk abarca un ámbito muy completo de ramos, por lo que el cliente puede delegar 100% en su asesor la gestión de los potenciales riesgos en su día a día, pasando por el automóvil, el hogar, la salud, vida... Además, la creciente especialización de riesgos inmobiliarios y salud es una de las grandes claves de diferenciación actual, posicionándose en ramos que requieren de especial asesoramiento.

Siempre con el objetivo de mejorar la gestión eficiente de los inmuebles, Sensedi combina la excelencia técnica y tecnología para mantenerse como la compañía de referencia en servicios técnicos y periciales para edificios y hogares. Actualmente realiza más de 85.000 servicios al año para más de 3.000 clientes de sectores tan diversos como la administración de fincas, el ámbito asegurador y bancario, la administración pública o el sector privado.

MDC Cover es una Agencia de Suscripción focalizada en la suscripción de riesgos especiales. Desde su creación se ha caracterizado por la búsqueda de soluciones a los riesgos de difícil colocación en el mercado asegurador nacional tanto para empresas de distintos sectores como pueden ser el ocio o el transporte terrestre de mercancías o de personas, así como en la actualidad buscando soluciones al sector del reciclaje en España.

Los principios de la organización de las sociedades DAS Seguros y DAS Lex son los que figuran en su Código de Conducta.

Nuestro negocio principal es la gestión de riesgos asegurables, nos esforzamos por la excelencia en la gestión del riesgo, la contratación y la diversificación activa del riesgo.

Basamos nuestras acciones en las necesidades de nuestros clientes y socios de ventas, y les ofrecemos las mejores soluciones posibles a través de nuestro conocimiento, nuestro poder de innovación, y estrecha cooperación.

Gestionamos la empresa de forma disciplinada y orientada a la creación de valor,

igualando nuestras inversiones a nuestras obligaciones y aplicando una gestión de capital consistente.

Usamos el potencial humano y el conocimiento mediante la promoción de la diversidad, flexibilidad y una cultura líder unificada.

Nuestra conducta responsable crea valor sostenible para nuestros clientes, empleados, accionistas y la sociedad.

### ***Estándares y normas de conducta de la organización (GRI 2-23)***

El equipo del Grupo Mutua Propietarios deberán actuar en todo momento atendiendo a nuestros valores de Ética, Respeto, Compromiso, Transparencia y Actitud Positiva y de acuerdo con la ley. Asimismo, tienen la obligación, al menos, de informar a través del buzón "cumplimentolegal@grupomdp.es", cualquier indicio de actuación que pudiera ser delictivo de acuerdo a la legislación vigente. Para ello Mutua de Propietarios dispone de un Código Ético y de Conducta publicado en la web corporativa. En el caso de Sensedi, MutuaRisk, DAS Seguros y DAS Lex también disponen de un Código de Conducta propio. En el caso de onRed se han adherido al Código Ético de Mutua de Propietarios en 2023.

### ***Cómo gestiona la organización las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno (GRI 3-3)***

Mutua de Propietarios, MDC 1906 Agencia de Suscripción y DAS Seguros son compañías sometidas en su funcionamiento a lo dispuesto en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, a la Ley del Contrato de Seguro y legislación complementaria, así como a las normas imperativas que en el futuro modifiquen o sustituyan a las enumeradas y las que le sean de aplicación, y al amparo de la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con los números de registro M199, AS0065 y C0396 respectivamente. Es pues muy importante para dichas compañías gestionar las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno desde un punto de vista ético y transparente. Por ello su Consejo de Administración, a pesar de no ser una empresa obligada ello, asumió libremente las recomendaciones y normas regidas por el Código de Buen Gobierno, adaptándolo, en el caso de Mutua de Propietarios, a las características particulares de una sociedad de naturaleza mutual.





Sensedi pone de manifiesto su compromiso con las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno, a través de su Código ético propio y está adherida a diversas políticas del Grupo Mutua de Propietarios.

MutuaRisk dispone de un área específica de Gobierno y Control Normativo, que vela por el correcto cumplimiento de las normas aplicables a nivel sectorial y también conforme su Código ético propio.

Por su parte onRed es una entidad sometida en su funcionamiento y gestión por la Ley de Sociedades Anónimas, en su Texto refundido aprobado por RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio. Además de las obligaciones formales a las que está sujeta, como Sociedad, en materia financiera, contable y de Registro, la Dirección de la compañía gestiona las relaciones con sus socios y accionistas, clientes, proveedores y el entorno en general, alineados con los criterios de Buen Gobierno que, como miembros del Grupo Mutua Propietarios, asumen adhiriéndose al Código Ético y de Buen Gobierno del Grupo.

***Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno (GRI 3-3)***

El objetivo y propósito del código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios es establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento de su Consejo de Administración, así como de sus Comisiones, tanto en lo que se refiere a las reglas básicas de su organización

y funcionamiento como a la conducta de sus miembros, con el fin de garantizar la mejor administración y consolidar un modelo de gobierno social, ético, transparente y eficaz.

***¿La organización dispone de políticas de Buen Gobierno? (GRI 3-3)***

Sí. Mutua de Propietarios dispone de diversas políticas relacionadas con el Buen Gobierno que son aprobadas por el Consejo de Administración y previamente revisadas por las diferentes Comisiones Delegadas.

Por otro lado, nuestro Código de Buen Gobierno tiene por objeto establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración.

Sensedi, MDC Cover y MutuaRisk no disponen de Código de Buen Gobierno aunque sí disponen de un Código Ético que regula algunas conductas relacionadas con el Buen Gobierno de la Sociedad, así como de un canal denuncias de Grupo.

En el caso de Das Seguros y Das Lex también están incluidos en el Código Ético del grupo, así como en el Canal de Denuncias.

***¿Existe un compromiso formal de la empresa con el Buen Gobierno? (GRI 3-3)***

Sí. Mutua de Propietarios dispone de un Código de Buen Gobierno que tiene por objeto establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento de



su Consejo de Administración, así como de sus Comisiones, tanto en lo que se refiere a las reglas básicas de su organización y funcionamiento como a la conducta de sus miembros, con el fin de garantizar su mejor administración y consolidar un modelo de gobierno social, ético, transparente y eficaz. Muchas de estas iniciativas de Buen Gobierno se están aplicando a las filiales MutuaRisk, Mdc Cover, DAS Seguros, Das Lex y Sensedi a pesar de no disponer actualmente de Código de Buen Gobierno propio. En el caso de MutuaRisk ya se está concretando un área para gestionar la Gobernanza de la correduría.

***¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito del Buen Gobierno? (GRI 3-3)***

No

***¿Se han definido responsabilidades en el ámbito de Buen Gobierno?***

Sí. Las responsabilidades con el Buen Gobierno recaen en los miembros del Consejo de Administración y el equipo Directivo de cada una de las empresas del Grupo Mutua de Propietarios.

***¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión del Buen Gobierno?***

Sí. En los presupuestos de la compañía se detallan los importes destinados a las diversas auditorías externas que se llevan a cabo para asegurar la correcta gestión del ámbito de Buen Gobierno.

***¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación?***

Sí. Mutua de Propietarios puso en marcha el servicio del Defensor del Cliente en marzo de 2001, previamente a la publicación de la Ley 14/2002 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero en la que se regulaba, entre otros, el Comisionado para la Defensa de los clientes de las entidades aseguradoras, adscrito a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, obligando a éstas a resolver las quejas y reclamaciones que los clientes puedan presentar.

Posteriormente en junio de 2004 se puso en marcha el Servicio de Atención al Cliente, tras la publicación de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo y que regula los requisitos y procedimientos que deben cumplir los departamentos y servicios de atención al cliente, así como el defensor del cliente de las entidades aseguradoras.

En el caso de MutuaRisk, disponen del Servicio del Defensor del Cliente, articulado a través del Colegio de Mediadores de Barcelona.

***¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con el Buen Gobierno? (GRI 3-3)***

Sí. Se realiza la evaluación de las capacidades de los consejeros de forma bianual a través de la Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones. Al mismo tiempo se llevan a cabo auditorías externas anuales.

# 4

## Estrategia y gestión de riesgos



### 4.1

#### Estrategia corporativa

##### *Objetivos y estrategias generales de la organización (GRI 2)*

El Grupo Mutua Propietarios es el grupo especialista en ofrecer protección integral para propietarios y sus inmuebles. La actividad del Grupo Mutua Propietarios se basa en cuatro pilares a través de los cuáles ofrece soluciones globales a los grandes retos de la propiedad inmobiliaria y configura su estrategia de servicio integral por medio de sus entidades filiales y asociadas:

- Oferta de Seguros de protección: El Grupo es especialista en el ámbito de comunidades con una amplia trayectoria en el sector asegurador. Además, hace veinte años fue pionero en el mercado español al introducir el Seguro de Impago de Alquileres, un ramo en el que actualmente es líder. Asimismo, las distintas modalidades de su Seguro de Hogar también ofrecen una mitigación de riesgos completa para el propietario y la comunidad.
- Por otra parte, y gracias a las operaciones inorgánicas realizadas en 2022, el Grupo ha ido ampliando su oferta con diferentes soluciones de protección para el propietario que van desde la defensa ju-

rídica o la asistencia en viaje, a decesos. Gracias a la incorporación de una Agencia de Suscripción, MDC Cover, el Grupo ha diversificado su porfolio asegurador ofreciendo riesgos especiales de nicho.

- Mantenimiento de los inmuebles: Desde Sensedi el Grupo ofrece todo tipo de servicios periciales y técnicos para el mantenimiento del inmueble. Algunos de ellos, incluidos en las coberturas de seguros de Mutua Propietarios, favorecen el mantenimiento del edificio y la prevención de riesgos para el futuro. En el ámbito del mantenimiento, a través de onRed el Grupo gestiona todas las asistencias y reparaciones que puedan surgir, ya sea vinculadas a un seguro o a necesidades bajo demanda, buscando la máxima calidad para nuestros clientes en todo lo que hacemos; en la atención telefónica, en la gestión de cada servicio desde el inicio hasta el fin y en cada una de las interacciones con nuestros clientes.
- Para conseguirlo, apostamos por un modelo de mejora continua de nuestros procesos que nos permite tener bien identificados cuáles son los momentos clave del mismo en los que no podemos fallar. Trabajamos además para contar en nuestra red con los mejores profesionales, quienes garantizan una solución de alta calidad en todas sus intervenciones.

- **Accesibilidad a la vivienda:** Por medio de la Fundación Mutua de Propietarios, que tiene por misión la mejora de la calidad de vida de las personas con movilidad reducida facilitando la accesibilidad a la vivienda y su entorno, el Grupo cuenta con programas de ayudas económicas a las comunidades de propietarios para la mejora de la accesibilidad de sus zonas comunes. Asimismo, Mutua de Propietarios creó el seguro Hogar sin Barreras específicamente destinado a las personas con movilidad reducida, que pone de manifiesto la apuesta de la compañía por la accesibilidad a nivel global.
- **Sostenibilidad a la vivienda:** Sensedi ofrece servicios focalizados en sostenibilidad para las comunidades y los hogares con el objetivo de acercarlos más a un consumo sostenible y responsable con el entorno. Entre los servicios destacados está el análisis e implantación de puntos de recarga eléctricos y placas solares, el análisis de la eficiencia energética tanto de edificios como viviendas, el análisis de facturas eléctricas o la auditoría energética y certificado de eficiencia energética.
- **Protección jurídica:** DAS Lex es la compañía especialista en protección jurídica del Grupo que a través de soluciones legales (seguros y servicios) es capaz de resolver todas las necesidades legales que tienen propietarios, personas y empresas a lo largo de su vida.

Para ello, el Grupo Mutua Propietarios centra sus objetivos estratégicos en potenciar el crecimiento y la rentabilidad del Grupo a través de dos grandes líneas de actuación:

- **Consolidar el negocio:** reforzando el posicionamiento especialista del Grupo gracias a su propuesta de valor integrado y el negocio de sus filiales. Asimismo, mejorando la calidad y sus capacidades

operativas y de datos y en todas las entidades, y consolidando una cultura y valores únicos de Grupo.

- **Impulsar el crecimiento:** a través de la obtención de un mayor volumen de negocio rentable de la matriz y las filiales del Grupo diversificar el riesgo asegurador y potenciando la innovación interna y la captación de talento externo.

## Plan estratégico

### *¿La organización dispone de un plan estratégico?*

Sí. La elaboración del Plan Estratégico del Grupo Mutua Propietarios para el periodo 2024-2026 se ha realizado a partir de un proceso consensuado contando con personas clave dentro de la entidad, la participación del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y personas clave del equipo.

En este sentido, se inició definiendo los pilares estratégicos, por parte del área de estrategia, atendiendo a la situación de partida de compañía, las oportunidades de mejora identificadas y los retos estratégicos del Grupo y sus empresas filiales.

En paralelo, el equipo de Dirección participó en el mismo proceso aportando también su visión para los próximos años y enriqueciendo el diagnóstico interno.

Posteriormente, para el desarrollo del Plan Estratégico se contrató un equipo de consultores externos que apoyaron al proceso aportando una visión externa a la entidad y acompañando en el proceso de definición y realización de workshops y reuniones de seguimiento para la toma de requerimientos. En este sentido, tras más de 100 reuniones de trabajo, 8 reuniones de diagnóstico y ambición, 46 workshops de



grupo de trabajo y 23 reuniones de revisión y ajuste de iniciativas se culminó con un Plan Estratégico para el Grupo compuesto de 117 iniciativas que fomentan las sinergias y la transversalidad entre las empresas del Grupo.

El Plan Estratégico de Grupo se presentó y aprobó en la reunión del Consejo de Administración realizada el pasado 21 de diciembre de 2023 concluyendo que el Grupo Mutua Propietarios tiene todos los elementos y capacidades para ser el especialista integral para propietarios y sus inmuebles para los próximos tres años. Las seis palancas en las que se basa el plan estratégico son el negocio y las sinergias, la digitalización e innovación, la calidad en el servicio, la rentabilidad, la cultura y el talento, y la sostenibilidad.

### Seguimiento del desempeño de los objetivos estratégicos

*¿Se realiza el seguimiento de la ejecución de los objetivos estratégicos y se evalúan los resultados en relación al cumplimiento? (GRI 3-3)*

Sí. El grado de cumplimiento del Plan Estratégico se verifica de la siguiente manera:

- a) Reuniones de seguimiento operativo de acuerdo con la naturaleza de la iniciativa con sus responsables para detectar posibles riesgos de incumplimiento respecto la planificación definida en el Plan Estratégico.
- b) Reuniones con el Comité de Seguimiento con carácter mensual para presentar el grado de avance general de las iniciativas y del cumplimiento de los planes estratégicos.
- c) Reuniones con el Comité de Dirección para compartir, trimestralmente, el grado de avance resumido de las iniciativas del PES de

cada entidad a la Subdirección General de Estrategia, Clientes y Canales Alternativos.

d) Reuniones con el Consejo de Administración con carácter semestral para presentar el grado de avance general de los planes estratégicos del Grupo y filiales a los Miembros del consejo de Administración de GMP y filiales.

En el caso de detectar cualquier desviación significativa respecto a la planificación y grado de cumplimiento del Plan Estratégico se informará en primer lugar a la Subdirección General de Estrategia, Clientes y Canales Alternativos y posteriormente a la Dirección General, y a la Dirección de Gestión de Riesgos de Mutua Propietarios para realizar un análisis más detallado sobre la misma. En colaboración con los departamentos o entidades impactados por la potencial desviación se valorarán alternativas de resolución que se informan en el marco del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico, Comité Ejecutivo y en el Comité de Dirección.

En el caso que la desviación comporte un impacto substancial para el cumplimiento del Plan Estratégico y sus objetivos, será el Consejo de Administración de Mutua de Propietarios el responsable de aprobar dichos cambios.

## 4.2

### Compromiso con el desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), oficialmente conocidos mediante la Agenda 2030, son un conjunto de objetivos relacionados con el futuro desarrollo de todo el planeta y sus habitantes creados en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas y que pretenden





involucrar no sólo a los gobiernos sino también a toda la sociedad civil, el mundo empresarial y a todos los niveles de la administración.

Los ODS se componen de 17 objetivos, cada uno de ellos con sus metas específicas, que suman un total de 169 metas. Son de amplio alcance y abordan de manera interconectada los elementos del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Los ODS ofrecen una nueva visión que permite traducir las necesidades y ambiciones globales en soluciones. La integración de los ODS en los planes empresariales fortalece la identificación y gestión de riesgos y oportunidades materiales y costes, la creación y acceso a nuevos mercados, la innovación en los modelos de negocio, haciéndolos más eficientes, y alineando así la estrategia y expectativas de la empresa con sus empleados, clientes, proveedores, inversores y las comunidades en las que opera.



***¿La organización está comprometida con la contribución a los ODS?***

Sí. En el Estado de Información No Financiera del 2022 se indica que en Mutua de Propietarios llevamos varios años trabajando en temas relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y la Sostenibilidad.

Somos una organización con 189 años de historia con un marcado fin social desde sus inicios que quiere seguir siendo sostenible en el tiempo gestionándose socialmente de manera responsable y de forma íntegra e integral, desde la transparencia y la ética.

***¿La organización tiene identificados los ODS estratégicos o prioritarios a los que estratégicamente quiere contribuir de manera más significativa?***

Sí, son concretamente los siguientes: ODS 8, ODS 10, ODS11 y ODS13

***¿Se han definido objetivos para fomentar la contribución de la empresa a los ODS o para mitigar los riesgos asociados?***

No

***¿La organización dispone de un plan de acción para fomentar la contribución a los ODS?***

No

***¿La empresa realiza un seguimiento de la contribución a los ODS mediante un sistema de indicadores?***

No

***¿La organización forma parte o colabora con alguna iniciativa pública o privada que promocióne la contribución a los ODS?***

Sí. Mutua de Propietarios lleva varios años participando en la campaña LA HORA DEL PLANETA, el mayor movimiento mundial contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad organizada por World Wild Life, apagando las luces de nuestras instalaciones durante una hora y difundiendo la misma entre nuestros stakeholders a través de nuestra web y redes sociales, con la finalidad de animarles a participar y concienciarles sobre este importante tema. Contribuimos de este modo a la consecución del ODS 13.

Al mismo tiempo, a finales de 2018 nos adherimos a la organización COPERSONA cuyo objetivo es la creación de un plan de acción focalizado en los valores de la igualdad de género, la inclusión, la diversidad y la solidaridad como objetivo final de transformación social, contribuyendo de este modo al ODS 10.

Además, en 2021 Mutua de Propietarios fue distinguida con el sello EWI concedido por #RedEWI, la red de liderazgo femenino en el sector asegurador, cuyo objetivo es impulsar la presencia de mujeres en el ámbito directivo,

por ser una de las entidades comprometidas con la igualdad de género en sus equipos, que lucha y apoya este fin a través de su compromiso adquirido con Empower Woman in Insurance, contribuyendo también en este caso al ODS 10.

Trabajamos para conseguir ser una organización en la que las personas trabajadoras sean felices potenciando su formación, la promoción interna y su empleabilidad, fomentando la conciliación y los hábitos de vida saludable y estableciendo importantes beneficios sociales y todo ello desde el máximo respeto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad. Además, desde 2021 disponemos del Programa de Ayuda al Empleado para el cuidado de la salud psicológica y bienestar emocional de nuestro equipo contribuyendo con todo ello a la consecución del ODS 3.

Por lo que respecta al ODS 11 en Mutua de Propietarios somos especialistas en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de Servicios Técnicos relacionados con el sector, ofreciendo además soluciones a las Comunidades de Propietarios para reducir su consumo energético, análisis de viabilidad del autoconsumo de energía fotovoltaica y la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los parkings de las comunidades fomentando así que las ciudades sean más sostenibles.

En relación a la Fundación Mutua de Propietarios destacar el proyecto Rampa 3D que se

trata de un proyecto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impactando en la consecución de los ODS 7, 11, 9, 10, 13 y 17 en el que sus líneas principales de actuación son la mejora de la calidad de vida de las personas, en especial de las personas mayores y con discapacidad, la mejora de la accesibilidad de los edificios de viviendas, la eliminación de desigualdades, la autonomía personal y vida independiente, el fomento la innovación y uso de tecnologías digitales en las pymes, la contribución a la reducción de emisiones de CO2, la utilización de materiales renovables (PLA) y la producción distribuida "Km0".

### Principales acciones y proyectos impulsados por la organización que contribuyen a la consecución de los ODS

#### *Principales acciones que ha implementado la organización para fomentar su contribución a los ODS*

En 2023 hemos seguido desarrollando el Plan de Igualdad y Diversidad que definimos en 2020 y colaborando con iniciativas como CoPersonas que fomenta y sensibiliza sobre corresponsabilidad social o la adhesión a la iniciativa sectorial Empower Women in Insurance, impulsada por INESE, abierta a hombres y mujeres que trabajan en la industria aseguradora con la ambición de cambiar el entorno: entidades aseguradoras, reaseguradoras, mediadores, empresas de servicios e instituciones actuando como Observatorio de Igualdad del Sector Asegurador.





En cuanto a medioambiente durante este año hemos avanzado muchísimo en la implantación de medidas paperless implantando nuevas funcionalidades a los procesos de contratación y generación de suplementos lo que supone una importante reducción del consumo de papel. En cuanto a movilidad se refiere tenemos instalado, en el parking de la sede central de Mutua de Propietarios, cargadores eléctricos para coches así como enchufes para bicicletas y patinetes eléctricos. Como es habitual hemos mantenido también la publicación en nuestro boletín informativo trimestral de artículos relacionados con reducción de consumo y cuidado del medioambiente.

## Políticas de la organización

### *Políticas de las que dispone la organización*

Política RSC, Código ético, Política Prevención de Riesgos Laborales, Política de Igualdad, Política de contingencia y continuidad de Negocio., Política de Compras y Proveedores., Política de Inversiones, Política de Auditoría Interna, Política de Calidad de Datos, Política de Cumplimiento Normativo, Política de Gestión de Capital, Política de Gestión de Riesgos, Política ORSA, Plan de Gestión de Capital a medio plazo, Política de Externalización, Política de Función Actuarial, Política de Información pública y al Supervisor, Política de Reaseguro, Política de Tramitación de Siniestros, Política de Provisiones Técnicas, Política de información pública sobre la situación financiera y de solvencia, Política de Gestión del riesgo de liquidez, Política de Adecuación de Puestos Clave, Política de Cumplimiento Legal, Política de Retribución, Política TIC, Política de Suscripción, Asesoría jurídica, Política IDD, Política cláusulas RGPD, Política de Retribución en Especie, Política de Acogida, Política de Selección, Política de Teletrabajo, Política de Impuestos Diferidos, Política de IDD, Política Fiscal-Tax Compliance.

### *Sistemas de gestión de que dispone la organización*

Distintivos / Normas	Implementado por la organización	Certificado por un tercero
ISO 9001 Gestión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ISO 27001 Seguridad de la Información	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ETIQUETA RESPONSABLE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

## Seguimiento del desempeño de los objetivos del Sistema de Gestión

### *¿Se realiza el seguimiento de la ejecución de los objetivos del Sistema de Gestión y se evalúan los resultados en relación al cumplimiento de objetivos? (GRI 3-3)*

Sí. En cuanto a la Prevención de Riesgos Laborales el Comité de Seguridad y Salud compuesto por miembros del Departamento de Cultura, Personas & Talento y una representación del Comité de Empresa se reúne trimestralmente para llevar a cabo dicho seguimiento.

## Mecanismos de evaluación

### *¿La organización cuenta con mecanismos de evaluación de la eficacia del Sistema de Gestión? (GRI 3-3)*

Si. En Mutua de Propietarios se realizan auditorías, por parte de auditores independientes, tanto de las Cuentas Anuales como de Auditoría Interna. Ésta última comprende todo lo relacionado con control interno, políticas, funcionamiento de procedimientos y cumplimiento normativo y legal. Al mismo tiempo se llevan a cabo anualmente reuniones con diversos grupos de interés cuyas opiniones y aportaciones se tienen en cuenta en la mejora de nuestros procesos. Por último, disponemos de mecanismos formales de quejas y reclamaciones a través del Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente.

## Planes anuales de acción

*¿La organización cuenta con Planes de acción en relación a los distintos aspectos o ámbitos de la sostenibilidad y gestión responsable de la organización?*

Sí. Los planes de que dispone la organización son los siguientes:

PLAN DE RSC  
PLAN DE PRL  
PLAN DE IGUALDAD

## Iniciativas externas

*¿La organización está suscrita a estatutos o principios relacionados con la responsabilidad social y la sostenibilidad, desarrollados e impulsados externamente por otras organizaciones?*

Sí. Son los siguientes:

Suscripción a iniciativas externas				
Estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.	Fecha de adopción	Países u operaciones donde son aplicables	Grupos de interés implicados en el desarrollo y el cumplimiento de estas iniciativas	Detallar si se trata de una iniciativa voluntaria no vinculante o de una iniciativa que la organización está obligada a cumplir
Copersona	2018	Cataluña	Todos nuestros grupos de interés excepto el Medioambiente	Iniciativa voluntaria no vinculante
Etiqueta Responsable	2019	España	Todos nuestros grupos de interés.	Iniciativa voluntaria no vinculante
Empower Women in Insurance	2021	España	Empleados	Iniciativa voluntaria no vinculante

## Afiliación a asociaciones

*¿La organización está afiliada con alguna entidad, asociación u organización que impulsa la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad? (GRI 2-28)*

Sí. Son las siguientes:

**COPERSONA** - Formamos parte desde 2018 de la Asamblea General de esta asociación sin ánimo de lucro que fomenta la corresponsabilidad social.

**ETIQUETA RESPONSABLE** - Otorgada a Mutua de Propietarios desde 2019 por la ASOCIACIÓN + RESPONSABLES y que pone en valor y visibiliza a aquellas empresas que apuestan por la gestión con valores en los ámbitos económico, social y ambiental siendo a su vez una herramienta para el fomento del consumo responsable.

**EMPOWER WOMEN IN INSURANCE** - Adheridos en 2021 a esta red de Profesionales que actúan como Observatorio de Igualdad del Sector Asegurador y se unen para alcanzar un objetivo común: conseguir en 2023 un 40% de mujeres directivas en el sector. Por nuestra parte hemos cumplido el objetivo en un 42% a nivel de grupo.

**FUNDACIÓ FACTOR HUMA** - Somos socios desde 2013 de esta organización que tiene como objetivo mejorar la gestión de las personas en las empresas promoviendo organizaciones éticas que contribuyan a la construcción de un mundo mejor.



## 4.3

### Identificación y gestión de riesgos

#### Gestión de los riesgos de la organización

**¿Cómo gestiona la organización la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos? (GRI 3-3)**

Con la plataforma Implementa gestionamos los riesgos operacionales y corporativos, el resto de riesgos a través de la Función de Gestión de Riesgos que reporta a al Consejo de Administración.

**¿Existe un compromiso formal de la empresa en el ámbito de la gestión de riesgos? (GRI 3-3)**

Sí. La organización cumple con las recomendaciones de la normativa de Solvencia II sobre gestión de riesgos, que queda reflejado en el Informe ORSA que se presenta anualmente a la Dirección General de Seguros. En 2023, puesto que nos hemos convertido en un Grupo Asegurador hemos tenido que presentar adicionalmente un informe ORSA Consolidado. Das también ha presentado un ORSA Individual. Cumpliendo con la normativa en las políticas se ha incluido un punto específico sobre sostenibilidad.

Las políticas de las funciones fundamentales en Das están totalmente alineadas con las de Mutua y en muchos casos son de Grupo como la de la Función Actuarial y está previsto que también lo sea la de Gestión de Riesgos que se revisa en el 2024.

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la gestión de riesgos? (GRI 3-3)**

Sí. La Gestión de Riesgos tiene como objetivo la gestión eficaz de los riesgos a los que está expuesto el Grupo Mutua de Propietarios de acuerdo con el perfil de riesgo y los niveles de apetito de riesgo acordados.

El objetivo de la Política de Gestión de Riesgos es establecer los mecanismos de Gobierno (funciones y responsabilidades) y los requerimientos y estándares a cumplir por el Grupo Mutua de Propietarios en el ejercicio de la Gestión de Riesgos.

**¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos? (GRI 3-3)**

Sí

En cuanto a acciones específicas se realiza el control mensual de los riesgos a través de Implementa, se realizan informes cuatrimestrales

de seguimiento tanto de riesgos operacionales como del resto de riesgos que se reportan a la Comisión Delegada de Auditoría Interna y Control Interno, se realizan proyectos específicos para tratar en detalle riesgos que se detectan en función de la normativa y los objetivos establecidos (p. ej. Sostenibilidad y cambio climático, riesgos relacionados con delitos penales, RGDP, ciberseguridad, IDD, etc.)

### Sistema de compliance

#### ¿La organización cuenta con un sistema de compliance?

Sí. El sistema de Compliance con el que cuenta la organización Mutua de Propietarios, se compone de los siguientes elementos:

- Políticas de conducta y buen gobierno: Código Ético del Grupo Mutua Propietarios y Código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios.
- Canal Denuncias del Grupo Mutua Propietarios abierto a empleados, directivos, consejeros, proveedores, colaboradores externos, clientes y cualquier usuario en general.
- Comité de Ética del Grupo Mutua Propietarios que se encarga de analizar y resolver las quejas y consultas que llegan a través del Canal de Denuncias.
- Plataforma digital "Implementa", que es la herramienta de gestión de control interno.
- Función de Cumplimiento Normativo y Función de Cumplimiento Legal, que se encargan de supervisar y controlar el funcionamiento del sistema de Compliance, tanto de Mutua de Propietarios, como de las entidades que integran el Grupo Mutua Propietarios.
- El Manual de Prevención y Detección de Riesgos Penales, que describe el sistema de control interno de los riesgos penales.



### DAFO

#### ¿La organización ha elaborado un DAFO o similar para detectar los riesgos?

Sí. El análisis DAFO se realiza para proyectos como el Plan Estratégico, para definir debilidades, fortalezas, ver hacia donde nos enfocamos a medio y largo plazo, etc. Para la gestión de riesgos, lo que se revisa es la probabilidad e impacto de los distintos riesgos que se detectan en la organización.

#### Principales impactos, riesgos y oportunidades

#### ¿La organización ha identificado sus principales impactos, riesgos y oportunidades?

Sí. Son los siguientes:

1. Riesgo de que la provisión para primas sea insuficiente para atender a los siniestros más gastos derivados del negocio suscrito - Fluctuaciones en el momento, frecuencia y severidad de los siniestros.
2. Riesgo derivado de la incertidumbre de los movimientos de los precios de los activos de renta variable.
3. Cambios en el entorno político, económico, regulatorio, social e inflación
4. RGPD.
5. Inmobiliario.
6. Ciberriesgos
7. CAT - Naturaleza, cambio climático.
8. Spread.
9. Impacto Covid-19 y similares, (otras enfermedades infecciosas)
10. Nuevos Agentes de Mercado.

#### Principio o enfoque de precaución

#### ¿Se aplica el principio o enfoque de precaución para la gestión del riesgo en la planificación de operaciones o en el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos considerando, entre otros, los impactos negativos para el medio ambiente? (GRI 2-23)

Sí. Se realiza un análisis previo a cualquier lanzamiento de producto, incluyendo el análisis de posibles impactos sobre el medio ambiente, del mismo modo que lo aplicamos en la gestión de nuestras oficinas, promoviendo medidas que contribuyan a su mejora.



## Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

*¿Existe algún riesgo u oportunidad derivada del cambio climático con potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, ingresos o gastos? (GRI 201-2)*

Sí. El aumento de la siniestralidad provocado por el calentamiento global (aumento de inundaciones, lluvias torrenciales, sequías...) es uno de los riesgos relacionados con el medioambiente al que debemos enfrentarnos. Para adaptarnos a esta circunstancia estamos modificando nuestras tarifas de riesgos extensivos y aguas en nuestros productos de edificios y hogar. También nos ofrece la oportunidad de estudiar cambios en nuestra estructura de contratos de reaseguro y analizar nuevas coberturas relacionadas con la mejora de la sostenibilidad. El riesgo climático es físico y además hemos incluido el riesgo de sostenibilidad en todas nuestras políticas tal como se solicitaba en la modificación del reglamento delegado.

*Describe el impacto relacionado con los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático (GRI 201-2)*

El impacto del cambio climático no es directamente cuantificable, pero lo que es evidente, es que los eventos naturales (DANAS) son mucho más virulentos y la lluvia y el viento tienen una mayor intensidad que repercute directamente en la siniestralidad. Dentro del ORSA hemos analizado los diferentes escenarios realizando estudios sobre tormentas de viento, tormentas de convección e incendio, además de huracanes. Durante el año 2023 los riesgos climáticos se han reducido considerablemente, fruto de la falta de lluvias especialmente en Cataluña que es donde tenemos más concentrada la cartera.

Al realizar el informe ORSA con modelos probabilísticos en nuestra propia cartera hemos detectado que el impacto más importante del cambio climático son las olas de calor y vamos a aplicar medidas para controlar este riesgo.

*Explica las implicaciones financieras que pueden suponer los riesgos o las oportunidades antes de tomar medidas*

Un incremento de los costes de siniestralidad derivados de la meteorología junto al incremento del precio de las coberturas de reaseguro implica una reducción de la rentabilidad y también pueden suponer un mayor requerimiento de capital como aseguradora. Al mismo tiempo, surge la oportunidad de obtener una ventaja competitiva para aquellas Entidades que sean capaces de gestionar mejor su proceso de suscripción / contratación de pólizas incorporando el riesgo climático y manteniendo u ofreciendo mejores o nuevas coberturas a los clientes. Finalmente, el impacto de la climatología debe impulsar una mejora en los procesos de mantenimiento de los edificios y las viviendas para que sean menos vulnerables a sus efectos y, en consecuencia, se mitigaría – total o parcialmente – el efecto del cambio climático. También debe tenerse en cuenta que este fenómeno puede originar no solo eventos tipo DANA sino también episodios de sequía prolongada, el estudio modelizado con nuestra cartera de pólizas, que hemos realizado en el 2023, indica que un aumento de temperatura implica un aumento de los incendios especialmente en determinadas zonas, por lo que vamos a trabajar la suscripción en este sentido. Los riesgos de sostenibilidad se han integrado en los diferentes procesos de negocio. Tanto riesgos físicos como ambientales y de responsabilidad.



### ***Detalla los métodos utilizados para gestionar los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático***

En cuanto a riesgos derivados del cambio climático se monitorizan dentro del proceso de elaboración del ORSA. Para ello se ha contado con un estudio elaborado por Guy Carpenter acerca del impacto de distintos escenarios de incremento de temperatura en la siniestralidad de las contingencias de tormentas de viento, tormentas de convección e incendio.

En cuanto a tormentas de viento el riesgo de cambio climático se considera no relevante tras el análisis de la literatura científica, que muestra la inexistencia de tendencias para las tormentas extra-tropicales y la proyección de reducción de las mismas a largo plazo para el sur de Europa.

Por lo que se refiere al impacto de tormentas de convección (precipitación intensa y granizo), Guy Carpenter facilita la función de distribución de la siniestralidad derivada de estas contingencias con base a un modelo de desarrollo propio (REEF), al que se aplican incrementos en la frecuencia e intensidad de eventos escenarios de nivel de calentamiento estándar de 1.5 °C, 2 °C y 3 °C relativos al periodo pre-industrial de 1850-1900; basados en el análisis de literatura científica actualizada. Para cada uno de los 3 escenarios se proporcionan la mediana y los percentiles del 5% y 95% para ilustrar el rango de variabilidad de los modelos climáticos.

En cuanto al riesgo de incendio, la mayor frecuencia de intensidad y duración de las olas de calor derivadas del cambio climático representa un mayor riesgo de incendio forestal. Mutua de Propietarios monitoriza bianualmente la exposición de sumas aseguradas en zonas de riesgo muy alto y extremo, según scoring basado en el GC Wildfire Index elaborado por Guy Carpenter, para el clima actual y los tres escenarios de aumento de temperatura enunciados anteriormente.

En base a los resultados que tengamos en este 2024 de la monitorización del riesgo de incendio forestal lo incluiremos en nuestro apetito de riesgo y revisaremos nuestra suscripción.

En el caso de Das se ha realizado un estudio y llegado a la conclusión que sus riesgos no son materiales para el cambio climático, ya que al único ramo que aplica es Asistencia en Viaje, tiene muy poco volumen y está reasegurado.

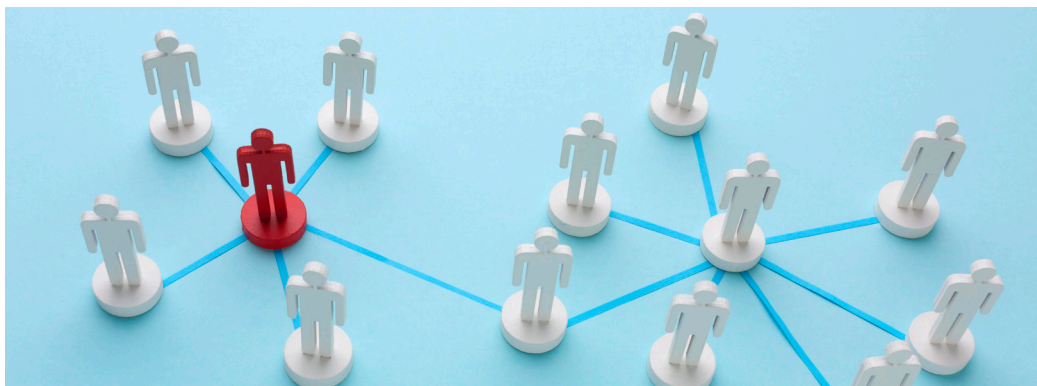
### ***Detalla los costes de las acciones tomadas para gestionar los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático***

Los principales costes derivan del incremento en el gasto necesario para mantener las coberturas de reaseguro así como la inversión realizada en analizar y desarrollar prototipos que permitan anticipar o paliar la ocurrencia de siniestros al detectarse patrones anómalos en los datos recogidos y monitorizados. Asimismo se están realizando simulaciones de impacto conforme a las directrices establecidas por el supervisor europeo de seguros (EIOPA). El coste de compliance regulatorio derivado de la necesaria gestión del impacto del cambio climático en nuestro modelo de negocio es creciente.



# 5

## Grupos de interés y materialidad



### 5.1

## Grupos de interés

### Gestión de los grupos de interés

#### *¿Existe un compromiso formal de la empresa con sus grupos de interés? (GRI 2-12?)*

Sí. En 2023, hemos renovado los acuerdos de colaboración con los Colegios profesionales de Mediadores de Seguros de Alicante, Barcelona, Madrid, Valencia y Zaragoza y con los Colegios de Administradores de Fincas de Barcelona i Lleida, Granada, Valencia y Murcia, y hemos firmado un nuevo acuerdo con el Consejo Andaluz de APIS. También hemos organizado y participado en eventos, ponencias y formaciones presenciales y online, compartiendo nuestros proyectos y conocimiento en el sector inmobiliario y promocionando nuestra oferta de valor como Grupo, en los Colegios de AAFF de Aragón, Cantabria, Asturias, Sevilla, Barcelona y Lleida, Granada, Almería, Málaga, Valencia y Tenerife, en el Colegio de APIS de Baleares y en organizaciones como OESA.

Patrocinamos el Congreso Madrid Seguro del Colegio de Mediadores de Madrid, el Congreso Nacional de Mediadores de Seguros celebrado en Valencia y el Congreso Nacional de Administradores de Fincas celebrado en Málaga.

Además, continuamos con el Plan +Valor que forma a los AAFF en temas comerciales, de productos y de gestión de siniestros y dispone de un plan de incentivos para los que trabajen con nuestra metodología y consigan determinados objetivos. Así pues, nuestro compromiso con la mediación es seguir reforzando los lazos que nos unen a través tanto de formación como de apoyo en la gestión diaria. Para ello seguimos ampliando nuestra conectividad con las plataformas de gestión de nuestros mediadores, MPM, Gecose, SoftQs, TE-SIS, PRAGMA, TAAF, IESA, IDS y eBroker, compartiendo de forma digital nuestras pólizas, recibos y siniestros, a las que acceden más de 13.000 profesionales del sector. Por otro lado, tenemos muy en cuenta sus opiniones e implementamos ideas surgidas en las reuniones anuales que celebramos en Barcelona y Madrid de las Comisiones de Agentes y de Corredores en las que compartimos proyectos estratégicos del Grupo, así como tratamos temas que preocupan a la mediación.

Por lo que respecta a MutuaRisk, por la tipología de negocio, los compromisos con los grupos de interés obedecen a la necesaria calidad en el servicio que presta a colaboradores y clientes. Nuestro papel de mediación entre aseguradoras y clientes nos obliga a ser objetivos en el asesoramiento, así como a ser independientes en la prestación del servicio, procurando, en todo caso la defensa de los intereses de los clientes.

En cuanto a onRed, nuestro principal grupo de interés son los clientes, principalmente aseguradoras, con los que formalizamos acuerdos de colaboración mediante contratos de prestación de servicios en los que se inserta, de manera habitual, una adenda en la que se recogen los niveles de calidad de servicio que nos comprometemos a cumplir. En la mayoría de los casos, este sistema SLA está sujeto a un sistema de penalizaciones (bonus/malus) también formalizado por contrato.

En el caso de DAS Seguros en 2023 se han renovado los acuerdos de colaboración con los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de Girona, Lleida, Tarragona, A Coruña, Álava y Bizcaia, Alicante, Granada, Madrid, Málaga, Valencia y Zaragoza, y se ha firmado nuevos acuerdos con los colegios de Murcia y Asturias. Durante el periodo, se han continuado reforzando los acuerdos con asociaciones del canal de la mediación como ADECOSE, COSEBA, FECOR, Newcorred y las Fundaciones INADE y AUDITORIUM. Además, se ha renovado la membresía como parte de OESA para el Fomento del Alquiler y el Acceso a la Vivienda y del Insurtech Community Hub. También hemos organizado y participado en eventos, ponencias y formaciones presenciales y online para el canal de mediación y Corporate. En estas formaciones se han explorado los diferentes productos clave de la compañía en materia de protección jurídica y la propuesta de valor de la compañía. Las formaciones se llevaron a cabo a través de webinar y en formato presencial en todos los Colegios Profesionales de Seguros con los que se poseía acuerdo. En total DAS Seguros formó a más de 450 mediadores distribuidos por toda la geografía española.

DAS Seguros posee un fuerte compromiso con la mediación como asesores y gestores por lo que la compañía refuerza constantemente los canales de comunicación con los mediadores, potenciando la co-creación de productos y garantías, así como los espacios de formación y la mejora de herramientas y plataformas que aporten un valor añadido en su labor diaria como Legal Risk Scanner, VTI o Innova.

En cuanto a patrocinios, durante el 2023 DAS Seguros patrocinó el Congreso Madrid Seguro del Colegio de Mediadores de Madrid, la Convención de Emprendimiento de Newcorred, la Semana Mundial del Colegio de Mediadores de Barcelona, la XXI Convención de AMAEF y el II Foro TICs del Insurtech Community Hub. La participación en diferentes foros ha sido activa por parte de DAS

Seguros durante el 2023, siendo portavoces de la compañía en materia de innovación, tecnología, protección jurídica y servicios de valor añadido. Estos foros fueron de carácter sectorial seguros y banca-seguros como el Summit ITC Europe, el Foro Insurance Revolution Congress, ICH Meetups, o el IV Cybersecurity Innovation Summit 2023, entre otros.

DAS Seguros posee un fuerte compromiso con sus clientes, potenciando la comunicación bidireccional, tanto con los clientes corporativos como clientes finales, con la finalidad de conocer su opinión y lograr una identificación de mejoras a la vez que se establece una comunicación proactiva ofreciéndoles información de valor. Entre las mejoras llevadas a cabo se encuentra la iniciativa de auto-consumo de la plataforma Valora tu Inquilino (VTI) para la rápida cotización y scoring de las pólizas de impago de alquiler, los estudios anuales de NPS o asesoramiento proactivo de carácter legal sobre temáticas de actualidad de interés.

Por último, los empleados de DAS Seguros participaron en la toma de decisión de aspectos relevantes para la compañía como el cambio de nombre, además de ser parte activa de las iniciativas solidarias, saludables y de concienciación impulsadas por la compañía. Todo ello complementado con un plan de formación que les permite adquirir y reforzar sus conocimientos en diferentes materias.

***¿La gestión de la relación con los grupos de interés incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?***

Si. En Mutua de Propietarios se han lanzado varios proyectos a raíz de la gestión de nuestros principales grupos de interés, los Corredores y Administradores de Fincas. Entre estos destacamos:

- Continuar con la integración con los ERPs de Administradores de Fincas y Corredores, en temas como recibos, pólizas, siniestros, etc.
- Digitalización de la contratación del producto de impago de alquiler, con scoring automático.
- Plan de desarrollo de Oficiales de Administradores de Fincas. Plan +Valor
- Programa Impulsa para la profesionalización de los Administradores de Fincas 2ª generación en aquellos agentes de especial significado en Mutua.



- Numerosas interacciones en nuestras participaciones en congresos, webinars, reuniones, congresos y programas de formación de colegios profesionales, etc.

Desde MutuaRisk disponemos de procesos definidos en todas las áreas de actuación de la correduría, para la protección de los intereses de nuestros clientes, con el fin de asegurar la excelencia en el servicio.

Las características, a nivel de funcionamiento, sí suponen una línea de atención específica para nuestros asegurados, así como para nuestros colaboradores, pero no existe una acción concreta para grupos de interés.

Por lo que respecta a onRed se han lanzado varios proyectos durante este 2023:

- Plan de acción para mejorar la calidad percibida del servicio de asistencia.
- Facilitar a los mediadores acceso a toda la traza de los siniestros de su cartera (GestionLine)
- Desarrollo del Red Point de reparaciones para gestionar reparaciones fuera de la cobertura aseguradora a los Administradores de Fincas (incluyendo el apoyo a la formación en este servicio, demos de usuario, etc.)"

Respecto a la red de profesionales de onRed:

- Se han mejorado las condiciones económicas del contrato mercantil por el que se formaliza su relación con onRed.

En el caso de DAS Seguros en 2023 se han lanzado y continuado con las siguientes iniciativas y proyectos como clave para afianzar nuestra relación con los diferentes grupos de interés:

- Digitalización de la contratación del producto de impago de alquiler locales con su incorporación a la herramienta Valora tu Inquilino
- Desarrollo de proceso de contratación con 'auto-consumo' del producto de impago de alquiler.
- Iniciativas relacionadas con el seguimiento de la satisfacción de los clientes en la gestión de sus siniestros y la incentivación de reviews en encuestas y plataformas de opiniones.

- Iniciativa 'Asesoramiento Proactivo' para el envío periódico de información legal de interés acerca de novedades legales vinculadas con los ámbitos cubiertos dentro de sus pólizas (vivienda, consumo, alquiler, etc.).
- Lanzamiento de la iniciativa 'Un café con el Director General' promovido por la Dirección para la mejora de la comunicación bidireccional y la participación activa de los empleados en las decisiones de la compañía.
- Proyecto 'Cambio de Nombre' en el cual se facilitó la participación activa de todos los empleados en la propuesta y elección del nuevo nombre de la compañía.
- Iniciativa 'Mes de la Igualdad' promovida por el área de Cultura, Personas y Talento de DAS para celebrar el mes de la diversidad, reforzando el compromiso de la organización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Lanzamiento de una nueva edición del programa de formación de inglés a distancia para empleados.
- Traslado del equipo de DAS Lex a las oficinas de DAS Seguros con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia y orgullo de los equipos.
- Participación y patrocinio de congresos, foros, webinars, y programas de formación tanto de colegios profesionales como sectoriales.
- Programa Partner que posee el objetivo de reconocer y fidelizar a aquellos corredores y agentes vinculados que presentan un resultado favorable en el periodo anterior para la Compañía en distintos parámetros de negocio.
- Cierre de la II edición del DAS Innovation Lab, un programa de apoyo al ecosistema emprendedor del ámbito legal pionero en el sector asegurador.

Y finalmente en cuanto a los empleados del Grupo hemos apostado por el teletrabajo consolidándolo contractualmente (de manera voluntaria) y en el caso concreto de onRed además se ha implementado un Sistema de Reconocimiento al buen desempeño en la Plataforma de Operaciones.

## Grupos de interés de la organización

### ¿La organización tiene identificados sus Grupos de interés? (GRI 2-29)

Sí. Los principales grupos de interés de las empresas de Grupo Mutua de Propietarios son los siguientes:

**EMPLEADOS:** Cuidamos aspectos como la igualdad, la conciliación, la salud y la seguridad laboral y la formación, con el objetivo de crear un entorno de trabajo de calidad que favorezca la motivación, la retención de talento y el bienestar de las personas.

**CLIENTES / MUTUALISTAS:** Nuestro objetivo es velar por la honestidad de la relación comercial y garantizar las características del producto para conseguir la satisfacción y fidelización del cliente.

**MEDIADORES:** Sus necesidades y opiniones son valoradas para incluirlas en el día a día de nuestro trabajo velando al mismo tiempo por la honestidad de la relación comercial.

**COMUNIDAD:** Es importante conocer y evaluar los impactos, tanto positivos como negativos, que Mutua genera en su entorno social, así como la transparencia en las relaciones con el mismo.

**COLABORADORES:** Ya sean específicos como Aseguradoras o Peritos como otro tipo de colaboradores más puntuales.

**PROVEEDORES:** Se busca el fomento de las buenas prácticas entre los proveedores de Mutua, definiendo criterios de compras responsables.

**PROVEEDORES CLAVE:** En Defensa Jurídica: Profesionales legales que colaboran con la empresa para ofrecer servicios de defensa jurídica a los asegurados. Estos pueden ser Abogados, Procuradores, Gestores Administrativos. En el ramo de Asistencia: Empresas de Asistencia en Carretera, Reaseguradora de Asistencia en Viaje (Ergo Travel).

**MEDIOAMBIENTE:** Con la implementación de acciones de Responsabilidad Social Corporativa se pretende adquirir un compromiso de prevención de los impactos ambientales asociados a la actividad del Grupo Mutua de Propietarios.

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** Con quienes cerrar acuerdos para la gestión de servicios técnicos vinculados a la propiedad inmobiliaria y en concreto en DAS Seguros apostamos

por la mediación y el asesoramiento como fórmula para facilitar el acceso igualitario de la sociedad a la justicia y ayudar a la descongestión del sistema jurídico español.

**ACCIONISTAS:** Únicamente en el caso de onRed

**RED DE PROFESIONALES:** Con quienes tenemos un contacto muy directo ya que realizan los trabajos necesarios para solventar los siniestros de nuestros clientes.

**COMPETENCIA:** Empresas del sector asegurador que comercializan los mismos ramos que nosotros.

## Proceso de identificación y selección de los grupos de interés

### Detalle del proceso de identificación de los grupos de interés (GRI 2-30)

El proceso de identificación de los grupos de interés se llevó a cabo mediante el estudio de los grupos que se ven afectados por las actividades de la compañía y que forman parte de la estructura tanto interna como externa de la misma.

Por lo que respecta a MutuaRisk la correduría dispone de un sistema de segmentación de los clientes, en base a su grado de fidelidad, tipología y número de riesgos asegurados, así como aportación de valor.

## Participación de los grupos de interés

### Participación de los grupos de interés (GRI 2-29)

Relación con los grupos de interés			
Grupos de interés	Sistema o vía de participación	Frecuencia de la participación	La participación ha tenido lugar en el marco de elaboración del informe
Comisión de Corredores	Reunión presencial	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Comisión de Agentes de Cataluña	Reunión presencial	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Comisión de Agentes del resto de España	Reunión presencial	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Encuestas de satisfacción de siniestros	Telefónica	Llamada por siniestro cerrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Controles de calidad de proveedores de asistencia	Telefónica	Llamada por siniestro en el que actúan los servicios de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Empleados	Encuesta de calidad	Trimestral	<input checked="" type="checkbox"/>
Empleados	Gestión del desempeño	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Empleados	Encuesta de clima laboral	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Mutualistas	Asamblea General	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
Accionistas	Asamblea General	Anual y/o virtual	<input checked="" type="checkbox"/>
Red de profesionales	Reuniones presenciales y por videoconferencia	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>
Red de profesionales (abogados y procuradores)	Auditoría interna (cumplimiento de plazos, satisfacción de clientes...)	Semestral	<input checked="" type="checkbox"/>
NPS	Telefónica	Anual a muestreo de clientes	<input checked="" type="checkbox"/>
Encuesta anual a Mediadores	Email / online	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>



## 5.2

### Materialidad

#### Análisis de materialidad

*¿La organización ha identificado sus temas materiales o relevantes relacionados con la sostenibilidad? (GRI 3-1)*

Sí. En el ámbito de Buen Gobierno los temas materiales identificados son: Transparencia, Canales de comunicación y participación con los grupos de interés y la adhesión a iniciativas de fomento de la sostenibilidad.

En 2019, con la colaboración de Ingeniería Social estudiamos los temas materiales y definimos los mismos.

#### Temas y preocupaciones clave identificados gracias a la relación con los grupos de interés

*¿Se han identificado a partir de la participación de los grupos de interés algunos temas o preocupaciones clave?*

Sí. El tema que más preocupación ha suscitado entre los mediadores y que nos han trasladado durante las últimas Comisiones de Corredores y de Agentes, han sido la calidad del servicio de asistencia en los últimos meses que afecta a la renovación de las pólizas, y que impide de momento la viabilidad del proyecto de Red Point de onRed como punto único de resolución de incidencias para los Administradores de Fincas.

Por lo que respecta a los clientes de DAS Seguros los temas clave identificados con clientes finales, en base a su respuesta a las diferentes encuestas realizadas, ponen de relieve la falta de información sobre el estado de sus siniestros, así como disponer de información entendible de éste.

En cuanto a los mediadores, destacan la dificultad de comercializar la Protección Jurídica debido su complejidad, ya que son productos que cubren riesgos difíciles de entender y explicar pues requieren de cierto conocimiento del ámbito legal. Además, ponen de manifiesto la limitada visibilidad que normalmente poseen sobre el estado de los siniestros y la necesidad de mejorar los canales de comunicación actuales.

*Detalla cómo ha respondido la organización a estos temas y preocupaciones, incluso mediante la elaboración de informes*

La organización ya había detectado el deterioro de la calidad de servicio antes de que se planteara el tema en las comisiones de mediadores y se han programado diversas iniciativas en el nuevo plan estratégico 2024-2026 de onRed para mejorarla y elaborar una nueva propuesta de valor de la compañía de asistencia para los Administradores de Fincas.

En cuanto a DAS Seguros se desarrolló un Plan de formación específico para el canal de Mediación donde adquirieron un mayor conocimiento de los productos de Protección Jurídica de la compañía. Asimismo, se implementaron mejoras en las comunicaciones automáticas hacia los mediadores para informarles del estado del siniestro de sus clientes.

Comprometidos con la mejora continua, DAS Seguros sigue respondiendo a estos asuntos clave incluyendo acciones específicas que permitan resolverlas en el medio y largo plazo en el Plan Estratégico 2024-2026, más concretamente proyectos sobre: Mejora de la eficiencia e información en la gestión de siniestros y Creación de un Consejo y Escuela de Mediadores.

*Detalla los grupos de interés que han señalado cada uno de los temas y las preocupaciones clave*

Los principales grupos de interés para nosotros son los mediadores y los clientes, y los mecanismos utilizados para recoger sus inquietudes son:

- Comisión de Corredores de España. Se reúne al menos una vez al año.
- Comisión de Administradores de Fincas de Cataluña. Se reúne al menos una vez al año.
- Comisión de Administradores de Fincas del resto de España. Se reúne al menos una vez al año.
- Encuestas de calidad de siniestros. Frecuencia trimestral.
- Encuesta de satisfacción de mediadores. Frecuencia anual.
- Seguimiento de nuestras redes sociales en Facebook, Instagram, LinkedIn, etc.

Sus preocupaciones clave son: calidad de respuesta en siniestros y asistencia, acceso a la información de pólizas y siniestros, y conectividad de sistemas.



# 6

## Cuestiones ambientales



### 6.1

#### Gestión de los aspectos ambientales

*Cómo gestiona la organización las cuestiones medioambientales (GRI 3-3)*

Seguimos gestionando las acciones del Plan de Sostenibilidad que creamos en 2021.

*Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones relacionadas con el medioambiente (GRI 3-3)*

El artículo 26 del Código de Buen Gobierno del Grupo Mutua Propietarios indica lo siguiente:

Los Consejeros deberán tomar las medidas oportunas para poder aplicar criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre cuestiones que puedan ejercer impactos medioambientales, como por ejemplo el proceso de valoración de inversiones, la selección de proveedores o la gestión de inmuebles.

El Consejo de Administración deberá velar por el cumplimiento de la legislación medioambiental que sea de aplicación a la actividad de la Mutua, así como otros com-

promisos adquiridos de forma voluntaria, y por la adopción de medidas para la mejora continua de su comportamiento en este ámbito a través del desarrollo de un Sistema de Gestión Medioambiental.

Deberán utilizarse los medios necesarios para asegurar que esta política medioambiental sea conocida por todos los empleados del Grupo Mutua Propietarios y esté a disposición del público, e informar periódicamente de los progresos logrados en su gestión medioambiental.

*¿La gestión del medioambiente incluye políticas medioambientales? (GRI 3-3)*

No

*¿Existe un compromiso formal de la empresa en el ámbito medioambiental? (GRI 3-3)*

Sí. Aplicamos criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre cuestiones que puedan ejercer impactos medioambientales, como por ejemplo el proceso de valoración de inversiones, la selección de proveedores o la gestión de inmuebles.

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito medioambiental? (GRI 3-3)*

No

***¿La organización tiene definidas responsabilidades para la gestión del ámbito medioambiental? (GRI 300)***

Sí. La Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, se encarga de proponer al Consejo de Administración inversiones con criterios medioambientales.

El Departamento de Sistemas de Información & Transformación se encarga de gestionar los residuos tales como papel, pilas de un solo uso, toner o material informático de forma adecuada.

Las gestiones relacionadas con la reducción de consumo de agua y compra de electricidad verde recaen en una de las empresas del grupo, Sensedi.

***¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión del medioambiente? (GRI 300)***

Sí. En cuanto a recursos humanos en el Departamento de Cultura, Personas & Talento del grupo, además del Director del mismo que da el visto bueno a las acciones que se llevan a cabo relacionadas con medioambiente, hay una persona que comparte tareas de Responsable de RSC con otras materias.

Por lo que respecta a recursos económicos parte del presupuesto del mencionado departamento se destina en general a las acciones de RSC.

***¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación en el ámbito medioambiental? (GRI 300)***

No

***¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con el medioambiente? (GRI 300)***

Sí. En 2023 hemos seguido trabajando para implantar nuevas funcionalidades de paperless en los procesos de contratación y generación de suplementos que supone entre otras ventajas una importante reducción del consumo de papel, así como una mejora de la eficiencia en la gestión documental.

Además, en onRed todas las facturas se emiten digitalmente y todos los proveedores envían sus facturas por correo electrónico, minimizándose de este modo considerablemente el uso de papel.

Por otro lado disponemos de un boletín informativo de noticias trimestral en el que incluimos artículos relacionados con el medioambiente para sensibilizar a nuestros equipos sobre este tema.

***¿La organización ha identificado los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre el medioambiente? (GRI 300)***

Sí. Una de las actividades relacionadas con la gestión de la compañía que incide directamente sobre el medio ambiente es la gestión de viajes. En 2020 con la situación de pandemia redujimos de manera muy significativa el volumen de viajes llevados a cabo por el personal del Grupo Mutua Propietarios, sustituyendo los mismos por reuniones virtuales. Desde entonces hemos seguido priorizando las reuniones virtuales siempre que ha sido posible. Además, la implantación del teletrabajo hasta un máximo de tres días a la semana evita los traslados al centro de trabajo y por consiguiente reduce la generación de CO2.

***¿La organización ha identificado los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en la salud y seguridad relacionados con el medio ambiente? (GRI 3-3)***

No

***¿La organización destina recursos a la prevención de riesgos ambientales? (GRI 300)***

No

***¿La organización dispone de provisiones y garantías para prevenir los riesgos ambientales? (GRI 300)***

No

## 6.2

### Contaminación

#### Gestión de la contaminación

***¿La organización gestiona de manera activa la prevención, reducción y reparación de la contaminación con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?***

Sí



*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación a la prevención, reducción y/o reparación de la contaminación?*

No

*¿La gestión de la contaminación incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para mejorar la prevención, reducción y/o reparación de los efectos de la contaminación?*

Si

*Describe las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas para mejorar la prevención, reducción y/o reparación de la contaminación.*



Facilitamos al personal espacio para poder aparcar y enchufar patinetes, bicicletas y motos eléctricas así como los coches eléctricos del equipo directivo. Finalmente, los vehículos en renting de la compañía, por política de empresa, deben ser modelos preferentemente híbridos enchufables o mínimo híbridos no ligeros.

### Contaminación atmosférica

*¿La organización impacta y contamina a nivel atmosférico debido a su actividad, mediante emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes (NOX, SOX, COP, COV, HAP, PM, otras)? (GRI 305-7 a)*

No



### Contaminación acústica

*¿Se ha identificado algún impacto sobre la contaminación acústica derivado de la actividad de la organización? (GRI 304-1)*

No

### Contaminación lumínica

*¿Se ha identificado algún impacto sobre la contaminación lumínica derivado de la actividad de la organización? (GRI 304-1)*

No





### 6.3

## Economía circular y prevención y gestión de residuos

### Gestión de la economía circular y de la prevención y gestión de residuos

*¿La organización gestiona de manera activa la prevención y gestión responsable de residuos y promueve la economía circular con el objetivo de minimizar su impacto ambiental? (GRI 306-2)*

Si

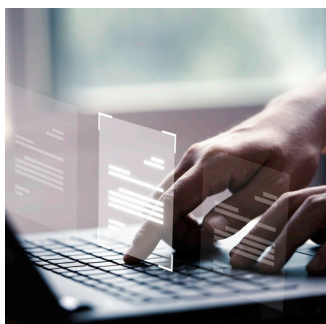
*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables relacionadas con la economía circular y la prevención y gestión de residuos?*

No

*¿La gestión de la economía circular y la prevención y gestión de residuos incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?*

Si

*Describe las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas relacionadas con la economía circular y la prevención y gestión de residuos.*



- Contrato con comercializadora de energía renovable.
- Implantación de la Política de Papel 0 ("paperless").
- Adaptación de los aseos con mecanismos de reducción de consumo de agua y de papel de secado de manos.
- Instalación de iluminación con control de presencia en los baños.
- Fomento de la concienciación sobre reciclaje, reducción de consumo de recursos y consumo responsable a través del boletín informativo trimestral interno Mutua News.
- Utilización de papel 100% reciclado.
- Ubicación en la sede central de un contenedor para que el personal pueda depositar las pilas usadas de uso personal y que de este modo se puedan reciclar de forma adecuada.
- Reciclaje de papel, tonner y pilas usadas mediante una empresa de gestión de residuos y recogida selectiva para asegurarnos el correcto reciclaje de los mismos.
- Traslado a los puntos de reciclaje de aquellos residuos que no pueden depositarse en los contenedores habituales.
- En estudio la posibilidad de ampliar el reciclaje de productos orgánicos y vidrio.

## Residuos generados

### Descripción de los residuos generados

*Descripción de los insumos, actividades y productos resultantes como residuos generados a partir de las propias actividades de la organización que dan o podrían dar lugar a impactos significativos (GRI 306-1 a)*

Debido a nuestra actividad como empresa de servicios no generamos residuos, más allá de papel y otros pocos materiales de oficina, los cuales no suponen una cantidad significativa.

*Descripción de los insumos, actividades y productos resultantes como residuos generados corriente arriba o corriente abajo en la cadena de valor que dan o podrían dar lugar a impactos significativos (GRI 306-1 a)*

Debido a nuestra actividad como empresa de servicios no generamos residuos corriente arriba o corriente abajo en la cadena de valor que pudieran dar lugar a impactos significativos.

### Cantidad de residuos generados

*Peso total de los residuos generados (GRI 306-3 a)*

141.552

*Peso de los residuos generados desglosados en función de su composición (GRI 306-3 a)*

Peso de los residuos generados		
Tipo de residuo	¿Destinado a eliminación?	Peso total (Toneladas)
Papel y cartón	No destinado a eliminación	7,05
Vidrio	No destinado a eliminación	0,00
Plásticos	No destinado a eliminación	0,00
Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	No destinado a eliminación	0,00
Polvo de tóner	No destinado a eliminación	0,02
Cartuchos de tóner vacíos	No destinado a eliminación	0,03
Pilas alcalinas	No destinado a eliminación	0,01
Residuos voluminosos	No destinado a eliminación	0,08

Este año hemos registrado mayor información sobre residuos, por lo que es un valor mucho más alto que los años anteriores.

*Información contextual para poder comprender los datos y cómo estos han sido recopilados (GRI 306-3 b)*

Los datos se han recopilado mediante la consulta de facturas.

*Peso de los residuos según su peligrosidad (GRI 306-3)*

Peso de los residuos según su peligrosidad			
	2023	2022	2021
Peligroso / No peligroso	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)
Peligroso	0,00	0,00	0,00
No peligroso	7,19	3,71	3,13

**Residuos según método de tratamiento**

Residuos no destinados a eliminación

*Peso total de los residuos no destinados a eliminación (toneladas métricas) (GRI 306-4 a)*

7.186

*Desglose del total de los residuos no destinados a eliminación en función de la composición de los residuos (GRI 306-4 a)*

Desglose de los residuos no destinados a eliminación			
	2023	2022	2021
Tipo de residuo	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)
Papel y cartón	7,05	3,41	3,12
Vidrio	0,00	0,00	0,00
Plásticos	0,00	0,00	0,00
Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	0,00	0,30	0,01
Polvo de tonner	0,02	-	-
Cartuchos de tonner vacíos	0,03	-	-
Pilas alcalinas	0,01	-	-
Residuos voluminosos	0,08	-	-

*Residuos no peligrosos no destinados a eliminación en función del tratamiento (GRI 306-4 b)*

Residuos no peligrosos no destinados a eliminación en función de las operaciones de valorización			
	2023	2022	2021
Tipo de operación de revalorización	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)
Preparación para la reutilización	0,00	0,00	0,00
Reciclados	7,19	3,41	3,12
Otras operaciones de valorización	0,00	0,30	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>7,19</b>	<b>3,71</b>	<b>3,13</b>



*Residuos peligrosos no destinados a eliminación en función del tratamiento (GRI 306-4 c)*

No aplica

*Residuos no destinados a eliminación en función de la localización de la operación de valorización (GRI 306-4 d)*

<b>Residuos no destinados a eliminación en función de localización de las operaciones de valorización</b>			
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Localización de las operaciones de valorización</b>	<b>Peso total (Toneladas)</b>	<b>Peso total (Toneladas)</b>	<b>Peso total (Toneladas)</b>
En las instalaciones	0,00	0,00	0,00
Fuera de las instalaciones	7,19	3,71	3,13

*Información contextual necesaria para entender los datos y cómo se recopilan (GRI 306-4 e)*

Los datos se han recopilado mediante la consulta de facturas.

**Residuos destinados a eliminación**

*Peso total de los residuos destinados a eliminación (toneladas métricas) (GRI 306-5 a)*

Debido a nuestra actividad no generamos ningún tipo de residuo destinado a eliminación.

**Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos**

*¿La organización desarrolla medidas concretas para evitar la generación de desechos en las actividades propias y/o las anteriores y posteriores a su cadena de valor? (GRI 306-2 a)*

Sí. En 2020 ya iniciamos las acciones destinadas a implantar la Política de Papel 0, pero en 2023 hemos dado un paso más con la implementación de nuevas funcionalidades paperless en los procesos de contratación y generación de suplementos, de este modo eliminamos el papel en los procesos de contratación y/o modificación de pólizas de clientes directos, la copia física del mediador en papel así como toda la documentación relativa a sus pólizas.

Al mismo tiempo, a principios de 2023, la compañía reemplazó su impresora de mayor uso, ubicada en el centro de impresión de pólizas y cartas de renovación, por una nueva con tecnología de impresión a base de tinta de agua. Por otro lado, llevamos años utilizando la impresión diferida en nuestras impresoras para evitar la impresión de documentación no necesaria

Estos cambios han permitido eliminar gran parte de los residuos de tóner y papel generado por la compañía, reduciendo así su impacto ambiental.

*Describe las medidas adoptadas para gestionar los impactos importantes en relación a los residuos generados.*

Los residuos que generamos no impactan de forma importante por lo que delegamos las mismas a nuestros proveedores de gestión de residuos ya sea para los que se generan por la actividad propia de una empresa de servicios como los que se derivan de la gestión de obras y rehabilitaciones que realiza la compañía del grupo Sensedi.



*¿El total o parte de los desechos generados por la organización son gestionados por un tercero? (GRI 306-2 b)*

Sí

*5. a. ¿La organización dispone de un proceso para determinar si el tercero gestiona los residuos en línea con las obligaciones contractuales o legislativas?*

No

*5. b. Explica los procesos que sigue la organización para determinar si el tercero gestiona los residuos en línea con las obligaciones contractuales o legislativas.*

La empresa contratada para la gestión de residuos Femarec, es un centro de gestión de residuos autorizado con el código E-1818.19. Está también autorizada para transportarlos (T-882) y dispone de los certificados ISO 14001 y ISO 9001 por lo que no creemos necesario llevar a cabo ningún proceso más de control para determinar si gestionan los residuos en línea con las obligaciones contractuales o legislativas.

*Descripción del proceso utilizado para reunir y vigilar los datos relativos a los desechos (GRI 306-2 c)*

No llevamos a cabo ningún proceso para reunir y vigilar los datos relativos a los desechos más que los propios del gestor de residuos con quien colaboramos, Femarec.

## Economía circular

*¿La organización desarrolla medidas concretas de economía circular? (GRI 306-2 a)*

Sí

*28. a. Describe las acciones desarrolladas en relación a la economía circular.*

- Estudiar las opciones de empresas que comercializan y distribuyen energía renovable.
- Implantación de la Política de Papel 0 ("paperless").
- Adaptación de los aseos y otras instalaciones de la organización con mecanismos de reducción de consumo de agua y papel de secado de manos.
- Instalación de iluminación con control de presencia en los aseos.
- Fomentar la concienciación sobre reciclaje, reducción de consumo de recursos y consumo responsable a través del boletín informativo interno Mutua News.

## Desperdicio alimentario

*¿La organización desarrolla medidas concretas para combatir el desperdicio alimentario? (GRI 306-3)*

No

*25. b. ¿La organización se plantea desarrollar medidas concretas para mitigar o eliminar el desperdicio alimentario?*

No

## 6.4

### Uso sostenible de los recursos

#### Gestión del uso sostenible de los recursos

*¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con el uso sostenible de los recursos con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?*

Sí

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación al uso sostenible de los recursos?*

Sí. En 2023, hemos continuado avanzando en la implementación de nuevas funcionalidades paperless en los procesos de contratación y generación de suplementos. Esto ha resultado en una importante reducción en el consumo de papel, mejorando así nuestra eficiencia en la gestión documental y reduciendo nuestro impacto ambiental.

*¿La gestión del uso sostenible de los recursos incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para optimizar el uso de los recursos?*

Sí. Hemos ampliado el número de comunicaciones con los Mutualistas que se hacen a través de métodos digitales, reduciendo de este modo el uso del papel.

#### Consumo de materias primas y materiales

##### Materias primas y materiales utilizados por peso

*Peso de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios por tipo de material (GRI 301-1)*

1.145.337

Materiales para producir y envasar los principales productos y servicios				
		2023	2022	2021
Tipo de material	Renovable / No Renovable	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)	Peso total (Toneladas)
Papel	No Renovable	2,72	0,06	-
Papel 80g. 48 cajas (reciclado)	Renovable	0,22	0,21	-
Papel 90 g. 254 cajas	No Renovable	1.142,40	1,14	3,12
Tóner	No Renovable	-	-	0,12

#### Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y materiales

*¿La organización toma medidas o acciones concretas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y los materiales? (GRI 301)*

Sí. A mediados de 2018 decidimos utilizar papel 100% reciclado en todos nuestros procesos, tanto en las oficinas centrales como en delegaciones territoriales, y de este modo seguir aportando nuestro granito de arena para contribuir a la mejora del medioambiente.

Su uso reduce la contaminación de las aguas y consigue un ahorro tanto de agua como energético en su fabricación respecto a los producidos con pasta virgen, además de la lógica disminución en la tala de árboles.

Además de esto en 2023 hemos seguido desarrollando funcionalidades paperless en nuestros procesos a fin de reducir de forma considerable el consumo de papel, implementando al mismo tiempo sistemas de firma digital con el mismo fin.

## Consumo energético

Consumo energético dentro de la organización

### Consumo energético total de combustibles en kWh (GRI 302-1)

264.579,40 kWh

### Consumo energético por tipo de combustible (GRI 302-1 a+b)

Consumo de combustibles de la organización					
Tipo de combustible	Origen del consumo	Renovable / No Renovable	Consumo total	Unidad	Consumo energético (kWh)
Gasolina E5 (l)	Combustible fósil flota de vehículos	No Renovable	15.414,630	l	137.806,800

### Consumo eléctrico total (GRI 302-1 c)

457.601,88 kWh

### Consumo eléctrico según origen del consumo (GRI 302-1 d)

Consumo eléctrico según origen del consumo			
	2023	2022	2021
Origen del consumo	Consumo energético (kWh)	Consumo energético (kWh)	Consumo energético (kWh)
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	9.525,60	9.600,00	0,00
Consumo eléctrico instalaciones	448.076,25	231.037,08	226.736,76

### Consumo eléctrico según si es de origen renovable o no renovable (GRI 302-1)

Consumo eléctrico de la organización por tipo de fuente energética			
	2023	2022	2021
Renovable / No Renovable	Consumo energético (kWh)	Consumo energético (kWh)	Consumo energético (kWh)
Renovable	39.638,60	231.037,08	226.736,76
No renovable	417.963,28	9.600,00	0,00

**Consumo total de energía (combustibles + electricidad) (GRI 302-1 e)**

595.408,7 kWh

**Calefacción consumida adquirida de manera externa (GRI 302-1 c)**

N/A

**Refrigeración consumida adquirida de manera externa (GRI 302-1 c)**

N/A

**Vapor consumido adquirido de manera externa (GRI 302-1 c)**

N/A

**Estándares utilizados para la realización de los cálculos (GRI 302-1 f)**

Los datos se han recopilado mediante la consulta del consumo real en las facturas.

**Fuente de los factores de conversión (GRI 302-1 g)**

IDAE, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

**Consumo energético fuera de la organización**

**¿La organización, debido a su actividad, tiene un consumo energético sustancial fuera de la propia organización? (GRI 302-2)**

No

Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables

**Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables (GRI 302-1)**

Desde 2020 trabajamos con una nueva empresa comercializadora de energía eléctrica con garantía de origen.

**Consumo de agua**

Consumo de agua dentro de la organización

**Volumen total de agua consumida (GRI 303-5 a)**

914.557,4 l

**Información contextual para entender cómo se han recopilado los datos (GRI 303-5 d)**

Los datos se han recopilado mediante la consulta del consumo real en las facturas.

**Medidas realizadas para promover el consumo responsable del agua**

**¿La organización lleva a cabo medidas para reducir el consumo de agua? (GRI 303-5)**

Sí. A fin de reducir el consumo de agua instalamos aireadores en todos los grifos de nuestras instalaciones, ubicamos frente a los mismos un mensaje de recordatorio de no malgastar agua e instalamos inodoros con dos depósitos.



## 6.5

### Cambio climático

#### Gestión del cambio climático

*¿La organización gestiona de manera activa la lucha contra el cambio climático con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?*

No

*1. a. ¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación a la lucha contra el cambio climático?*

No

*1. c. ¿La gestión del impacto de la organización en el cambio climático incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?*

No

#### Emisiones de gases de efecto invernadero

*Emisiones de GEI totales, de alcance 1 y de alcance 2 (GRI 305)*

Emisiones de GEI totales, de alcance 1 y de alcance 2			
	2023	2022	2021
<b>Total Emisiones GEI alcance 1 + 2</b>	131.184,54	122.596,25	37.621
<b>Total Emisiones GEI alcance 1</b>	35.114,53	64.577,92	0
<b>Total Emisiones GEI alcance 2</b>	96.070,01	58.018,33	37.621

#### Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles

*Emisiones totales de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles (GRI 305-1)*

35.114,53 kg CO<sub>2</sub>eq

*Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles por tipo de combustible y según el origen de los consumos (GRI 305-1)*

Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles		
Tipo de combustible	Origen	Emisiones parciales
Gasolina E5 (l)	Combustible fósil flota de vehículos	35.114,527

*Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustible según origen (GRI 305-1)*

Emisiones de GEI de alcance 1 según donde se producen los consumos de los combustibles (kg CO <sub>2</sub> )		
Origen de las emisiones	2023	2022
Emisiones totales instalaciones	0,00	0,00
Emisiones totales flota de vehículos	35.114,527	64.577,92



Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de gases fluorados

*Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas a gases fluorados (GRI 305-1)*

0 Kg CO<sub>2</sub>eq

*Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de gases fluorados por tipo de gas fluorado (GRI 305-1)*

No se dispone de los datos

Otras emisiones directas de GEI de alcance 1

*Otras emisiones directas de GEI de alcance 1 derivadas de procesos diferentes a la combustión de combustibles y utilización de gases fluorados (GRI 305-1)*

No se dispone de los datos

Emisiones indirectas de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico

*Emisiones totales de GEI de alcance 2 (GRI 305-2)*

96.070,01 Kg CO<sub>2</sub>eq

*Distribución de emisiones de GEI de alcance 2 según origen del consumo (GRI 305-3)*

Emisiones de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico según donde se producen los consumos		
	2023	2022
Tipo de consumo eléctrico	Emisiones de GEI (kg CO <sub>2</sub> )	Emisiones de GEI (kg CO <sub>2</sub> )
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	0,00	0,00
Consumo eléctrico instalaciones	96.070,01	58.018,33

Información sobre los cálculos de las emisiones de GEI de alcance 2

*Gases incluidos en el cálculo (GRI 305)*

No se dispone de los datos.

*Fuente de los factores de emisión utilizados (GRI 305)*

N/A

*Enfoque de consolidación para las emisiones (GRI 305)*

No se dispone de los datos

*Estándares, metodologías, suposiciones y/o herramientas de cálculo utilizados (GRI 305)*

N/A

## Reducción de las emisiones GEI

### *¿La organización ha conseguido reducir sus emisiones de GEI como consecuencia de iniciativas concretas? (GRI 305-5 a)*

Puesto que hemos reducido el número de viajes y desplazamientos si hemos reducido nuestras emisiones, aunque actualmente no estamos midiendo el volumen de estas.

### *¿La organización compensa las emisiones? (GRI 305-5)*

No

## Taxonomía Ambiental

### Reglamento europeo sobre inversiones sostenibles (Taxonomía)

Desde la Unión Europea se impulsa el Plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible, como la hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

Con relación a la Taxonomía en su variable ambiental propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y establece una serie de requisitos, que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- [Reglamento \(UE\) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.](#)
- [Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2139, del 4 de junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la](#)

[adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.](#) (Reglamento modificado por Reglamento Delegado 2022/1214 a partir del 1 de enero de 2023 consolidado con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, a partir del 01/01/24).

- [Reglamento Delegado \(UE\) 2022/1214, de 9 de marzo de 2022, que modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.](#) Es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2023.
- [Reglamento Delegado \(UE\) 2023/2485 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, que modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2139 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.](#)
- [Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2178, del 6 de julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.](#) (Reglamento modificado por Reglamento Delegado 2022/1214 a partir del 1 de enero de 2023).
- [Reglamento Delegado \(UE\) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención](#)

[y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.](#)

[y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.](#)

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, determinando también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2023, es necesario para las actividades elegibles, facilitar el Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, Porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos (Capex) y el Porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos (Opex).

Para el Grupo Mutua de Propietarios, se han identificado las siguientes categorías:

NACE	Actividad	Elegible/ no elegible
K65.12	10.1 Seguros distintos de los de vida: aseguramiento contra los riesgos relacionados con el clima.	Actividad elegible

Tal como se indica en RD. 2021/2139, "las actividades económicas de esta categoría podrían asociarse al código **NACE K65.12**, de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento (CE) n.o 1893/2006".

Una actividad económica de esta categoría es **una actividad facilitadora de acuerdo con el artículo 11, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852**, cuando cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en la presente sección.

### Proporción de las inversiones orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales

Para calcular el denominador se ha tomado en consideración el total del balance consolidado sin incluir las inversiones mantenidas en títulos soberanos.

Con relación al alineamiento (numerador) de las inversiones se ha obtenido de los informes de sostenibilidad que reportan las contrapartes o conforme a la información suministrada por las entidades depositarias o las gestoras con las que opera la Mutua.

Respecto a los inmuebles no se han considerado los que son de uso propio y en lo relativo inversiones inmobiliarias, en los cálculos de sostenibilidad y alineamiento, no se han incluido ninguna de las inversiones inmobiliarias que figuran en el balance consolidado del grupo, dado que no se cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en el Reglamento Delegado de la Unión Europea 2021/2139, que recoge en el Anexo I (artículo 7.7) para su consideración como contribuidoras sustanciales a la mitigación del cambio climático. Mutua de Propietarios no dispone de informes que puedan justificar que las actividades realizadas en dichos inmuebles se ajustan a los criterios establecidos en el apéndice A, que complementa el mencionado artículo 7.7, de no causar perjuicios significativos a la adaptación al cambio climático, por lo que no se pueden incluir.

En los cuadros siguientes se detalla la proporción de las inversiones orientadas a financiar las actividades ajustadas a la taxonomía o vinculadas a estas. Con relación a la información adicional referente a las actividades económicas ajustadas a la taxonomía, aquellas que son elegibles pero no se ajustan y las que no tienen el carácter de elegibles, la Mutua está optimizando sus sistemas de información para poder suministrar dichos datos detallados con la fiabilidad requerida.

**Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales**

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, <b>en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados</b> , con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:		El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	
% Sobre la base del volumen de negocios	15,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	24.251.441 €
% Sobre la base de las inversiones en activos fijos	7,3%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	24.251.441 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.		El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.	
% Ratio de cobertura	8,7%	Cobertura: [importe monetario]	278.219.176 €
<b>Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del denominador del indicador clave de resultados</b>			
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.		El valor en términos monetarios de los derivados.	
%	0,0%	[importe monetario]	0 €
La proporción de <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> :	
Empresas no financieras:	0,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	0 €
Empresas financieras:	0,0%	Empresas financieras: [importe monetario]	0 €
La proporción de las <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> :	
Empresas no financieras:	0,0%	Empresas no financieras: [importe monetario]	0 €
Empresas financieras:	0,0%	Empresas financieras: [importe monetario]	0 €
La proporción de <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las <b>exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE</b> :	
% Empresas no financieras:	6,4%	Empresas no financieras: [importe monetario]	17.668.238 €
% Empresas financieras:	8,8%	Empresas financieras: [importe monetario]	24.374.006 €
La proporción de <b>exposiciones a otras contrapartes y activos</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las <b>exposiciones a otras contrapartes y activos</b> :	
%	6,4%	[importe monetario]	17.668.238 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b> , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: %		Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b> , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: [importe monetario]	
	8,7%		24.251.441 €
El valor de todas las inversiones que financian <b>actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía</b> en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de todas las inversiones que financian <b>actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía</b> :	
%	33,0%	[importe monetario]	91.769.557 €

**Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales**

El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, <b>pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor</b> de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	91,3%	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, <b>pero que no se ajustan a la taxonomía:</b>	253.967.735 €
%		[importe monetario]	

**Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del numerador del indicador clave de resultados**

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras:		Empresas no financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0,0%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	0 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0,0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	0 €
Empresas financieras:		Empresas financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0,0%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	0 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0,0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	0 €

La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:

Sobre la base del volumen de negocios: %	15,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	24.251.441 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	8,7%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	24.251.441 €

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Sobre la base del volumen de negocios: %	15,9%	Sobre la base del volumen de negocios: [importe monetario]	24.251.441 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	8,7%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: [importe monetario]	24.251.441 €

**Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental**

**Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:**

1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: %	5,9%	Actividades de transición: A % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	3,2%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocios: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
4) Transición hacia una economía circular	Volumen de negocios: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
5) Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocios: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocios: %	0,0%	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios; CapEx)	0,0%
	CapEx: %	0,0%		

### Indicador clave de resultados de suscripción

Las primas del Grupo Mutua Propietarios en el ejercicio 2023 asciende a un total de 152,92 millones de euros (seguro directo y reaseguro aceptado), de las cuales se identifican como primas elegibles un 14,2%, lo que supone 114,50 millones de euros. Para establecer dicho porcentaje, se han analizado los productos y garantías de la pólizas en cartera de cada una de las Entidades del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como "elegibles" desde la perspectiva de una actividad aseguradora y reaseguradora (Apartado 10 del Anexo II del Reglamento Delegado UE 2021/2139). Para cada uno, se han sumado las primas de las garantías que ofrecen cobertura a riesgos del cambio climático.

Los productos del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como elegibles y con prima específica asociada al riesgo de cambio climático son:

- Incendio y otros daños a los bienes: ramos de Incendio y Multirriesgos de Comunidades, Hogar, y Comercio.
- Asistencia en viaje.

A efectos de determinar el alineamiento, se han tenido en cuenta de forma individualizada cada uno de los criterios técnicos de selección específicos de la actividad de seguros, sin que ningún producto supere el conjunto de todos ellos. Por lo tanto, el total de primas elegibles y alineadas resulta ser cero.

Actividades económicas	Contribución sustancial a la adaptación al cambio climático			Ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)					
	Primas absolutas	Proporción de primas	Proporción de primas, año anterior	Mitigación del cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas
	Importe (€)	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
A.1. Actividades de suscripción de seguros y reaseguros no de vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	0,00	0,0%	N/A	S	N	N	N	N	N
A.1.1 De las cuales, reaseguradas	0,00	0,0%	N/A	S	N	N	N	N	N
A.1.2 De las cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	0,00	0,0%	N/A	S	N	N	N	N	N
A1.2.1 De las cuales, reaseguradas (retrocesión)	0,00	0,0%	N/A	S	N	N	N	N	N
A.2 Actividades de seguro y reaseguro no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	17.806.169,37	11,6%	N/A						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	135.112.264,17	88,4%	N/A						
<b>Total (A.1 + A.2 + B)</b>	<b>152.918.433,54</b>	<b>100,0%</b>							



## 6.6

### Protección de la biodiversidad

#### Gestión de la protección de la biodiversidad

*¿La organización gestiona de manera activa la protección de la biodiversidad con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?*

No

1. a. ¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación a la protección de la biodiversidad?

No

1. c. ¿La gestión de los aspectos relacionados con la protección de la biodiversidad incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?

No

#### Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad

¿Las actividades o productos de la organización tienen un impacto significativo en la biodiversidad? (GRI 304-2 a)

No

#### Hábitats protegidos o restaurados

*¿La organización desarrolla alguna de sus actividades en alguna área protegida? (GRI 304-3)*

No



# 7

## Cuestiones sociales y relativas al personal



### 7.1

#### Gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal

*Cómo gestiona la organización las cuestiones sociales y relativas al personal (GRI 3-3)*

Las cuestiones laborales son gestionadas por el Departamento de Cultura, Personas y Talento del Grupo Mutua Propietarios, que conjuntamente con la Dirección de cada una de las empresas del grupo, establece las estrategias y políticas necesarias para una adecuada gestión de los diferentes equipos.

*Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal (GRI 3-3)*

El objetivo y propósito de la gestión de personas es que todas las empresas del Grupo Mutua Propietarios cuenten con un equipo de profesionales altamente cualificado, motivado y que sea capaz de adaptarse y generar nuevas soluciones para nuestros clientes.

Además, en onRed tiene como objetivo específico atraer, retener y desarrollar el talento, que garantice el cumplimiento de los KPI'S de calidad en el servicio, siendo un equipo eficiente y comprometido y promotor de la marca.

*¿La gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal incluye políticas laborales y de recursos humanos? (GRI 3-3)*

Sí. Se dispone de diferentes políticas de gestión de personas como: Política de acogida, Política de selección, Política de Retribución, Política de Desconexión Digital y Política de Teletrabajo alineadas con el objetivo y propósito antes indicado.

Además, en el caso de DAS se dispone de Política de Recursos Humanos Grupo DAS, Política de Viajes, Política de Registro de Jornada y Política de Vacaciones.

*¿Existe un compromiso formal de la empresa en las cuestiones sociales y relativas al personal? (GRI 3-3)*

Sí. Nuestro compromiso se centra en el cuidado de las personas que forman parte del Grupo creando un entorno de trabajo adecuado y un ambiente de trabajo estimulante garantizando, al mismo tiempo, el bienestar del equipo.

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en las cuestiones sociales y relativas al personal? (GRI 3-3)**

Sí. Nuestro objetivo es contar con el equipo de profesionales tanto a nivel cuantitativo como cualitativo necesario para la consecución de los objetivos y planes estratégicos del Grupo fomentando el desarrollo profesional y los valores de la empresa como canales para lograr los objetivos de negocio.

**¿La organización tiene definidas responsabilidades para la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal?**

Sí. La Dirección del Departamento de Cultura, Personas y Talento conjuntamente con las diferentes áreas de la empresa son las responsables de cumplir con las directrices, políticas y procedimientos para conseguir los propósitos marcados en el ámbito laboral. Asimismo, cada persona que conforma el Grupo ha de ser responsable también dentro de su ámbito de actuación en la contribución y colaboración necesaria para que se cumplan.

**¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal?**

Sí. En cuanto a recursos personales las empresas del Grupo cuentan con el Departamento de Cultura, Personas y Talento compuesto por un total de 19 personas, con transversalidad a nivel de Grupo. Además de la función de Dirección de área, mandos intermedios y supervisión también está la de gestión de los equipos a los que lideran.

Contamos con la colaboración de entidades externas en materias como la gestión de la prevención de riesgos laborales, empresas de selección o asesores laborales externos, entre otras.

Por otro lado, se utilizan aplicaciones y software para la gestión de personas como el software laboral de administración y gestión, el portal del empleado, el registro horario, la app de comunicación interna, o el programa de reconocimiento, entre otras.

Y se dispone de una partida presupuestaria específica para la gestión laboral que es gestionada por la Dirección del Departamento de Cultura, Personas y Talento.

**¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación?**

Sí

**8. a. Describe los mecanismos formales de queja y/o reclamación del ámbito laboral.**

Entre los mecanismos formales de queja y/o reclamación disponemos del Código Ético y de Conducta, el Buzón de Sugerencias y el Canal Ético en el caso de DAS Seguros y DAS Lex.

**¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal? (GRI 403-2)**

Sí. Se llevan a cabo Planes de Formación, Plan de Comunicación interna, Encuestas de clima laboral, Evaluación Gestión por Competencias. Además, se desarrollan actividades para empleados/as (celebraciones, concursos, iniciativas de reconocimiento a través de las campañas de excelencia telefónica, etc.), entre otras.

## 7.2

### Estructura de la plantilla

#### Gestión ocupación

**¿La organización gestiona e impulsa de forma activa la ocupación de calidad?**

Sí

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación al impulso de la ocupación de calidad?**

No.

**¿La gestión de la ocupación de calidad incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para impulsar la ocupación de calidad?**

Sí. Creación de empleo estable y de calidad donde se consiga un entorno de desarrollo a largo plazo.

## Tamaño de la organización

### Distribución de la plantilla por sexo (GRI 405-1b)

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
2023	463	68,59 %	212	31,41 %	675
2022	265	66,58%	133	33,42%	398
2021	119	56,94%	90	43,06%	209

### Distribución de la plantilla por centro de trabajo y sexo (GRI 2-6)

Plantilla por género y centro de trabajo							
Centro de trabajo	Mujeres	%	Ratio	Hombres	%	Ratio	Total
A Coruña	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Alicante	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Barcelona	218	32,30 %	47,08 %	106	15,70 %	50,00 %	324
Barcelona	38	5,63 %	8,21 %	23	3,41 %	10,85 %	61
Bilbao	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Girona	1	0,15 %	0,22 %	4	0,59 %	1,89 %	5
Granada	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Granollers	2	0,30 %	0,43 %	2	0,30 %	0,94 %	4
León	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Lleida	1	0,15 %	0,22 %	0	0,00 %	0,00 %	1
Madrid	167	24,74 %	36,07 %	47	6,96 %	22,17 %	214
Mataró	3	0,44 %	0,65 %	2	0,30 %	0,94 %	5
Oviedo	1	0,15 %	0,22 %	4	0,59 %	1,89 %	5
Palma de Mallorca	1	0,15 %	0,22 %	2	0,30 %	0,94 %	3
Parets del Vallés	5	0,74 %	1,08 %	0	0,00 %	0,00 %	5
Portugalete	10	1,48 %	2,16 %	3	0,44 %	1,42 %	13
Sabadell	3	0,44 %	0,65 %	0	0,00 %	0,00 %	3
Sevilla	3	0,44 %	0,65 %	4	0,59 %	1,89 %	7
Valencia	4	0,59 %	0,86 %	7	1,04 %	3,30 %	11
Vic	2	0,30 %	0,43 %	0	0,00 %	0,00 %	2
Vigo	0	0,00 %	0,00 %	1	0,15 %	0,47 %	1
Zaragoza	4	0,59 %	0,86 %	2	0,30 %	0,94 %	6
Total	463	68,59 %	100,00 %	212	31,41 %	100,00 %	675

## Personas empleadas según tipo de contrato y jornada

¿Hay alguna variación significativa en el volumen de la plantilla a lo largo del año, debido a variaciones estacionales relacionadas con el sector de actividad? (GRI 2-7)

No

*Distribución de la plantilla según tipo de contrato y sexo (GRI 2-7)*

Plantilla según tipo de contrato									
Tipo de contrato	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	458	209	667	249	126	375	107	82	189
Temporal	5	3	8	16	7	23	12	8	20

*Distribución de la plantilla según tipo de jornada y sexo (GRI 2-7)*

Plantilla según tipo de jornada									
Tipo de contrato	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Completa	409	209	618	234	133	367	96	88	184
Parcial	54	3	57	31	0	31	23	2	25

## Composición de los Órganos de Gobierno

*Descripción de la composición y estructura de los Órganos de Gobierno (GRI 2-9)*

Mutua de Propietarios está regida y administrada por la Asamblea General de Mutualistas que se convoca anualmente, por el Consejo de Administración que se reúne mensualmente y, en su caso, por las Comisiones Delegadas siguientes: Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno del Grupo Mutua Propietarios, Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias del Grupo Mutua Propietarios y Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones del Grupo Mutua Propietarios. Asimismo, la entidad cuenta con el Comité Informativo de Filiales, la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad del Grupo Mutua Propietarios y el Comité de Ética del Grupo Mutua Propietarios.

El Consejo de Administración de Mutua de Propietarios está compuesto actualmente por 6 hombres y 3 mujeres y se reúne una vez al mes. Las Comisiones están compuestas por diversos miembros del Consejo de Administración y personal directivo en algunos casos.

MutuaRisk está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por su Consejo de Administración, compuesto por 3 hombres y una mujer que se reúnen periódicamente.

Sensedi está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por su Consejo de Administración, compuesto por 4 hombres que se reúne una vez al mes.

Edificat Rent está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por dos Administradores solidarios, un hombre y una mujer.

MDC Cover está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 5 consejeros, 4 hombres y una mujer.

onRed Asistencia y Reparaciones está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, todos ellos hombres.



DAS Seguros está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por el Consejo de Administración, actualmente compuesto por 4 consejeros, todos ellos hombres

DAS Lex está regida y administrada por la Junta General que se convoca anualmente y por un Administrador único, DAS Seguros.

**Composición de los Órganos de Gobierno según sexo (405-1 a)**

Composición de los Órganos de Gobierno según sexo									
	2023			2022			2021		
Categoría	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejero/a	7	25	32	5	15	20	6	12	18
Directivo/a	0	1	1	0	0	0	0	0	0

Datos a 31/12/2023

**Distribución de la plantilla**

**Distribución de la plantilla por clasificación profesional, edad y sexo (GRI 405-1b)**

Distribución de la plantilla por clasificación profesional, edad y sexo										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0	0	0	0	3	7	5	3	2	3
02 Mando Intermedio	0	0	0	3	9	11	13	10	6	12
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	2	1	10	16	26	29	37	26	27	22
04 Técnico/a - Tramitador/a	2	1	22	8	22	10	34	13	8	2
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	6	1	33	4	86	13	93	8	16	1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>65</b>	<b>31</b>	<b>144</b>	<b>69</b>	<b>184</b>	<b>63</b>	<b>60</b>	<b>46</b>





*Distribución de la plantilla por tipo de contratación, edad y sexo (GRI 405-1b)*

Distribución de la plantilla por tipo de contrato, edad y sexo										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Tipo de contrato	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Indefinido - Completa	8	3	61	30	117	67	160	63	58	44
Indefinido - Parcial	1	0	2	0	26	1	23	0	2	1
Temporal - Completa	1	0	2	0	1	1	1	0	0	1
Temporal - Parcial	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Prácticas - Completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prácticas - Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>82</b>	<b>52</b>	<b>192</b>	<b>67</b>	<b>133</b>	<b>63</b>	<b>13</b>	<b>19</b>

**Medias anuales de contratos**

*Media anual de contratos indefinidos por edad, sexo y clasificación profesional (GRI 2-7)*

Media anual de contratos indefinidos por edad, sexo y clasificación profesional										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	6,31	4,84	3,00	2,00	3,71
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	2,00	8,01	11,97	13,60	11,65	6,00	11,34
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	1,27	1,00	8,24	13,91	25,49	27,61	32,36	26,52	22,73	20,63
04 Técnico/a - Tramitador/a	1,50	0,75	17,13	8,40	21,25	7,89	33,99	11,77	6,72	1,50
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	3,64	0,52	30,60	4,34	80,72	10,37	86,77	9,39	15,86	1,14
<b>Total</b>	<b>6,41</b>	<b>2,27</b>	<b>55,97</b>	<b>28,67</b>	<b>136,47</b>	<b>63,15</b>	<b>172,57</b>	<b>65,32</b>	<b>54,31</b>	<b>44,33</b>



*Media anual de contratos temporales por edad, sexo y clasificación profesional (GRI 2-7)*

Media anual de contratos temporales por edad, sexo y clasificación profesional										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,36	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,00	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,04	0,00	1,00	0,06	1,07	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,04	0,36	1,85	0,31	1,07	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00

*Media anual de contratos a tiempo parcial por edad, sexo y clasificación profesional (GRI 2-7)*

Media anual de contratos a tiempo parcial por edad, sexo y clasificación profesional										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	1,00
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	0,00	0,25	4,00	1,00	3,00	0,00	1,00	0,00
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,00	0,00	0,00	0,00	10,01	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,50	0,00	2,00	0,88	11,00	0,00	10,30	0,00	1,00	0,00
Total	0,50	0,00	2,00	1,13	25,01	1,00	22,80	0,00	2,00	1,00

*Media anual de contratos a tiempo completo por edad, sexo y clasificación profesional (GRI 2-7)*

Media anual de contratos a tiempo completo por edad, sexo y clasificación profesional													
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años				de 45 a 55 años		mayores de 55 años		
Clasificación profesional	M	H	M	H	M		H		M	H	M	H	
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	6,31	4,84	3,00	2,00			3,71	
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	2,00	8,01				11,97	11,10	11,65	6,00	10,34
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	1,27	1,36	8,24	13,91	21,49				26,61	29,36	26,52	21,73	21,63
04 Técnico/a - Tramitador/a	1,50	0,75	17,98	8,41	11,23				7,89	27,00	11,77	6,72	1,50
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	3,17	0,52	29,60	3,53	70,80				11,37	77,47	9,39	14,86	1,14
<b>Total</b>	<b>5,94</b>	<b>2,63</b>	<b>55,82</b>	<b>27,85</b>	<b>112,53</b>				<b>63,14</b>	<b>150,77</b>	<b>65,32</b>	<b>52,31</b>	<b>44,33</b>

**Personas empleadas con discapacidad**

*Personas empleadas con discapacidad reconocida (GRI 403-2)*

Personas empleadas con discapacidad reconocida			
	Mujeres	Hombres	Total
<b>2023</b>	7	1	8
<b>2022</b>	6	1	7
<b>2021</b>	0	1	1

**Número de despidos**

*Despidos por sexo, edad y clasificación profesional*

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional											
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años		
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
01 Directivo/a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	
02 Mando Intermedio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	3,00	0,00	0,00	
04 Técnico/a - Tramitador/a	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	1,00	5,00	0,00	1,00	0,00	
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>2,00</b>	<b>1,00</b>	<b>5,00</b>	<b>4,00</b>	<b>8,00</b>	<b>5,00</b>	<b>1,00</b>	<b>2,00</b>	

## 7.3

### Política retributiva

Remuneración media de las personas empleadas según clasificación profesional, sexo y edad (GRI 2-19)

Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional										
Rango de edad	de 16 a 24 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 55 años		mayores de 55 años	
Clasificación profesional	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
01 Directivo/a	-	-	-	-	85.714€	97.722€	80.071€	118.333€	77.977€	102.250€
02 Mando Intermedio	-	-	-	32.962,78 €	44.647,87 €	63.146,69 €	52.543,80 €	57.316,32 €	51.592,76 €	59.501,75 €
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	15.749,55 €	21.563,52 €	30.832,80 €	35.759,41 €	42.437,55 €	37.629,49 €	41.226,91 €	43.880,28 €	40.479,79 €	46.554,56 €
04 Técnico/a - Tramitador/a	17.366,21 €	21.516,05 €	24.701,67 €	31.681,02 €	28.698,99 €	31.990,61 €	29.191,73 €	34.143,79 €	28.026,02 €	30.363,85 €
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	68.462,77 €	21.499,29 €	19.173,33 €	16.443,29 €	20.188,88 €	18.238,04 €	22.633,43 €	20.891,27 €	20.067,58 €	22.004,54 €
Total	47.700,81 €	21.655,10 €	22.317,33 €	28.968,64 €	28.078,92 €	46.505,67 €	31.752,72 €	49.908,56 €	37.577,98 €	79.116,13 €



Remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo (GRI 2-19)

Remuneración media de los Órganos de Gobierno por sexo según retribución total						
Categoría	2023		2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejero/a	55.000€	48.165,20 €	27.076,90 €	45.384,58 €	19.999,98 €	23.868,10 €
Directivo/a	82.538,06€	98.921,46 €	81.095,18 €	77.470,09 €	99.927,53 €	115.997,48 €

Criterios considerados para el cálculo de la brecha salarial (GRI 2-19)

N/A

*Salario medio por sexo y brecha salarial por clasificación profesional en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados) (GRI 2-19)*

<b>Salario medio por sexo y brecha salarial por clasificación profesional en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados)</b>				
<b>Categoría profesional</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Diferencia Salarial</b>	<b>Brecha Salarial</b>
01 Directivo/a	82.538,06 €	98.924,46 €	16.383,4€	19,85%
02 Mando Intermedio	49.802,03 €	57.796,84 €	7.994,81 €	13,83 %
03 Técnico/a Especialista - Supervisor/a	39.819,15 €	40.958,05 €	1.138,90 €	2,78 %
04 Técnico/a - Tramitador/a	27.571,29 €	32.337,27 €	4.765,98 €	14,74 %
05 Gestor/a Telefónico/a - Administrativo/a	22.246,71 €	19.018,58 €	-3.228,13 €	-14,51 %

*Salario medio por sexo y brecha salarial en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados) (GRI 2-19)*

<b>Salario medio por sexo y brecha salarial en concepto de retribución total anual (salarios prorrateados, plantilla a fin de ejercicio)</b>				
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Diferencia Salarial</b>	<b>Brecha Salarial</b>
<b>2023</b>	30.920,46 €	51.176,74 €	20.256,28 €	39,58 %
<b>2022</b>	23.642,03 €	35.497,08 €	11.855,04 €	33,40 %
<b>2021</b>	30.162,26 €	40.369,02 €	10.206,75 €	25,28 %

## 7.4

### Conciliación y organización del trabajo

#### Gestión de la organización del trabajo

*¿La organización gestiona de forma activa y responsable los aspectos relacionados con la organización del trabajo?*

Sí

1. a. ¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la organización responsable del trabajo?

Sí. Los compromisos de la organización del trabajo, según se desprenden del Código Ético del Grupo, son los siguientes:

- Eficiencia: aspirando a consecución de los resultados de la forma más óptima y productiva posible en el desempeño de sus funciones.

- Cooperación: Cooperar personal y activamente con otras áreas, unidades y departamentos, así como con sus colaboradores u otros empleados/as.

Por otra parte, la empresa tiene un alto compromiso con la mejora continua e innovación, calidad y orientación a resultados, siendo competencias corporativas aplicables en todos los puestos de trabajo de la organización, todo ello basado en una organización del trabajo apoyada en los principios de compromiso, confianza y flexibilidad.

1. c. *¿La gestión de la organización responsable del trabajo incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?*

Sí. Las empresas del Grupo cuentan con políticas de Teletrabajo propias adaptadas a su actividad y necesidades, que permiten esta opción de manera voluntaria como forma de organización del trabajo y a su vez como medida de conciliación personal.

## Medidas de conciliación y desconexión laboral

### Descripción de las principales medidas de conciliación de las que dispone la empresa

La principal medida de conciliación que dispone la empresa está relacionada con el horario y la flexibilidad. Dentro de unos márgenes establecidos se permite la distribución de una parte de la jornada según las necesidades de la persona. Además, la mayor parte de la plantilla realiza jornada intensiva todos los viernes y durante el periodo estival.

Por otra parte, se dispone de permisos por asuntos propios que permiten atender temas personales con facilidad cuando éstos coinciden con el horario de trabajo.

También se han facilitado adaptaciones de jornada a aquellas personas que lo han precisado.

Todas las personas de las empresas del Grupo Mutua Propietarios con menores de 12 años a su cargo pueden solicitar la reducción de jornada por cuidado de menor. Además, en el caso de los equipos de DAS para todas aquellas personas con hijos/as menores de 3 años existe la posibilidad de realizar la Jornada Continuada durante todo ese periodo, al igual que todas las personas mayores de 60 años.

La política de teletrabajo que permite esta opción generalmente entre uno a tres días a la semana, así como bolsa adicional de días de teletrabajo para casos de necesidad, son una herramienta de flexibilidad altamente demandada y valorada entre las personas que componen el Grupo. Adicionalmente, en DAS Seguros, las mujeres embarazadas, a las 24 semanas pueden solicitar el 100% del trabajo a distancia y tras la maternidad pueden realizarlo hasta que el menor cumple los 9 meses (exterogestación).

### Cómo se realiza el fomento de la corresponsabilidad en la organización

Las empresas del Grupo reconocen la corresponsabilidad en el ámbito personal como camino para conseguir un mayor nivel de igualdad entre hombres y mujeres, pero todavía no se han realizado acciones activas para su fomento entre la plantilla. Aunque si formamos parte de la Junta Directiva y la Asamblea General de la asociación COPERSONA cuyo objetivo es elaborar un modelo contextual y sostenible económicamente a nivel social que contemple la corresponsabilidad desde todos los ámbitos de la vida de una persona y que permita una igualdad y equidad de género reales.

En general fomentamos la corresponsabilidad lo que ha motivado que, concretamente en DAS Seguros y DAS Lex, cada vez hay más hombres que solicitan reducciones de jornada o adaptación de la misma para el cuidado de menores.

### Medidas de conciliación de las que dispone la empresa y número de personas que las disfrutan, desagregado por sexo

Medidas de conciliación que dispone la empresa y personas que las disfrutan por sexo									
Medida de conciliación	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Flexibilidad horaria	229	142	371	91	72	163	89	70	159
Teletrabajo	426	242	668	234	123	357	115	90	205
Ampliación permisos respecto al convenio	107	81	188	87	72	159	89	70	159
Jornada intensiva	205	131	336	207	117	324	115	90	205
Reducción de jornada y mejora respecto a normativa	37	20	57	25	0	25	19	0	20



*¿En la organización se dispone de políticas de desconexión laboral?*

Si

### Horas de absentismo

*Número de horas de absentismo desagregadas por sexos*

Horas de absentismo laboral			
	Mujeres	Hombres	Total
2023	68.870,1	15.923,73	84.793,83
2022	42.276	5.989	48.265
2021	7.768	3.853	11.621

## 7.5

### Relaciones sociales

#### Gestión de las relaciones sociales

*¿La organización gestiona de forma activa los aspectos relacionados con las relaciones sociales?*

Si

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de las relaciones sociales?*

No

*¿La gestión de las relaciones sociales incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?*

Sí. Durante el año 2023 se aprobó la Política de Garantía de los derechos digitales en el ámbito laboral del Grupo, que también recoge los derechos de desconexión digital, y para su validación se ha contado con la participación de las personas trabajadoras a través de su representación legal.

Durante los procesos de fusión y adquisición de empresas en el Grupo también se ha tenido en cuenta en todo momento la parte social, haciéndoles partícipes de las novedades que se han ido produciendo y proporcionando la información oportuna que se ha considerado de interés.

#### Acuerdos de negociación colectiva

*Porcentaje de personas empleadas cubiertas por acuerdos de negociación colectiva (GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva)*

Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas en los acuerdos de negociación colectiva			
	Mujeres	Hombres	Total
2023	29,63%	18,37%	48,00%
2022	26,38 %	45,98 %	74,29%
2021	44,50 %	33,97 %	78,47 %

El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por los acuerdos de negociación colectiva ha disminuido respecto años anteriores debido a la incorporación de 236 personas con motivo de la compra de DAS Seguros y DAS Lex y la absorción de Mutua de Conductors en fecha 31 de diciembre de 2022.

**Información adicional respecto a las personas trabajadoras cubiertas en los acuerdos de negociación colectiva (GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva)**

N/A

- Involucrar a todo el personal de la empresa en la responsabilidad de la gestión de la prevención de riesgos laborales, incluyendo a contratistas y colaboradores en el compromiso activo en la mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados.
- Fomentar la participación, información, formación y consulta de todo el personal.

La Dirección es la primera en asumirlo, y para ello apoya con los medios a su alcance las actuaciones que se definen.

Adicionalmente, dentro del Comité de Seguridad y Salud de Mutua de Propietarios se establecen para cada año objetivos preventivos específicos a conseguir durante ese periodo que permitan mantener y mejorar las condiciones que puedan afectar a la salud de las personas trabajadoras.

## 7.6

### Salud y seguridad en el trabajo

#### Gestión de salud y seguridad

**¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la salud y seguridad de la plantilla?**

Sí

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables para promover la salud y seguridad en el trabajo?**

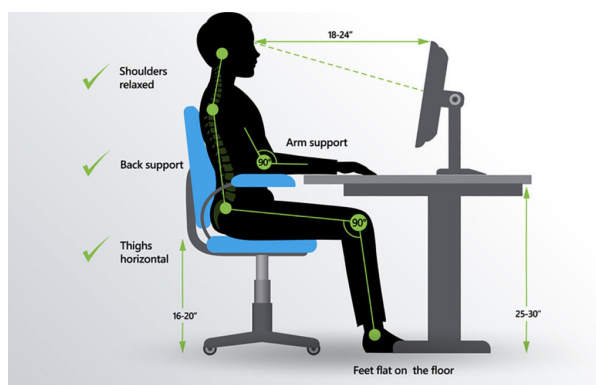
Sí. En la política de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Mutua de Propietarios se establecen los compromisos para alcanzar los niveles más altos de Seguridad y Salud:

- Cumplir con la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.
- Promover la mejora continua de los comportamientos y niveles de prevención de riesgos laborales.

**¿La gestión para promocionar la salud y seguridad en el trabajo incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?**

Sí. Se vigila en cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales para que el trabajo se produzca en unas condiciones óptimas de seguridad, tanto si el trabajo se produce de manera presencial como si es realizado a distancia mediante teletrabajo, dotando de los equipos necesarios para ello. En el caso concreto de DAS Seguros y DAS Lex con la aprobación de la Política de trabajo a distancia se acordó el pago de un importe único al inicio del trabajo a distancia para la adecuación del puesto de trabajo en el domicilio (Silla, mesa, teclado, ratón y monitor) dando cumplimiento de los requisitos ergonómicos también en los domicilios.

La modalidad de teletrabajo nos permite perseverar en la preocupación por la seguridad



y salud de nuestros empleados, y se aplicaría al 100% en caso de producirse alguna situación excepcional (nuevo Protocolo Covid-19 o en casos catástrofes naturales como fue el temporal de Dana durante 2023, entre otros), por razones climatológicas, conflictos que impidan el acceso al transporte, situaciones de riesgos personales o para atender situaciones especiales de personas con cierta vulnerabilidad derivada de enfermedades respiratorias, embarazos de riesgo u otros que pudieran surgir.

Se revisan las condiciones de trabajo periódicamente y siempre que se producen obras de mejora en diferentes espacios de los centros de trabajo.

Se programan reconocimientos médicos bianuales en el caso de DAS Seguros y DAS Lex y anuales en el resto de empresas del grupo, mejorando la periodicidad establecida en la normativa. Además los empleados de DAS que lo soliciten, disponen del seguro médico privado de DKV.

Se continúa proporcionando el Programa de Ayuda al Empleado/a que se implantó durante la pandemia y que ofrece ayuda emocional y psicológica gratuita al equipo de Mutua de Propietarios, MutuaRisk y Sensedi. Está previsto facilitar este servicio al resto de empresas del grupo más adelante.

### Sistema de gestión de seguridad y salud laboral

*¿La organización dispone de un sistema de seguridad y salud en el trabajo? (GRI 403-1)*

Sí

*¿El sistema de seguridad y salud en el trabajo se ha puesto en marcha por requerimientos legales?*

SI. Por la adecuación a la normativa general en Prevención de Riesgos Laborales.

*¿El sistema de seguridad y salud en el trabajo se ha puesto en marcha de acuerdo a algún estándar o directriz?*

No

### Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo

*Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad (GRI 403-8)*

Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad 2023						
Personas empleadas	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad (no auditado internamente ni certificado externamente)	463	100%	212	100%	675	100%

Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad 2022						
Personas empleadas	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad (no auditado internamente ni certificado externamente)	311	100%	164	100%	475	100%



**Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad 2021**

Personas empleadas	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad (no auditado internamente ni certificado externamente)	128	100%	98	100%	226	100%

**Servicios de salud laboral**

*Descripción de los servicios de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos (GRI 403-3)*

Contamos con un Servicio de Prevención Ajeno que nos da apoyo técnico en materia preventiva, realiza la identificación y evaluación de riesgos laborales y propone medidas preventivas.

En 2023 se ha mantenido el Programa de Ayuda al/a Empleado/a, para el cuidado de la salud psicológica y bienestar emocional de las personas del Grupo.

Asimismo, la Vigilancia de la Salud de las personas trabajadoras se lleva a cabo por el Servicio de Prevención específico.

Desde el Departamento de Cultura, Personas y Talento se coordina la actividad preventiva con el Servicio de Prevención, y se dispone de un Comité de Seguridad y Salud en Mutua de Propietarios y dos Delegados/as de Prevención en el caso de MutuaRisk.

*Explica cómo se garantiza la calidad de los servicios de salud y seguridad y cómo la organización facilita a las personas trabajadoras el acceso a éstos (GRI 403-3)*

La Evaluación de los Servicios de Prevención Ajenos y su calidad es constante, en función de la respuesta que se dé en el día a día a los requerimientos que se les realizan.

Las personas del Departamento de Cultura, Personas y Talento y las personas de Comité de seguridad y salud y Delegados/as de Prevención se encuentran siempre disponibles y accesibles para cualquier necesidad o propuesta por parte de las personas trabajadoras.

## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

### *¿La organización dispone de un análisis de riesgos laborales y/o identifica y evalúa los riesgos laborales? (GRI 403-2)*

Sí. La identificación y evaluación de los riesgos laborales es realizada por el servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Se realizó una evaluación de riesgos inicial para todos los puestos de trabajo, y se realizan revisiones tanto periódicamente como cuando se producen cambios significativos en las condiciones de trabajo.

¿La organización dispone de un formulario o procedimiento mediante el cual las personas trabajadoras puedan informar sobre posibles peligros o riesgos en su entorno laboral? (GRI 403-2)

Sí. Cualquier persona puede dirigirse al Departamento de Cultura, Personas y Talento o a cualquier miembro del Comité de Seguridad y Salud o Delegados/as de Prevención para informar de posibles riesgos que haya observado, ya sea de manera informal o de manera formal utilizando el documento de comunicación previsto.

### *¿La organización dispone de un formulario o procedimiento mediante el cual las personas trabajadoras puedan retirarse de situaciones laborales que consideren peligrosas? (GRI 403-2)*

No

### *¿La organización realiza investigaciones sobre los incidentes laborales? (GRI 403-2)*

Sí. Si se tiene conocimiento de algún incidente (entendiendo como tal aquel hecho que podría haber provocado un daño para la salud), se analiza y se estudia la implantación de la mejora oportuna para que ese daño no se llegue a materializar en el futuro.

## Formación y sensibilización de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo

### *¿La empresa realiza cursos de formación para las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo? (GRI 403-5)*

Sí. Se realiza formación inicial sobre los riesgos asociados a los puestos de trabajo (oficinas y pantallas de visualización de datos, riesgos específicos para el personal Comercial), y formación continua en materias específicas de interés como Prevención frente a la exposición a la Covid 19, Prevención de riesgos en el teletrabajo, Primeros auxilios, etc.



## Fomento de la salud de las personas trabajadoras

*¿La empresa facilita a las personas trabajadoras el acceso a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo? (GRI 403-6)*

Sí. La empresa facilita reconocimientos médicos anuales, periodicidad superior a la marcada legalmente, y los análisis clínicos que se realizan en los reconocimientos médicos son más completos e incluyen parámetros no relacionados con las condiciones de trabajo. En el caso de DAS Seguros y DAS Lex los reconocimientos médicos són bianuales.

Por otra parte, algunos colectivos de empleados/as disponen, dentro del paquete retributivo, de un seguro médico y todas tienen posibilidad de contratación a través de Retribución Flexible.

*¿La empresa dispone de servicios y programas voluntarios de fomento de la salud para las personas trabajadoras para hacer frente a riesgos importantes de salud no relacionados con el trabajo? (GRI 403-6)*

Sí. Se lleva a cabo la Campaña Vida Sana que consiste en promover un estilo de vida saludable (alimentación, ejercicio, descanso...), remitiendo información al respecto a la planilla o realizando actividades concretas.

**Enumera qué riesgos de la salud se contemplan.**

Los riesgos generales para la salud relacionados con el cuidado personal, hábitos y estilo de vida saludable.

**Explica cómo se concede el acceso a las personas trabajadoras a dichos servicios y programas**

El acceso es universal dentro del Plan de Comunicación Interna de la empresa.

## Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

*¿La empresa dispone de procesos de participación y consulta de las personas trabajadoras para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo? (GRI 403-4)*

Sí. La participación y consulta se lleva a cabo en los diferentes procesos de prevención.

En las evaluaciones de riesgos se pregunta a las personas trabajadoras directamente, ya sea de manera formal o informal, sobre su percepción sobre las mismas.

El en caso de Mutua de Propietarios, el Comité de Seguridad y Salud es la principal vía de consulta y participación, y es a quien se facilita la oportuna información sobre aspectos preventivos y con quien se realizan reuniones trimestrales de seguimiento y no periódicas cuando se considera necesario.

Se cuenta con un correo electrónico específico comite\_seg\_salut@mutuadepropietarios.es a través del que, en cualquier momento, cualquier persona del equipo puede plantear sus inquietudes, así como dirigirse a las personas del Departamento de Cultura, Personas y Talento.

*¿La empresa dispone de procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo hacia las personas trabajadoras? (GRI 403-4)*

Sí. La persona recibe información y formación en materia preventiva en el momento de su incorporación al Grupo, cuando hay modificaciones relevantes en sus condiciones de trabajo, así como periódicamente cuando se considera necesario.

Se utilizan diferentes vías de comunicación como la app de comunicación interna, correo electrónico, portal del empleado, o unidades de carpetas compartidas.

*¿Existe un comité formal trabajador/a-empresa relacionado con la salud y seguridad? (GRI 403-4)*

Sí. La principal responsabilidad de Comité de Seguridad y Salud de Mutua de Propietarios es la de participar mediante la consulta periódica de las actuaciones en materia de prevención. Dicho comité se reúne trimestralmente y toma las decisiones de forma conjunta llegando a una situación de consenso. Además las personas trabajadoras tienen representación en el Comité.



## Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales

*¿La empresa trabaja la prevención y mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante sus relaciones comerciales? (GRI 403-7)*

Si. Bajo el deber de coordinación empresarial, se realizan las actividades de coordinación con empresas proveedoras cuyas personas trabajadoras presten servicios en dependencias de la empresa.

### Lesiones por accidente laboral

Accidentes laborales en personas empleadas	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Tasa de víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Víctimas de accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo muertes)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (excluyendo muertes)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº de lesiones laborales registradas	0	1	1	1	1	2	2	0	2
Tasa de lesiones laborales registradas	0	0	0	1	1	2	0	0	0

### Principales tipos de lesiones por accidente laboral (GRI 403-9)

En el año 2023 se han producido 4 bajas por accidente laboral in itinere de corta duración en onRed. Las lesiones fueron de tipo esguinces/torceduras en el desplazamiento a su puesto de trabajo. En el resto de empresas del grupo no han registrado accidentes laborales.

*¿Los números y las tasas reportados son significativamente más elevadas para determinados tipos de lesión, líneas de negocio o personas trabajadoras (sexo, estado de migración, edad, tipo de trabajadora)? (GRI 403-9)*

No

22. a. Número de lesiones relacionadas con el trabajo por tipo de accidente.

*Frecuencia de accidentes por sexo (GRI 403-9)*

	Mujeres	Hombres	Total
2023	0,0	0,1179	0,1179
2022	4,90	8,41	13,31

*Índice de gravedad de los accidentes por sexo (GRI 403-9)*

Índice de gravedad de accidentes			
	Mujeres	Hombres	Total
2023	0,0	0,0	0,0
2022	0,58	0,03	0,62

**Dolencias y enfermedades laborales**

*Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales (GRI 403-10)*

No existe ninguna enfermedad laboral para la actividad de la empresa

**7.7**

**Formación y desarrollo profesional**

**Gestión de la formación y desarrollo profesional**

*¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la formación y el desarrollo profesional de la plantilla?*

Sí

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la formación?*

Sí. El objetivo es el de proporcionar la formación necesaria, a nivel técnico y competencial para la mejora del desempeño de plantilla, a la vez que permita el desarrollo y la capacitación continua necesaria ante cambios en la forma de trabajar y necesidades futuras de la organización.

**1. c. ¿La gestión de la promoción de la formación y el desarrollo personal de la plantilla incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?**

Sí. Se establece un Plan de Formación anual y flexible en el cual se programan acciones de formación en base a las necesidades identificadas, y que cuenta con una dotación presupuestaria para tal fin.



## Formación de la plantilla

*Distribución de las horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo (GRI 404-1)*

Horas de formación			
	Mujeres	Hombres	Total
2023	21.288,55	6.774,15	28.062,7
2022	9.435	4.276	13.711

Horas de formación por categoría profesional y sexo			
Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivo-a	137,6	309,5	447,1
Mando intermedio/ Delegado-a	1.109,45	1.144,85	2.554,3
Técnico-a especialista/ Supervisor-a	2.671,65	1.942,05	4.613,7
Técnico-a/Tramitador-a	6.058,55	1.365	7.423,55
Gestor-a/Administrativo-a	11.311,3	2.012,75	13.324,05

*Distribución de la media de horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo (GRI 404-1)*

Media de horas de formación por clasificación profesional y sexo			
Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivo-a	24,5	42,69	67,19
Mando intermedio/ Delegado-a	86,68	45,71	132,39
Técnico-a especialista/ Supervisor-a	85,9	73,35	159,25
Técnico-a/Tramitador-a	77,86	57,89	135,75
Gestor-a/Administrativo-a	90,9	124,59	215,49

## 7.8

### Igualdad y diversidad

#### Gestión de la igualdad y diversidad

*¿La organización gestiona de manera activa la promoción de la igualdad de género?*

Sí

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la igualdad?*

Sí. Mutua de Propietarios elaboró un Plan de Igualdad para los años 2021-2024 con el

objetivo de mejorar aspectos detectados en una primera fase de diagnóstico. Por su parte, DAS Seguros y DAS Lex también disponen de un Plan de Igualdad. Está previsto a futuro ir implementando el Plan de Igualdad en el resto de las empresas del grupo.

*¿La gestión de la igualdad incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas más allá de las relacionadas con la promoción de la contratación y la ocupación de mujeres?*

Sí. El Plan de Igualdad incluye iniciativas a desarrollar durante el periodo previsto, y que se tiene en consideración todas las vertientes de la relación con las personas trabajadoras

(selección, formación, compensación, conciliación, Comunicación, etc.)

**¿La organización gestiona de manera activa la promoción de la contratación y la ocupación de mujeres?**

Sí. La organización cree y crea igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por ahora no se han adoptado medidas específicas que favorezcan la contratación u ocupación femenina, aunque en el caso de onRed existe un porcentaje de mujeres en plantilla muy superior a la media.

**Gestión de la accesibilidad universal**

**¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la accesibilidad universal?**

No

**Medidas realizadas para la integración de las personas con diversidad funcional**

Compromiso con la accesibilidad a nuestras instalaciones para personas con movilidad reducida.

**Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas**

**¿Han habido casos de discriminación durante el último año? (GRI 406-1)**

No

**Procesos de debida diligencia para la eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación que se hayan llevado a cabo (GRI 406-1)**

Se ha elaborado un plan de igualdad que nos ayude a mejorar en todos los ámbitos relacionados con la igualdad y no discriminación en la empresa.

**Protocolos contra el acoso sexual y el acoso por razón de género**

**¿La organización dispone de un protocolo de prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo?**

Sí. En 2023 se actualizó el Protocolo de prevención y actuación ante el acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso laboral con la finalidad de adaptarlo a cambios normativos, de aplicación en Mutua de Propietarios,

MDC Agencia de Suscripción y onRed con el objetivo de prevenir que se produzcan, a la vez que se establecen los mecanismos de actuación para garantizar que en caso de haberlos sean abordados y solucionados de manera correcta.

MutuaRisk, onRed y DAS disponen también de su propio Protocolo de actuación frente al acoso psicológico y sexual.

En ellos se expone el rechazo ante este tipo de situaciones con el objetivo de prevenir que se produzcan, a la vez que se establecen los mecanismos de actuación para garantizar que si se producen sean abordados y solucionados de manera correcta.

**Describe cómo las personas trabajadoras pueden acceder al documento**

En el caso de Mutua de Propietarios y MDC Cover el documento está disponible en el portal del emplead@ y en la app de comunicación interna Flashroom. El equipo de onRed puede encontrarlo una unidad compartida común de fácil acceso. Los enlaces también están informados en el Manual del Empleado.

**Describe las acciones de comunicación del documento realizadas por la organización**

Su aprobación fue comunicada en su momento a toda la plantilla y a las personas incorporadas posteriormente se les informa cuando se incorporan a través del "Documento de bienvenida" o de su "Programa de inmersión" según el caso.

**Políticas existentes contra la discriminación y/o de gestión de la diversidad**

El Código Ético se establece el compromiso con la no discriminación y la diversidad a través del valor del respeto: "Diversidad e integración: Compromiso de facilitar un ambiente de trabajo estimulante, libre de cualquier clase de discriminación o acoso. Se promueve la diversidad e integración entre los empleados con el objetivo de que esta interacción entre las personas de diferentes culturas, habilidades, puntos de vista y experiencias genere y atraiga talento para la creación de valor en el Grupo Mutua de Propietarios (Negocio e Innovación)".

# 8

## Respeto a los derechos humanos



### Gestión del respeto a los derechos humanos

#### *¿Cómo gestiona la organización el aseguramiento del respeto de los derechos humanos? (GRI 3-3)*

En el Grupo Mutua de Propietarios creemos firmemente que la libertad de asociación, es un derecho humano reconocido en diversas declaraciones y convenciones internacionales, en particular en los convenios 87 –sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación– y 98 –sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva– de la Organización Internacional del Trabajo. La negociación colectiva constituye un compromiso importante con las partes interesadas y tiene especial relevancia para las directrices de redacción de las memorias. Este compromiso ayuda a construir estructuras institucionales y muchos consideran que contribuye a una sociedad estable. Junto al gobierno corporativo, la negociación colectiva forma parte del marco general que favorece una gestión responsable. Las partes se sirven de este instrumento para facilitar los esfuerzos de colaboración que acentúan el impacto social positivo de las organizaciones.

El porcentaje de empleados amparados por los convenios colectivos es la forma más directa de demostrar las prácticas de una organización relativas a la libertad de asociación sindical.

En Mutua de Propietarios, DAS y MDC Agencia de Suscripción el 100% de nuestros/as empleados/as están amparados/as por el convenio colectivo del Sector Seguros, en MutuaRisk por el convenio de Mediación, Sensedí por el convenio de Ingeniería y Oficina Técnica y onRed por el de Oficinas y Despachos.

#### *¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación con los derechos humanos? (GRI 3-3)*

Sí. El compromiso de las empresas del Grupo Mutua Propietarios con respecto a los derechos humanos está relacionado con la libertad de asociación y la libertad sindical ya mencionadas en este Estado de Información no Financiera.

#### *¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de los derechos humanos? (GRI 3-3)*

No

#### *¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los derechos humanos? (GRI 3-3)*

No

### Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

*¿La organización dispone de acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos?*

No

### Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

*¿La organización ha sometido algunas de sus operaciones a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos?*

No. En su operativa de gestión de inversiones financieras Mutua Propietarios incluye criterios ASG que contemplan criterios sociales en la evaluación de las compras de nuevos títulos a incorporar a la cartera de inversiones financieras.

### Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

*¿La organización ha identificado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil? (GRI 408-1)*

No

### Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

*¿La organización ha identificado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio? (GRI 409-1)*

No

### Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

*¿La organización ha recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos?*

No

Formación de personas empleadas en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

*¿La organización ha realizado formación específica sobre derechos humanos o ha incluido información sobre derechos humanos en otras formaciones que se hayan realizado en el periodo objeto del informe?*

No





# 9

## Lucha contra la corrupción y el soborno



### 9.1

#### Gestión de la prevención de la corrupción y el soborno

##### *¿Cómo gestiona la organización la prevención de la corrupción y el soborno? (GRI 205)*

Mutua de Propietarios, MutuaRisk, Sensedi, onRed, MDC Cover y DAS Seguros, a través de su herramienta de control interno (Implementa), controlan y velan por el cumplimiento de los controles dispuestos para prevenir y evitar situaciones de corrupción y acoso.

Asimismo, a través de las siguientes políticas: Política de Compras, Política de Externalización e Informe de Funciones Externalizadas, Política de Adecuación de Puestos Clave e Informe de Funciones Clave (a través del que el Director General revisa que las funciones clave de la organización se realizan correctamente y que, además, se cumplen los requisitos para designar a las personas que deben ocupar estos puestos clave), Política de inversiones (cuyo fin es controlar que las inversiones se realicen dentro del marco legal y de las estrategias fijadas por la organización), Política de Gestión de Capital (cuya finalidad es preservar la solvencia de la Mutua con-

forme a la normativa vigente de Solvencia II y las normativas internas complementarias), Política de Auditoría Interna y Política Gestión de Riesgos (cuyo objetivo es la gestión eficaz de los riesgos a los que está expuesta la organización de acuerdo con el perfil de riesgo y los niveles de apetito de riesgo acordados), Política Fiscal y Tax Compliance (el objetivo es la reducción de riesgos fiscales y la prevención de conductas susceptibles de generarlos) y política de Impuestos Diferidos (explica el tratamiento de los impuestos diferidos en el marco de Solvencia II ya que dicho ajuste reduce el consumo de capital y tiene un efecto relevante el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio) se mencionan medidas y procedimientos adoptados por la organización en dicha línea, que contribuyen a reforzar dicha prevención y control.

Además, en el Código Ético y de conducta del Grupo Mutua Propietarios, así como en el Código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios, se dedica un apartado a este tipo de conductas.

##### *¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación con la prevención de la corrupción y el soborno? (GRI 205)*

Sí. El Grupo Mutua Propietarios asume y pone de manifiesto su compromiso de

prevenir la corrupción y el soborno a través de su Código Ético y de conducta del Grupo Mutua Propietarios y de su Código de Buen Gobierno, describiendo las normas de conducta que obligan a empleados, Consejeros, Alta Dirección, directivos y colaboradores externos, en sus relaciones con la organización; vela y controla que los miembros del Consejo de Administración, la Alta Dirección y las personas que desempeñan funciones clave cumplan con los requisitos de aptitud y honorabilidad exigibles para su desempeño conforme a la regulación de Solvencia II; tiene establecidas pautas y criterios generales a tener en cuenta internamente a la hora de externalizar actividades críticas o funciones esenciales a terceros (funciones clave del sistema de gobierno de la organización y todas las funciones que son fundamentales para llevar a cabo su negocio principal), emitiendo informes para evaluar anualmente su desempeño; tiene definidas las responsabilidades de cada área funcional en la compra de productos y contratación de servicios, así como su proceso operativo; controla que las inversiones se realicen dentro del marco legal y de las estrategias fijadas por la organización; gestiona y controla los riesgos relacionados con corrupción y soborno, así como el cumplimiento de los controles definidos, a través de la Función de Cumplimiento Normativo y la Función de Cumplimiento Legal.

En el caso de DAS Seguros la compañía durante el 2023 ha estado adherida al Código de Conducta de Munich Re que establece el compromiso formal con la gestión responsable de los conflictos de intereses, incluyendo



la entrega o aceptación de regalos e invitaciones.

***¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la prevención de la corrupción y el soborno? (GRI 205)***

Sí. Para la herramienta Implementa, se acuerdan porcentajes de cumplimiento mínimos a alcanzar por la organización en el cumplimiento de todos los riesgos identificados y descritos en la plataforma (al menos 95% para Mutua de Propietarios y al menos 90% para el resto de las entidades del Grupo).

***¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la prevención de la corrupción y el soborno? (GRI 205)***

Sí. En cuanto a acciones de gestión de estos riesgos, se realiza el seguimiento de los controles de prevención mensualmente y, cuatrimestralmente, se reporta su nivel de cumplimiento, junto al del resto de riesgos definidos, a la Comisión Delegada de Auditoría Interna del Grupo Mutua Propietarios.

En cuanto a iniciativas, la organización tiene a disposición de sus empleados, directivos, consejeros y colaboradores externos, el Código Ético y de Conducta del Grupo Mutua Propietarios, para contribuir a difundir la conducta exigida en las relaciones con la organización y contribuir así a prevenir este tipo de riesgos, debiendo actuar en todo momento atendiendo a los valores corporativos del Grupo, esto es, Ética, Respeto, Compromiso, Transparencia y Actitud Positiva, así como de acuerdo con la ley. Para velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta del Grupo, se pone a disposición de todos los empleados, directivos, consejeros, colaboradores externos, etc., el Canal denuncias del Grupo Mutua Propietarios, que constituye la herramienta más efectiva para prevenir y detectar posibles incumplimientos normativos, así como delitos penales, puesto que permite el envío y presentación de consultas, información y denuncias relativas a tales incumplimientos e ilícitos penales cometidos en el seno de cualquiera de las entidades que integran el Grupo Mutua Propietarios. A su vez, las denuncias presentadas a través de este canal son analizadas y resueltas por el Comité de Ética del Grupo Mutua Propietarios, cuyo funcionamiento y facultades se detallan en el Protocolo del Canal denuncias del Grupo, accesible a través de las páginas web de las entidades del Grupo.

Por lo que respecta a proyectos, cada año se fijan los objetivos a nivel Compliance, atendiendo a la producción normativa de cada momento y a posibles riesgos detectados que requieren de aplicación de controles.

Dichos objetivos se traducen en proyectos específicos que se desarrollan durante el año para ir actualizando y mejorando el sistema de control interno.

Dichos proyectos pueden afectar a todo tipo de riesgos que perjudiquen a la organización, no sólo a los relacionados con corrupción y fraude. En cada momento, se da tratamiento específico al riesgo que corresponda según el impacto, probabilidad o relevancia que internamente se haya considerado.

En el caso concreto de DAS Seguros todos los contratos contienen una cláusula de pacto anticorrupción. Además, la compañía proporciona a sus empleados formación específica en anticorrupción, programada para que la realicen todos los empleados de la compañía, cada 3 años y en distintos procedimientos y políticas de la compañía se tiene en cuenta la gestión de los conflictos de intereses: por ejemplo, el Procedimiento de Selección y evaluación de proveedores.

Existen al mismo tiempo guías y políticas anticorrupción como la Guía de Viajes e Incentivos que establece los principios para una actuación íntegra evitando los conflictos de intereses o la Guía sobre los conflictos de intereses que Identifica los principales conflictos de intereses que deben abordarse y establece reglas a seguir en cada caso.

Por último, existe un procedimiento para la aprobación de patrocinios, que incluye límites en la que se detalla una escala de aprobaciones dependiendo del importe del patrocinio.

### Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

*¿Se han evaluado las operaciones en relación con los riesgos relacionados con la corrupción? (GRI 205-1)*

Sí

Indica el número total y el porcentaje de operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción

Respecto a DAS Seguros, el sistema de evaluación del riesgo en 2023 es diferente al que



utiliza Grupo Mutua de Propietarios. Se trata de un sistema de evaluación del riesgo donde, mediante la realización de entrevistas con cada director de Área **se analizaban todos los procesos** en los que pudiese existir un riesgo de corrupción y/o soborno. En función de las respuestas de dichas entrevistas, se asignaba una probabilidad de ocurrencia y un impacto. Y, de aquellos escenarios donde el riesgo bruto resultante fuese significativo, se asignaban medidas a las distintas áreas para mitigar dicho riesgo.

En dicha evaluación, los grandes escenarios de riesgo identificados han sido 5, todos ellos con riesgo significativo.

Detalla los riesgos significativos relacionados con la corrupción que han sido identificados mediante la evaluación de riesgos

Los más relevantes serían: Delito de tráfico de influencias y cohecho, delito de corrupción entre particulares, estafa, delito de blanqueo de capitales, falseamiento de la situación económica o legal de la entidad, delito de revelación de secretos de empresa.

Por lo que respecta a DAS Seguros son los siguientes: patrocinar compañías y/o agencias con el objetivo de conseguir tratos de favor en negocios; soborno o pago de incentivos, préstamos, etc. con el objetivo de conseguir un trato de favor en los negocios; pagar incentivos a corredores a cambio de que aporten más contratos a la compañía; aceptar sobornos o comisiones de socios de negocio a cambio de favorecerles y acepta-

ción de regalos o invitaciones de socios de negocio a cambio de tratos de favor.

### Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

*Descripción de los mecanismos internos y externos existentes para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización (GRI 2-26)*

A nivel interno, el asesoramiento lo prestan las funciones de Cumplimiento Normativo y Cumplimiento Legal. A nivel externo, la organización, dependiendo del caso y de la conveniencia, puede solicitar asesoramiento externo de especialistas en la materia que corresponda.

*Descripción de los mecanismos internos y externos existentes para informar sobre preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización (GRI 2-26)*

A nivel interno, como se indica en la anterior respuesta, las funciones de Cumplimiento Normativo y Cumplimiento Legal están a disposición para atender e informar sobre preocupaciones relacionadas con conductas éticas o ilegales.

A nivel interno y externo, se ha habilitado el Canal denuncias del Grupo Mutua Propietarios, a disposición de empleados, directivos, consejeros y colaboradores externos, etc de todas las entidades del Grupo, a través del que se pueden exponer dudas, plantear temas, solicitar información/respuestas al respecto de la licitud y ética de las conductas, así como denunciar una situación que se considere "no ética" o que pudiera constituir un incumplimiento legal y/o penal.

### Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.

*¿La organización aplica medidas para luchar contra el blanqueo de capitales? (GRI 205)*

Sí. Mutua de Propietarios atendiendo a su actividad aseguradora en ramos de No Vida no está sujeta la legislación de prevención del blanqueo de capitales. Sí se ha limitado la posibilidad de recibir cobros en efectivo por parte de los clientes o distribuidores. Asimismo, se cumple con todo lo requerido por las Entidades Financieras y proveedores con las

que operamos en los relativo a prevención de blanqueo de capitales.

En el caso de MutuaRisk, sí se realiza formación en tema de Blanqueo de Capitales a la persona responsable de contabilidad. Se dispone de una sistemática para la evaluación de riesgo de blanqueo de capitales, en la que la identificación del cliente y de la fuente de los fondos es fundamental para nuestra actividad. Esta acción sólo es aplicable en los seguros de vida y productos de inversión y siempre está sujeta a la supervisión de las entidades aseguradoras a las que se canalizan este tipo de operaciones. Además, disponemos de representante ante el SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias) y estamos sujetos a un Informe elaborado por un Experto Externo.



La compañía, al no ser una aseguradora de vida, no es sujeto obligado por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. No obstante, dispone de las siguientes medidas para prevenir el blanqueo de capitales negligente:

- Existen varios procedimientos en la compañía que establecen la obligatoriedad de solicitar la identificación y el certificado de titularidad bancaria antes de cualquier pago o contratación.
- Existe una Guía para la prevención del blanqueo de capitales que incluye las obligaciones que la compañía debe seguir para mitigar el riesgo de cometer blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Existe un procedimiento para la mitigación del riesgo de blanqueo de capitales, que establece en detalle las medidas que deben adoptar los departamentos involucrados para evitar que la compañía colabore en el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Existe un procedimiento con relación a cómo se deben responder los requerimientos de las autoridades que investigan el blanqueo de capitales. Y existe un registro de la información aportada.
- Existen limitaciones al pago en metálico.



### Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

#### Número total de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (GRI 205-2)

En 2023 no se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización a ningún miembro del órgano de gobierno puesto que se comunicaron en años anteriores.

#### Número total de personas trabajadoras a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (GRI 205-2)

En 2023 se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organi-

zación a un total de 77 personas. Al resto de las personas del equipo se les comunicó en años anteriores y están a su disposición en el portal del empleado.

#### Número total de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción (GRI 205-2)

En 2023 ningún miembro del órgano de gobierno ha recibido formación sobre anticorrupción puesto que se les formó en años anteriores.

#### Número total de personas trabajadoras que hayan recibido formación sobre anticorrupción (GRI 205-2)

En 2023 han recibido formación sobre anticorrupción un total de 77 personas. Al resto de las personas del equipo se les formó en años anteriores.

### Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

#### Detalle del importe asociado a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (GRI 2-1 b)

Aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
Entidad con la que colabora la organización	Importe
FUNDACIÓN MUTUA DE PROPIETARIOS	500.000€
FUNDACIÓ PER LA SEURETAT PÚBLICA	14.000€
ASSOCIACIÓ DE COOPERACIÓ SOMRIURES DE MADINA JAMBOR	5.000€
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3.000€
APSA	1.020€
PULSERAS ROSAS	871,50€
FUNDACIÓ ENGRUNES	790€
WWF	500€
AFANOC	500€
FUNDACIÓ BANC DELS ALIMENTS	500€
CARRERA DE LA MUJER	403,10€
LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS	299€
FUNDACIÓ ESCLEROSI MÚLTIPLE	225€
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	200€
FUNDACIÓ PORTOLÀ	192,40€
YOSÍQUESÉ – FUNDACIÓN PRODE	95,19€
<b>Total</b>	<b>527.596,19€</b>



# 10

## Sociedad



### 10.1

## Compromiso con la sociedad local

### Gestión del compromiso con la comunidad local

#### *¿Cómo gestiona la organización el compromiso con la comunidad local? (GRI 413)*

La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de Barcelona, actualmente Mutua de Propietarios, fue fundada en 1835 por un grupo de propietarios de edificios con la finalidad de proteger sus edificios de los incendios de la época y con los años fundaron el que sería el primer Cuerpo de Bomberos de Barcelona, cedido al Ayuntamiento de la ciudad en 1875.

Este breve resumen de los inicios de la compañía son un claro ejemplo de la preocupación por la comunidad local por la que fue fundada y 189 años después, Mutua de Propietarios sigue teniendo un marcado sentido mutual, llegando a ser lo que es hoy, una empresa especialista en poner en forma los hogares y edificios de sus mutualistas.

El resto de compañías que con los años se han ido incorporando al Grupo Mutua Propietarios han mantenido esta filosofía. Ade-

más, en 2018, a fin de fomentar más si cabe nuestro espíritu mutual, creamos la Fundación Mutua de Propietarios, institución no lucrativa con la misión de mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida lo que redunda en beneficio de la comunidad local a nivel nacional.

#### *¿Existe un compromiso formal con la comunidad local? (GRI 413)*

Sí. A través de la Fundación Mutua de Propietarios trabajamos para aportar valor a la sociedad, en concreto al colectivo de personas con movilidad reducida, comprometiéndonos a mejorar su calidad de vida e implementando año a año nuevas formas de conseguir este objetivo.

Al mismo tiempo tenemos un compromiso con la mediación, uno de los grupos de interés que más nos ayudan a relacionarnos con nuestros mutualistas, para darles toda aquella formación que les sea de utilidad para poder ofrecer un mejor servicio, tanto desde el punto de vista de la gestión de sus negocios, como desde el de poder ofertar nuestros productos con pleno conocimiento de los mismos.

También nos preocupamos por hacer de la nuestra una sociedad más equitativa, con menos desigualdades entre personas sean o no del mismo género colaborando con la



organización COPERSONA. Y recientemente nos hemos adherido a la red de profesionales Empower Women in Insurance que actúan como Observatorio de Igualdad del Sector Asegurador para conseguir incrementar el porcentaje de mujeres directivas en el sector.

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables relacionados con el compromiso con la comunidad local? (GRI 413)**

Sí. En el caso de las acciones de la red de profesionales Empower Women in Insurance, a la que nos adherimos en 2021 existe un objetivo claro de conseguir un 40% de mujeres directivas en el sector asegurador en 2023.

**¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para impulsar el compromiso con la comunidad local? (GRI 413)**

Sí. Las acciones específicas llevada a cabo por el Grupo Mutua Propietarios relacionadas con el compromiso con la comunidad local son las siguientes:

- Hemos organizado y participado en ponencias y formaciones online, compartiendo nuestros proyectos y conocimiento en el sector inmobiliario y promocionando nuestra oferta de valor como Grupo preocupándonos de que el sector asegurador disponga de la formación necesaria para ofrecer el mejor servicio a sus clientes, nuestros mutualistas.
- Hemos mantenido al mismo tiempo reuniones con nuestros agentes y corredores quienes nos transmiten sus inquietudes y necesidades con la finalidad de encontrar soluciones innovadoras para solventarlas.
- Somos socios de la organización COPERSONA cuyo objetivo es elaborar un modelo contextual y sostenible económicamente a nivel social que contem-

ple la corresponsabilidad desde todos los ámbitos de la vida de una persona y que permita una igualdad y equidad de género reales.

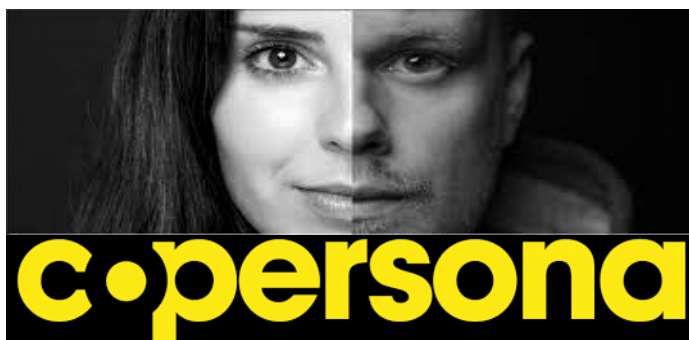
- Desde 2022 somos entidad adherida de la red Empower Women in Insurance que actúa como Observatorio de Igualdad del Sector Asegurador y que ha logrado cumplir su objetivo de conseguir en 2023 un 40% de mujeres directivas en el sector. Con ello apostamos por la igualdad en el ámbito laboral.

Todo ello redundando en un beneficio para las partes implicadas e impacta directa y especialmente sobre la comunidad local.

Por su parte SENSEDI, en colaboración con la Fundación Mutua de Propietarios, desarrolló el proyecto de creación de rampas de producción "Km.0" compuestas por piezas impresas en 3D con materiales ecológicos. Estas rampas proporcionan una solución fácil, económica y sostenible al problema de accesibilidad de muchas comunidades de propietarios, lo que influye directamente en el bienestar de las personas con movilidad reducida y sus cuidadores facilitando el acceso a sus viviendas.

Por otro lado, también desde dicha compañía se ha creado la Oficina de apoyo y gestión de las ayudas europeas. Se trata de un servicio de asesoramiento para ayudar a los Administradores de Fincas tanto técnica como administrativamente a obtener las ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, dotado con 6.800 millones de euros para la rehabilitación energética de viviendas, lo que contribuye indirectamente al bienestar tanto de las personas que viven en dichos edificios, como en la mejora del medioambiente.

Al mismo tiempo, la Fundación Mutua de Propietarios dispone del programa "Sin Barreras" a través del cual ofrece dos tipos de con-





vocatorias de ayudas para que los edificios de viviendas residenciales, que hoy en día aún no cumplen con los criterios de accesibilidad universal, puedan adaptarse y quedar libres de cualquier barrera arquitectónica. De este modo contribuimos a la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

También se ha puesto en marcha el "Observatorio de la Fundación Mutua de Propietarios" que pone a disposición de la sociedad todos aquellos estudios que realiza alrededor de temáticas tales como el nivel de accesibilidad de los edificios y los problemas sociales que experimentan las personas con movilidad reducida. De este modo se intenta sensibilizar y concienciar a la sociedad de los problemas de accesibilidad a la vivienda y entorno de dicho colectivo y generar conocimiento para incidir en la sociedad y los actores políticos y sociales responsables, publicando y difundiendo al mismo tiempo dichos estudios entre la sociedad en general, los Administradores de Fincas y las comunidades de vecinos.

En 2023, Grupo Mutua Propietarios ha elaborado y difundido los siguientes informes: "Hogares frente al alza de la vivienda" que nos facilita información sobre cómo afecta a la economía familiar el incremento de los costes asociados a la vivienda; "Percepciones de la nueva Ley de la vivienda" para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la nueva ley y "Satisfacción con nuestro hogar" que profundiza en las percepciones de los españoles en torno al tipo y ubicación de su vivienda y a sus deseos de cara a futuro. Por

su parte la Fundación Mutua de Propietarios ha elaborado el informe "La accesibilidad en los hogares españoles ¿Gasto o Inversión?" cuya finalidad es analizar hasta qué punto los hogares españoles son accesibles, cuál es la urgencia de tener un hogar totalmente accesible y cuál es la factura de la accesibilidad en los edificios y viviendas españolas.

En ambos casos los informes elaborados pretenden dar visibilidad a problemas actuales y reales de la comunidad local.

Por último, no podemos olvidar que la actividad del Grupo Mutua Propietarios genera puestos de trabajo en todo el territorio español que contribuyen al buen desarrollo económico de la comunidad local.

### **Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local**

#### ***Impacto de la actividad de la organización en el empleo y el desarrollo local (GRI 413)***

Las empresas del Grupo Mutua Propietarios, debido a su actividad, generan puestos de trabajo que inciden en el buen desarrollo de la comunidad local y tiene acuerdos con instituciones académicas para promover la inserción laboral y el conocimiento del sector. Además, la misión de su Fundación es mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, a la vivienda y a su entorno.

## Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

*¿Se llevan a cabo programas de desarrollo comunitario basados en las necesidades de las comunidades locales? (GRI 413-1)*

Sí. Son los siguientes:

- Programa sin barreras – El objetivo del programa es contribuir a la eliminación de barreras arquitectónicas para garantizar una mejora de la accesibilidad en los edificios de viviendas para las personas con movilidad reducida. Actualmente, según nuestro estudio de "La Accesibilidad de las Viviendas en España", hemos detectado que tan solo el 0,6% de los 9,8 millones de edificios de viviendas son universalmente accesibles en España, lo que está muy lejos de garantizar la plena inclusión e igualdad de las personas con movilidad reducida y discapacidad.
- Rampas 3D – La rampa 3D es una solución digital y sostenible que por medio de piezas impresas en 3D con materiales ecológicos se puede montar in situ de una forma ágil y rápida.

*¿Se dispone de procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales? (GRI 413-1)*

No

## Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales

*¿Se han identificado operaciones con impactos negativos significativos (económicos, sociales, culturales o ambientales), reales o potenciales, en las comunidades locales que se deriven de la actividad de la organización? (GRI 413-2)*

No

*¿Se han identificado operaciones con impactos negativos significativos (económicos, sociales, culturales o ambientales), reales o potenciales, en las comunidades locales que se deriven de las relaciones de la organización? (GRI 413-2)*

No

## 10.2

### Acción social

#### Gestión de la acción social

*¿La organización actúa activamente para mejorar su impacto social a través del impulso de acciones sociales y/o colaboraciones con entidades del tercer sector? (GRI 3-3)*

Sí. Mutua de Propietarios es una organización creada en 1835 con una clara finalidad social por lo que la acción social es un concepto integrado ya en nuestro ADN. Con los años se han ido incorporando entidades al Grupo que han adoptado su carácter social. Por otro lado, además de acciones concretas relacionadas con actividades internas que tiene repercusión en la sociedad, la Fundación Mutua de Propietarios es nuestra mayor apuesta por la gestión de la acción e impacto social.

*Detalla la declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito a la hora de gestionar los aspectos relacionados con la acción social de la empresa.*

La mejora del impacto social de nuestra organización es uno de los pilares fundamentales de nuestra RSC así como la base de nuestra Fundación dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida. Al mismo tiempo trabajamos para implicar al máximo al equipo para promover entre todas y todos los valores de solidaridad y colaboración.

*¿La organización dispone de políticas relacionadas con el desarrollo de acción social?*

Sí. La compañía dispone de una Política de Responsabilidad Social, que actualmente está en fase de actualización, en la que se detalla el social como uno de sus ámbitos de actuación.

*¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación a la acción social?*

Sí. La Política de Responsabilidad específica en cuanto al ámbito de acción social lo siguiente: "El Grupo Mutua Propietarios quiere continuar participando e impulsando iniciativas de cambio en los aspectos sociales que preocupan a la ciudadanía, creando o promoviendo acciones innovadoras que permitan aportar ideas o soluciones a los problemas de la sociedad asociados a nuestro

ámbito de influencia. Implicando de manera activa a todo el ecosistema del Grupo Mutua Propietarios para promover los valores de la solidaridad y la colaboración.

Además, la Fundación Mutua de Propietarios tiene como misión mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, a la vivienda y a su entorno.

**¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la acción social?**

Si. Los objetivos de la Fundación Mutua de Propietarios son “la mejora de la accesibilidad” a través de la eliminación de barreras arquitectónicas y la sensibilización de los actores sociales y políticos decisores en esta materia; “la acción e inclusión social” mediante el diseño de actividades que favorezcan la integración y la calidad de vida de las personas con movilidad reducida y “la innovación” con la finalidad de favorecer la integración de las nuevas tecnologías para mejorar las condiciones de vida a las personas con movilidad reducida.

**¿Se han definido responsabilidades en el ámbito de la acción social?**

Si. Las responsabilidades relacionadas con el desarrollo de la acción social recaen en los miembros del Consejo de Administración y el equipo Directivo de Mutua de Propietarios, además de los Patronos de la Fundación Mutua de Propietarios.

**¿Se han definido los recursos destinados a la gestión del ámbito social?**

Si. En cuanto a recursos personales el Director del Departamento de Cultura, Personas, Talento del grupo es el encargado de llevar

a término las decisiones que al respecto se determinen, además de otra persona del mismo departamento, Responsable de RSC, que comparte la gestión de temas relacionados con la responsabilidad social con otras actividades de la compañía y otras tres personas del resto de compañías del grupo que gestionan de modo consensuado con éstos la puesta en marcha de dichas acciones.

Por lo que respecta a la Fundación Mutua de Propietarios el equipo humano que lo compone dedica sus esfuerzos a la gestión del ámbito social de la misma cuyo objetivo principal es el de mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, a la vivienda y a su entorno.

En cuanto a recursos económicos, los destinados a la gestión del ámbito social están incluidos en el Presupuesto del Departamento de Cultura, Personas, Talento, así como en el de la Fundación Mutua de Propietarios

**¿Se han definido los mecanismos formales de queja y/o reclamación relacionados con el ámbito social?**

No.

**¿La gestión del ámbito social incluye acciones específicas, procesos, proyectos, programas u otras iniciativas?**

Si. Durante 2023 hemos llevado a cabo las siguientes acciones relacionadas con el ámbito social:

- Aportación económica de 500.000.-€ a la Fundación Mutua de Propietarios, destinados a la ejecución de los programas “Sin Barreras” y a los informes elaborados por el “Observatorio de la Fundación Mutua de Propietarios”.
- Celebramos la festividad de Sant Jordi regalando al equipo del Grupo Mutua Propietarios, una rosa virtual de la Fundació Portolà cuya misión es la de atender las necesidades de integración social y laboral de personas con discapacidad intelectual y/o trastorno mental.
- Entregamos a “Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar” la recaudación de fondos de la venta de calendarios solidarios, realizados con las fotografías ganadoras del Concurso de Fotografías del Grupo Mutua Propietarios al que pueden participar los empleados del Grupo.





- Obsequiamos por su cumpleaños a los componentes del Grupo Mutua Propietarios con una pulsera solidaria de la "Asociación Pulseras Rosas" cuyo objetivo es dar cobertura a las necesidades antes, durante y después de un tratamiento oncológico con el fin de mejorar la vida de los pacientes con cáncer.
- Realizamos donaciones a la AFANOC y a la FUNDACIÓ BANC DELS ALIMENTS, con motivo de los Àngels Vila Awards, premios que reconocen a varias personas del equipo que representan los valores de la compañía: Actitud Positiva, Compromiso, Ética, Respeto y Transparencia y cuyos ganadores deciden a qué ONG o Fundación de carácter social o ambiental destinamos dichas aportaciones.
- Obsequio a todas las mujeres del Grupo Mutua Propietarios, de un jabón elaborado por personas con diferentes capacidades de la ONG APSA con motivo de la celebración del Día de la Mujer.
- Entregamos a la FUNDACIÓ ENGRUNES la recaudación conseguida con la venta de pantallas de ordenador de segunda mano entre el equipo del Grupo Mutua Propietarios
- Elaboración y difusión por parte de Grupo Mutua Propietarios de los siguientes informes: "Hogares frente al alza de la vivienda" que nos facilita información sobre cómo afecta a la economía familiar el incremento de los costes asociados a la vivienda; "Percepciones de la nueva Ley de la vivienda" para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la nueva ley y "Satisfacción con nuestro hogar" que profundiza en las percepciones de los españoles en torno al tipo y ubicación de su vivienda y a sus deseos de cara a futuro.
- Elaboración y difusión por parte de la Fundación Mutua de Propietarios del estudio "La accesibilidad en los hogares españoles ¿Gasto o Inversión?" cuya finalidad es analizar hasta qué punto los hogares españoles son accesibles, cuál es la urgencia de tener un hogar
- Participación como voluntarios en el DÍA SOLIDARIO DE LAS EMPRESAS con entrega de una donación de 3.000€.
- Entregamos a LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS 10 cestas de Navidad para familias vulnerables y con escasos recursos económicos.



## Voluntariado corporativo

### ¿La organización realiza voluntariado corporativo? (GRI 413-1)

Sí, se han implicado 15 de Mutua personas trabajadoras destinando un total de 75 horas en tareas de voluntariado social.

En 2023, al igual que en años anteriores, participamos en el DÍA SOLIDARIO DE LAS EMPRESAS organizado por Cooperación Internacional y ATRESMEDIA. En esta ocasión el equipo de voluntarios de Barcelona elaboró Calendarios de Adviento con personas con discapacidad intelectual en Barcelona y en Madrid asistieron a la Fundación La Merced Migraciones, para colaborar en la rehabilitación de una de las viviendas de acogida para jóvenes refugiados pintando paredes.

## Acciones de asociación y patrocinio

### ¿La organización colabora con entidades del tercer sector a través de donaciones económicas u otro tipo de donaciones? (GRI 2-28)

Sí

#### 2. a. ¿Con qué entidades del tercer sector colabora la organización?

- FUNDACIÓ MUTUA DE PROPIETARIOS
- FUNDACIÓ PER A LA SEGURETAT PÚBLICA
- ASSOCIACIÓ DE COOPERACIÓ SOMRIURES MADINA JAMBOR
- COOPERACIÓ INTERNACIONAL

- APSA
- PULSERAS ROSAS
- FUNDACIÓ ENGRUNES
- WWF
- AFANOC
- FUNDACIÓ BANC DELS ALIMENTS
- FUNDACIÓ PORTOLÀ
- FUNDACIÓ ESCLEROSI MÚLTIPLE
- YOSÍQUESE – FUNDACIÓN PRODE
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR
- LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS
- CENTRAL LECHERA ASTURIANA – CARRERA DE LA MUJER

**2. b. Número de entidades con las que se colabora.**

13

**2. c. Donaciones equivalentes en euros totales realizadas.**

527.596,19 €

**2. d. Tipo de colaboraciones realizadas.**

Donación económica - 16

Donación de materiales o equipos - 0

Donación o reducción del coste de un servicio o producto - 0

Otros - 0

Total - 16

**2. e. Número de campañas sociales emprendidas desde la organización.**

2

**2. f. Tipo de campañas sociales emprendidas.**

Actividades para recaudar fondos:

Realización de un calendario solidario con las fotografías más votadas del concurso de Fotografía Mutua Snapshot realizadas por personal del Grupo Mutua de Propietarios. La recaudación de 624 € se envió a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.

Venta de pantallas de ordenador de segunda mano para recaudar fondos que se entregaron a la FUNDACIÓ ENGRUNES cuyo objeto social es proporcionar a las personas en riesgo de exclusión social o excluidas, apoyo personal y un trabajo retribuido. La recaudación fue de 790€.

**Campañas sociales**

Se han puesto en marcha 2 campañas sociales: calendarios solidarios y venta de pantallas de ordenador para recaudar fondos.

**10.3**

**Subcontratación y proveedores**

**Gestión de la subcontratación y proveedores**

*¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con la disposición de una cadena de suministro responsable?*

No. Atendiendo a la actividad principal (aseguradora, intermediación de seguros, reparaciones y prestación de servicios) no se ha considerado como un tema material la gestión activa de disponer de una cadena de suministro responsable. En el caso de la gestión proveedores relacionados con la gestión de las inversiones financieras se les requiere estar adheridos a los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas (UNPRI) como condición para operar con Grupo Mutua Propietarios.



*¿La organización dispone de un sistema de evaluación y selección de empresas proveedores según criterios ambientales y/o sociales?*

No

**Proporción de gasto en proveedores locales**

*Porcentaje del presupuesto de compras que se emplea en proveedores locales y de proximidad (GRI 204-1)*

27,15 %



**Porcentaje de proveedores locales respecto al total (GRI 204-1)**

23,74 %

*Definición según la organización del concepto “local y de proximidad” y bajo qué parámetros se considera a los proveedores como “locales y de proximidad” (GRI 204-1)*

El Área de Finanzas ha definido como criterio para determinar si un proveedor es “local y de proximidad” la provincia. Es decir, se han considerado como tales aquellos situados en la misma provincia en que se ubica la sede central de la Compañía o su principal centro de actividad.

**Número de proveedores**

*Número total de proveedores (GRI 2-6)*

3.884

**Compras a proveedores**

*Importe total gastado en proveedores en el año en curso (GRI 201-1)*

81.781.496 €

**Ratio del importe gastado en proveedores respecto a las ventas**

**Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones medioambientales**

*Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo a criterios ambientales (GRI 308-1)*

0 %

*Número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales (GRI 308-2)*

0

**Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones sociales**

*Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo a criterios sociales (GRI 414-1)*

0 %

*Número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales (GRI 414-2)*

0

**10.4**

**Personas consumidoras**

**Gestión de los consumidores**

*¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con la salud y seguridad de las personas consumidoras?*

Sí

*¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables relacionadas con la salud y seguridad de las personas consumidoras?*

Si. Son los siguientes:

- Código de buenas prácticas de transparencia en el seguro: compromiso de implantar políticas específicas de transparencia cuyo objetivo principal sea facilitar la comprensión de estos elementos básicos por parte del cliente.
- Velar por la honestidad de la relación comercial y garantizar una información completa sobre las características y cualidades de los productos y servicios.
- Prestar servicio al cliente final buscando el seguro que mejor se adapte a sus necesidades para conseguir la satisfacción y fidelización del cliente.
- Prestar un servicio accesible y de calidad en el plazo acordado.
- Gestión transparente y no fraudulenta.
- Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.



- Realizar un seguimiento de la experiencia del cliente mediante encuestas de satisfacción para seguir mejorando en la prestación del servicio y los tiempos de respuesta y superar las expectativas de nuestros clientes.
- Gestionar y resolver sus reclamaciones en el plazo más breve posible.
- Innovar en productos y servicios.

**¿El enfoque de gestión incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para garantizar la salud y seguridad de las personas consumidoras?**

Si. Son los siguientes:

- Incrementar el índice de satisfacción de nuestros clientes.
- Disminuir los tiempos de respuesta en el servicio prestado a nuestros clientes.

### Gestión de las quejas y las reclamaciones

Empresa	2023	2022
MUTUA DE PROPIETARIOS	498	333
MUTUARISK	1	1
ONRED	11.233	4.901
DAS SEGUROS Y DAS LEX	143	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.875</b>	<b>5.235</b>

### Número de quejas y reclamaciones recibidas por parte de consumidores/as (GRI 2-25)

El elevado incremento de quejas y reclamaciones recibidas por onRed en comparación con las cifras de 2022, ha sido motivado por la inclusión de varias aseguradoras como clientes, lo que ha motivado a su vez un importante aumento del número de servicios gestionados por la compañía de asistencia.

### Descripción de la propiedad de los mecanismos de queja y reclamación (GRI 2-25)

Atendiendo al cumplimiento de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras. Mutua de Propietarios dispone de SAC (Servicio de Atención al Cliente) y Defensor del Cliente para la gestión de quejas y reclamaciones. El Servicio de Atención al Cliente se encarga de resolver todas las quejas y aquellas reclamaciones que no sean competencia del Defensor del Cliente. El Defensor del Cliente se encarga de resolver las reclamaciones por razón de siniestro o por cualquier otra circunstancia derivada de su contrato de seguro y cuyo contenido económico no exceda de sesenta mil euros.

Por otro lado, de conformidad con lo que dispone la Orden ECO/734/2004 y los artículos 44 y siguientes de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, MUTUARISK CO-RREDURIA DE SEGUROS, S.A.U, dispone de un Departamento de Atención al cliente que tiene como misión fundamental, sin perjuicio de aquellas otras establecidas por las Leyes, la recepción y resolución de las quejas y re-

clamaciones presentadas por los clientes del Corredor, referentes a los servicios prestados por dicho corredor, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

En el caso concreto de onRed los asegurados se pueden poner en contacto con onRed a través de los medios facilitados, (telefónico, mail o web) para expresar cualquier disconformidad o deficiencia en el servicio prestado.

**Descripción del propósito del mecanismo y su relación con otros mecanismos formales de queja y/o reclamación (GRI 2-25)**

El propósito de los mecanismos de queja y reclamación es atender las posibles quejas o reclamaciones de los asegurados sobre alguna acción realizada por Mutua de Propietarios derivada de su contrato de seguro. Las quejas son atendidas por el SAC (Servicio de Atención al Cliente), las reclamaciones por el Defensor del Cliente y en caso de no estar de acuerdo con las resoluciones dictadas por dichos servicios, el reclamante podrá presentar reclamación frente a la Dirección General de Seguros.

En cuanto a MutuaRisk corresponde al Departamento de Atención al Cliente la resolución de las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes del Corredor, referentes a los servicios prestados por la misma.

Por lo que respecta a onRed el propósito es dar respuesta a cualquier insatisfacción derivada del servicio prestado, ya sea por trabajos defectuosos o retrasos.

**Actividades de la organización que están cubiertas por el mecanismo formal de queja y reclamación (GRI 2-25)**

Por parte de Mutua de Propietarios aquellas quejas o reclamaciones por razón de siniestro o por cualquier otra circunstancia derivada del contrato de seguro.

Por lo que respecta a MutuaRisk se considera competente al Departamento de Atención al Cliente la resolución de cualquier tema relacionado con la actividad de mediación de la Correduría: emisión de contratos, suplementos, tratamiento de siniestros, anulación y devolución de pólizas, cobro y anulación de recibos, extornos u otros.

En el caso de onRed cualquier prestación del servicio de asistencia.

**Personas usuarias a las que va dirigido el mecanismo formal de queja y reclamación (GRI 2-25)**

Pueden presentar quejas o reclamaciones los tomadores, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o causahabientes de cualquiera de los anteriores.

En onRed todos los clientes directos ya sean compañías aseguradoras como clientes finales (asegurados o perjudicados).

**Descripción de cómo se gestiona el mecanismo formal de queja y reclamación (GRI 2-25)**

La presentación de quejas al SAC de Mutua de Propietarios debe realizarse por escrito, ya sea mediante carta o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a la siguiente dirección:

**Servicio de Atención al Cliente**

C/ Londres, 29  
08029 Barcelona  
e-mail: [sac@mutuadepropietarios.es](mailto:sac@mutuadepropietarios.es)

La presentación de reclamaciones al Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios puede hacerse personalmente o mediante representación, en soporte papel o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, siempre que estos permitan la lectura, impresión y conservación de los documentos, ante el Defensor del Cliente, en cualquier oficina abierta al público de la entidad o en la siguiente dirección:

**Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios**

Apartado de Correos nº 35097.  
08080 Barcelona  
e-mail: [defensor.cliente@mutuadepropietarios.es](mailto:defensor.cliente@mutuadepropietarios.es)

Mutua de Propietarios también dispone de hojas de quejas y reclamaciones en cualquiera de sus oficinas.

En cuanto a las quejas y reclamaciones dirigidas a MutuaRisk deben realizarse por escrito, ya sea mediante carta o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a la siguiente dirección:

**Servicio de Atención al Cliente**

Gran Vía de les Corts Catalanes 533 bajos  
08011 Barcelona  
e-mail: [elcol-legi@elcol-legi.org](mailto:elcol-legi@elcol-legi.org) (Col·legi de Mediadors d'Assegurances de Barcelona)

En onRed los clientes dispone de un teléfono de contacto a través del cual dan traslado de la incidencia acontecida. Desde el equipo de tramitación, se recepciona dicha queja y a través del aplicativo de gestión, se da traslado al equipo de calidad para que se encargue de la gestión y resolución de dicha incidencia.

**Descripción del proceso que se sigue para abordar y solucionar las quejas y/o reclamaciones recibidas, incluyendo la forma en que se toman las decisiones (GRI 2-25)**

Una vez el SAC recibe la queja o reclamación, se asigna un número de expediente, se envía acuse de recibo al reclamante y se traslada al área o áreas de la entidad afectadas para que le faciliten sus conclusiones, indicando su aceptación o rechazo y las razones que le han llevado a domar dicha solución. Con esa información el responsable del SAC responderá al reclamante

El Defensor del Cliente, una vez recibida la reclamación o queja, acusa recibo de la misma al reclamante, asigna número al expediente que inicia y da traslado de ella y de los documentos que se hayan acompañado a la aseguradora para que, manifieste lo que a su derecho convenga, recabando la remisión de cuantos antecedentes y elementos de juicio considere necesarios para dictar una resolución.

Tanto en el caso del Servicio de Atención al Cliente como del Defensor del Cliente la decisión será motivada y contendrá unas conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, fundándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador, todo ello en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha en que la queja o reclamación fuera presentada y se notificará a los interesados, en el plazo de diez días naturales a contar desde su fecha, por escrito que se remitirá por correo certificado con acuse de recibo o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos.

En cuanto al Servicio de Atención al Cliente de MutuaRisk, funciona del mismo modo que el de Mutua de Propietarios a excepción del plazo de respuesta que es de dos meses, ya que Mutua de Propietarios está adherida al Código de Buenas Prácticas de UNESPA que reduce de dos a uno los meses de resolución de los expedientes.

En el caso de onRed una vez se reporta la queja, se refleja en el aplicativo de gestión y salta una alarma al equipo de calidad que

es el encargado de tratarla y solucionarla. El primer paso es ponerse en contacto con el cliente final para conocer el motivo de la queja para lo cual existe un plazo máximo de 6 horas laborales. A partir de ahí, y dependiendo del tipo de queja o incidencia el equipo de calidad se pone en contacto con el profesional encargado del servicio para trasladar la información recibida y en caso de ser necesario, coordinar una nueva cita para que nuestro profesional pueda conocer de primera mano esta información y dar solución a la misma. El equipo de calidad hace seguimiento de los distintos hitos de la incidencia e informa al cliente del estado de la misma hasta que se da una solución definitiva.

**Medidas para la seguridad y salud de las personas consumidoras**

**Porcentaje de categorías de productos y servicios en las que se evalúan los impactos en la salud y seguridad (GRI 416-1)**

0 %

**Ampliación de la información sobre las medidas que aplica la organización para garantizar la salud y seguridad de los consumidores (GRI 416-1)**

N/A

**10.5**

**Información fiscal**

**Beneficios e impuestos**

**Descripción de la gestión de los recursos económicos de la organización (GRI 201)**

La gestión económica está segmentada en los siguientes ámbitos:

- Actividad aseguradora
- Inversiones financieras
- Inversiones inmobiliarias
- Sociedades Filiales

La gestión de las sociedades filiales puede, asimismo, estar relacionada con alguno de los otros ámbitos de gestión (actividad aseguradora o inversiones inmobiliarias, por ejemplo).

El enfoque de gestión de los recursos económicos se describe a continuación:

Mutua de Propietarios y su Grupo de empresas persiguen ofrecer soluciones globales a los grandes desafíos de la propiedad inmobiliaria que se concretan actualmente en cuatro grandes retos: la mitigación de riesgos para el propietario, el mantenimiento de los inmuebles, la accesibilidad y la sostenibilidad. Asimismo, Mutua de Propietarios pretende ser la entidad aseguradora de referencia en comunidades e impago de alquiler con una propuesta de valor innovadora tanto para el mediador, administradores de fincas y agentes de la propiedad inmobiliaria, como para el cliente directo.

En el ámbito de la gestión de inversiones se persigue el equilibrio entre seguridad, calidad, liquidez, disponibilidad, prudencia y rentabilidad, mediante una adecuada diversificación de activos, siempre dentro de los límites de riesgo fijados, en función de las necesidades financieras a cubrir, y de la evolución de los mercados financieros.

Los principios generales relativos a las inversiones son los siguientes:

1. El objetivo principal es preservar el valor de los activos e incrementarlo en la medida que no se ponga en riesgo dicho objetivo principal. La inversión de los activos se realizará con arreglo al principio de prudencia.
2. Alcanzar un crecimiento del valor de los activos estable y sostenido.





<p>3. Limitar el riesgo a través de la diversificación.</p> <p>Mantener un margen suficiente de liquidez que permita hacer frente a sucesos inesperados, un aumento en el volumen de gastos o inversiones o una reducción en el nivel previsto de ingresos.</p>	<p><b>Beneficios obtenidos por la organización (GRI 201)</b></p> <p>2.127.874,8 €</p>
<p>4. Se invertirá sólo en activos financieros cuyo valor razonable se pueda calcular y justificar debidamente.</p>	<p><b>Impuestos sobre beneficios pagados por la organización (GRI 201)</b></p> <p>716.468,7 €</p>
<p>5. Las inversiones financieras se materializarán en activos e instrumentos cuyo riesgo pueda identificar, medir, gestionar y controlar debidamente.</p>	<p><b>Asistencia financiera recibida del gobierno</b></p> <p><b>Desgravaciones fiscales y créditos fiscales obtenidos en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>1.795.388,9 €</p>
<p>6. Horizonte temporal se establece entre 1 y 15 años en función de la tipología de activos.</p>	<p><b>Subsidios obtenidos en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p>
<p>7. La política de inversiones garantizará en todo momento que los activos que representan las provisiones técnicas se invierten de forma que sea coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y reaseguro y buscando el interés general de todos los tomadores y beneficiarios. En caso de conflicto de intereses, deben buscar el mayor beneficio de los tomadores y beneficiarios.</p>	<p><b>Subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p>
<p>8. Carácter no especulativo. No se realizan operaciones financieras con finalidad especulativa, y, en términos generales, no realiza operaciones intradía.</p>	<p><b>Premios recibidos en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p>
<p>9. Resultados. Se persigue superar en periodos de 2-3 años la rentabilidad media de carteras homogéneas y los correspondientes índices de referencia conforme a la asignación estratégica de activos.</p>	<p><b>Exención del pago de regalías en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>1.335.341,8 €</p>
<p>10. ASG.</p> <p>Incorporar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo en el marco del análisis y selección de los activos financieros, con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero. Mutua de Propietarios se adhiere a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI).</p> <p>Asimismo, se han establecido objetivos de sostenibilidad de la cartera de inversiones. El índice de sostenibilidad global de la cartera financiera será superior al 50%. Para la renta fija directa el objetivo se establece en un 60%.</p>	<p><b>Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA) en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p> <p><b>Incentivos financieros obtenidos en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p> <p><b>Otros beneficios financieros en el país (GRI 201-4)</b></p> <p>0 €</p> <p><b>¿El gobierno o la Administración Pública está presente en la estructura accionarial? (GRI 201-4)</b></p> <p>No</p>



# 11

## Índice de contenidos Ley 11/2018

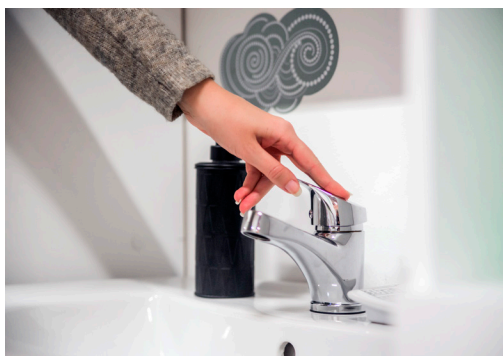


*En el siguiente índice se recogen los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, siguiendo el Estándar GRI. Se han incorporado también aquellos indicadores o aspectos que GRI no incluye para dar respuesta a la Ley.*

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
<b>Aspectos generales</b>			
a) Una breve descripción del modelo de negocio de la organización, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a la su futura evolución.	GRI 102-1 Nombre de la organización		3.1
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		3.3
	GRI 102-3 Ubicación de la sede		3.1
	GRI 102-4 Ubicación de las operaciones		3.1
	GRI 102-5 Propiedad y forma jurídica		3.1
	GRI 102-6 Mercados servidos		3.3
	GRI 102-9 Cadena de suministro		3.3
	GRI 102-12 Iniciativas externas	ODS 16, ODS 17	4.2
	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	ODS 16, ODS 17	4.2
	GRI 102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones		1
	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta		3.4
	GRI 102-18 Estructura de gobernanza	ODS 16	3.2
	Objetivos y estrategias de la organización	ODS 16	4.1
	b) Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a estas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	
GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades			4.3
GRI 103-2 Enfoques de gestión de cada capítulo del informe			En todo el documento
Políticas de la organización		ODS 16, ODS 17	4.2
c) Los resultados de estas políticas, incluyendo indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los capítulos Cuestiones ambientales, Cuestiones sociales y relativas al personal y Sociedad	ODS 16	En todo el documento

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
d) Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y como la organización gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Se incluirá información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades		4.3
	GRI 102-47 Listado de temas materiales		5.2
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa		1
	GRI 102-44 Temas y preocupaciones clave		5.2
e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplen con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	GRI 102-47 Listado de temas materiales		5.2
	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los capítulos Cuestiones ambientales, Cuestiones sociales y relativas al personal y Sociedad	ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 10, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	En todo el documento
<b>I. Información sobre cuestiones ambientales</b>			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes		6.1

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
- Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 305-7 Contaminación atmosférica	ODS 13	6.2
	Contaminación acústica y lumínica	ODS 13	6.2
	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	6.5
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	6.5
- Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el malbaratamiento de alimentos.	GRI 306-1 Descripción de los residuos generados	ODS 13	6.3
	GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	ODS 13	6.3
	GRI 306-3 Residuos generados	ODS 13	6.3
	GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación	ODS 13	6.3
	GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación	ODS 13	6.3
	Economía circular	ODS 13	6.3
	Desperdicio alimentario	ODS 13	6.3
- Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	301-1 Materiales utilizados por peso	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4
	GRI 303-5 Consumo de agua	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y materiales	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4
	Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13	6.4



Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
- Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	6.5
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	6.5
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	ODS 3, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15	6.5
- Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios a la biodiversidad	ODS 6, ODS 14, ODS 15	6.6
	GRI 304-3 Hábitos protegidos o restaurados	ODS 6, ODS 14, ODS 15	6.6
<b>II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
- Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, media anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con diversidad funcional.	GRI 102-7 Tamaño de la organización	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Distribución de la plantilla por género, edad, y clasificación profesional	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Distribución de la plantilla por género, edad, y tipo de contrato	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Media anual por tipo de contrato por edad, sexo y clasificación profesional	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Personas empleadas con discapacidad	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Número de despidos por género, edad y clasificación profesional	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.2
	Brecha salarial y remuneración media de las personas empleadas	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.3
	Brecha salarial y remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo	ODS 1, ODS 5, ODS 8, ODS 10	7.3

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
- Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Medidas de conciliación	ODS 5, ODS 8	7.4
	Medidas de desconexión laboral	ODS 5, ODS 8	7.4
	Horas de absentismo	ODS 5, ODS 8	7.4
- Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	ODS 8	7.5
- Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-3 Servicios de salud laboral	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-4 Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-5 Formación y sensibilización de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-6 Fomento de la salud de las personas trabajadoras	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	ODS 3, ODS 8	7.6
	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	ODS 3, ODS 8	7.6



Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
- Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	ODS 4, ODS 8, ODS 10	7.7
	Distribución de las horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo	ODS 4, ODS 8, ODS 10	7.7
- Accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.	Gestión de la accesibilidad universal	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
	Medidas para la integración de las personas con diversidad funcional	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
- Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de género	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
<b>III. Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	ODS 5, ODS 8, ODS 10, ODS 16	7.8
	GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	ODS 16	8
	GRI 412-2 Formación de personas empleadas en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	ODS 16	8
	GRI 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	ODS 16	8
	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	ODS 16	8

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
<b>IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	ODS 16	9
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	ODS 16	9
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	ODS 16	9
	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	ODS 16	9
	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	ODS 16	9
	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	ODS 16	9
	<b>V. Información sobre la sociedad</b>		
- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.1
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.1
	Acciones de asociación y patrocinio	ODS 16	3.2
	GRI 102-12 Iniciativas externas	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.2
	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	ODS 16, ODS 17	4.2
	GRI 102-43 Participación de los grupos de interés	ODS 16, ODS 17	4.2
	GRI 202-1 Ratio del salario de clasificación profesional inicial por sexo frente al salario mínimo local		5.1
	GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.1
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.1
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	ODS 1, ODS 2, ODS 10	10.1

Ley 11/2018	Criterio de reporting	ODS relacionados	Apartado EINF
- Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	GRI 102-9 Cadena de suministro		3.3
	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	ODS 1, ODS 8, ODS 16	10.3
	GRI 308-2 Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones medioambientales	ODS 1, ODS 8, ODS 16	10.3
	GRI 414-1 Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones sociales	ODS 1, ODS 8, ODS 16	10.3
- Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	ODS 3, ODS 12	10.4
	Gestión de las quejas y las reclamaciones	ODS 3, ODS 12	10.4
	Medidas para la seguridad y salud de las personas consumidoras	ODS 3, ODS 12	10.4
	Beneficios e impuestos obtenidos	ODS 16	10.5
	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	ODS 16	10.5

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## 17 objetivos para transformar nuestro mundo

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente.

ENERGIA LOCAL  
Balmes, 114 5ª planta  
08007 Barcelona

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023

A la Dirección de Grupo Mutua de Propietarios,

### Alcance de los trabajos

Hemos desarrollado la revisión independiente del contenido del Estado de Información No Financiera Consolidado de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y Sociedades Dependientes (en adelante Grupo Mutua de Propietarios) relativo al ejercicio 2023 (en adelante, el Informe), en el marco de aplicación de la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.*

La preparación del Informe, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección del Grupo Mutua de Propietarios, que son los responsables de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno a partir de los cuales se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es la de emitir un Informe independiente de verificación limitada basado en los procedimientos aplicados a nuestra revisión.

### Criterios, independencia y control de calidad

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, con un alcance de aseguramiento limitado.

Damos cumplimiento a los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del *Code of Ethics for Professional Accountants*, emitido por International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Aplicamos la Norma Internacional Sobre Control de Calidad (NICC) 1, y de conformidad con la misma, se mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación al cumplimiento de los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

### Procedimientos de revisión

Nuestro trabajo de revisión limitada se ha desarrollado mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:



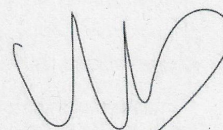
- La evaluación a través de entrevistas de la consistencia de la descripción sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad, gobierno, ética e integridad del Grupo Mutua de Propietarios para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- La revisión de la consistencia de la información y el análisis de la adaptación de los contenidos e indicadores del Informe a los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad por lo que respecta a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de la aplicación de los criterios establecidos por el Grupo Mutua de Propietarios para la preparación de los indicadores, basados en la Ley 11/2018 y en los estándares de *Global Reporting Initiative*.
- La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación al desempeño en sostenibilidad de Grupo Mutua de Propietarios

El alcance de una revisión limitada es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente Informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

#### Conclusiones

Nuestra conclusión se basa y está sujeta a los aspectos indicados en este Informe. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras conclusiones.

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera Consolidado de Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija y Sociedades Dependientes 2023 contiene errores significativos o no ha estado preparado de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de Grupo Mutua de Propietarios de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.



Elena López Silva  
26 de Marzo de 2024

## **GRUPO MUTUA DE PROPIETARIOS**

### **Barcelona**

Londres, 29. 08029 Barcelona  
Tel: 934 873 020 / Fax: 932 720 335  
e-mail: [clientes@mutuadepropietarios.es](mailto:clientes@mutuadepropietarios.es)

### **Girona**

Rambla Llibertat, 6, entl. 17004 Girona  
Tel: 972 486 088 / Fax: 972 228 434

### **Madrid**

Alcalá, 79, Bajos B. 28009 Madrid  
Tel: 917 820 790 / Fax: 917 820 791

### **Oviedo**

Marqués de Teverga, 20 bajos dcha.  
33005 Oviedo  
Tel: 984 105 013 / Fax: 984 105 031

### **Sevilla**

Av. Francisco Javier, 24,  
Edificio Sevilla, local 4-5. 41018 Sevilla  
Tel: 955 113 789 / Fax: 955 113 791

### **Valencia**

Av. Navarro Reverter, 17 bajo. 46004 Valencia  
Tel: 963 533 944 / Fax: 963 942 672

### **Zaragoza**

Avda. César Augusto, 4. Of 4. 50004 Zaragoza  
Tel: 976 468 424 / Fax: 976 468 425

### **Best Technologies for Buildings**

Ávila, 124 4º A. 08018 Barcelona  
Tel: 934 153 010 / Fax: 932 378 862

### **Edificat Rent**

Londres, 29. 08029 Barcelona  
Tel: 934 873 020 / Fax: 932 720 335

### **MutuaRisk**

Gran Via de les Corts Catalanes, 533.  
08011 Barcelona  
Tel: 933 635 220 / Fax: 934 193 468

### **onLygal**

Plaça d'Europa 41-43 6ª planta  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
Tel. 93 520 22 00

### **onRed**

las Norias, 92. 28211 Majadahonda – Madrid  
Tel: 917 931 500

**[mutuadepropietarios.es](http://mutuadepropietarios.es)**



**GRUPO MUTUA PROPIETARIOS**

*Más Protección*